

Estados Financieros

Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de
2024

Suramericana S.A
Medellín, Antioquia
Carrera 63 No. 49 A 31



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	10
1.1. Grupo empresarial.....	11
1.2. Cambios en las inversiones en subsidiarias	13
1.3. Cambios en el Gobierno Corporativo.....	13
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	14
2.1. Declaración de cumplimiento	14
2.2. Bases de presentación	14
2.2.1 Bases preparación y presentación	14
2.2.2 Bases de consolidación.....	15
2.2.3. Moneda	17
2.2.4 Hiperinflación	18
2.3. Principales políticas contables.....	18
2.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	18
2.3.2. Instrumentos financieros.....	19
2.3.3. Impuestos	24
2.3.4. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	25
2.3.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.....	27
2.3.6. Propiedades y equipo	28
2.3.7. Arrendamientos	29
2.3.8. Activos intangibles.....	30
2.3.9. Beneficios a los empleados	31
2.3.10. Provisiones, pasivos y activos contingentes.....	33
2.3.11. Ingresos	34
2.3.12. Ganancia por acción.....	36
2.3.13. Costos y gastos	37
2.3.14. Contratos de seguro	37
2.3.15. Segmentos de operación	43
2.4.1. Reclasificaciones	43
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES MATERIALES O CON IMPORTANCIA RELATIVA, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	44
Nota 3.1. Pasivos por contratos de seguro.....	45
Nota 3.2. Valor razonable de instrumentos financieros.....	46
Nota 3.3. Pérdidas esperadas de los activos financieros	48
Nota 3.4. Reconocimiento de activo por impuesto diferido	48
Nota 3.5. Reconocimiento del deterioro de la plusvalía	48
Nota 3.6. Deterioro de valor de las inversiones en asociadas.....	48
Nota 3.7. Vida útil y valor residual de propiedades y equipo, derechos de uso y activos intangibles	49
Nota 3.9. Provisiones y pasivos contingentes.....	49
Nota 3.8. Medición del pasivo por arrendamiento.....	49
Nota 3.10. Beneficios post empleo y a largo plazo	49
Nota 3.11. Participaciones no controladoras.....	50
Nota 3.12. Negocio en marcha.....	50
Nota 3.13. Evaluación de pérdida de control de subsidiarias.....	50
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA	50
4.1. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas.....	50
4.2. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas aún no efectivas.....	50
4.3. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero aún no aplicadas.....	52
NOTA 5. PÉRDIDA DE CONTROL CONTABLE SOBRE EPS SURAMERICANA S.A.	53
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	56
6.1. Activos financieros.....	56
6.1.1.Efectivo y equivalentes de efectivo	56
6.1.2.Inversiones	56
6.1.3. Otras cuentas por cobrar	58
6.1.4. Cuentas por cobrar partes relacionadas.....	59
6.1.5. Deterioro de los activos financieros	59
6.2. Pasivos financieros.....	59
6.2.1. Títulos emitidos	61
6.2.2 Otras cuentas por pagar	61
NOTA 7. INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	62
7.1. Instrumentos financieros derivados	62



NOTA 8. CONTRATOS DE SEGUROS	67
8.1. Activos por contratos de seguros	67
8.2. Activos por contratos de reaseguro	67
8.3. Pasivos por contratos de seguros	68
8.3.1. Reservas técnicas contratos de seguros	68
8.3.2. Cuentas por pagar actividad aseguradora	69
8.4. Pasivos por contratos de reaseguros	70
8.5. Ingreso por primas	70
8.6. Gasto por siniestros retenidos	71
8.7. Costos y gastos de negocio	72
NOTA 9. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	73
9.1 Normatividad aplicable	73
9.2. Impuestos corrientes	74
9.3. Impuesto reconocido en el resultado del periodo	75
9.4. Conciliación de la tasa efectiva	75
9.5. Impuestos diferidos	76
9.6. Diferencias temporarias no reconocidas, créditos fiscales no utilizados	77
9.7 Normatividad Aplicable	77
9.8 Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias	77
NOTA 10. COSTO DE ADQUISICIÓN DIFERIDO	78
NOTA 11. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	78
11.1 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	78
NOTA 12. PROPIEDADES Y EQUIPOS	81
NOTA 13. Activos y pasivos por derechos de uso	83
NOTA 14. Otros activos intangibles	84
NOTA 15. Otros activos	85
15.1 Otros activos no financieros	85
15.2 Inventarios	86
15.3 Propiedades de inversión	86
15.4 Efectivo restringido	86
NOTA 16. Plusvalía	87
NOTA 17. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS	87
17.1 Deterioro de inversión en subsidiarias y asociadas	87
17.2 Deterioro de la plusvalía	88
NOTA 18. Beneficios a empleados	91
18.1 Beneficios de corto plazo	91
18.2 Beneficios de largo plazo	92
18.3 Beneficios post empleo	94
18.4 Gastos por beneficios a empleados	98
NOTA 19. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES, Y ACTIVOS CONTINGENTES	98
19.1 Provisiones	98
19.2 Pasivos contingentes	99
19.2 Activos contingentes	100
NOTA 20. INGRESOS DIFERIDOS (DIL)	100
NOTA 21. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS	101
NOTA 22. PATRIMONIO	101
22.1 Capital emitido	101
22.2 Prima de emisión	101
22.3 Reservas	102
NOTA 23. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	103
NOTA 24. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	104
NOTA 25. SEGMENTOS DE OPERACIÓN	104
25.1 Segmentos sobre los que se deben informar	104
25.2 Información sobre segmentos de operación	106
25.3 Información geográfica	109
NOTA 26. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	110
26.1 Ingresos por comisión	110
26.2 Gastos por comisiones a intermediarios	111
NOTA 27. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	112
27.1. Ingresos por prestación de servicios	112
27.2. Costos por prestación de servicios	113
NOTA 28. OTROS INGRESOS	113



NOTA 29. GASTOS ADMINISTRATIVOS	114
NOTA 30. HONORARIOS	114
NOTA 31. RESULTADO FINANCIERO	115
NOTA 32. VALOR RAZONABLE	115
32.1 Medición del valor razonable sobre una base recurrente	117
32.2 Medición del valor razonable sobre una base no recurrente	118
32.3 Determinación del valor razonable.....	118
32.4 Transferencia entre el nivel jerarquía 1 y el nivel de jerarquía 2 del valor razonable	120
32.5 Valor razonable del nivel de jerarquía 3.....	120
NOTA 33 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Deterioro).....	120
NOTA 34. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS	123
34.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos	123
34.2 Categorías de Riesgo	124
34.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito.....	125
34.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado.....	127
34.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez.....	132
34.2.4 Riesgos Técnicos de Negocio	134
NOTA 35. GESTIÓN DE CAPITAL.....	151
NOTA 36. COMPROMISOS DE INVERSIÓN (No auditados).....	152
NOTA 37. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	152
NOTA 38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	154
NOTA 39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	156
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	158



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Medellin, 26 de febrero de 2026

En calidad de representante legal y contador de Suramericana S.A. (la Compañía), cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados adjuntos, certificamos que estos estados financieros han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Existencia: Los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros consolidados se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por valores apropiados.

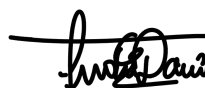
Presentación y revelación: Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, en calidad de representante legal de Suramericana S.A., certifico que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778-T



SURAMERICANA S.A.

Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024

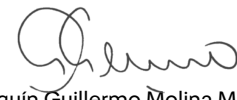
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Activos	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	1,179,553	1,310,772
Inversiones	6.1.2	21,375,575	20,022,057
Instrumentos derivados	7	122,644	66,955
Activos por contratos de seguros	8	5,260,448	5,476,430
Activos por contratos de reaseguro	8	5,964,009	6,176,074
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.4	33,003	-
Otras cuentas por cobrar	6.1.3	1,199,607	1,051,764
Activos por impuestos corrientes	9	342,047	252,486
Activos no corrientes disponibles para la venta		3,529	1,415
Costo de adquisición diferido	10	994,301	937,327
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	11	43,784	92,417
Propiedades y equipos	12	1,256,630	1,216,833
Activos por derechos de uso	13	293,796	326,141
Otros activos intangibles	14	598,960	627,738
Activos por impuestos diferidos	9	141,535	142,214
Otros activos	15	202,410	185,851
Plusvalía	16	508,564	538,838
Total activos		39,520,395	38,425,312
Pasivos			
Obligaciones financieras	6.2	404,832	384,782
Instrumentos derivados	7	23,676	46,068
Pasivos por arrendamientos	13	294,486	319,709
Pasivos por contratos de seguros	8.3	26,190,194	25,761,153
Pasivos por contratos de reaseguro	8.4	1,923,164	1,818,163
Otras cuentas por pagar	6.2.2	1,856,707	1,642,857
Pasivos por impuestos corrientes	10	28,400	87,959
Beneficios a empleados	18	534,754	540,663
Provisiones	19	173,541	157,510
Ingresos diferidos (DIL)	20	411,169	417,630
Titulos emitidos	6.2.1	858,728	857,787
Pasivo por impuestos diferidos	10	330,823	270,734
Total pasivos		33,030,474	32,305,015
Patrimonio			
Capital emitido	22.1	50	50
Prima de emisión	22.2	1,611,794	1,611,794
Reservas	22.3	3,383,071	2,870,730
Utilidad del ejercicio		776,396	751,158
Ganancias acumuladas		346,223	399,334
Otros resultados integrales	23	372,328	487,175
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		6,489,862	6,120,241
Participaciones no controladoras	24	59	56
Patrimonio total		6,489,921	6,120,297
Total patrimonio y pasivos		39,520,395	38,425,312

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Iván Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 – T
 (Ver certificación adjunta)


 Joaquín Guillermo Molina Morales
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional 47170-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
 (Ver informe adjunto)



SURAMERICANA S.A.

Estado de resultados consolidado

Para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Primas de seguros		19,631,357	19,362,153
Primas emitidas	8.5	19,631,357	19,362,153
Primas cedidas en reaseguro	8.5	(4,496,998)	(4,174,123)
Primas retenidas (netas)		15,134,359	15,188,030
Reservas netas de producción	8.5	(351,822)	(492,116)
Primas retenidas devengadas		14,782,537	14,695,914
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado	6.1.2	1,558,747	1,525,920
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	6.1.2	314,409	455,573
Ingresos por comisiones	26.1	768,248	706,831
Prestación de servicios	27.1	1,667,815	5,264,358
Participaciones en compañías asociadas y negocios conjuntos	12	(50,319)	(37,950)
Ganancias en venta de inversiones	6.1.2	11,158	2,875
Otros ingresos	28	245,037	468,122
Ingresos		19,297,632	23,081,643
Siniestros de seguros		(9,362,255)	(9,451,307)
Siniestros totales	8.6	(9,362,255)	(9,451,307)
Reembolso de siniestros	8.6	1,532,926	1,342,412
Siniestros retenidos		(7,829,329)	(8,108,895)
Gastos por comisiones a intermediarios	26.2	(3,876,472)	(3,636,344)
Costos y gastos de negocio	8.7	(1,264,052)	(1,434,228)
Costos por prestación de servicios	27.2	(1,678,217)	(5,089,682)
Gastos administrativos	29	(1,550,859)	(1,406,155)
Beneficios a empleados	18	(1,362,360)	(1,471,283)
Honorarios	30	(201,888)	(346,146)
Depreciación y amortización	12-13-14	(267,095)	(230,598)
Otros gastos		(8,388)	(29,953)
Gastos		(18,038,660)	(21,753,284)
Ganancia operativa		1,258,972	1,328,359
Ganancias a valor razonable – Derivados	31	60,216	(56,484)
Diferencia en cambio	31	(38,011)	(19,374)
Intereses	31	(181,112)	(205,126)
Resultado financiero		(158,907)	(280,984)
Ganancia, antes de impuestos		1,100,065	1,047,375
Impuestos a las ganancias	9	(323,663)	(296,215)
Ganancia neta		776,402	751,160
Ganancia de la controladora		776,396	751,158
Ganancia no controladora	24	6	2

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados

Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T
(Ver certificación adjunta)

Joaquín Guillermo Molina Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 47170-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Ver informe adjunto)



SURAMERICANA S.A.

Estado de resultados integrales consolidado

Para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024

((Cifras expresadas en millones de pesos colombianos))

	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ganancia del ejercicio		776,402	751,160
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Pérdida de inversiones en instrumentos de patrimonio	23	11,402	(7,660)
Ganancia (pérdida) por revaluación de propiedades	23	70,550	(860)
Ganancia por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	23	2,207	810
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	23	(1,693)	(165)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		82,466	(7,875)
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia por diferencias de cambio de conversión	23	(197,309)	62,159
Ganancias por cobertura de flujo de efectivo	23	(6)	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		(197,315)	62,159
Total otros resultados integrales		(114,849)	54,284
Resultado integral total		661,553	805,444
Resultado integral atribuible a			
Participación controladora		661,547	805,442
Participaciones no controladoras		6	2

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Iván Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 – T
 (Ver certificación adjunta)


 Joaquín Guillermo Molina Morales
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional 47170-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
 (Ver informe adjunto)

SURAMERICANA S.A.
Estado de cambios en el patrimonio consolidado
 Para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

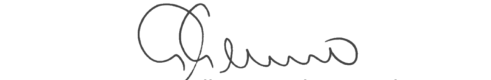
	Notas	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Utilidad del ejercicio	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2024		50	1,611,794	2,870,730	751,158	399,334	487,175	6,120,241	56	6,120,297
Otro resultado integral	23	-	-	-	-	-	(114,847)	(114,847)	(2)	(114,849)
Ganancia del periodo		-	-	-	776,396	-	-	776,396	6	776,402
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	776,396	-	(114,847)	661,549	4	661,553
Traslado utilidad a ganancias acumuladas		-	-	-	(751,158)	751,158	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (\$ 3,010,522.20 pesos por acción)	21	-	-	-	-	(300,417)	-	(300,417)	-	(300,417)
Apropiación de reservas desde ganancias acumuladas		-	-	512,306	-	(512,306)	-	-	-	-
Ajustes por inflación y diferencia en cambio		-	-	35	-	(7,902)	-	(7,867)	-	(7,867)
Pérdida de control EPS		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación ORI revaluación de inmuebles		-	-	-	-	28	-	28	-	28
Otros movimientos		-	-	-	-	16,328	-	16,328	(1)	16,327
Saldo al 31 de diciembre de 2025		50	1,611,794	3,383,071	776,396	346,223	372,328	6,489,862	59	6,489,921

	Notas	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Utilidad del ejercicio	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023		50	1,611,794	2,768,762	511,701	528,457	432,891	5,853,655	54	5,853,709
Ajuste por reexpresión		-	-	2,855	(57,300)	(220,253)	-	(274,698)	-	(274,698)
Saldo al 31 de diciembre de 2023 reexpresado		50	1,611,794	2,771,617	454,401	308,204	432,891	5,578,957	54	5,579,011
Otro resultado integral	23	-	-	-	-	-	54,284	54,284	-	54,284
Pérdida del periodo		-	-	-	751,158	-	-	751,158	2	751,160
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	751,158	-	54,284	805,442	2	805,444
Traslado utilidad a ganancias acumuladas		-	-	-	(454,401)	454,401	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (\$ 2,787,511.65 pesos por acción)	21	-	-	-	-	(278,163)	-	(278,163)	-	(278,163)
Apropiación de reservas desde ganancias acumuladas		-	-	214,094	-	(214,094)	-	-	-	-
Ajustes por inflación y diferencia en cambio		-	-	9	-	12,834	-	12,843	-	12,843
Efectos por venta de subsidiarias		-	-	(113,089)	-	113,089	-	-	-	-
Reclasificación ORI revaluación de inmuebles		-	-	-	-	3,017	-	3,017	-	3,017
Otros movimientos		-	-	(1,901)	-	46	-	(1,855)	-	(1,855)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		50	1,611,794	2,870,730	751,158	399,334	487,175	6,120,241	56	6,120,297

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados.


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

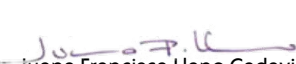

 Iván Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 – T
 (Ver certificación adjunta)


 Joaquín Guillermo Molina Morales
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional 47170-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
 (Ver informe adjunto)

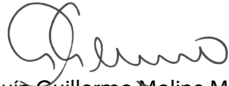
SURAMERICANA S.A.
Estado de flujos de efectivo consolidado
 Para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ganancia por operaciones continuadas		776,402	751,160
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio			
Gasto por impuestos a las ganancias	9	323,663	296,215
Costos financieros	31	181,112	205,126
Amortización DAC	10	423,004	1,083,715
Gastos de depreciación y amortización	12,13,14	267,095	230,598
Deterioro de valor de activos por contratos de seguros	8.7	49,106	182,448
Reversiones o pérdidas por deterioro de valor de activos fijo, inversiones y otras cuentas por cobrar		853	6,153
Resultado por moneda extranjera no realizada		(43,449)	41,247
Ganancia del valor razonable	6.1.2	(374,624)	(399,089)
Pérdidas por aplicación del método de participación en negocios conjuntos	11.1.3	50,319	35,412
Rendimientos financieros del portafolio de inversiones a costo amortizado	6.1.2	(1,557,955)	(1,517,987)
Cambios en reservas de seguro		1,138,666	2,139,045
Cambios en inventarios		(11,657)	(3,294)
Baja de activos netos EPS por desconsolidación	5	-	3,435
Cambios en provisiones		13,189	20,803
Cambios en los activos y pasivos operativos			
Cambios en cuentas por cobrar actividad aseguradora		46,439	(367,384)
Cambios en otras cuentas por cobrar		(190,674)	(102,837)
Cambios en otras cuentas por pagar		213,850	(381,421)
Cambios en cuentas por pagar actividad aseguradora		(20,746)	96,369
Cambios en otros activos y pasivos no financieros		(523,325)	(1,107,659)
Cambios en los activos y pasivos por impuesto		(80,588)	(9,639)
Cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		21,266,202	11,168,305
Pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(21,963,615)	(12,099,739)
Intereses recibidos de portafolio de inversión		870,101	988,292
Impuestos a las ganancias pagados		(354,243)	(354,243)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		499,125	905,031
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados en capitalización de negocios conjuntos	11.1.3	(2,218)	(68,657)
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo	12	25,206	18,044
Compras de propiedades y equipo	12	(74,993)	(91,900)
Compra de activos intangibles	14	(139,440)	(157,362)
Venta de activos intangibles	14	8,454	17,923
Ventas de otros activos a largo plazo		1,415	19,904
Cobros derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		110,480	30,050
Dividendos recibidos Instrumentos financieros	6.1.2	1,561	1,713
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(69,535)	(230,285)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de obligaciones financieras		30,058	272,844
Pagos de obligaciones financieras		(6,619)	(193,569)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	13	(108,518)	(105,489)
Dividendos pagados	21	(300,417)	(278,163)
Intereses pagados		(154,362)	(129,724)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(539,858)	(434,101)
Efectos de conversión sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(20,951)	8,392
Baja de efectivo y equivalentes por desconsolidación EPS	5	-	(559,185)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(131,219)	(310,148)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1,310,772	1,620,920
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		1,179,553	1,310,772

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Iván Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 – T
 (Ver certificación adjunta)


 Joaquín Guillermo Molina Morales
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional 47170-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
 (Ver informe adjunto)

SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y las tasas de cambio expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A., en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., en adelante Grupo SURA.

La siguiente es la composición accionaria de la Compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Enlace Operativo S.A.	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles lo hará en acciones, cuotas o cualquier otro tipo de participación en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A., clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, aseguramiento en servicios de salud, seguridad social, gestión integral de riesgos y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, República Dominicana, Panamá, Brasil, Chile, Uruguay y Bermudas.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1,000,000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de la Compañía.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 19 de noviembre de 2024, Nubloq S.A.S., debido a su proceso de liquidación, transfirió la acción que poseía de Suramericana S.A. a Enlace Operativo S.A., compañía identificada con NIT 900.089.104-5 y controlada por Grupo Sura. Como resultado, Nubloq S.A.S. dejó de ser accionista de la compañía, y ahora Enlace Operativo S.A. forma parte de los 5 accionistas.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., ejerce control sobre las siguientes compañías:

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre	Diciembre	País	Moneda Funcional
		2025	2024		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Seguros de personas	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros generales	99.99%	99.99%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	99.99%	99.99%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Suramericana Tech S.A.S.	Desarrollo de canales digitales	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Conexión Sura S.A.S	Actividades de consultoría de gestión	100%	-	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Compañía de seguros de vida	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A.	Compañía de seguros generales	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Chile Ltda.	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Sura Chile S.A.	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Sura S.A. de C.V.	Operaciones de seguros en general	100%	100%	México	Peso Mexicano
Santa María del Sol S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Suramericana S.A.	Seguros	100%	100%	Panamá	Dólar
Servicios Generales Suramericana S.A.	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	100%	100%	Panamá	Dólar
Seguros Sura S.A.	Operación en seguros de personas y daños	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participacoes Ltda.	Inversionista	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Serviços Sura Ltda.	Prestación de servicios en administración de riesgos	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Suramericana Uruguay S.A.	Inversiones	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre	Diciembre	País	Moneda Funcional
		2025	2024		
Vinnyc S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Russman S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Obelay S.A.	Prestación de servicios diferentes a la actividad aseguradora	100%	-	Uruguay	Peso Uruguayo
Seguros Sura S.A.	Seguros	99.99%	99.99%	República Dominicana	Peso Dominicano
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar

El 28 de junio de 2021, la subsidiaria Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S., realizó una inversión en la sociedad Vaccigen S.A.S., ahora conocida y promocionada como Vaxthera S.A.S., empresa centrada en ciencia y experta en biotecnología; la participación adquirida inicialmente fue del 50% del capital, sin embargo, como resultado del plan de capitalizaciones proyectado para el corto y mediano plazo su participación al mes de septiembre de 2024 ascendió a 69.99%; situación que no representa control, pues en virtud de un acuerdo previamente formalizado entre los accionistas las decisiones continúan tomándose de manera unánime, razón por la que dicha inversión se clasifica como negocio conjunto. Se estima que en una primera etapa se realicen inversiones totales hasta por aproximadamente USD \$54 millones

El 14 de agosto de 2024 Suramericana procedió con la transmisión de sus estados financieros con corte a junio de 2024 a la Superintendencia Financiera de Colombia incorporando un tratamiento contable y financiero independiente y particular para la filial EPS Suramericana S.A. decretando la pérdida de control sobre la Compañía EPS Suramericana S.A. El reconocimiento contable de esta pérdida de control se presentó a partir de los estados financieros emitidos en junio de 2024. * Ver nota 6 Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A.

Desde el 18 de septiembre de 2024 las filiales Seguros de Vida Suramericana S.A., y Servicios Generales Suramericana S.A.S., suscribieron un acuerdo de inversión por USD \$4 millones equivalentes a COP \$16,957, mediante el cual adquirieron 17,285,338 acciones equivalentes al 55% de Longevo Inc., Compañía domiciliada en Delaware. Longevo Inc. es una plataforma digital que habilita la gestión de hábitos de vida saludables, cuyos pilares fundamentales son el bienestar y fitness. Ofrece programas guiados por expertos en nutrición y entrenamiento, con un enfoque en mejorar la calidad de vida física, nutricional y mental de sus usuarios. Las filiales de Suramericana con esta inversión buscan potenciar el programa de bienestar que ofrece a sus clientes, facilitando el acceso a servicios de acompañamiento y promoción de hábitos saludables. La Transacción fue notificada a la Superintendencia de Industria y Comercio.

El 8 de octubre de 2024 se registró ante la Cámara de Comercio de Medellín la sociedad Bivett S.A.S. en la cual Suramericana tiene participación en el 50% del capital de dicha compañía. Bivett S.A.S. tiene como objeto social la realización de servicios veterinarios, la venta de productos para mascotas, consultoría y administración de clínicas, inversiones en bienes y valores, distribución de seguros, y gestión de información. También se dedica a la comercialización internacional de productos y a la gestión de propiedad intelectual, pudiendo realizar cualquier actividad comercial o civil lícita relacionada con su propósito.

Restricciones legales y regulatorias

Las subsidiarias de Suramericana no tienen ninguna restricción para transferir dividendos a la compañía matriz, con excepción de la filial de Argentina que actualmente tiene restricciones de salida de flujo de capitales por disposiciones que en materia cambiaria ha adoptado el gobierno.

Suramericana y sus subsidiarias no tienen restricciones significativas en su capacidad para acceder o usar sus activos y liquidar sus pasivos diferentes a los resultantes de los marcos regulatorios, los cuales requieren un mínimo de capital.

1.2. Cambios en las inversiones en subsidiarias

- (1) El 5 de marzo de 2025, Suramericana Uruguay (filial de Suramericana S.A.), adquirió a la empresa Obelay S.A. cuya operación está orientada al auxilio mecánico y traslado de vehículos, para la prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles.
- (2) El 26 de marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas de la filial Suramericana Tech S.A.S., aprobó la capitalización la compañía, por parte de Suramericana S.A. por valor de \$39,907. Producto de lo anterior, dicha sociedad cuenta con un capital suscrito y pagado de \$101,397, representados en 101.397.298 acciones nominativas
- (3) El 9 de junio de 2025, se constituyó la Compañía Conexión Sura S.A.S., compañía creada para desarrollar actividades de consultoría de gestión y cuyo objeto social es la prestación de servicios empresariales especializados.

1.3. Cambios en el Gobierno Corporativo

- El 27 de marzo de 2025 se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de Suramericana S.A. En esta reunión se aprobó el informe de gestión del año 2024, los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2024, el informe del revisor fiscal, los honorarios de los miembros de Junta Directiva para el año 2025, el proyecto de distribución de utilidades y la reforma del Reglamento de Asamblea de Accionistas.

Por otro lado, la Asamblea de Accionistas también aprobó la reforma de estatutos propuesta por la Administración con el fin de garantizar la coherencia normativa, la adaptación a las disposiciones legales vigentes, el cumplimiento de los estándares internacionales y la alineación con las políticas internas de la Sociedad.

- El 22 de mayo de 2025, Suramericana S.A. anunció el retiro de Juan Pablo Loureiro De Rada, efectivo a partir del 30 de mayo de 2025, tras su nombramiento como nuevo Presidente de Seguros Sura S.A. (Uruguay), en reemplazo de Esteban Pignanelli, quien presentó su renuncia el pasado 7 de abril. En su lugar, la Junta Directiva designó a Dubier Mauricio Maya Osorio como nuevo Vicepresidente de Negocio y Tecnología de Suramericana S.A., a partir del 1 de junio del 2025.
- El 22 de mayo de 2025, la Junta Directiva aprobó la incorporación del señor Juan David Guerra Maya, Gerente de Gestión de la Estrategia, al Comité Directivo y a la Alta Gerencia

de la Compañía, a partir del 1 de junio de 2025. Esta designación no implica el otorgamiento de facultades de representación legal.

- El 19 de noviembre de 2025, Suramericana S.A. informó el nombramiento de Manuel Esteban Rojas Arbeláez como nuevo Vicepresidente de Finanzas e Inversiones (Chief Financial Officer – CFO), efectivo a partir del 20 de noviembre de 2025. Este nombramiento se dio tras la salida de Juan Fernando Uribe Navarro, quien asumió la Presidencia de la filial Conexión Sura S.A.S. La designación fue aprobada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones y por la Junta Directiva, conforme a las políticas de gobierno corporativo de la Compañía.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de aseguramiento de la información” y los demás decretos modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos. La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por los entes reguladores y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y los demás decretos modificatorios.

La Compañía hizo uso de la siguiente excepción a NIIF que en dichos decretos se plantean: el artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y sus artículos 1.2.1.18.46 y siguientes; y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

2.2. Bases de presentación

2.2.1 Bases preparación y presentación

Los presentes estados financieros consolidados de la Compañía comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024; y el estado de resultados, el estado de resultados integrales y el estado de flujos de efectivo para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024.

Estos estados financieros consolidados son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1.

Suramericana ha preparado los estados financieros consolidados bajo la hipótesis de que continuará operando como negocio en marcha.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo al resultado o con cargo al otro resultado integral,
- Los pasivos financieros medidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva,
- Los beneficios a empleados medidos a valor presente de los beneficios definidos de la obligación,
- Las inversiones en asociadas medidas a través del método de la participación patrimonial,
- Las propiedades de inversión medidas al valor razonable,
- Las propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable, y
- Los activos no corrientes mantenidos para la venta medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

En el estado de situación financiera consolidado se presentan los activos y pasivos atendiendo su liquidez por considerar que se proporciona información fiable más relevante que aquella que se proporcionaría con un enfoque basado en la clasificación entre partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados consolidado y en el estado de otro resultado integral consolidado se presentan de forma independiente. Las partidas del estado de resultados se presentan según el método de la naturaleza de gastos por considerar que se esta forma se provee información fiable y relevante.

El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual, los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, los cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses, excepto los relacionados con deuda, se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.2.2 Bases de consolidación

Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Suramericana S.A. y todas sus subsidiarias. Las subsidiarias son entidades sobre la cuales se ejerce directa o indirectamente control. El listado de las subsidiarias se observa en la Nota 1.1.

Se ejerce control en otra entidad si, y sólo si, se reúnen todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad en la cual tiene participación, que le otorga la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, que afectan de forma significativa sus rendimientos;
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre ésta para influir en el importe de los rendimientos del inversionista.

Para efectos de la consolidación, los estados financieros de todas las subsidiarias se preparan bajo las mismas políticas contables y los mismos principios contables Suramericana S.A.

Las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición y de transferencia de control y se excluyen de la consolidación en la fecha en la que se pierda el control. En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión.

Todas las transacciones y los saldos significativos intragrupo han sido eliminados al consolidar.

Las transacciones (compras y ventas) que impliquen un cambio en porcentaje de participación de las subsidiarias sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio. Los flujos de efectivo o los pagos a participaciones no controladoras que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, se reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria se clasifican como actividades de inversión en el estado de flujos de efectivo.

Cuando una de las subsidiarias se dispone para la venta o se discontinúa su operación, pero aún se conserva el control de esta, sus activos y pasivos se clasifican en la cuenta de activos disponibles para la venta y se presentan en una línea en el estado de situación financiera. Los resultados de las operaciones discontinuadas son presentados separadamente en el estado de resultados consolidados.

Negocios Conjuntos

Un negocio conjunto representa un acuerdo contractual estructurado que le otorga a Suramericana derechos sobre los activos netos del negocio objeto del acuerdo.

Cuando haga parte de un negocio conjunto, Suramericana debe reconocer en los estados financieros consolidados, su participación como una inversión, y la deberá contabilizar utilizando el método de la participación, de acuerdo con la política contable de Negocios Conjuntos.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras corresponden al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias.

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio consolidados. El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

2.2.3. Moneda

2.2.3.1 Funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos colombianos, salvo indicación en contrario. La moneda funcional y la moneda de presentación de Suramericana S.A. es el peso colombiano, moneda del entorno económico primario en el cual opera y que además obedece a la moneda que influye en la estructura de sus costos e ingresos.

Cada subsidiaria determina su propia moneda funcional e incluye las partidas en sus estados financieros utilizando esa moneda funcional. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las subsidiarias extranjeras, así como los ingresos y gastos en moneda extranjera de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. han sido convertidos a pesos colombianos a los tipos de cambio observables en el mercado a la fecha de cierre del periodo y al promedio del periodo, según se detalla en la Nota 2.2.3.2

2.2.3.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, (a) los activos y los pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; (b) las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y (c) las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultado excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero y la aplicación de contabilidad de cobertura que se reconocen en otros resultados integrales hasta la disposición del negocio en el extranjero, momento en el que se reconocerá en el resultado del periodo.

Para la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de los negocios en el exterior, incluyendo la plusvalía y cualquier ajuste al valor razonable de los activos y los pasivos surgidos de la adquisición, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período que se informa. Los ingresos, costos y gastos y flujos de efectivo se convierten a las tasas de cambio promedio del periodo y el patrimonio se convierte a la tasa histórica.

Los tipos de cambio observables en el mercado a la fecha de cierre del periodo y al promedio del periodo utilizados para la conversión fueron los siguientes:

	Tasa promedio		Tasa de cierre	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Peso Colombiano (COP/USD)	4.052,71	4.071,35	3.757,08	4.409,15
Peso Chileno (CLP/USD)	951,64	943,58	907,13	996,46
Peso Dominicano (DOP/USD)	62,00	59,58	63,31	61,30
Peso Mexicano (MXN/USD)	19,20	18,33	17,91	20,62
Peso Uruguayo (UYU/USD)	41,05	40,23	39,04	44,07
Peso Argentino (ARS/USD)	1.241,36	914,67	1.450,50	1.030,50
Real Brasileño (BRS/USD)	5,59	5,39	5,50	6,19

2.2.4 Hiperinflación

Al 31 de diciembre de 2025 la tasa de inflación acumulada en Argentina durante los últimos tres años, calculada utilizando diferentes combinaciones de índices de precios al por menor, ha superado el 100%, razón por la cual Argentina presenta una economía hiperinflacionaria. Las subsidiarias ubicadas en Argentina presentan sus estados financieros ajustados por inflación de acuerdo con lo que establece la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias. Por lo tanto, los estados financieros de las subsidiarias argentinas y las cifras correspondientes de períodos anteriores han sido reformulados por los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional y, como resultado, se expresan en términos de la unidad de medida vigente al final de los períodos presentados.

Excepto por lo anterior estos estados financieros consolidados no incluyen ajustes por inflación.

2.3. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, excepto para las normas, interpretaciones nuevas y modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2025.

La adopción de las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2025, mencionadas en la Nota 4.1., no generaron cambios significativos en estas políticas contables en comparación con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y no se presentaron impactos significativos en su adopción.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos son las siguientes:

2.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera son clasificadas como obligaciones financieras. En el estado de flujos de efectivo estos sobregiros se presentan como un componente del efectivo y equivalentes de

efectivo siempre que los mismos formen parte integrante de la administración del efectivo de Suramericana.

2.3.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, o
- un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

De acuerdo con lo anterior, Suramericana tiene clasificados sus activos financieros en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, instrumentos financieros derivados, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando Suramericana se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Suramericana clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda y los mide posteriormente teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en los siguientes grupos:

- A valor razonable con cambios en resultados,
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales
- A costo amortizado.

Suramericana de acuerdo con su estrategia de liquidez y de nivel de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en activos financieros a costo amortizado. La forma como Suramericana gestiona el modelo de negocio de las inversiones esta detallado en la Nota 3, Juicios contables significativos, estimados e incertidumbres en la preparación de los estados financieros.

Para los activos financieros en instrumentos de patrimonio Suramericana utiliza la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión que no sea mantenida para negociar en los otros resultados integrales en el patrimonio. Por consiguiente, las

inversiones patrimoniales donde no se tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual Suramericana se compromete a comprar o vender títulos. Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inicialmente al valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados: las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de ganancia o pérdida neta en inversiones a valor razonable;
- Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de otros resultados integrales. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados acumulados cuando las inversiones son realizadas.
- Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar: los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de otros resultados integrales. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados acumulados cuando las inversiones son realizadas.
- Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado: posterior a su registro inicial son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

e) Método de la tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la que iguala los flujos o recaudos netos futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, por un período menor, con el valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, Suramericana estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, salvo las pérdidas de crédito futuras, y considerando los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y las primas otorgadas en el saldo inicial, menos las comisiones y descuentos recibidos.

f) Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, Suramericana mide y registra con cargo a resultados el valor la corrección de las pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si el riesgo de crédito no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial,

Suramericana mide la corrección por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

g) Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

h) Baja en cuentas

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

Operaciones con instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

Un derivado es un instrumento financiero (a) cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, entre otros); (b) no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en relación con el activo subyacente, y (c) se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones Suramericana participa en los mercados financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de instrumento financiero derivado.

En el momento inicial las operaciones de instrumentos financieros derivados son registradas por su valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero derivado sea designado como instrumento de cobertura, en cuyo caso el ajuste del valor razonable dependerá de la naturaleza de la partida cubierta, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Coberturas de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme, en cuyo caso los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado son registrados en el estado de resultados, al igual que cualquier cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso en firme atribuibles al riesgo cubierto.
- b) Coberturas de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados es reconocida en otros resultados integrales en el patrimonio.
- c) La ganancia o pérdida en el instrumento financiero derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en la cuenta de otros resultados integrales son trasladados a utilidades acumuladas en el mismo período en el cual la partida cubierta es llevada a resultados.

- d) En relación con las coberturas de una inversión neta en moneda extranjera que son registradas de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento financiero de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva se reconoce en otros resultados integrales y la parte que se determina que es una cobertura inefectiva se reconoce en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas del instrumento financiero de cobertura acumuladas en el patrimonio son registradas en el estado de resultados cuando la inversión neta en moneda extranjera es vendida total o parcialmente.

Suramericana documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento financiero de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para la relación de cobertura.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o tercero o una obligación para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Suramericana o un contrato que es o puede ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios.

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando Suramericana se convierte en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales de un instrumento.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados incluyen los instrumentos financieros derivados y son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

Los pasivos financieros medidos a costo amortizado incluyen los préstamos recibidos y los bonos emitidos, los cuales se miden inicialmente por su valor de transacción y monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción, y posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja del estado de situación financiera cuando han expirado las obligaciones contractuales.

Pasivo por acciones preferenciales sin derecho a voto

Suramericana, como emisor de un instrumento financiero no derivado, evalúa las condiciones de este instrumento para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio, según sea el caso.

De acuerdo con lo anterior y en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que se tiene emitidas, en el momento inicial se efectuó la separación del componente pasivo que se

registra a costo amortizado y del componente patrimonial que se registra en patrimonio por la diferencia entre el valor recibido de las acciones emitidas y el valor determinado como pasivo.

Los costos directos que se incurrieron al momento de colocación de las acciones preferenciales se asignaron y registraron proporcionalmente en el pasivo y en el componente patrimonial de las acciones.

Opciones de compra y venta con participaciones no controladoras

El tratamiento de las opciones de compra y venta con participaciones no controladoras depende de la forma en que se liquida la opción, así:

a) Las opciones de salida liquidables en efectivo con un pasivo financiero medido al valor presente del precio de ejercicio. Su contrapartida del reconocimiento inicial y posterior depende de la determinación de si existe o no un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes teniendo en consideración lo mencionado a continuación:

- Factores que se consideran para determinar si la opción de venta podría proporcionar un interés de propiedad presente al adquirente:
 - Fijación de precios,
 - Derechos de voto y toma de decisiones,
 - Derechos de dividendos y
 - Emisión de opciones de compra.
- En el caso de que exista un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes, los efectos de medición son los siguientes:
 - Las acciones sujetas a la opción de compra son contabilizadas como adquiridas y se reconoce un pasivo financiero medido al valor presente del precio de ejercicio y
 - Las variaciones posteriores en el pasivo son reconocidas en el estado de resultados.

b) Derivado a valor razonable a través de resultados. En caso de que el precio de ejercicio de la opción y el valor del activo subyacente (acciones objeto del contrato) se encuentran a valor razonable, se considera que el efecto del derivado neto es cero; es decir:

- El valor que se pagaría por la opción sería el mismo valor recibido por las acciones y
- En el estado financiero separado no existe participación no controladora.

Cuando la opción de compra y venta termina se da de baja el pasivo financiero, con cargo al estado de resultados. Cuando la opción de compra y venta emitida se ejerce, el pasivo financiero se da de baja con un ajuste al costo de las acciones sujetas a la opción.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.3.3. Impuestos

Suramericana es sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional y territorial. Incluye, entre otros el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto de industria y comercio.

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta líquida fiscal y la utilidad o pérdida contable. La tarifa y la normativa fiscal utilizada son aquellas que estén aprobadas al final de cada año de cierre del período de presentación de los estados financieros y conforme con lo establecido en las normas tributarias colombianas.

La Compañía evalúa permanentemente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las cuales en las leyes tributarias pueden existir ciertas interpretaciones con el objeto de registrar adecuadamente los valores que se espera pagar.

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Adicionalmente, estos se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos. El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo. Los activos y pasivos por impuesto de renta diferido se miden a las tasas impositivas que se espera aplicar cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo, con base en las tasas impositivas y las leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en el período sobre el que se informa.

El impuesto de renta diferido pasivo se reconoce para todas las diferencias temporarias imponibles.

El impuesto de renta diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y para la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueda cargar las diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal. Adicionalmente, y para el caso del pasivo por impuesto diferido, no se reconoce cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El impuesto de renta diferido pasivo relacionado con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos no se reconoce cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano.

El impuesto de renta diferido activo relacionado con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros del impuesto de renta diferido activo se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficientes ganancias fiscales futuras para cargar las diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido activo no reconocido se reevalúa en cada fecha de cierre de estados financieros y se reconoce en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presenta en el estado de situación financiera dentro de las partidas no corrientes.

Los activos y los pasivos diferidos se compensan si y sólo si:

- Se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- Si se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - la misma entidad o sujeto fiscal o
 - diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos

Los impuestos diferidos no se descuentan.

2.3.4. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras.

Se presume que Suramericana ejerce la influencia significativa en los siguientes casos:

- Se posee una participación superior al 20% o más del poder de voto en la asociada, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección;
- Aunque posea directa o indirectamente menos del 20% del poder de voto en la asociada puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.
- Cuando a través de su participación en las juntas directivas u órgano equivalente y en desarrollo de las elecciones de la Junta Directiva realizadas por las Asambleas Generales de Accionistas de las asociadas se ejercen los derechos políticos en proporción a su participación accionaria.

Las inversiones en asociadas se reconocen utilizando el método de participación patrimonial, por medio del cual la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la compañía matriz sobre los activos netos después de la fecha de adquisición. Esta participación se reconoce en el resultado del período o en el otro resultado integral, según corresponda.

Los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago y se reducen del valor en libros de la inversión.

Los estados financieros de las asociadas se preparan para el mismo periodo sobre el que informa Suramericana. Cuando es necesario se realizan ajustes para alinear las políticas contables.

Las ganancias o pérdidas no realizadas en las operaciones entre Suramericana y las asociadas se eliminan al aplicar el método de la participación en la proporción de la participación de Suramericana en estas entidades.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la asociada se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

Negocios conjuntos

Suramericana S.A reconoce un negocio conjunto cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, y no derechos sobre los activos y las obligaciones relacionados con el acuerdo.

Cuando se posea una participación en un negocio conjunto esta se deberá reconocer como una inversión en los estados financieros consolidados y se debe medir utilizando el método de la participación patrimonial, de la misma forma como se miden las inversiones en asociadas por este método.

Deterioro de valor

Suramericana S.A analiza periódicamente y en la fecha final de presentación de sus estados financieros si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en los negocios conjuntos y en cada fecha de presentación de estados financieros determina si existe evidencia objetiva de que esas inversiones se han deteriorado.

Si existe tal evidencia Suramericana S.A calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable, siendo este el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros, y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marca la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro. Para las asociadas y los negocios conjuntos de Suramericana S.A se consideran los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen indicios de deterioro.

- Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.

- Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda, teniendo en cuenta títulos con tasas indexadas y las tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología o del uso de esta, por ejemplo, una disminución importante en la producción asociada a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
- Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
- Cambios significativos en el entorno regulatorio donde la inversión opera o implicaciones negativas sobre una inversión derivada de cambios en el marco regulatorio.
- Cambios en el entorno competitivo de la inversión, competidores nuevos o agresividad de los actuales, incumplimiento en ingresos, mercados perdidos, siniestralidad, cumplimiento de venta, entre otros
- Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la inversión o la unidad generadora de efectivo.
- Generación de nueva deuda en la inversión.
- Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o la necesidad de los servicios prestados por la inversión.
- Una reducción importante en el uso de la capacidad instalada de la inversión.

2.3.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Activos no corrientes

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada como activos no corrientes en el estado de situación financiera y se miden por el menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de la transacción. Adicionalmente no se deprecian ni se amortizan desde la fecha de su clasificación como mantenido para la venta.

Los criterios para la clasificación de mantenido para la venta se cumplen si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata y la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Para que la venta sea altamente probable la administración de Suramericana debe estar comprometida con un plan para vender el activo o el grupo de activos y además debe considerar lo siguiente:

- Existe un compromiso por parte de Suramericana y un plan para proceder con la venta;
- La búsqueda de un comprador ya está en proceso y se han iniciado las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de venta;
- Se ha fijado un precio de venta que resulta razonable en relación con el valor de mercado del activo, y
- Es previsible que la venta se realice en un periodo no superior a un año a partir de la fecha de clasificación y las acciones llevadas a cabo para ejecutar el plan de venta hacen poco factibles cambios significativos en el mismo o que éste no se realice.

Operaciones discontinuadas

Suramericana identificará una operación discontinuada como un componente o una operación considerada material que ha sido vendido o se ha dispuesto por otra vía o ha sido clasificada como mantenida para la venta y que, además:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica que sea significativa y puede considerarse separada del resto,
- Es parte de un único plan coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

En el estado de resultados del período actual y del período comparativo anterior, los ingresos, costos y gastos de una operación discontinuada se presentan separadamente de los de las actividades continuadas, en una sola partida como resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas. Y adicionalmente, en el estado de flujos de efectivo de los mismos períodos, se presentan los flujos de efectivo clasificados como flujos de operaciones discontinuadas, separados del resto de flujos.

2.3.6. Propiedades y equipo

Suramericana define como propiedad y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable y que se espera que su costo sea recuperado a través de su uso y no a través de su venta.

Las propiedades y equipo son medidas inicialmente al costo; posteriormente, excepto los terrenos y edificios, son medidas al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos y edificios son medidos posteriormente al costo revaluado, efectuando una valuación como mínimo cada dos años. Los incrementos por revaluación se reconocen en el otro resultado integral, y se acumulan como un componente separado del patrimonio denominado “superávit de revaluación”.

El costo de los elementos de propiedad y equipo incluye el costo inicial de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y en condiciones de uso previstas por la administración de Suramericana, después de los descuentos comerciales y las rebajas, si los hubiere.

Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados como gastos.

Los terrenos y los edificios son activos separados si estos son significativos y técnicamente es viable la separación, incluso los que han sido adquiridos de forma conjunta.

Las construcciones en curso se trasladan a los activos en operación una vez finalizada la construcción de este o inicio su operación; a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada por lo cual no se deprecian. Todos los demás elementos de propiedades y equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada.

La depreciación comienza cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar y cesará cuando se deje de utilizar según su vida útil estimada o en el momento en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable.

Los grupos de propiedades y equipo y las vidas útiles estimadas son las siguientes:

- Edificios, entre 20 y 100 años;
- Equipo de tecnología, entre 3 y 10 años;
- Equipos médicos, entre 6 y 17 años;
- Muebles y enseres y equipos, entre 6 y 10 años;
- Vehículos, entre 4 y 10 años, y
- Mejoras propiedades ajenas, la menor entre la vigencia del contrato de arriendo o la vida útil de la mejora.

Las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados por lo menos al final de cada período anual y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

Un elemento de propiedades y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

2.3.7. Arrendamientos

Suramericana evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Suramericana aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Suramericana reconoce pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

Reconocimiento inicial

Suramericana reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento, es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación y pérdidas por deterioro, y ajustado por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos realizados en o antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos. Además, están sujetos a revisión de pérdidas por deterioro.

Los pasivos por arrendamiento son medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, si los hubiere. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que Suramericana ejercerá con certeza razonable y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescisión.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando es fácilmente determinable; en caso de que no sea fácilmente determinable se utiliza su tasa incremental de endeudamiento a la fecha de inicio del arrendamiento.

Medición posterior

Después la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y reducido por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando haya una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

2.3.8. Activos intangibles

Suramericana considera un activo intangible a un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual se espera que genere beneficios económicos por más de un período.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son reconocidos inicialmente a su costo. Los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios son reconocidos a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

El costo de los activos intangibles incluye el costo de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la administración de Suramericana, después de los descuentos comerciales y las rebajas, si los hubiere.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como definidas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles definidas son amortizados de forma lineal durante su vida útil estimada. Las vidas útiles se establecieron entre 3 y 15 años. Adicionalmente son sometidos a evaluaciones para determinar si hay indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido deterioro de valor. El gasto por amortización y los posibles deterioros de activos intangibles se reconocen en el estado de resultados.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida son revisados al menos al cierre de cada período anual. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se

contabilizan al momento de realizar el cambio de período o del método de amortización, según corresponda, y se tratan de forma prospectiva como un cambio en estimaciones contables.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero son sujetos a pruebas de deterioro de valor anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida útil sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil se trata de forma prospectiva como un cambio en estimaciones contables.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja el activo se calcula como la diferencia entre los ingresos obtenidos en la disposición o venta del activo y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados del periodo.

Plusvalía y deterioro de valor

La plusvalía es reconocida como el exceso del valor razonable de la contraprestación transferida sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos en una combinación de negocios. Se reconocen en la moneda funcional del negocio en el extranjero y se convierten a la moneda de presentación a la tasa de cambio de cierre.

Después del reconocimiento inicial la plusvalía es monitoreada a nivel de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo beneficiados por la combinación de negocios para analizar periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconocer las pérdidas por deterioro.

Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la plusvalía, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

2.3.9. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los pagos que Suramericana efectúa a cambio de los servicios recibidos.

Beneficios a corto plazo

Son beneficios que se esperan pagar antes de doce meses y después de la fecha de cierre de los estados financieros en el que los empleados presten los servicios. El pasivo por beneficios a corto plazo se reconoce en los resultados en la medida en que los empleados prestan el servicio y se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha de cierre sobre la que se informa.

Incluye:

- Los aportes a la seguridad social y las prestaciones obligatorias por requerimientos legales;

- Incentivos de desempeño de corto plazo por la participación de los empleados en las utilidades determinados con base en el cumplimiento de los objetivos corporativos fijados previamente y comunicados oportunamente;
- Otros beneficios a corto plazo, tales como la prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad.

Beneficios post-empleo

Son todos aquellos beneficios otorgados al empleado posteriores a su retiro o a su terminación de contrato, diferentes de las indemnizaciones por despido. Suramericana tiene activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios post- empleo.

Incluye los beneficios por pagos únicos por retiro, los pagos únicos para jubilación y los planes de beneficios definidos en los que se tiene la obligación de suministrar directamente los pagos de pensiones de jubilación y de cesantías retroactivas, de acuerdo con los requisitos establecidos en las diferentes regulaciones laborales.

Los pagos únicos para jubilación se aplican a los empleados que se pensionen por vejez en cualquier régimen pensional y que hayan tenido una relación laboral de 20 años de servicio continuos o discontinuos en Suramericana.

El pasivo por los planes de beneficios post-empleo es determinado con la ayuda de terceros independientes con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa, tales como expectativas de incrementos de salarios, expectativa de vida y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de las emisiones del gobierno nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios post-empleo que se pagarán a los empleados se asignan a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en los estados financieros incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por los cambios en los supuestos actuariales son registradas en el otro resultado integral. El gasto por interés se reconoce en los resultados del período como costos financieros, así como cualquier liquidación o reducción del plan.

Las variaciones en el pasivo por cambios en los beneficios laborales o por cualquier liquidación o reducción del plan y que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados, y
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración.

Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales se tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones o compañías aseguradoras) y no se tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas

contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que se tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios adicionales y diferentes a los beneficios de corto plazo que se espera pagar 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en los que los empleados presten los servicios y antes del retiro o terminación de su prestación del servicio. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad. Suramericana no tiene activos específicos destinados a respaldar los beneficios largo plazo.

Los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo. El costo de servicio actual, el costo de servicio pasado, el costo por interés, las ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación los constituyen los pagos por retiro anticipado o pagos por despido y por lo tanto sólo se reconocen cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral o cuando se forme parte de los costos de un proceso de reestructuración.

2.3.10. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Suramericana reconoce como provisiones los pasivos que surgen como resultado de un suceso pasado y para los que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del valor.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación, considerando los riesgos y las incertidumbres para la realización de la estimación.

Las provisiones de contratos onerosos se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan el contrato exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Una provisión por reestructuración se reconoce cuando se tiene una obligación implícita para realizar una reestructuración, es decir, cuando se ha elaborado un plan detallado, formal y se ha producido una expectativa válida entre los afectados de que se llevará a cabo la reestructuración por haber anunciado sus principales características antes del final del período sobre el que se informa.

Los pasivos contingentes son (a) obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de Suramericana, o (b) obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control la Compañía. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

2.3.11. Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Para los ingresos procedentes de contratos con clientes, distintos de los ingresos por contratos de seguro, Suramericana establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes por un monto que refleja la consideración a la cual se tiene derecho a recibir a cambio de transferir los bienes o servicios:

- Identificación del contrato con el cliente;
- Identificación de las obligaciones de desempeño;
- Determinación del precio de la transacción;
- Asignación del precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño, y
- Reconocimiento del ingreso de las actividades ordinarias cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño.

A continuación, se detallan los principales ingresos de Suramericana, distintos de los ingresos por contratos de seguro:

Ingresos por servicios complementarios a la actividad aseguradora

Los servicios complementarios a la actividad aseguradora son los servicios proporcionados que no corresponden a riesgos de seguro. Estos servicios incluyen transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, gastos de traslados por interrupción de viaje y asistencia jurídica y telefónica, entre otros.

Los ingresos recibidos por servicios complementarios a la actividad aseguradora se reconocen cuando se satisface la obligación de desempeño en relación con los servicios comprometidos con sus clientes y se miden por los montos que reflejen la contraprestación que se espera recibir a cambio de dichos servicios.

Para las pólizas expedidas por las compañías de seguros se identifica como una obligación de desempeño separada aquella que está asociada a la prestación de servicios que no requiere la ocurrencia de un siniestro.

Ingresos por seguros generales

La solución de automóviles, hogar e incendio incluye un componente de servicios que no corresponde a riesgo de seguro tales como transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso

de muerte, conductor profesional, transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del automóvil, hospedaje y transporte por hurto del automóvil, taller móvil y cerrajería, localización y envío de repuestos, conductor elegido, acompañamiento ante las entidades de tránsito, orientación telefónica para trámites de tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje y asistencia jurídica y telefónica, entre otros.

Estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales siempre y cuando no requieran ocurrencia de un siniestro.

Con base en lo anterior, Suramericana asigna una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro al valor de la prima recibida, cuando aplique.

Suramericana decidió usar la solución práctica de la NIIF 15, y no ajustará el valor que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, cuando se espera, al comienzo del contrato, que el período entre el momento en que la Suramericana transfiere el servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. Por lo tanto, para anticipos de corto plazo no se ajustará el monto de dichos anticipos aun cuando el efecto del componente de financiación sea significativo.

Ingresos por seguros de vida

Suramericana realiza operaciones de seguro individual y de reaseguro sobre pólizas de vida, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por las diferentes normatividades.

Ingresos por administración de riesgos laborales

Los servicios de administración de riesgos laborales se estiman por el valor de las cotizaciones obligatorias teniendo en cuenta los trabajadores que estuvieron afiliados durante todo o parte del período, las novedades de ingreso y retiro, el salario base de cotización y la clase de riesgo, reportados en la última autoliquidación o en la afiliación. Cuando el empleador no reporte novedades, el valor estimado de la cotización no podrá ser inferior a la suma cotizada en el último formulario de autoliquidación de aportes.

Ingresos por dividendos

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos de sus inversiones que no son asociadas o negocios conjuntos:

- Se establezca el derecho a recibir el pago del dividendo,
- Es probable que se reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo, y
- El valor del dividendo pueda ser medido de forma fiable.

Ingresos por el método de la participación

Corresponden a los ingresos resultantes de la valuación de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, detallado en la política de inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Ingresos por comisiones

Cuando Suramericana involucra un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, se determina si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma, es decir, si se actúa como un principal, o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios, es decir, se actúa como un agente.

Suramericana es un principal si controla un bien o servicio comprometido antes de que se transfiera a un cliente. Sin embargo, Suramericana no está necesariamente actuando como un principal si obtiene el derecho legal sobre un producto solo de forma momentánea antes de que el derecho se transfiera al cliente. Cuando Suramericana se define como un principal, es decir, satisface una obligación de desempeño, reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el valor de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Suramericana es un agente si la obligación de desempeño consiste en organizar el suministro de bienes o servicios para otra entidad. Cuando Suramericana actúa como agente reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el valor de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para la otra parte la provisión de sus bienes o servicios. El pago o comisión puede ser el valor neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte.

Los ingresos por comisiones son reconocidos cuando se cumple la obligación de desempeño en la prestación del servicio. Los ingresos que han surgido de las negociaciones o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores, o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

Los honorarios del portafolio o cartera y de asesoramiento de gestión y otros servicios se reconocen basados en los servicios aplicables al contrato cuando el servicio es prestado.

Los honorarios de gestión de activos relacionados con los fondos de inversión y las tasas de inversión del contrato se reconocen durante el período de prestación del servicio. El mismo principio se aplica para la gestión de patrimonios, planificación financiera y servicios de custodia que continuamente se efectúan durante un período prolongado de tiempo.

2.3.12. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el periodo, no considerando, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones propias en cartera.

La ganancia por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones en circulación para simular los efectos de todas las acciones comunes potenciales dilusivas, si las hubiere.

Los contratos de opciones de venta y los compromisos con accionistas no controlantes que pueden ser pagados con acciones de la Compañía podrían representar efectos dilusivos.

2.3.13. Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando (a) ha surgido una disminución de los beneficios económicos relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable y (b) un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.3.14. Contratos de seguro

Una entidad aseguradora puede utilizar políticas contables no uniformes para los contratos de seguro, así como para los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos de las subsidiarias. Suramericana utiliza adecuadamente su juicio en el desarrollo y en la aplicación de esta política contable con el fin de suministrar información relevante y fiable y tiene en cuenta las prácticas aceptadas por el sector asegurador.

Específicamente, en relación con sus contratos de seguro, Suramericana:

- No reconocerá las provisiones por reclamaciones futuras como un pasivo cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del periodo sobre el que se informa, tales como las provisiones por catástrofes o de estabilización;
- Llevará a cabo la prueba de adecuación de los pasivos;
- Eliminará de su estado de situación financiera un pasivo por contrato de seguro (o una parte de este) cuando, y sólo cuando se extinga, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato sea liquidada o cancelada o haya caducado;
- No compensará activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos, ni compensará gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos, y
- Considerará si se han deteriorado sus activos por reaseguros.

De acuerdo con las características de los productos de Suramericana, la cartera queda clasificada bajo el concepto de contrato de seguro. Una vez que un contrato se encuentra clasificado como contrato de seguro, su clasificación es mantenida durante la vigencia de este, inclusive, si el riesgo de seguro se reduce significativamente durante su vigencia.

Entre las prácticas y políticas permitidas se encuentran (a) la realización obligatoria de pruebas de suficiencia de pasivos y (b) la realización de pruebas de deterioro de activos por reaseguro.

Entre las prácticas y políticas prohibidas se encuentran (a) la constitución de reservas catastróficas, (b) el mantenimiento o el establecimiento de reservas de compensación o contingentes y (c) la compensación de activos y pasivos de reaseguros.

Ingreso por primas emitidas

El ingreso por primas emitidas comprende el total de las primas por cobrar por el periodo completo de cobertura.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas y se distribuyen a lo largo del periodo a través de reserva técnica. Se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones.

Para el caso de las cancelaciones, el valor corresponde al monto de la prima devengada hasta el momento de la cancelación por haber vencido el plazo para el pago.

Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

Clasificación de los productos de seguro

Suramericana considera los siguientes criterios para la clasificación de sus carteras de seguros:

- Contratos de seguro. Son aquellos contratos donde el asegurador ha aceptado un riesgo de seguro significativo del asegurado al acordar compensarlo en caso de que un evento adverso no cierto y futuro lo afecte. Se considera que existe riesgo de seguro significativo cuando los beneficios pagados en caso de ocurrencia del evento difieren materialmente de aquellos en caso de no ocurrencia. Los contratos de seguro incluyen aquellos en los que se transfieren riesgos financieros siempre y cuando el componente de riesgo de seguro sea más significativo que el financiero.
- Contratos de inversión. Son aquellos contratos donde el asegurador transfiere el riesgo financiero significativo, pero no así el riesgo de seguro. La definición de riesgo financiero incluye el riesgo de un cambio futuro en alguna o en cualquier combinación de, entre otras, las variables de (a) tasa de interés, (b) precio de instrumentos financieros, (c) precio de commodities, (d) tasas de tipos de cambio, (e) índices de precios o tasas, (f) riesgo de crédito o índice de riesgo de crédito y (g) otra variable no financiera, siempre y cuando la variable no sea específica a una de las partes del contrato.

Operaciones de reaseguros y coaseguros

Suramericana considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente al reasegurador el riesgo o los riesgos asumidos con sus asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

Los contratos de reaseguro cedido no eximen a Suramericana de sus obligaciones con los asegurados.

Suramericana no realiza la compensación de los activos por reaseguro con los pasivos generados por contratos de seguro y ambos se presentan por separado en el estado de situación financiera.

Suramericana considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

Suramericana reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

Suramericana considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros y reconocerá los efectos en el resultado, sí y sólo si:

- Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y
- Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la compañía reaseguradora.

Los activos por contratos de reaseguro son evaluados por deterioro mínimo una vez al año para detectar cualquier evento que pueda provocar deterioro al valor de estos. Los factores desencadenantes pueden incluir disputas legales con terceras partes, cambios en el capital y en los niveles de superávit, modificaciones a las calificaciones de crédito de contraparte y una experiencia histórica respecto al cobro de las respectivas compañías reaseguradoras.

Pasivos estimados de contratos de seguros

Los pasivos estimados por contratos de seguros representan para Suramericana la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro, los cuales se miden y se reconocen como un pasivo.

Los pasivos estimados de contratos de seguro para Suramericana son:

a) Pasivos estimados de contratos de seguros por reclamos. Son provisiones constituidas para reflejar el costo estimado de siniestros que han ocurrido y no han sido pagados. En esta categoría se incluyen:

- Pasivos estimados de contratos de seguros de siniestros avisados no liquidados. Corresponde a las provisiones y gastos directos de liquidación por siniestros avisados. El pasivo se reconoce en la fecha en que el asegurado y/o beneficiario notifica la ocurrencia del siniestro cubierto y es sometida a un recálculo mensual.
- Pasivos estimados de siniestros ocurridos no avisados. Corresponde a las provisiones para reflejar aquellos siniestros que han ocurrido pero que a la fecha del periodo sobre el que se informa no han sido reportados por el asegurado y/o beneficiario.

La estimación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados se determina utilizando una variedad de técnicas estándar de proyección de siniestros actuariales.

La suposición principal subyacente a estas técnicas es la experiencia del desarrollo de siniestros pasados de las compañías de Suramericana que se puedan utilizar para proyectar el desarrollo futuro de los siniestros y su costo final. Estos métodos extrapolan el desarrollo de pérdidas pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamo y los números de reclamación basados en el desarrollo observado de años anteriores y las relaciones de pérdidas esperadas.

Para la estimación de esta reserva la Compañía utiliza la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el

supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros en un periodo de ocurrencia determinado, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final de este en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

El desarrollo histórico de siniestros se analiza principalmente por años de ocurrencia, pero también puede ser analizado por ramos, productos y tipos de reclamación. Los grandes siniestros suelen ser tratados por separado, ya sea reservándose por el valor estimado de los ajustadores de siniestros o proyectándose por separado para reflejar su desarrollo futuro.

Un juicio cualitativo adicional se utiliza para evaluar hasta qué punto las tendencias pasadas pueden no aplicarse en el futuro, (por ejemplo, para reflejar ocurrencias únicas, cambios en factores externos o de mercado, condiciones económicas, niveles de inflación de siniestros, decisiones judiciales y legislación, así como factores internos como la mezcla de cartera, características de la política y procedimientos de manejo de siniestros) con el objetivo de llegar al costo final estimado de las siniestros que representa el valor esperado de las reclamaciones.

- Pasivos estimados por compromisos futuros. Son provisiones constituidas para reflejar los compromisos futuros esperados con los asegurados.

- Pasivo estimado de riesgos en curso. Es la provisión que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. El pasivo estimado de riesgos en curso está compuesto por el pasivo de prima no devengada y el pasivo por la insuficiencia de primas.

El pasivo estimado de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura.

El pasivo estimado por insuficiencia de primas complementará el pasivo de prima no devengada en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

- b) Pasivo actuarial. Es la provisión que se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de vida individual y en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada. También son seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.

- c) Pasivo actuarial para seguros (excluye rentas vitalicias). Son provisiones calculadas sobre la base del método actuarial, tomando las condiciones actuales de los contratos de seguros. La provisión se determina como la suma del valor presente de los beneficios futuros esperados, el manejo de reclamaciones y los gastos de administración de las pólizas, las opciones y las garantías y la utilidad de las inversiones de activos que respaldan los pasivos, los cuales están directamente relacionados con el contrato, menos el valor descontado de las primas que se espera que se requieren para cumplir con los pagos futuros basados en las hipótesis de valoración utilizadas.

- d) Pasivo actuarial para rentas vitalicias. La provisión es calculada sobre la base del valor presente de los beneficios futuros comprometidos según el contrato y los gastos operacionales directos en los que la compañía incurrirá para el pago de los compromisos del contrato.

e) Pasivos estimados de primas no devengadas. Son provisiones constituidas para los seguros de corto plazo, tanto colectivos como individuales, en los que la periodicidad de pago de prima difiere de la vigencia de la cobertura y en consecuencia, se ha recibido una prima por el riesgo futuro, la cual debe ser provisionada. La provisión es determinada como la prima ingresada neta de gastos y es amortizada en el plazo de cobertura.

f) Pasivos estimados por componentes de depósito (ahorro) en seguros de vida o reserva de valor del fondo. Es una provisión, que se reconoce inicialmente a valor razonable con cambios a resultados (precio de la póliza excluyendo los gastos de emisión de esta) y posteriormente los depósitos y retiros son reconocidos como ajustes a la provisión.

El valor razonable de los contratos con unidades (unit-linked) es determinado como el producto de la cantidad de unidades alocadas a cada fondo a la fecha de reporte y el precio unitario de las unidades de cada fondo a la misma fecha.

g) Pasivos estimados de insuficiencia de activos. Es una provisión que se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman el pasivo actuarial con los flujos de activos de la entidad aseguradora.

h) Pasivos estimados de siniestros pendientes. Es la provisión que se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. El pasivo estimado de siniestros pendientes está compuesto por el pasivo de siniestros avisados y el pasivo de siniestros ocurridos no avisados.

El pasivo de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que se debe destinar para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

El pasivo de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que se debe destinar para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de este pasivo, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

i) Derivados implícitos. Los derivados implícitos en contratos de seguro son separados si no se considera que están estrechamente relacionados con el contrato de seguro principal y no cumplen con la definición de un contrato de seguro.

Estos derivados implícitos se presentan por separado en la categoría de instrumentos financieros y se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Prueba de adecuación de pasivos estimados de contratos de seguro

Las provisiones técnicas registradas son sujetas a una prueba de razonabilidad como mínimo una vez al año, con el objetivo de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos vigentes. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las mismas son insuficientes, son ajustadas con cargo a resultados del ejercicio.

Para la realización de la prueba de adecuación de los pasivos estimados de contratos de seguro se utilizan los flujos de caja contractuales futuros medidos en función de las mejores estimaciones disponibles. Los flujos de caja consideran tanto los activos como los pasivos en el tiempo y son

descontados considerando la tasa de retorno asociada al portafolio de inversiones que respalda las provisiones y los supuestos de reinversión de Suramericana.

La metodología de la prueba de adecuación de pasivos estimados de contratos de seguro incluye lo siguiente:

- Proyección de flujos de caja contractuales utilizando supuestos en función de las mejores estimaciones disponibles al momento de la proyección. Los supuestos son revisados periódicamente y aprobados por el Comité de modelos y supuestos y por el Área de riesgos.
- Generación de escenarios de tasas de retorno considerando la dinámica de inversión y desinversión de cada subsidiaria de Suramericana.
- Descuento de los flujos de los compromisos con el objetivo de obtener el valor actual de los mismos.
- Cálculo del percentil 50 de los valores presentes y la comparación con las reservas contabilizadas. En el caso de México y Perú, donde los contratos no presentan opcionalidades, sino que son simétricos, la proyección de los flujos es simétrica. En el caso de Chile donde existen contratos no simétricos (por ejemplo, flexibles con tasas garantizadas), se realizan proyecciones estocásticas y luego se determina el percentil 50.

Los supuestos de la prueba de adecuación de pasivos estimados de contratos de seguro incluyen los siguientes:

- Supuestos operativos. Fuga, rescates parciales, factor de recaudación (no aplica en rentas vitalicias). Periódicamente se realizan análisis de experiencia en los que se busca incorporar el comportamiento más reciente al supuesto. Los análisis son realizados por familia de productos homogéneos.
- Gastos operativos. Anualmente, los supuestos de gastos operativos son revisados para considerar los niveles de gasto mejor estimados, basados en volúmenes de portafolio y nivel de gastos. Una herramienta importante para la definición del supuesto es la planificación estratégica anual de Suramericana.
- Tablas de mortalidad. Se utilizan las tablas de mortalidad desarrolladas por Suramericana para la cartera de rentas vitalicias. Para el resto de la cartera de seguros de vida, dado que no se cuenta con experiencia suficiente para la construcción de una tabla propia, el supuesto se deriva con base en tablas de mortalidad proporcionadas por la compañía reaseguradora.
- Supuestos financieros. El modelo de reinversión genera los escenarios de tasas de retorno con base en los supuestos actualizados tanto de mercado como de inversión a la fecha de cierre del reporte. Dichos supuestos del modelo de reinversión son:
 - Escenarios de tasas cero cupones del gobierno: junto con el índice de spreads se utiliza para valorizar los activos disponibles para inversión/reinversión;
 - Índice de spread proyectado: se aplica a las tasas cero cupones;
 - Factor multiplicativo de spread;
 - Factor de depreciación: se aplica sobre propiedad raíz y acciones, y
 - Flujos proyectados de pasivos y activos.

- Devoluciones esperadas favorables (DEF). Suramericana reconoce los pagos futuros a realizar por la experiencia favorable en términos de siniestralidad y continuidad que se pactan al inicio de los contratos de seguro mediante el reconocimiento de una provisión.

Costos de adquisición diferidos – (Deferred Acquisition Cost)

Corresponde al diferimiento del costo de adquisición de nuevos clientes para contratos de seguros y de pensiones. Se reconoce un activo intangible amortizable que representa el derecho de obtener beneficios de la administración de las inversiones de sus afiliados y es amortizado en la medida que se reconocen los ingresos derivados durante el periodo en el que un cliente mantiene su inversión con Suramericana.

Los costos de adquisición diferidos están directamente relacionados con la emisión de un contrato de seguros, y dan el derecho contractual a obtener beneficios económicos durante la prestación de servicios.

2.3.15. Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente que desarrolla actividades de negocio de las que se pueden obtener ingresos e incurrir en costos y gastos, se dispone de información financiera y los resultados de la operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones sobre la asignación de los recursos y la evaluación de su rendimiento.

Suramericana evalúa regularmente el desempeño de cada uno de los segmentos y se revela información separada de cada uno de los que sea identificados. Dicha información se prepara bajo las mismas políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados de Suramericana.

2.4.1. Reclasificaciones

Para propósitos comparativos del estado de situación financiera, del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo, se presentan algunas reclasificaciones en relación con los estados financieros revelados al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente, como resultado de:

- La reclasificación de los costos de contratos no proporcionales relacionados con los activos por contratos de reaseguro a la cuenta de otros activos, por \$92,600.

Adicionalmente, durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 Suramericana realizó la siguiente reclasificación, con el fin de mejorar la comparabilidad y presentación de la información.

- En 2024 los ingresos y costos asociados a las compañías prestadoras de servicios de salud se incluían en el estado de resultados en los ingresos de la actividad aseguradora, específicamente como ingresos por primas de seguros y siniestros.

- Considerando la naturaleza operativa de dichas compañías, los ingresos por \$5,147,435 y los gastos por \$4,837,975 correspondientes al acumulado, se reclasificaron en el estado de resultados y se presentan como ingresos y gastos de prestación de servicios, tal y como se detalla en las notas

27.1 y 27.2. dentro de estos ingresos y costos se encuentra lo contribuido por EPS Sura hasta el mes de mayo de 2024, mes en el cual Suramericana realiza su desconsolidación, ver nota 5.

- Esta reclasificación se realizó para reflejar de forma más adecuada la naturaleza de los ingresos y costos asociados a las compañías prestadoras de servicios de salud y como resultado del análisis realizado sobre la presentación de estas transacciones debido a la desconsolidación de EPS Suramérica S.A.

- Esta reclasificación no genera impactos en los ingresos operacionales, ni en los gastos operacionales, ni en el resultado operacional, porque tanto las actividades por primas de seguros (donde se presentaban antes) como las actividades por prestación de servicios (donde se presentan hoy) hacen parte de la actividad operacional.

Con el fin de mejorar la presentación y la comparabilidad de la información del estado de flujos de efectivo, se presentan algunas reclasificaciones en relación con el estado de flujos de efectivo presentado al 30 de septiembre de 2024 como resultado reclasificaciones que corresponden a:

- Una reclasificación entre las actividades de operación y las partidas que concilian la ganancia neta del periodo correspondiente a las reservas técnicas de seguros.

- Los movimientos de inventarios que el año anterior se presentaron dentro de los cambios en los activos y pasivos operativos y este año se presentan como partida depuradora de la utilidad.

Estas reclasificaciones son consideradas inmateriales con base en los resultados obtenidos de la evaluación de múltiples criterios cualitativos establecidos en el SAB 99 y no afectan la razonabilidad de la información presentada y revelada al 30 de septiembre de 2024.

La administración de Suramericana considera que estas reclasificaciones menores no afectan la razonabilidad de la información presentada y revelada al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de septiembre de 2024.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES MATERIALES O CON IMPORTANCIA RELATIVA, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que se realice juicios, estimaciones y suposiciones que impactan los montos informados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes al final del año; sin embargo, la incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requerirían ajustes materiales al importe en libros del activo o pasivo afectado en periodos futuros. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y sus resultados son reconocidos en el periodo en el cual la estimación es revisada y en los periodos futuros afectados.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran, entre otros, estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, los factores y las tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Estimaciones:

- Los supuestos empleados para el cálculo de los pasivos por contratos de seguro, (Nota 9);
- Los supuestos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, (Nota 7);
- La valoración de las pérdidas esperadas de los activos financieros, (Nota 7);
- La evaluación de utilidades futuras para el reconocimiento de activo por impuesto diferido, (Nota 10);
- Los supuestos para determinar de los indicadores de deterioro de la plusvalía, (Nota 18);
- Los supuestos utilizados para la determinación de los indicadores de deterioro de las inversiones en asociadas
- La estimación de vida útil y el valor residual de las propiedades y equipo, derechos de uso y activos intangibles (Notas 13, 14 y 15);
- La estimación en la medición del pasivo por arrendamiento, (Nota 14);
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los beneficios post empleo y de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios (Nota 19);

Juicios:

- La evaluación del principio del negocio en marcha y
- Las consideraciones utilizadas en la evaluación de la situación de pérdida de control y no consolidación de EPS Suramericana S.A. (Nota 6.)

Nota 3.1. Pasivos por contratos de seguro

Los pasivos por contratos de seguros y rentas vitalicias son reconocidos sobre la base de los supuestos mejor estimados. Adicionalmente, como todos los contratos de seguro, se encuentran sujetos a una prueba anual de adecuación de pasivos que refleja los flujos futuros mejor estimados. En caso de insuficiencia, los supuestos podrían haberse actualizado y quedar fijos hasta la próxima revisión o insuficiencia, lo que ocurra primero.

Ciertos gastos son diferidos y amortizados en el tiempo de vigencia de los contratos. En el caso que los supuestos de rentabilidad futura de los contratos no se materializaran, la amortización de los costos se acelera afectando el estado de resultados del período.

Los principales supuestos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas son la expectativa de vida, tasas de morbilidad, la longevidad, el retorno de las inversiones, los gastos, las tasas de salida y de recaudación, las tasas de rescate y las tasas de descuento.

Los supuestos de expectativa de vida, morbilidad y longevidad se basan en los estándares de las industrias locales y son ajustadas para reflejar la exposición a riesgo propia de Suramericana S.A. cuando corresponde y cuando la información histórica es lo suficientemente profunda para realizar análisis de experiencia fundamentados que alteren las estimaciones de la industria. Los supuestos de longevidad son introducidos a través de factores de mejora futura de las tasas de expectativa de vida.

Para los supuestos de las tasas de retorno, se considera el producto de inversiones de los activos que respaldan las reservas técnicas de los contratos de seguro basado en las condiciones de mercado a la fecha de suscripción del contrato, así como las expectativas sobre la evolución de las condiciones económicas y financieras de los mercados en los que se opera y la estrategia de inversión de Suramericana S.A.

Los supuestos de los gastos son contruidos basados en los niveles de gastos vigentes al momento de la suscripción del contrato y ajustados por la expectativa de incremento por inflación en los casos en los que corresponde.

Las tasas de salida, de recaudación y de rescate son contruidas basadas en análisis de experiencia propia de Suramericana S.A y por producto o por familia de productos.

Las tasas de descuento son basadas en las tasas vigentes para la correspondiente industria y mercado y ajustadas por la exposición al riesgo propia de Suramericana S.A.

En el caso de los contratos de seguro con componentes de ahorro basados en unidades del fondo (unit-linked), los compromisos son determinados con base en el valor de los activos que respaldan las provisiones, los cuales surgen del valor de cada uno de los fondos en los que se encuentran los depósitos de las pólizas.

Nota 3.2. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros, donde no existe un mercado activo o donde los precios cotizados no están disponibles, es determinado utilizando técnicas de valoración. En estos casos, los valores razonables se estiman a partir de datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o utilizando modelos financieros. Cuando no se dispone de datos de entrada observables en el mercado, el valor razonable se estima con base en supuestos apropiados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración (por ejemplo, modelos financieros) para determinar los valores razonables, estas técnicas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado e independiente de quienes las obtuvieron. Todos los modelos se certifican antes de su uso y los modelos se ajustan para garantizar que los resultados reflejen precios de mercado comparativos. En la medida de lo posible, los modelos utilizan solo datos observables; sin embargo, aspectos como el riesgo de crédito (tanto el riesgo de crédito propio como el riesgo de contraparte), las volatilidades y las correlaciones, requieren que la administración realice estimaciones. Los cambios en los supuestos sobre estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros. Ver Nota 32. de valor razonable.

Modelo de negocios de Suramericana

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de cubrir el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de Suramericana.

En el reconocimiento inicial, Suramericana puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como un instrumento medido a valor razonable con cambios en resultado integral, esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los resultados sino el patrimonio.

Cálculo del riesgo de crédito en instrumentos financieros derivados

La NIIF 13 introdujo la exigencia de incorporar el riesgo de crédito incumplimiento (Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA)) a los cálculos de valor razonable.

En las opciones se presenta un solo riesgo y en los Cross Currency Swaps (CCS) ambos riesgos, debido a que las opciones solo pueden liquidarse a favor o en contra dependiendo si se tiene el derecho o la obligación, mientras que en los CCS pueden liquidarse en ambos sentidos dependiendo de los movimientos del mercado.

Suramericana S.A. ha definido las siguientes premisas para el cálculo del riesgo de crédito de incumplimiento teniendo en cuenta que la NIIF 13 no establece una única metodología:

- El cálculo de CVA y DVA se realiza por operación y corresponde a un componente adicional dentro de la valoración de las operaciones.
- Para calcular el riesgo de contraparte se utiliza la metodología de pérdida esperada, la cual tiene 3 componentes: Potential Future Exposure (PFE), Probabilidad de Default (PD) y Recovery Rate (RR)
 - Potential Future Exposure, que se define como la exposición crediticia máxima esperada durante un período de tiempo específico calculado con algún nivel de confianza, realizando el cálculo del CVA (positivo) como el DVA (negativo).
 - Probabilidad de Default, se define como la medida de calificación crediticia que se otorga a un contrato con el objetivo de estimar su probabilidad de incumplimiento.
 - Recovery Rate, el porcentaje sobre la exposición en riesgo que no se espera recuperar en caso de incumplimiento.

Evaluación de la eficacia en los instrumentos de cobertura

La relación de cobertura se considerará eficaz siempre que el instrumento de cobertura minimice el riesgo de la partida cubierta; es decir que se aceptará su eficacia siempre y cuando la relación de cobertura tenga una menor exposición a la tasa de cambio que la partida que se está cubriendo y sin tener en cuenta el instrumento de cobertura designado.

Suramericana S.A. ha definido los siguientes juicios para evaluar cualitativamente la eficacia de cobertura, teniendo en cuenta lo establecido en la NIIF 9:

- Relación económica: El valor de la partida cubierta definida (emisión de deuda denominada en moneda extranjera, en dólares estadounidenses) y el valor del instrumento de cobertura

designado en esta relación de cobertura (elemento de contado) cambiarán de forma sistemática y opuesta en respuesta a los movimientos en la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense, que es el riesgo cubierto.

- No dominancia del riesgo de crédito: Suramericana S.A. monitoreará de forma trimestral que no se presenten disminuciones significativas en la calificación crediticia de su contraparte con el propósito de mantener la alta probabilidad del cumplimiento futuro de los flujos del derivado designado como instrumento de cobertura.
- Relación proporcional de cobertura: Siempre que durante la vigencia de la relación de cobertura la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense se encuentre por debajo de \$6,000 pesos colombianos (escenario altamente probable), la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento financieros designado como cobertura será 1 a 1, compensando de forma totalmente eficaz el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (dólares estadounidenses).
- Ante un escenario diferente, cuando la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense durante la vigencia de la relación de cobertura se encuentre por encima de \$6,000 pesos colombianos (escenario con baja probabilidad), la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento designado como cobertura será, en un escenario muy extremo, de 0.78 a 1, compensando parcialmente el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (dólares estadounidenses)

Nota 3.3. Pérdidas esperadas de los activos financieros

Para el cálculo de las pérdidas esperadas de los activos financieros se estiman los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero. Ver Nota 2.4.2. de instrumentos financieros, en la sección de deterioro de valor.

Nota 3.4. Reconocimiento de activo por impuesto diferido

El activo por impuesto diferido generado por las diferencias temporarias deducibles se reconoce en la medida en que sea probable que se dispongan de utilidades fiscales futuras sujetas a impuestos para compensar esas diferencias temporarias deducibles. Se requiere un juicio importante por parte de la administración para determinar el valor a reconocer de activo por impuesto diferido, con base en la expectativa probable de generar utilidades fiscales futuras en conjunto con las estrategias de Suramericana S.A. en materia de planificación fiscal.

Nota 3.5. Reconocimiento del deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía presenta deterioro requiere de una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que se estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

Nota 3.6. Deterioro de valor de las inversiones en asociadas

Suramericana S.A. utiliza juicios para determinar si al final de cada periodo existe algún indicio de deterioro de valor de sus inversiones en asociadas y para comprobar la capacidad de que esas inversiones generen suficientes beneficios económicos para recuperar su valor en libros. Se utilizan modelos de valoración partiendo de un modelo de dividendos descontados, con base a los

resultados recientes y las expectativas de crecimiento y rentabilidad futura y también se utilizan modelos de valoración de suma de partes del valor recuperable del portafolio de esas asociadas.

Nota 3.7. Vida útil y valor residual de propiedades y equipo, derechos de uso y activos intangibles

Suramericana S.A. revisa las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades y equipo, derechos de uso y activos intangibles por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de los cambios en la vida útil son reconocidos prospectivamente durante la vida restante de estos activos.

Nota 3.8. Provisiones y pasivos contingentes

Suramericana S.A. evalúa la existencia de provisiones y pasivos contingentes relacionados con procedimientos judiciales, regulatorios, glosas de arbitraje, impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de sus actividades.

Estas provisiones y pasivos contingentes son evaluadas teniendo en cuenta la probabilidad o posibilidad de ocurrencia y las mejores estimaciones. Con base en esos aspectos y la probabilidad de ocurrencia (probable, posible o remota) se registran las provisiones necesarias siempre que la información disponible indique que es probable su ocurrencia. Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y la estimación de los montos a registrar se tiene en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

Cuando la información disponible indique que es posible su ocurrencia, el pasivo contingente es objeto de revelación.

Durante la existencia de una provisión o de una contingencia, Suramericana S.A. puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o con los montos estimados; esta información adicional puede conllevar a cambios en las provisiones o en las contingencias.

Suramericana S.A. considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones como estimaciones críticas, ya que la probabilidad de ocurrencia y los desembolsos necesarios futuros están basados en los criterios de la administración y de sus expertos internos y externos, los cuales no necesariamente pudieran coincidir con los resultados futuros.

Nota 3.9. Medición del pasivo por arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la administración considera todos los hechos y las circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión o para no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afectan esta evaluación.

Nota 3.10. Beneficios post empleo y a largo plazo

La medición de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios largo plazo implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos que incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene

las tasas de inflación, tasas de mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios.

El método de la unidad de crédito proyectada es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos. Las mediciones futuras de las obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas y demográficas y eventos significativos. Ver Nota 16. de beneficios a empleados.

Nota 3.11. Participaciones no controladoras

El cálculo de la estimación del pasivo por compromisos con participaciones no controladoras descrito en la Nota 6.2.5. se realiza determinando el valor razonable sobre una base no recurrente y se clasifica en nivel 3. Estos valores razonables contienen juicios y estimaciones significativos debido a que no existe un mercado activo donde los precios estén disponibles.

Nota 3.12. Negocio en marcha

Para la preparación de estos estados financieros se han realizado supuestos y se han utilizado juicios para revisar la continuidad y el funcionamiento de las actividades de Suramericana S.A. y la no intención ni la necesidad de suspender las operaciones.

Nota 3.13. Evaluación de pérdida de control de subsidiarias

A la fecha de presentación de estos estados financieros se han realizado varios análisis y se han utilizado juicios contables relacionados con la situación de pérdida de control de la subsidiaria EPS Suramericana S.A. Toda la situación de esta subsidiaria esta detallada en la Nota 2.3.3.

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

4.1. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas

Suramericana aplicó nuevas interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las cuales son vigentes para los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2025. Las nuevas normas adoptadas son las siguientes:

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Enmienda a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad	Esta Enmienda, que modifica la NIC 21 – Efectos en las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, tiene como objetivo establecer los requisitos contables para cuando una moneda no es intercambiable por otra moneda, indicando el tipo de cambio que se deberá utilizar y la información que se debe revelar en los estados financieros.	Enmienda a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad

4.2. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas aún no efectivas

La Compañía no ha adoptado anticipadamente las siguientes NIIF y Enmiendas nuevas y modificadas, las cuales ya han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero aún no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros:

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF	En este documento se emiten varias modificaciones menores sobre la NIIF 1 - Adopción por primera vez, NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 7 Estado de flujo de efectivo, que incluyen aclaraciones, precisiones en cuanto a referenciación cruzada de normas y referenciación obsoleta, cambios en las ejemplificaciones normativas y cambios en ciertas redacciones de algunos párrafos con las cuales se busca mejorar la comprensibilidad de dichas normas y evitar ambigüedades en su interpretación.	1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de estas mejoras.
Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	Esta Enmienda aclara la clasificación de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo y similares. De acuerdo con las características de los flujos de caja contractuales existe confusión si estos activos se miden al costo amortizado o al valor razonable. Con estas modificaciones, se han introducido requisitos adicionales de divulgación para mejorar la transparencia para los inversores en relación con las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros instrumentos financieros y de resultado integral con características contingentes; por ejemplo, aspectos vinculados a temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Adicionalmente estas Enmiendas aclaran los requisitos de baja en cuentas de la liquidación de activos o pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónico. Las modificaciones aclaran la fecha en la que se da de baja en cuentas un activo o un pasivo financiero.	1 de enero de 2026. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.
NIIF 18 - Presentación y Revelación en los Estados Financieros	Esta norma sustituye la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, trasladando muchos de sus requisitos sin ningún cambio significativo. Tiene como objetivo ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las entidades proporcionando información más transparente y comparable para tomar mejores decisiones de inversión. Introduce tres conjuntos de nuevos requisitos: - Mejora de la comparabilidad del estado de resultados ya que actualmente no existe una estructura específica para el estado de resultado. Las entidades eligen los subtotales que desean incluir, declarando un resultado operativo, pero la forma de calcularlo varía de una entidad a otra, lo que reduce la comparabilidad. La norma introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultados, y exige a todas las entidades que presenten nuevos subtotales definidos. - Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: la mayoría de las entidades no proporcionan suficiente información para que los inversores comprendan cómo se calculan las medidas de rendimiento y cómo se relacionan con los subtotales en el estado de resultados. La norma exige a las entidades que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas relacionadas con el estado de resultados, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. - Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: el análisis de los resultados por parte de los inversores se ve obstaculizado si la información revelada es muy resumida o detallada. La norma establece orientaciones más detalladas sobre la forma de organizar la	1 de enero de 2027, con adopción anticipada permitida. La Compañía está evaluando los impactos de la aplicación de esta NIIF.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	información y su inclusión en los estados financieros principales o en las notas.	
NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones	- Permite simplificar los sistemas y procesos de presentación de informes para las entidades, reduciendo los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de esos estados financieros para sus usuarios Las subsidiarias que aplican NIIF para PYMES o normas de contabilidad nacionales al preparar sus estados financieros frecuentemente tienen dos conjuntos de registros contables porque los requisitos de estas Normas difieren de los de las Normas de Contabilidad NIIF. Esta norma resolverá estos desafíos de la siguiente manera: - Permitiendo que las subsidiarias tengan un solo conjunto de registros contables para satisfacer las necesidades tanto de su matriz como de los usuarios de sus estados financieros y - Reduciendo los requisitos de revelación y adaptándolos a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros. Una subsidiaria aplica la NIIF 19 si y solo si: - No rinde cuentas públicamente (en términos generales, no cotiza en bolsa y no es una institución financiera); y - La matriz intermedia o última de las subsidiarias produce estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF. En esta enmienda el IASB hace algunas modificaciones a las revelaciones que deben hacer las empresas que utilizan los contratos de electricidad que dependen de la naturaleza como instrumentos de cobertura.	1 de enero de 2027. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta NIIF.
Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza.	Dentro de los aspectos más relevantes de esta enmienda están: Aclarar la aplicación de los requisitos de uso propio; - Permitir la contabilidad de cobertura cuando estos contratos se usen como instrumentos de cobertura, y - Agregar nuevos requisitos de divulgación que permitan a los inversores comprender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.	1 de enero de 2026. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda

4.3. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero aún no aplicadas

Las nuevas normas e interpretaciones que han sido publicadas y emitidas a partir del 1 de enero de 2025 pero que no han sido aplicables por la Compañía en la fecha de los estados financieros se presentan a continuación. La Compañía adoptará estas normas en la fecha en la que estén en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
NIIF 17 – Contratos de seguro, emitida en mayo de 2017	Nueva norma integral para contratos de seguro cubriendo la medición, el reconocimiento, la presentación y revelación. La NIIF 17 reemplazó la NIIF 4 y aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos	Fue incluida en el marco contable colombiano por medio de Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, el cual regirá a partir del 1 de enero de 2027. La Compañía está evaluando los impactos de la aplicación de esta NIIF.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes.	
	La esencia de esta norma es un modelo general suplementado por una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable) y un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.	

El cambio no tuvo efectos sobre los flujos de efectivo por actividades de inversión y financiación de la compañía.

NOTA 5. PÉRDIDA DE CONTROL CONTABLE SOBRE EPS SURAMERICANA S.A.

Desde junio de 2024 se estableció un tratamiento contable para la subsidiaria EPS Suramericana S.A. en el marco de la interpretación y el alcance de las normas internacionales de información financiera, en especial en lo que respecta a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados, definiendo e interpretando que se ha perdido control sobre la participación en dicha subsidiaria y por consiguiente se ha excluido del perímetro de consolidación. En el marco de la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 la situación continúa.

El 28 de mayo de 2024 la Asamblea General de Accionistas de la subsidiaria EPS Suramericana S.A. aprobó presentar ante la Superintendencia Nacional de Salud una solicitud de autorización para adelantar un Programa de Desmonte Progresivo (PDP) en los términos establecidos en la normatividad aplicable, que permita el retiro de manera ordenada y diligente como entidad promotora de salud.

Dicha solicitud fue negada, se interpusieron los recursos aplicables, confirmándose la negación del PDP a EPS Suramericana S.A.

Es importante señalar que, dado el contexto anterior, no se encuentra comprometido el patrimonio, la liquidez y los recursos de la subsidiaria Suramericana S.A. como principal accionista de la subsidiaria EPS Suramericana S.A., ni se ha realizado una declaración implícita o explícita de asunción de obligaciones, más allá de los activos propios con los cuales EPS Suramericana S.A. adelanta y realiza su operación.

La decisión de no continuar consolidando la información contable de EPS Suramericana S.A. se fundamenta, adicional a lo expresado anteriormente en relación con el Programa de Desmonte Progresivo, básicamente en lo siguiente:

- Conforme al párrafo 5 de la NIIF 10, es responsabilidad de un inversor realizar y adelantar análisis periódicos sobre el control que tiene respecto de sus compañías participadas e inversiones;
- A efectos de realizar dicho análisis es necesario que el inversionista determine si: (a) tiene poder sobre la participada, (b) tiene exposición o derecho a rendimientos variables y (c) que se tenga la capacidad actual de ejercer el poder para influir en el importe de los rendimientos variables;

- El control efectivo sobre la participada requiere de la concurrencia de los elementos anteriormente expuestos y en esa medida, si uno o varios de ellos no están presentes, no se puede ejercer el control efectivo sobre la participada y no existirá obligación de consolidar la información contable.

Adicionalmente, con base en la NIIF 10 - Estados financieros consolidados y en conjunto con las normas societarias y comerciales vigentes, la situación de pérdida de control material se ha sustentado en las siguientes premisas que cuentan con varios conceptos y documentos de trabajo que soportan tal decisión:

- Es jurídicamente posible que, conforme al marco legal vigente, una sociedad comercial se encuentre societariamente dentro del grupo empresarial pero que a su vez desde el punto de vista económico, financiero y contable no se cuente con el control sustantivo de dicha inversión.
- Tal situación se presenta, por ejemplo, cuando por parte del inversor se evidencian barreras de tipo operacional, financiero, regulatorio, político y económico, ajenas al control sustancial efectivo del inversor, que conllevan a que el ejercicio de poder sobre dicha participada no tenga ningún efecto sobre la inversión y sobre el control de las actividades relevantes de la participada.
- Como parte del análisis de la situación de control se evidenciaron una serie de actividades relevantes de la subsidiaria EPS Suramericana S.A., tales como la tarifa (UPC), la población afiliada y los territorios, el modelo operativo y de gestión del gasto y la oferta de servicios (Plan de beneficios del sistema) que han presentado una eliminación paulatina de la administración efectiva de los mismos, producto de factores exógenos y externos como la regulación, la demografía y la crisis sistémica de la seguridad social, que se representa en la pérdida de control de esta subsidiaria debido a la imposibilidad de ejercer el poder formal que se tiene para revertir los resultados de cualquier forma.

La decisión de no consolidar a la subsidiaria EPS Suramericana S.A. ocasiona que desde junio de 2024 esta inversión haya sido clasificada como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el otro resultado integral y que adicionalmente quedará medida a valor de \$0 (cero pesos colombianos) debido a que no existen obligaciones adicionales para cubrir sobre dicha inversión ni se considera probable que en el futuro se generen obligaciones que impliquen la afectación de la liquidez de Suramericana S.A.

La anterior decisión no representa ningún efecto o impacto en los órganos de administración y de gobierno societarios de la subsidiaria, ni altera el cumplimiento de las obligaciones y el objeto social de EPS Suramericana S.A. para con sus empleados, usuarios, afiliados y proveedores.

A continuación, presentamos el detalle de los últimos activos y pasivos netos consolidados por parte de Suramericana dada su participación sobre EPS SURA con corte a 31 mayo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Mayo 2024	Diciembre 2023
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	559,185	300,091
Inversiones	1,390,014	1,269,966
Otras cuentas por cobrar	400,853	552,831
Activos por impuestos corrientes	1,330	-
Propiedades y equipos	5,094	10,773
Activos por derechos de uso	2,785	3,195
Otros activos	5,797	34,560
Total activos	2,365,058	2,171,416

	Mayo 2024	Diciembre 2023
Pasivos		
Pasivos por arrendamientos	2,949	3,408
Pasivos por contratos de seguros	1,696,484	1,499,687
Otras cuentas por pagar	387,213	395,705
Pasivos por impuestos corrientes	14,812	5,932
Beneficios a empleados	22,378	21,174
Provisiones	237,072	239,820
Pasivo por impuestos diferidos	715	715
Total pasivos	2,361,623	2,166,441
Patrimonio total	3,435	4,975

A continuación, presentamos el resultado detallado de EPS SURA entre los periodos de enero a mayo de 2024:

	Mayo 2024
Primas y servicios de salud	4,253,998
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado	(5)
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	59,449
Ingresos por comisiones	62
Ganancias en venta de inversiones	(12)
Otros ingresos	85,065
Ingresos	4,398,557
Siniestros de servicios de salud	(4,076,139)
Gastos por comisiones a intermediarios	(16,797)
Costos y gastos de negocio	(126,950)
Gastos administrativos	(91,999)
Beneficios a empleados	(54,063)
Honorarios	(19,445)
Depreciación y amortización	(1,648)
Otros gastos	2,527
Gastos	(4,384,514)
Ganancia operativa	14,043
Diferencia en cambio	11
Intereses	(103)
Resultado financiero	(92)
Ganancia, antes de impuestos	13,951
Impuestos a las ganancias	(15,491)
Ganancia neta	(1,540)

Para efectos informativos y considerando la implicación continuada de Suramericana S.A. como accionista de EPS Suramericana S.A., se presenta un resumen de la información financiera de EPS Suramericana S.A. Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

EPS Suramericana S.A.	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Diciembre 2025	2,714,605,	2,587,309	127,296,	65,215
Diciembre 2024	2,306,266	2,275,453	30,813	26,613

El pasado 09 de diciembre de 2024 y mediante resolución notificada el día 10 de diciembre del mismo año, la Superintendencia Nacional de Salud, resolvió y decidió negar la solicitud de aprobación del PDP a EPS SURA argumentando de manera principal que la salida del sistema de dicha EPS conllevaría a un riesgo sistémico de la población afiliada en los territorios en donde se encuentra concentrada, sumada al hecho que la mayoría de las eventuales EPS receptoras en tales territorios no cuentan con las aptitudes patrimoniales, administrativas, asistenciales y de calidad

necesarias para garantizar una atención adecuada y sostenible. La respuesta al PDP sustenta aún más los elementos para mantener la pérdida de control sobre la EPS

Mediante resolución notificada el 19 de febrero de 2025, la Superintendencia Nacional de Salud resolvió el recurso de reposición que había interpuesto EPS Suramericana S.A. contra la decisión de la resolución notificada el 10 de diciembre de 2024 y confirmó la negación de la solicitud de aprobación del PDP a EPS Suramericana S.A.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. Activos financieros

6.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Efectivo y caja	932	1,017
Bancos nacionales	812,142	873,392
Bancos del exterior	195,681	194,907
Equivalentes de efectivo (*)	170,798	241,456
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,179,553	1,310,772

(*) Los equivalentes de efectivo incluyen cheques, fondos especiales de inversión, fondos de inversión colectiva y otros equivalentes de efectivo.

El efectivo restringido se incluye dentro del grupo de Otros Activos (ver nota 15.4).

La disminución del rubro obedece principalmente al efectivo usado para los pagos de dividendos, pagos de obligaciones financieras, cuentas por pagar, e inversiones en instrumentos de portafolio.

6.1.2. Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
A valor razonable a través de resultados	1,254,320	1,463,046
A costo amortizado	17,157,934	15,922,187
A valor razonable a través de ORI	669,892	688,980
Títulos de deuda	19,082,146	18,074,213
A valor razonable a través de resultados	2,289,850	1,948,600
A valor razonable a través de ORI	7,795	6,049
Instrumentos de patrimonio	2,297,645	1,954,649
Subtotal inversiones	21,379,791	20,028,862
Deterioro en inversiones a valor razonable a través de ORI	(143)	(2,139)
Deterioro en inversiones a costo amortizado (1)	(4,073)	(4,666)
Subtotal deterioro	(4,216)	(6,805)
Total inversiones	21,375,575	20,022,057
Inversiones corto plazo	3,580,669	3,395,646
Inversiones largo plazo	17,794,906	16,626,411

*A partir del 31 de mayo de 2024, Suramericana S.A clasifico su inversión en EPS Suramericana S.A. como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el ORI.

Al 31 de diciembre de 2025 el valor razonable de la participación de Suramericana sobre EPS Suramericana S.A. es igual a “0”, dadas las proyecciones de resultados en el corto plazo de la EPS que se consideran serán negativos y en el entendido que no existen obligaciones adicionales que cubrir sobre dicha inversión, ni se considera probable que en el futuro se generen obligaciones que impliquen afectación a la liquidez de Suramericana S.A.

Ver nota 5 “Pérdida de control contable sobre EPS Suramericana S.A.”

A continuación, se presenta un detalle de la ganancia neta en inversiones a valor razonable:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Valor razonable inversiones (2)	184,497	500,020
Instrumentos financieros	1,561	1,713
Derivados de negociación(1)	128,351	(46,160)
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	314,409	455,573
Valoración de swaps designados de cobertura	60,216	(56,484)
Total	374,625	399,089

(1) Corresponde al impacto por el cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados asociados a portafolio de inversiones (de negociación), donde el incremento se explica por la valorización de los forwards de divisas (peso colombiano/dólar estadounidense), efecto derivado de la apreciación del peso colombiano registrada durante el año 2025.

(2) La ganancia por valor razonable se detalla a continuación por tipo de inversión:

	Ganancia no realizada	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Títulos de deuda	99,835	230,607
Instrumentos de patrimonio	84,662	269,413
Total	184,497	500,020

La disminución en la ganancia por valor razonable responde a un entorno de mercado desafiante durante 2025, que afectó de manera generalizada el desempeño de los instrumentos financieros mantenidos por las compañías; En el caso de los instrumentos de deuda, el aumento generalizado en las tasas de mercado generó desvalorizaciones a lo largo del año, mientras que los instrumentos de patrimonio —particularmente aquellos emitidos en el exterior— arrojan una menor valorización, en relación al año anterior, como consecuencia de la apreciación del peso colombiano.

A continuación, se presenta el detalle del resultado reconocido en el periodo por la venta de instrumentos financieros:

	Ganancia realizada	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Títulos de deuda	12,124	3,138
Instrumentos de patrimonio	(966)	(263)
Total	11,158	2,875

El siguiente es un detalle de las inversiones patrimoniales con cambios en resultados que se tienen al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Emisores nacionales	1,433,956	1,317,782
Emisores extranjeros	855,894	630,818
Total	2,289,850	1,948,600

A continuación, se presenta el detalle del rendimiento neto en inversiones a costo amortizado:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Rendimiento por Inversiones al costo amortizado	1,557,736	1,517,449
Rendimiento por Inversiones por equivalentes de efectivo	218	538
Subtotal rendimiento a costo amortizado	1,557,954	1,517,987
(Deterioro) ó Reversión inversiones	793	7,933
Total rendimiento neto a costo amortizado	1,558,747	1,525,920

Para efectos del análisis, se aclara que al cierre del periodo no se presentan restricciones sobre el rubro de inversiones en el Estado de situación Financiera que limiten el uso o disponibilidad de estos activos para la compañía.

Garantías en las inversiones

Las inversiones entregadas en garantías al 31 de diciembre de 2025 corresponden a \$1,253 a emisores en el extranjero y \$619 a emisores nacionales; mientras que al 31 de diciembre de 2024 correspondían \$1,460 a emisores en el extranjero por y \$800 a emisores nacionales.

6.1.3. Otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 31 diciembre de 2024:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Pagos por cuenta de clientes consumo(1)	296,448	257,891
Depósitos judiciales	251,879	248,781
Deudores(2)	221,801	162,685
Pagos por cuenta de clientes vivienda	140,443	147,094
Diversas	134,028	84,553
Cuentas por cobrar impuestos	87,201	76,783
Cartera de créditos	59,921	76,555
Venta de inversiones portafolio	53,723	38,824
A empleados	9,027	8,171
Venta de bienes y servicios	1,791	482
Cuentas corrientes comerciales	6,788	1,814
Anticipo a contrato y proveedores	1,483	7,425
Arrendamientos	806	873
Intereses	27	46
Deterioro (provisión) general	(65,759)	(60,213)
Total	1,199,607	1,051,764

(1) El incremento se explica debido al buen desempeño de la colocación de productos de financiación de pólizas, principalmente en el segmento empresarial, y al incremento de la colocación créditos para pensionados.

(2) El rubro de Deudores la variación se explica asociado incremento nivel de la prestación de servicios de las compañías del sector salud

El valor en libros de las cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan realizarse en términos inferiores a un año, no se presenta en este informe la comparación de dichos valores.

6.1.4. Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes y no corrientes entre compañías del grupo las cuales se detallan a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Vaxthera S.A.S.	21,328	-
Vaxthera Zona Franca S.A.S.	11,675	-
Total	33,003	-

Los préstamos entre compañías vinculadas, son realizados bajo términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado.

Estas operaciones corresponden a créditos otorgado los cuales presentan plazos que oscilan entre 6 y 36 meses y devengan intereses a una tasa compuesta por el IBR (Indicador Bancario de Referencia) a tres meses más un margen de 3,48% efectivo anual. Los intereses se pagan de forma trimestral, mientras que el capital se cancela en un único pago al vencimiento. La naturaleza del vínculo corresponde a una operación de financiación, y dichas operaciones no cuentan con garantías reales adicionales.

6.1.5. Deterioro de los activos financieros

El detalle del deterioro de los activos financieros es:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Deterioro cuentas por cobrar Actividad aseguradora	(205,266)	(168,764)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(65,759)	(60,213)
Deterioro inversiones	(4,216)	(6,805)
Total	(275,241)	(235,782)

6.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros de Suramericana:

	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Obligaciones financieras		404,832	384,782
Títulos emitidos	5,2,1	858,728	857,787
Subtotal pasivo financiero para gestión de capitales		1,263,560	1,242,569
Instrumentos derivados		23,676	46,068
Otras cuentas por pagar	5,2,2	1,856,707	1,642,857
Subtotal otros pasivos financieros		1,880,383	1,688,925
Total		3,143,943	2,931,494

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Diciembre 2025

Corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Instrumentos derivados	6	-	23,676	23,676
Obligaciones financieras		198,319	-	198,319
Otras cuentas por pagar	6.2.2	1,802,932	-	1,802,932
Títulos emitidos	6,2,1	306,004	-	306,004
Total corriente		2,307,255	23,676	2,330,931
No corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Obligaciones financieras		206,513	-	206,513
Otras cuentas por pagar	5,2,2	53,775	-	53,775
Títulos emitidos	5,2,1	552,724	-	552,724
Total no corriente		813,012	-	813,012
Pasivos financieros		3,120,267	23,676	3,143,943

Diciembre 2024

Corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Instrumentos derivados	8	-	46,068	46,068
Obligaciones financieras ⁽¹⁾		140,978	-	140,978
Otras cuentas por pagar	7.2.2	1,628,198	-	1,628,198
Total corriente		1,769,176	46,068	1,815,244
No corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Obligaciones financieras ⁽¹⁾		243,804	-	243,804
Otras cuentas por pagar	7.2.2	14,659	-	14,659
Títulos emitidos	7.2.1	857,787	-	857,787
Total no corriente		1,116,250	-	1,116,250
Pasivos financieros		2,885,426	46,068	2,931,494

(1) Las obligaciones financieras generan intereses entre 7.4% y 14.30% para el periodo 2025 y entre 11.4% y 14.38% para 2024.

La variación que presenta el rubro de Obligaciones financieras para el periodo se explica principalmente por la recomposición del pasivo entre corto y largo plazo.

A continuación, se detalla el pasivo financiero por país:

Diciembre 2025	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Total
Instrumentos derivados	-	-	-	-	23,676	-	-	-	-	23,676
Obligaciones financieras	-	-	-	-	385,980	-	18,785	-	67	404,832
Otras cuentas por pagar	129	11,921	114,320	269,390	1,034,815	286,116	28,635	50,785	60,596	1,856,707
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos	-	-	-	-	858,728	-	-	-	-	858,728
Total	129	11,921	114,320	269,390	2,303,199	286,116	47,420	50,785	60,663	3,143,943

Diciembre 2024	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Total
Instrumentos derivados	-	-	-	-	46,068	-	-	-	-	46,068
Obligaciones financieras	-	-	-	14,026	370,626	-	-	-	130	384,782
Otras cuentas por pagar	218	20,667	115,962	301,356	854,379	204,133	30,058	55,926	60,158	1,642,857
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos	-	-	-	-	857,787	-	-	-	-	857,787
Total	218	20,667	115,962	315,382	2,128,860	204,133	30,058	55,926	60,288	2,931,494

6.2.1. Títulos emitidos

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A., emitió \$1,000,000 en títulos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años). Indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de \$2,344.

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de \$147,998. El 22 de junio de 2023 se realizó el pago de la segunda serie de 7 años por valor de \$257,145.

El 5 de agosto de 2024 Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios del mercado secundario por un monto total de \$260,000, con pago de capital al vencimiento, plazo de 5 años, indexadas a la IBR y con pago de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de la Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Suramericana S.A., fueron destinados a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana S.A., producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de \$583.

Los bonos en circulación de Suramericana no cuentan con covenants.

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

Fecha emisión	Fecha vencimiento	Valor nominal	tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
22-jun-16	22-jun-26	305,622	IPC+4.09%	306,004	305,300	304,867	301,695
22-jun-16	22-jun-31	289,235	IPC+4.29%	288,765	288,624	262,122	265,243
5-ago-24	5-ago-29	260,000	IBR+3.03%	263,959	263,863	281,117	266,830
Total bonos emitidos				858,728	857,787	848,106	833,768

6.2.2 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Proveedores	468,567	464,324
Cuentas por pagar impuestos	470,710	443,827
Diversas	167,538	117,632



	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ingresos anticipados	78,460	50,354
Anticipos y avances recibidos	57,496	28,985
Retenciones y aportes laborales	124,167	104,658
Honorarios	114,341	83,303
Comisiones	86,805	91,285
Primas por recaudar de coaseguro cedido	46,769	32,598
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	19,031	35,157
Servicios	42,884	35,384
Sobretasas y otros	61,088	71,799
Publicidad y propaganda	2,774	4,364
Cámara de compensación del SOAT	18,672	20,701
Otros depósitos ⁽¹⁾	93,805	53,976
Cheques girados no cobrados	3,600	3,676
Bienes inmuebles	-	834
Total	1,856,707	1,642,857

(1) Corresponde a depósitos recibidos en garantía, por la negociación de derivados, la variación en la cuenta está asociada a los llamados al margen, recursos que sido depositadas por la contraparte en las cuentas de las compañías, producto de la revaluación del peso colombiano durante el año

NOTA 7. INSTRUMENTOS DERIVADOS

7.1. Instrumentos financieros derivados

Como medida de cobertura de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Suramericana S.A., cerró a diciembre de 2025 y diciembre de 2024, en las siguientes condiciones:

	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados de negociación ⁽¹⁾	29,106	8,720	2,829	20,410
Derivados de cobertura ⁽²⁾	93,538	14,956	64,126	25,658
Total	122,644	23,676	66,955	46,068

(1) La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como forwards con el fin de realizar coberturas financieras de los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo.

Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía, cuenta con derivados contabilizados como activos y pasivos financieros, de acuerdo con el resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados over the counter en los mercados internacionales. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o

desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

(2) La Compañía dentro de su portafolio, cuenta con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. Dicho lo anterior, las compañías de la filial de Colombia han decidido gestionar coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

El análisis de eficacia de la cobertura se realiza de manera cualitativa y se considera eficaz bajo los siguientes requisitos:

- Existe relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto; estos se mueven de forma opuesta y por un valor similar. De tal forma, que exista compensación entre las dos partidas, debido a que los términos económicos principales de ambos elementos son similares (valor nominal, vencimiento, subyacente, moneda).
- No se presenta riesgo significativo de crédito en la relación de cobertura que pueda afectar la compensación de la operación.
- El ratio de la cobertura es 1:1 tanto en la cobertura contable como en la cobertura económica, debido a que el subyacente del elemento cubierto coincide exactamente con el subyacente del instrumento de cobertura.

El siguiente, es el análisis de cobertura para los instrumentos mencionados:

Elemento Cubierto				Instrumento de cobertura									Evaluación eficacia
Tipo de Instrumento	Moneda	Nominal	Valor a Mercado	Instrumento	Contraparte	Cobertura Pata 1			Cobertura Pata 2			Conclusión	
						Moneda Final	Nominal	Valor a Mercado	Moneda a Final	Nominal	Valor a Mercado		
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	3,909,242	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	1,000,000	7,930,837	USD	1,000,000	5,546,178	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	3,000,000	11,727,725	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	3,000,000	25,669,599	USD	3,000,000	16,980,060	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	3,000,000	11,727,725	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	3,000,000	26,284,225	USD	3,000,000	16,769,795	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	2,000,000	7,818,483	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	2,000,000	15,861,674	USD	2,000,000	11,092,357	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	1,523,000	5,953,775	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	1,523,000	14,917,902	USD	1,523,000	8,627,146	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	295,000	1,153,226	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	295,000	2,889,548	USD	295,000	1,671,049	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	364,000	1,422,964	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	364,000	3,565,408	USD	364,000	2,061,905	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	2,523,000	9,863,017	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	2,523,000	24,712,979	USD	2,523,000	14,291,719	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	295,000	1,153,226	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	295,000	2,889,548	USD	295,000	1,671,049	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	3,909,242	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	1,000,000	8,560,539	USD	1,000,000	5,351,168	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	2,000,000	7,818,483	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	2,000,000	17,121,079	USD	2,000,000	10,702,336	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	2,000,000	7,474,711	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	2,000,000	10,481,876	USD	2,000,000	8,660,337	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	1,500,000	5,863,863	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	1,500,000	11,917,241	USD	1,500,000	8,048,894	Eficaz	

Elemento Cubierto				Instrumento de cobertura								Evaluación eficacia
Tipo de Instrument o	Moned a	Nominal	Valor a Mercado	Cobertura Pata 1					Cobertura Pata 2			Conclusión
				Instrumento	Contraparte	Moneda Final	Nominal	Valor a Mercado	Moned a Final	Nominal	Valor a Mercado	
Bono Rep. de Colombia	USD	1,500,000	5,863,863	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	1,500,000	11,917,241	USD	1,500,000	8,048,894	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,770,026	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	1,000,000	7,463,211	USD	1,000,000	5,112,105	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	2,000,000	9,540,053	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	2,000,000	12,472,368	USD	2,000,000	10,161,990	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,770,026	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	1,000,000	7,463,211	USD	1,000,000	5,112,105	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,770,026	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	1,000,000	7,463,211	USD	1,000,000	5,112,105	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	2,000,000	7,818,483	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	2,000,000	15,139,792	USD	2,000,000	11,027,847	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	1,954,621	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	500,000	3,784,948	USD	500,000	2,756,962	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	2,000,000	7,818,483	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	2,000,000	15,060,235	USD	2,000,000	11,027,847	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	1,954,621	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	UVR	500,000	3,784,948	USD	500,000	2,756,962	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	3,737,355	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,000,000	4,325,289	USD	1,000,000	4,049,186	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	1,868,678	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	500,000	2,162,645	USD	500,000	2,024,593	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	3,737,355	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,000,000	4,325,289	USD	1,000,000	4,049,186	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	1,868,678	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	500,000	2,162,645	USD	500,000	2,024,593	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,111,410	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,000,000	4,733,347	USD	1,000,000	5,071,254	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	2,055,705	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	500,000	2,366,673	USD	500,000	2,535,627	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,111,410	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,000,000	4,733,347	USD	1,000,000	5,071,254	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	2,055,705	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	500,000	2,366,673	USD	500,000	2,535,627	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	1,954,621	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	500,000	2,257,714	USD	500,000	2,647,864	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	1,954,621	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	500,000	2,280,326	USD	500,000	2,647,864	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	3,909,242	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,000,000	4,560,652	USD	1,000,000	5,295,727	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,500,000	5,863,863	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,500,000	6,773,143	USD	1,500,000	7,943,591	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	3,909,242	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,000,000	4,631,689	USD	1,000,000	5,295,727	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,500,000	5,863,863	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,500,000	6,840,978	USD	1,500,000	7,943,591	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,500,000	5,863,863	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,500,000	6,947,534	USD	1,500,000	7,943,591	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	3,909,242	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,000,000	4,515,429	USD	1,000,000	5,295,727	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	1,954,621	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	500,000	2,315,845	USD	500,000	2,647,864	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,111,410	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,000,000	4,438,791	USD	1,000,000	5,071,254	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	250,000	1,027,853	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	250,000	1,144,565	USD	250,000	1,267,813	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,111,410	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	1,000,000	4,578,262	USD	1,000,000	5,071,254	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	250,000	1,027,853	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	250,000	1,144,565	USD	250,000	1,267,813	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	2,055,705	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	500,000	2,289,131	USD	500,000	2,535,627	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	2,027,170	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	500,000	2,327,312	USD	500,000	2,665,696	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	2,027,170	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	500,000	2,327,312	USD	500,000	2,665,696	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	2,027,170	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	500,000	2,327,312	USD	500,000	2,665,696	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,111,410	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,000,000	4,871,885	USD	1,000,000	5,071,254	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,054,340	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	1,000,000	5,080,541	USD	1,000,000	5,331,393	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,111,410	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,000,000	4,871,885	USD	1,000,000	5,071,254	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,111,410	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,000,000	4,871,885	USD	1,000,000	5,071,254	Eficaz

Elemento Cubierto				Instrumento de cobertura									Evaluación eficacia
Tipo de Instrumento	Moneda	Nominal	Valor a Mercado	Instrumento	Contraparte	Cobertura Pata 1			Cobertura Pata 2			Conclusión	
						Moneda Final	Nominal	Valor a Mercado	Moneda Final	Nominal	Valor a Mercado		
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,111,410	Cross Currency Swap	JP MORGAN CHASE & CO	COP	1,000,000	4,871,885	USD	1,000,000	5,071,254	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	4,054,340	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	1,000,000	5,080,541	USD	1,000,000	5,331,393	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	2,500,000	8,601,647	Cross Currency Swap	JPMORGAN CHASE BANK NA	COP	2,520,000	5,080,541	USD	2,520,000	5,331,393	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	20,000	68,813	Cross Currency Swap	JPMORGAN CHASE BANK NA	COP	-	-	USD	-	-	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	2,027,170	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	500,000	2,665,661	USD	500,000	2,665,696	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	250,000	1,013,585	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	250,000	1,332,830	USD	250,000	1,332,848	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	2,027,170	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	500,000	2,665,661	USD	500,000	2,665,696	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	500,000	2,027,170	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	500,000	2,665,661	USD	500,000	2,665,696	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	1,980,000	6,812,504	Cross Currency Swap	JPMORGAN CHASE BANK NA	COP	1,980,000	9,877,333	USD	1,980,000	9,856,046	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	250,000	1,013,585	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	250,000	1,332,830	USD	250,000	1,332,848	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	1,500,000	3,984,327	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	1,500,000	5,881,755	USD	1,500,000	6,045,276	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	2,754,052	Cross Currency Swap	GOLDMAN SACHS INTERNATION AL	COP	1,000,000	4,091,041	USD	1,000,000	4,422,576	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	1,500,000	3,984,327	Cross Currency Swap	CITIBANK N.A.	COP	1,500,000	5,881,755	USD	1,500,000	6,045,276	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	3,124,726	Cross Currency Swap	JPMORGAN CHASE BANK NA	COP	1,000,000	4,446,338	USD	1,000,000	4,792,796	Eficaz	
Bono Rep. de Colombia	USD	1,000,000	2,754,052	Cross Currency Swap	GOLDMAN SACHS INTERNATION AL	COP	1,000,000	4,091,041	USD	1,000,000	4,422,576	Eficaz	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las contabilidades de cobertura son eficaces.

A continuación, se presenta el movimiento de los derivados:

	Activo	Pasivo
Al 31 de diciembre de 2024	66,955	46,068
Vencimientos	(199,582)	(89,095)
Valoración	255,271	66,703
Al 31 de diciembre de 2025	122,644	23,676

Forwards USD/COP

Como medida de gestión y mitigación del riesgo cambiario asociado a la exposición de los portafolios de inversión denominados en moneda extranjera, las compañías cerraron los años 2025 y 2024 con operaciones contratadas bajo las siguientes condiciones

2025

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Compra	Banco Davivienda S.A.	4,000,000	33	5.85%	3,868.00	3,887.93
Compra	Banco De Occidente S.A.	10,000,000	181	7.48%	3,771.20	3,908.54
Compra	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	181	7.48%	3,761.00	3,897.97
Venta	Banco Davivienda S.A.	5,000,000	245	4.89%	3,945.00	4,073.47

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Venta	Banco Davivienda S.A.	5,000,000	369	5.32%	3,925.70	4,136.90
Venta	Banco Davivienda S.A.	9,000,000	240	5.49%	3,719.56	3,852.60
Venta	Banco Davivienda S.A.	10,000,000	548	7.12%	3,758.00	4,166.81
Venta	Banco Davivienda S.A.	10,000,000	548	7.12%	3,764.00	4,173.46
Venta	Banco Davivienda S.A.	4,119,000	367	7.30%	3,729.00	4,002.76
Venta	Banco De Occidente S.A.	10,000,000	212	4.60%	4,067.50	4,175.15
Venta	Banco De Occidente S.A.	10,000,000	182	4.60%	4,072.00	4,164.35
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	182	4.60%	4,057.00	4,149.01
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	182	4.60%	4,070.00	4,162.30
Venta	Banco De Occidente S.A.	2,000,000	182	4.60%	4,073.00	4,165.37
Venta	Banco De Occidente S.A.	1,500,000	91	8.18%	3,723.00	3,796.70
Venta	Banco J.P. Morgan Colombia S.A.	5,000,000	228	4.49%	4,140.00	4,255.14
Venta	Banco J.P. Morgan Colombia S.A.	5,000,000	200	4.43%	4,137.00	4,236.46
Venta	Banco J.P. Morgan Colombia S.A.	10,000,000	363	6.12%	3,719.56	3,945.81
Venta	BBVA Colombia S.A.	1,000,000	179	4.30%	4,138.00	4,224.32
Venta	BBVA Colombia S.A.	5,000,000	228	4.40%	4,140.00	4,252.87
Venta	BBVA Colombia S.A.	2,000,000	365	5.60%	3,719.56	3,927.77
Venta	BBVA Colombia S.A.	1,500,000	183	7.44%	3,721.00	3,857.40
Venta	BBVA Colombia S.A.	2,000,000	365	7.42%	3,721.00	3,997.21
Venta	Citibank Colombia	5,000,000	212	4.64%	4,065.00	4,173.50
Venta	Citibank Colombia	5,000,000	179	4.45%	4,112.00	4,200.75
Venta	Citibank Colombia	2,200,000	194	4.41%	4,185.00	4,282.00
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	200	4.41%	4,140.00	4,239.06
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	200	4.41%	4,134.00	4,232.92
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	228	4.43%	4,139.00	4,252.60
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	222	4.35%	4,175.00	4,284.54
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	222	4.35%	4,180.00	4,289.67
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	190	4.75%	4,028.00	4,126.49
Venta	Banco De Occidente S.A.	4,000,000	190	4.75%	4,033.00	4,131.61
Venta	Banco De Occidente S.A.	1,000,000	190	4.75%	4,025.00	4,123.41
Venta	Banco De Occidente S.A.	2,500,000	245	4.97%	3,945.00	4,075.55
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	244	4.97%	3,920.00	4,049.19
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	244	4.97%	3,925.00	4,054.35
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	244	4.97%	3,921.00	4,050.22
Venta	Banco De Occidente S.A.	4,500,000	369	5.28%	3,927.00	4,136.68
Venta	Banco De Occidente S.A.	500,000	369	5.28%	3,937.00	4,147.21
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	365	5.73%	3,770.00	3,986.02
Venta	Banco De Occidente S.A.	3,000,000	365	5.73%	3,755.00	3,970.16
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	365	5.73%	3,765.00	3,980.73
Venta	Banco De Occidente S.A.	15,000,000	243	5.53%	3,719.56	3,855.26
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	243	5.80%	3,707.00	3,848.79
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	243	5.80%	3,703.00	3,844.64
Venta	Banco De Occidente S.A.	10,000,000	242	5.90%	3,804.19	3,951.56

2024

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Compra	Banco Davivienda S.A.	494,000	257	5.53%	3,995.00	4,149.31
Compra	Banco De Occidente S.A.	10,000,000	57	5.06%	4,395.85	4,429.87
Compra	Banco De Occidente S.A.	3,500,000	57	5.06%	4,395.85	4,429.87
Venta	Banco Davivienda S.A.	3,000,000	730	6.27%	3,911.00	4,416.81
Venta	Banco Davivienda S.A.	900,000	725	6.36%	3,900.00	4,408.13
Venta	Banco De Comercio Exterior De Colombia S.A.	3,300,000	366	6.44%	3,953.00	4,208.29
Venta	Banco De Occidente S.A.	16,000,000	58	4.87%	4,414.20	4,447.68
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	244	5.29%	4,146.00	4,291.36
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	365	4.64%	4,220.00	4,415.81
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	117	4.56%	4,425.00	4,488.70
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	117	4.56%	4,426.00	4,489.72
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	244	5.29%	4,150.00	4,295.5
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	365	9.18%	4,067.58	4,440.98
Venta	Banco De Occidente S.A.	5,000,000	325	4.58%	4,258.00	4,431.22
Venta	Banco De Occidente S.A.	4,000,000	117	4.56%	4,428.00	4,491.75
Venta	Banco Itau Corpbanca Colombia S.A.	5,000,000	265	5.06%	4,090.00	4,239.23
Venta	Banco Itau Corpbanca Colombia S.A.	5,000,000	265	5.06%	4,080.00	4,228.87
Venta	Banco J.P. Morgan Colombia S.A.	10,000,000	205	5.29%	4,086.00	4,206.00

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Venta	Banco J.P. Morgan Colombia S.A.	6,000,000	329	4.70%	4,260.00	4,440.00
Venta	Banco J.P. Morgan Colombia S.A.	6,000,000	329	4.69%	4,266.00	4,446.00
Venta	Banco J.P. Morgan Colombia S.A.	5,000,000	244	5.39%	4,145.00	4,293.00
Venta	Banco J.P. Morgan Colombia S.A.	5,000,000	365	4.75%	4,241.00	4,442.45
Venta	BBVA Colombia S.A.	6,000,000	329	4.65%	4,265.00	4,443.36
Venta	BBVA Colombia S.A.	6,000,000	329	4.65%	4,262.00	4,440.23
Venta	BBVA Colombia S.A.	5,000,000	365	4.74%	4,245.00	4,446.21
Venta	BBVA Colombia S.A.	5,000,000	59	4.75%	4,426.00	4,459.33
Venta	BBVA Colombia S.A.	5,000,000	59	4.75%	4,450.00	4,483.51
Venta	BBVA Colombia S.A.	3,000,000	365	4.74%	4,240.00	4,440.98
Venta	BBVA Colombia S.A.	2,000,000	365	4.74%	4,240.00	4,440.98
Venta	Citibank Colombia	10,000,000	61	4.88%	4,500.00	4,536.00
Venta	Citibank Colombia	6,500,000	366	6.46%	3,931.00	4,185.50
Venta	Citibank Colombia	6,000,000	367	5.62%	3,925.00	4,147.00
Venta	Citibank Colombia	2,500,000	244	5.41%	4,153.00	4,302.00
Venta	Citibank Colombia	2,500,000	244	5.41%	4,153.00	4302
Venta	Citibank Colombia	2,000,000	366	6.45%	3,933.00	4187.5

NOTA 8. CONTRATOS DE SEGUROS

8.1. Activos por contratos de seguros

Los activos por contratos de seguros representan la cartera de las compañías de seguros, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Cartera de compañías aseguradoras	4,673,995	4,955,311
Otras	132,168	122,824
Cartera administradoras riesgos laborales	299,737	280,868
Coaseguro	154,548	117,427
Activos por contratos de seguros	5,260,448	5,476,430

El rubro presenta una disminución, explicado principalmente recaudo de primas durante el periodo, la menor producción registrada durante el año en Chile, y un efecto asociado a la revaluación del peso colombiano en relación con el dólar y las monedas de la región.

8.2. Activos por contratos de reaseguro

Los activos por reaseguro representan los beneficios derivados de los contratos de seguros a la fecha del estado de situación financiera.

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Reaseguro de siniestros avisados(1)	2,180,674	2,542,884
Reaseguro de riesgo en curso	2,479,524	2,527,344
Cuentas por cobrar de reaseguro	776,896	648,097
Reaseguro de siniestros no avisados	488,431	421,423
Matemática	37,726	35,831
Depósitos reaseguradores	758	495
Activos por contratos de reaseguro	5,964,009	6,176,074

(1) La variación del saldo de reaseguro de siniestros avisados se explica por la liquidación y cierre de casos de alta severidad, ocurridos durante 2024 en Chile.

Suramericana cuenta con una diversificación de riesgo de seguro al operar en diferentes ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

Suramericana aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro. Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

Las compañías aseguradoras de Suramericana han cedido parte del riesgo de sus contratos de seguros a las compañías reaseguradoras, con el fin de compartir los posibles siniestros a presentarse.

Al 31 de diciembre de 2025 y durante la revisión del proceso de determinación de la reserva a cargo del reasegurador del ramo de riesgos laborales en la subsidiaria Seguros de Vida Suramericana S.A., se identificó que en períodos anteriores se había reconocido en el activo por contratos de reaseguro solamente la porción de la reserva correspondiente a las rentas de invalidez y sobrevivencia, sin incluir contablemente otras reservas de aviso, entre ellas, la reserva asistencial vitalicia. Esta situación generó que la subsidiaria no hubiera registrado oportunamente el activo por el derecho de recobro de esta reserva frente a los terceros reaseguradores.

Con base en lo anterior, se ajustó la metodología de cálculo de determinación de las reservas de aviso y se recalculó el valor a cargo de los reaseguradores conforme al porcentaje de retención aplicable por siniestro. El recalcu dio como resultado que la subsidiaria Seguros de Vida Suramericana S.A. no registrara contablemente un derecho acumulado por \$349,882, de los cuales \$73,210 corresponden a 2025, \$38,075 correspondían a 2024 y \$238,597 correspondían a periodos anteriores a 2024.

Con base en los análisis de materialidad realizados por la administración de Suramericana S.A de acuerdo con la NIC8, la totalidad del activo acumulado a 2025 y su correspondiente ingreso son reconocidos en los resultados de 2025 y no se reexpresan los estados financieros de 2024.

8.3. Pasivos por contratos de seguros

Los pasivos por contratos de seguros representan las reservas técnicas de las Compañías de Seguros y otras cuentas, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 son los siguientes:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Reservas técnicas	24,941,090	24,386,302
Cuentas por pagar actividad aseguradora	1,203,753	1,322,775
Sobrantes de primas	45,351	52,076
Total pasivos por contratos de seguros	26,190,194	25,761,153

8.3.1. Reservas técnicas contratos de seguros

Las reservas técnicas de Suramericana y sus subsidiarias son las siguientes:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Reserva de siniestros avisados	6,074,057	6,381,845
Reserva matemática(1)	8,975,364	7,832,573
Reserva de prima no devengada	5,746,202	6,101,856
Reserva de siniestros no avisados (IBNR)(2)	3,581,446	3,224,815
Otras reservas	402,975	418,916
Reservas especiales(2)	161,046	426,297
Total reservas técnicas de seguros	24,941,090	24,386,302

- (1) El incremento en la reserva matemática se explica principalmente por el impacto en la compañía de seguros de Vida Colombia, donde las soluciones de pensiones y riesgos laborales se ven impactadas por el aumento del salario mínimo decretado en el país para el año 2026.
- (2) La variación se presenta por la liberación parcial de la reserva especial para enfermedad profesional en la compañía de Seguros de vida Colombia, estos recursos en exceso fueron liberados de esta reserva se destinaron para constituir reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) y la reserva de siniestros avisados de los siniestros crónicos de enfermedad laboral. Este movimiento no afecta el valor total de las reservas de las soluciones de Riesgos laborales, pues corresponde a una redistribución de estas.

Suramericana, considera que la suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas son estimadas por los equipos actuariales de los distintos países.

El movimiento y efectos en la medición de los pasivos de seguro y el reaseguro se presentan a continuación:

	Pasivos por contratos de seguros	Activos por contratos de seguros	Neto
Al 31 de diciembre 2023	24,232,149	5,857,240	18,374,909
Cambios en las reservas	60,906	(381,655)	442,561
Ajustes por conversión*	93,247	52,391	40,856
Al 31 de diciembre 2024	24,386,302	5,527,976	18,858,326
Cambios en las reservas	1,068,581	(70,085)	1,138,666
Ajustes por conversión*	(513,793)	(270,778)	(243,015)
Al 31 de Diciembre 2025	24,941,090	5,187,113	19,753,977

* La variación refleja los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas extranjeras, durante el año el peso colombiano experimentó un efecto de revaluación con relación a las monedas funcionales de la mayoría de sus subsidiarias asociado principalmente a condiciones macroeconómicas tanto globales como locales.

Las reservas técnicas por país se detallan así:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Bermuda	250,455	311,410
Brasil	742,256	691,908
Chile	2,501,462	3,402,925
Colombia	18,589,475	17,056,854
México	1,288,161	1,269,920
Panamá	688,176	759,160
República Dominicana	388,451	421,838
Uruguay	492,654	472,287
Total	24,941,090	24,386,302

8.3.2. Cuentas por pagar actividad aseguradora

La cartera con aseguradoras para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 son los siguientes:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Comisiones	662,364	656,402
Otras	83,504	92,811
Siniestros liquidados por pagar ⁽¹⁾	153,184	211,285
Coaseguro	221,187	254,252
Pólizas	83,514	108,025
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	1,203,753	1,322,775

(1) la disminución de los siniestros liquidados por pagar se explica debido a un menor nivel de siniestralidad durante el período, explicado por menores niveles de exposición al riesgo, así como a ajustes en factores operativos y técnicos del negocio. Se debe resaltar que al cierre de 2024 los saldos se veían impactados por eventos de severidad ocurridos en la región, los cuales fueron pagados durante el 2025.

8.4. Pasivos por contratos de reaseguros

Los pasivos por contratos de reaseguro representan las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguros a la fecha del estado de situación financiera.

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,910,493	1,808,919
Primas cedidas por pagar	12,671	9,244
Total pasivos por contratos de reaseguro	1,923,164	1,818,163

8.5. Ingreso por primas

Las primas netas obtenidas por Suramericana y sus subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Contratos de seguro de vida	9,587,846	8,655,939
Contratos de seguro de no vida	10,043,511	10,706,214
Primas emitidas	19,631,357	19,362,153
Contratos de seguros de vida	(165,196)	(163,915)
Contratos de seguros de no vida	(4,331,802)	(4,010,208)
Primas cedidas en reaseguro	(4,496,998)	(4,174,123)
Total primas retenidas netas	15,134,359	15,188,030
Contratos de seguro de vida	(681,203)	(439,088)
Contratos de seguro de no vida	329,381	(53,028)
Reservas netas de producción	(351,822)	(492,116)
Primas retenidas devengadas	14,782,537	14,695,914

Las primas por país se detallan a continuación:

Diciembre 2025	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Total
Contratos de seguro de vida	-	-	486,933	9,100,913	-	-	-	-	9,587,846
Contratos de seguro de no vida	63,281	1,124,673	2,104,505	3,361,659	1,479,929	664,717	599,043	645,704	10,043,511
Primas emitidas	63,281	1,124,673	2,591,438	12,462,572	1,479,929	664,717	599,043	645,704	19,631,357
Contratos de seguros de vida	-	-	(45,250)	(119,946)	-	-	-	-	(165,196)
Contratos de seguros de no vida	(85,305)	(615,397)	(1,159,422)	(1,544,264)	(330,666)	(159,711)	(325,273)	(111,764)	(4,331,802)
Primas cedidas en reaseguro	(85,305)	(615,397)	(1,204,672)	(1,664,210)	(330,666)	(159,711)	(325,273)	(111,764)	(4,496,998)

Diciembre 2024	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Total
Contratos de seguro de vida	-	-	464,601	8,191,338	-	-	-	-	8,655,939
Contratos de seguro de no vida	142,282	1,087,571	2,499,663	3,683,549	1,438,250	679,137	563,152	612,610	10,706,214
Primas emitidas	142,282	1,087,571	2,964,264	11,874,887	1,438,250	679,137	563,152	612,610	19,362,153
Contratos de seguros de vida	-	-	(50,858)	(113,057)	-	-	-	-	(163,915)
Contratos de seguros de no vida	(175,035)	(134,076)	(1,246,517)	(1,561,826)	(378,470)	(113,786)	(302,556)	(97,942)	(4,010,208)
Primas cedidas en reaseguro	(175,035)	(134,076)	(1,297,375)	(1,674,883)	(378,470)	(113,786)	(302,556)	(97,942)	(4,174,123)
Total primas retenidas netas	(32,753)	953,495	1,666,889	10,200,004	1,059,780	565,351	260,596	514,668	15,188,030
Contratos de seguro de vida	-	-	2,861	(441,949)	-	-	-	-	(439,088)
Contratos de seguro de no vida	(13,435)	(87,760)	10,843	95,331	17,969	(36,059)	(12,639)	(27,278)	(53,028)
Reservas netas de producción	(13,435)	(87,760)	13,704	(346,618)	17,969	(36,059)	(12,639)	(27,278)	(492,116)
Primas retenidas devengadas	(46,188)	865,735	1,680,593	9,853,386	1,077,749	529,292	247,957	487,390	14,695,914
Diciembre 2025	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Total
Total primas retenidas netas	(22,024)	509,276	1,386,766	10,798,362	1,149,263	505,006	273,770	533,940	15,134,359
Contratos de seguro de vida	-	-	(2,836)	(678,367)	-	-	-	-	(681,203)
Contratos de seguro de no vida	(5,114)	249,280	122,213	56,913	(91,500)	10,779	(6,042)	(7,148)	329,381
Reservas netas de producción	(5,114)	249,280	119,377	(621,454)	(91,500)	10,779	(6,042)	(7,148)	(351,822)
Primas retenidas devengadas	(27,138)	758,556	1,506,143	10,176,908	1,057,763	515,785	267,728	526,792	14,782,537

El rubro presenta un incremento, explicado principalmente por las compañías de vida, donde el incremento se observa principalmente por el buen desempeño presentado en las soluciones de vida Individual y Salud asociado en gran medida a clientes nuevos por nuevos productos desarrollados en las compañías.

8.6. Gasto por siniestros retenidos

Los siniestros incurridos por Suramericana y subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Siniestros totales	(9,362,255)	(9,451,307)
Reembolso de siniestros	1,532,926	1,342,412
Siniestros retenidos	(7,829,329)	(8,108,895)

Los siniestros por país se detallan a continuación:

Diciembre 2025	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Total
Seguros de Vida	-	-	(284,944)	(4,742,748)	-	-	-	-	(5,027,692)
Seguros de no Vida	(1,884)	(673,497)	(428,462)	(1,577,140)	(804,433)	(370,271)	(177,083)	(301,793)	(4,334,563)
Total siniestros	(1,884)	(673,497)	(713,406)	(6,319,888)	(804,433)	(370,271)	(177,083)	(301,793)	(9,362,255)
Seguros de Vida	-	-	32,614	182,947	-	-	-	-	215,561
Seguros de no Vida	22,741	291,189	38,372	567,982	183,166	42,378	49,303	122,234	1,317,365
Reembolso de siniestros	22,741	291,189	70,986	750,929	183,166	42,378	49,303	122,234	1,532,926
Total siniestros retenidos	20,857	(382,308)	(642,420)	(5,568,959)	(621,267)	(327,893)	(127,780)	(179,559)	(7,829,329)

Diciembre 2024	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Total
Seguros de Vida	-	-	(297,356)	(4,682,307)	-	-	-	-	(4,979,663)
Seguros de no Vida	(48,178)	(516,262)	(597,774)	(1,998,976)	(660,175)	(296,880)	(135,696)	(217,703)	(4,471,644)
Total siniestros	(48,178)	(516,262)	(895,130)	(6,681,283)	(660,175)	(296,880)	(135,696)	(217,703)	(9,451,307)
Seguros de Vida	-	-	41,138	192,620	-	-	-	-	233,758
Seguros de no Vida	22,756	143,961	199,219	542,869	88,661	55,614	23,729	31,845	1,108,654
Reembolso de siniestros	22,756	143,961	240,357	735,489	88,661	55,614	23,729	31,845	1,342,412
Total siniestros retenidos	(25,422)	(372,301)	(654,773)	(5,945,794)	(571,514)	(241,266)	(111,967)	(185,858)	(8,108,895)

Para 2024 los saldos se veían impactados por una mayor siniestralidad en la solución de SOAT y eventos de severidad en varias compañías, mientras que para 2025 se observa una reducción la cual responde principalmente a la menor siniestralidad del segmento generales, donde a través de la implementación de estrategias de optimización se ha alcanzado mejoras en el proceso de indemnizaciones del portafolio de SOAT, adicionalmente en el segmento vida, la siniestralidad disminuye frente al mismo periodo del año anterior debido a la menor siniestralidad en las soluciones de riesgos laborales y vida, por otro lado, las soluciones de empresas presentan una disminución en su siniestralidad por menores casos de severidad en la región, lo cual es compensado por el mayor gasto en México asociado al cambio en el acreditamiento del IVA en el reconocimiento de siniestros para compañías aseguradoras, esto derivado por reformas aprobadas para la Ley de Ingresos de la Federación 2026.

8.7. Costos y gastos de negocio

Los costos y gastos de seguros, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Costos netos por reaseguro	(551,233)	(621,337)
Servicios de promoción y prevención de riesgos laborales	(336,845)	(323,640)
Honorarios	(223,468)	(237,874)
Contribuciones y afiliaciones	(72,385)	(89,162)
Impuestos	(17,991)	(51,281)
Beneficios a empleados técnicos	(2,856)	(3,992)
Otros gastos de seguros	(10,168)	75,506
Deterioro técnico	(49,106)	(182,448)
Total	(1,264,052)	(1,434,228)

A continuación, se presentan los costos y gastos de seguros por país:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Colombia	(741,531)	(830,709)
Chile	(214,592)	(321,554)
México	(114,343)	(95,565)
Panamá	(61,947)	(52,265)
Brasil	(71,885)	(84,480)
Uruguay	(31,605)	(21,207)
República Dominicana	(28,153)	(28,447)
Bermuda	4	(1)
Total	(1,264,052)	(1,434,228)

NOTA 9. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

9.1 Normatividad aplicable

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para el 2025 y 2024 aplicables a Suramericana y sus filiales, ubicadas en Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, México, Panamá, República Dominicana y Bermuda, son las siguientes:

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para el 2025 y 2024 aplicables a Suramericana y sus filiales, ubicadas en Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, México, Panamá, República Dominicana y Bermuda, son las siguientes:

País	2025	2024
Colombia	35%	35%
Chile	27%	27%
Argentina	35%	35%
Uruguay	25%	25%
México	30%	30%
Panamá	25%	25%
Brasil	40%	40%
República Dominicana	27%	27%
Bermuda	15%	0%

Colombia: En el año 2025 la tarifa general de renta es del 35% y el 15% para las rentas provenientes de ganancias ocasionales. En el caso de las instituciones financieras aplica una sobretasa de 5 puntos porcentuales durante los años 2023 a 2027.

Actualmente se tiene la posibilidad de aplicar el beneficio de auditoria para el año 2025 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Chile: La Ley 21.210 emitida en febrero de 2020 denominada Ley de Impuesto a la Renta clasifica las rentas en aquellas provenientes del “capital” y las originadas por el “trabajo”, establece una tasa de impuesto a la renta en un 27%. Las pérdidas fiscales pueden tomarse en periodos futuros de forma indefinida

México: El impuesto sobre la renta (ISR) se calcula con una tasa aplicable del 30%; adicionalmente se establece la participación de los trabajadores sobre las utilidades fiscales con un porcentaje del 10%. Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas en un periodo no mayor a 10 años.

Brasil: En Brasil existe una categoría de impuestos sobre la renta bruta y sobre la renta neta. Acerca de los impuestos sobre ingresos netos se tienen impuestos con tarifa del 15% a título de impuesto de renta, más un 10% sobre la parte de la base imponible superior a R\$ 240,000 reales por año fiscal. No existe una base alternativa mínima de tributación y las pérdidas fiscales pueden tomarse en periodos futuros de forma indefinida siempre que no excedan el 30% de la utilidad neta.

Argentina: El país grava las rentas de fuente mundial. La ley 27.630 publicada el 16 de junio de 2021 establece modificaciones a la ley de Impuestos a las Ganancias, entre ellos la modificación

de la tasa de impuesto para las sociedades de capital la cual será gradual dependiendo de la ganancia neta imponible. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2025, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), la escala aplicable es la siguiente; hasta \$101.679.575 pesos argentinos (ARS) la tarifa es del 25%; entre \$101.679.575 ARS y \$1.016.795.752 ARS la tarifa es del 30% y de \$1.016.795.752 en adelante la tarifa es del 35%.

Panamá: La tarifa del impuesto de renta para las sociedades en Panamá es del 25% sobre las rentas obtenidas de fuente nacional. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica la base de aplicación del denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

República Dominicana: El código tributario de la República Dominicana, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1% de los activos sujetos a impuestos. La tarifa de impuesto sobre la renta para personas jurídicas es del 27% sobre las rentas obtenidas en el país. De presentarse pérdidas fiscales, los contribuyentes del impuesto podrán compensarse dentro de los 5 años siguientes al año de generación de la pérdida.

Uruguay: La tarifa de renta para las sociedades es del 25% y tiene como base las rentas territoriales considerando algunas excepciones, por tanto, ingresos fuera del país se consideran de fuente extranjera y no sometidas al impuesto; en el caso que la compañía no genere utilidades fiscales debe tributar por el sistema del IRAE mínimo Art. 93 de la ley del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), el cual, establece que se debe tributar con base en los ingresos del año anterior en una escala de entre los USD 175 y los USD 500 mensuales aproximadamente. Adicionalmente, la pérdida fiscal podrá imputarse dentro de los 5 años siguientes de su generación.

Bermuda: El CIT de Bermudas se determina sobre la base de un tipo impositivo legal del 15% y será efectivo para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, las normas CIT de Bermuda pretenden alinearse lo más estrechamente posible con las Normas Globales contra la Erosión de la Base ("GloBE") del Segundo Pilar, a fin de respaldar resultados fiscales previsibles y coherentes. En el ámbito de aplicación se encuentran las empresas multinacionales con unos ingresos anuales iguales o superiores a 750 millones de euros en los estados financieros consolidados de la entidad matriz última, durante al menos dos de los cuatro ejercicios fiscales inmediatamente anteriores.

9.2. Impuestos corrientes

El saldo de los activos y los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 comprendía.

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Activos por impuestos corrientes		
Retención en la fuente y Autorretenciones	342,047	252,486
Total	342,047	252,486

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de Renta y complementarios	28,400	87,959
Total	28,400	87,959

A continuación, se detallan los impuestos corrientes que se recuperarán o se pagarán durante los próximos 12 meses o más.

Impuesto Corriente	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Impuesto corriente activo recuperable antes de 12 meses	338,138	232,433
Impuesto corriente activo recuperable después de 12 meses	3,909	20,053
Total Impuesto corriente activo	342,047	252,486
Impuesto corriente pasivo liquidable antes de 12 meses	28,400	65,865
Impuesto corriente pasivo liquidable después de 12 meses	-	22,094
Total Impuesto corriente pasivo	28,400	87,959

9.3. Impuesto reconocido en el resultado del período

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Gasto por impuesto corriente	(289,872)	(363,234)
Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	(56,340)	67,019
Cambios en las tasas fiscales(*)	22,549	-
Gasto de impuestos	(323,663)	(296,215)

(*) Corresponde a las aseguradoras de Sura Colombia, donde la ley 1474 de 2025 establece un incremento del 15% como sobretasa al sector asegurador.

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

9.4. Conciliación de la tasa efectiva

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ganancia antes de impuestos	1,100,065	1,047,375
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local*	34% (373,060)	32% (340,312)
Mas efecto fiscal de:		
Gastos no deducibles	(167,497)	(100,858)
Inversiones (1)	(214,123)	(167,237)
Pérdidas fiscales (2)	(36,791)	(8,497)
Activos y pasivos financieros	12,004	10,232
Ajustes de conversión a IFRS	0	(570)
Efecto de ajustes de consolidación	5,959	(646)
Ajustes de periodos anteriores (3)	(12,806)	(3,702)
Otras rentas alternativas de tributación	(2,756)	(2,662)
Otros	(1,099)	(2,556)
Menos efecto fiscal de:		
Rentas exentas (4)	386,144	266,404
Ingresos no gravados (5)	57,813	54,189
Ajuste por cambios de Tarifa (6)	22,549	0
Impuesto a las ganancias	29% (323,663)	28% (296,215)

(*) La tarifa aplicada se obtiene del promedio resultante de aplicar las tasas nominales a los resultados de cada Compañía.

- (1) Se debe principalmente a los ajustes por resultado de inversiones, reparto de dividendos entre subsidiarias.
- (2) Pérdidas fiscales sufridas no recuperables
- (3) Corresponde a ajustes de periodos anteriores, por menor provisión en las compañías de Colombia.
- (4) Corresponden a exenciones tributarias de las compañías de seguros, principalmente de Colombia.
- (5) Corresponde a ingresos con tratamiento especial ya sea por el criterio de gravabilidad de fuente del país o tratamientos de no gravados previstos en las normativas.
- (6) Ajuste asociado a incremento de tarifa de las aseguradoras en Colombia.

9.5. Impuestos diferidos

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, por concepto los impuestos diferidos activos (positivos) y pasivos (negativos):

Activo por impuesto diferido	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Reconocido en ORI	Otros efectos en patrimonio	Reconocido en el Estado de Resultados	Efecto conversión
Pérdidas y créditos fiscales no utilizadas	55,272	35,425	-	-	22,161	(2,314)
Activos financieros	(8,100)	4,667	(2,117)	-	(10,601)	(49)
Activos intangibles	(7,278)	(11,245)	-	-	3,475	492
Costo adquisición diferido DAC	(86,117)	(82,011)	-	-	(8,215)	4,109
Propiedades y equipos	(47,857)	(20,456)	(17,616)	-	(10,427)	642
Pasivos financieros	(2,093)	(16,428)	-	-	14,305	30
Beneficios a empleados	42,380	28,979	(462)	(58)	14,021	(100)
Reservas técnicas de seguros	102,007	163,302	-	-	(51,492)	(9,803)
Provisiones	102,314	11,009	-	-	90,818	487
Otros pasivos no financieros	(18,215)	(20,848)	-	-	2,032	601
Inversiones	(6,091)	3,177	-	(528)	(8,885)	145
Otros activos no financieros	6,501	3,519	2	-	3,664	(684)
Derechos de uso	8,812	43,124	-	-	(34,280)	(32)
Total	141,535	142,214	(20,193)	(586)	26,576	(6,476)

Pasivo por impuesto diferido	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Reconocido en ORI	Otros efectos en patrimonio	Reconocido en el Estado de Resultados	Efecto conversión
Pérdidas y créditos fiscales no utilizadas	(840)	6,459	-	-	(6,843)	(456)
Activos financieros	2,969	2,653	-	-	433	(117)
Intangibles	(6,961)	(8,129)	-	-	879	289
propiedad de inversión	-	1,853	-	(487)	(1,366)	-
Costo adquisición diferido DAC	(4,896)	(6,142)	-	-	762	484
Propiedades y equipos	(79,289)	(64,102)	-	-	(15,965)	778
Beneficios a empleados	19,836	17,978	(399)	-	2,266	(9)
Reservas técnicas de seguros	(98,026)	(96,738)	-	-	(1,456)	168
Inversiones (1)	(202,278)	(139,247)	-	-	(63,033)	2
Pasivos financieros	(1,909)	354	-	-	(2,264)	1
Provisiones	34,970	11,730	-	-	23,240	-
Otros pasivos no financieros	(157)	(617)	-	-	431	29
Derechos de uso	5,758	3,214	-	-	2,546	(2)
Total	(330,823)	(270,734)	(399)	(487)	(60,370)	1,167
Totales impuesto diferido, Neto	(189,288)	(128,520)	(20,592)	(1,073)	(33,794)	(5,309)

- (1) Corresponde principalmente al impuesto reconocido por los repartos de dividendos que se esperan recibir.

A continuación, se detallan los impuestos diferidos que se recuperarán o se pagarán durante los próximos 12 meses o más.

Impuesto Diferido	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Impuesto diferido activo recuperable antes de 12 meses	101,090	20,616
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	40,445	121,598
Total Impuesto diferido activo	141,535	142,214
Impuesto diferido pasivo liquidable antes de 12 meses	192,530	143,801
Impuesto diferido pasivo liquidable después de 12 meses	138,293	126,933
Total Impuesto diferido pasivo	330,823	270,734

9.6. Diferencias temporarias no reconocidas, créditos fiscales no utilizados

A continuación, se muestran por límite de vencimiento las diferencias temporarias deducibles, correspondientes a pérdidas fiscales sobre las cuales no se ha reconocido impuesto diferido activo:

Vencimiento	Diciembre 2024	Variación	Diciembre 2025
Entre uno y cinco años (1)	9,650	23,006	32,656
Más de 5 años (2)	39,220	(9,714)	29,506

(1) El saldo corresponde de créditos fiscales en Argentina, Panamá y Uruguay

(2) Corresponde a créditos fiscales de Colombia y Brasil.

9.7 Normatividad Aplicable

Decreto Legislativo 1474 del 29 de diciembre de 2025.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el 29 de diciembre de 2025 el Decreto Legislativo 1474, por medio del cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del presupuesto general de la Nación necesarios para hacer frente al Estado de Emergencia Económica declarado por el Decreto 1390 de 2025.

Dentro de todas las medidas incluidas en el Decreto, la siguiente es la medida aplicable a Suramericana y sus subsidiarias en relación con el impuesto a las ganancias:

Para el año gravable 2026 las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, entre otras, deben liquidar 15 puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios, por lo que la tarifa total será del 50%; adicionalmente estos puntos adicionales están sujetos a un anticipo del 100% de su valor calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta sobre la que se liquidó el impuesto el año anterior.

Este Decreto cuenta con control automático por parte de la Corte Constitucional y por lo tanto es posible que diferentes actores afectados formulen observaciones jurídicas y técnicas. Adicionalmente el Decreto puede ser sujeto de acciones legales, entre ellas medidas cautelares solicitando su suspensión.

9.8 Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

En Colombia, la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A., se encuentra en proceso de discusión con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), por la aplicación de la renta exenta en los años gravables 2017 y 2018. La sociedad interpuso demandas de nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones de liquidación oficial emitidas por la DIAN:

- Año gravable 2017: Demanda presentada el 15 de enero de 2024.
- Año gravable 2018: Demanda presentada el 10 de diciembre de 2024.

La probabilidad de éxito de estos procesos en vía judicial es del 70% razón por la cual no existe a la fecha provisión asociada al litigio.

Por último, no se han identificado otras situaciones inciertas, que requieran una revelación o reconocimiento.

NOTA 10. COSTO DE ADQUISICIÓN DIFERIDO

A continuación, se presentan el movimiento del Costo de Adquisición Diferido:

DAC al 31 de diciembre de 2023	859,926
Adiciones	1,161,970
Diferencias de tipo de cambio	(854)
Amortización del periodo	(1,083,715)
DAC al 31 de diciembre de 2024	937,327
Adiciones	518,021
Diferencias de tipo de cambio	(38,043)
Amortización del periodo	(423,004)
DAC al 31 de diciembre de 2025	994,301

El detalle de los Costos de Adquisición Diferidos de cada país se relaciona a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Colombia	410,643	352,300
Chile	164,492	170,184
México	156,618	137,839
Brasil	92,362	90,374
Uruguay	78,950	75,618
Panamá	50,085	62,618
República Dominicana	27,736	30,164
Bermuda	13,415	18,230
Total	994,301	937,327

NOTA 11. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

11.1 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

El detalle de los negocios conjuntos de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Tipo de inversión	Actividad económica	País	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
				% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Negocio conjunto	Comercialización de repuestos para vehículos	Colombia	50%	16,815	50%	16,815
P.A. Dinamarca (1)	Negocio conjunto	Implementación de soluciones de movilidad	Colombia	33.33%	-	33.33%	-
Vaxthera S.A.S. (2)	Negocio conjunto	Investigación y desarrollo de biológicos	Colombia	69.99%	93,331	69.99%	93,331
Longevo Inc. (3)	Negocio conjunto	Acompañamiento y promoción de hábitos saludables	Colombia	55%	17,285,338	55%	17,285,338
Bivett S.A.S. (4)	Negocio conjunto	Servicios veterinarios y distribución de seguros de mascotas	Colombia	50%	5,885,868	50%	3,667,868

- (1) Durante 2024, Suramericana S.A. a través de su filial Operaciones Generales Suramericana S.A.S., realizó aportes correspondientes a su participación del 33.33% del incremento de capital del negocio conjunto, equivalente a \$2,032, como parte del aumento total de capital de \$6,096.
- (2) Asimismo, por medio de Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. y Seguros de Vida Colombia S.A., se realizaron capitalizaciones a Vaxthera S.A.S. por \$46,000.
- (3) El 18 de septiembre de 2024 las filiales Seguros de Vida Suramericana S.A., y Servicios Generales Suramericana S.A.S., suscribieron un acuerdo de inversión, mediante el cual adquirieron 17,285,338 acciones de Longevo Inc. (Compañía domiciliada en Delaware) por valor total de USD 4.000.000, equivalentes en la fecha de adquisición a \$16,957. La adquisición de estas 17.285.338 acciones ordinarias de la sociedad Longevo Inc., equivalen a una participación del 55%. Como resultado del análisis del proceso de esta adquisición de acciones, la compañía clasificó esta inversión como un negocio conjunto, considerando que, en conjunto con los demás inversionistas patrimoniales se participa en la toma de decisiones sobre las actividades relevantes.
- (4) El 20 de marzo de 2025 durante la Asamblea de Accionistas de Bivett S.A.S, se aprobó un incremento de capital por un valor de \$2,950, correspondiente a la emisión de 2,950,000 acciones, del cual Suramericana participó en un 50%. Posteriormente, el 27 de octubre de 2025, se autorizó realizar el llamado del capital pendiente del presupuesto de capitalizaciones previsto para el año, por un valor de \$1,486, sobre el cual Suramericana igualmente participó en un 50%.

A la fecha de presentación de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2025, la compañía realizó el procedimiento de Asignación del Precio de Compra (PPA) , sobre el cual se reconocieron los respectivos activos y pasivos identificados en el momento de adquisición y el exceso que la compañía capitalizo en comparación con la participación sobre el valor razonable de estos activos y pasivos, a continuación, se detalla el procedimiento:

	USD	COP
Capitalización aportada por la adquirente	4,000,000	16,957
Activos y pasivos netos identificables antes de la capitalización sobre longevo *	2,458,478	10,422
Valor razonable del total de activos y pasivos a la fecha de la adquisición	6,458,478	27,379
% participación Suramericana en valor razonable de activos y pasivos	55.00%	55.00%
Valor participación Suramericana en valor razonable de activos y pasivos	3,552,163	15,059
Exceso pagado por Suramericana septiembre 2024 ajustado por PPA	447,837	1,898

(*) Incluyen activos intangibles identificado y reconocidos en la fecha de adquisición por valor de USD 2,555,446 y que se detallan a continuación

Concepto	Vida útil asignada		Valor
Desarrollo de Software	5 años	USD	1,510,076
Contenido y Producción Multimedia Content Creation	3 años	USD	255,780
Website design	3 años	USD	3,510
Marca	Indefinida	USD	786,080
	Total		2,555,446

12.1.1. Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle del valor en libros de las inversiones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Negocios conjuntos		
Compañía	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Subocol S.A.	2,488	2,361
Longevo INC.	10,763	14,408
Bivett S.A.S.	4,670	3,592
Vaxthera S.A.S.	25,863	72,056
Total negocios conjuntos	43,784	92,417

12.1.2. Información financiera de los negocios conjuntos

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada uno de los negocios conjuntos incluidos en los estados financieros consolidados de la sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 31 diciembre de 2024 son los siguientes:

Diciembre 2025	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Subocol S.A.	11,895	6,918	4,977	289
Vaxthera S.A.S.	357,304	386,550	(29,246)	(65,869)
Longevo INC	17,148	637	16,511	(5,844)
Bivett S.A.S.	11,329	1,990	9,339	(2,281)
Diciembre 2024	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Subocol S.A.	10,659	5,938	4,721	147
P.A. Dinamarca	27,020	21,430	5,590	(7,583)
Vaxthera S.A.S.	356,258	253,321	102,937	(46,136)
Longevo INC	26,196	-	26,196	(2,289)
Bivett S.A.S.	8,434	1,250	7,184	(151)

12.1.3. Movimiento de las inversiones en negocios conjuntos

	Subocol S.A	P.A Dinamarca	Vaxthera S.A.S	Longevo INC	Bivett S.A.S	Total activo
Saldo a diciembre 31 de 2024	2,361	-	72,056	14,408	3,592	92,417
Adiciones	0	0	0	0	2,218	2,218
Método de participación	145	-	(46,109)	(3,215)	(1,140)	(50,319)
Variación patrimonial	(18)	-	(84)	(430)	-	(532)
Saldo a diciembre 31 de 2025	2,488	0	25,863	10,763	4,670	43,784

	Subocol S.A	P.A Dinamarca	Vaxthera S.A.S	Longevo INC	Bivett S.A.S	Total activo
Saldo a diciembre 31 de 2023	3,120	2,567	58,684	-	-	64,371
Adiciones	-	2,032	46,000	16,957	3,668	68,657

	Subocol S.A	P.A Dinamarca	Vaxthera S.A.S	Longevo INC	Bivett S.A.S	Total activo
Deterioro*	-	(2,538)	-	-	-	(2,538)
Método de participación	73	(1,855)	(32,295)	(1,259)	(76)	(35,412)
Variación patrimonial	(832)	(206)	(333)	(1,290)	-	(2,661)
Saldo a diciembre 31 de 2024	2,361	-	72,056	14,408	3,592	92,417

(*) Durante el último trimestre del año 2024, Suramericana S.A y demás fideicomitentes del patrimonio autónomo Dinamarca han decidido evaluar la recuperabilidad de la inversión, para esto se determinó el valor recuperable de la inversión mediante el enfoque de valor en uso. Con base en el resultado obtenido, la Compañía determinó que el total de los flujos de efectivo futuros derivados del valor en uso de su inversión en el PA. Dinamarca es menor que el valor en libros de esta; como consecuencia de ello, el valor en libros de la inversión no es recuperable y se realizó el respectivo ajuste de deterioro de valor al 31 de diciembre de 2024 por la totalidad del valor en libros de esta.

Restricciones y compromisos

Las subsidiarias Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. y Servicios Generales Suramericana S.A.S. han adquirido compromisos en los contratos de arrendamiento que ha celebrado Vaxthera Zona Franca S.A.S., subsidiaria del negocio conjunto Vaxthera S.A.S.

Los siguientes compromisos tienen como objetivo asegurar que se cumplan las cláusulas financieras correspondientes a los contratos de arrendamiento celebrados:

- Mantener, como mínimo, el 50% de participación en el capital social de Vaxthera S.A.S.
- Votar negativamente a la repartición y/o al pago de utilidades o dividendos provenientes de las utilidades del período de gracia previsto en el contrato de arrendamiento. Posterior al período de gracia, las subsidiarias podrán votar positivamente la repartición y/o el pago de utilidades o dividendos, siempre y cuando el indicador Flujo de caja libre/Servicio de la deuda sea igual o mayor a 1.2x.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía ha cumplido con la totalidad de los compromisos asumidos en virtud de estos contratos.

NOTA 12. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle de los movimientos de las propiedades y equipos de Suramericana S.A., es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de oficina	Equipo informático	Enseres y accesorios	Construcciones en curso	Maquinaria	Total
Costo									
Costo al 31 de diciembre de 2023	380,238	649,251	20,830	89,904	195,910	9,547	21,743	124,822	1,492,245
Adiciones	1,816	2,265	8,992	24,861	34,367	3,603	2,840	13,156	91,900
Disposiciones (-)	(2,070)	(4,577)	(4,510)	(7,701)	(21,105)	(51)	(51)	(1,288)	(41,353)
Ajustes por valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	11,212	12,557	590	263	2,745	508	4	515	28,394
Reclasificaciones con propiedades de inversión	(1,823)	(5,138)	-	192	(3)	-	-	-	(6,772)
Reclasificaciones con activos no corrientes mantenidos para la venta	(637)	(890)	-	-	-	-	-	-	(1,527)
Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A.	(151)	(390)	(54)	(1,250)	(7,069)	(2)	-	(27)	(8,943)
Costo en libros al 31 de diciembre 2024	388,585	653,078	25,848	106,269	204,845	13,605	24,536	137,178	1,553,944
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2023	(1,228)	(57,738)	(10,351)	(51,166)	(123,152)	(8,026)	-	(52,745)	(304,406)
Depreciación del periodo	-	(8,391)	(2,114)	(6,698)	(25,243)	(689)	-	(13,295)	(56,430)
Deterioro del periodo	-	611	-	-	3	-	-	-	614
Disposiciones (-)	-	(2,812)	2,849	4,667	17,379	51	-	1,176	23,310
Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A.	-	51	13	744	3,015	-	-	26	3,849
Reclasificaciones con propiedades de inversión	-	470	-	-	-	-	-	-	470
Reclasificaciones con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	112	-	-	-	-	-	-	112
Diferencia en cambio	-	(2,893)	(215)	99	(1,069)	(337)	-	(215)	(4,630)
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2024	(1,228)	(70,590)	(9,818)	(52,354)	(129,067)	(9,001)	-	(65,053)	(337,111)
Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024	387,357	582,488	16,030	53,915	75,778	4,604	24,536	72,125	1,216,833

	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de oficina	Equipo informático	Enseres y accesorios	Construcciones en curso	Maquinaria	Total
Costo									
Costo a 31 de diciembre de 2024	388,585	653,078	25,848	106,269	204,845	13,605	24,536	137,178	1,553,944
Adiciones	592	233	3,619	24,472	22,438	3,912	8,281	11,445	74,992
Disposiciones (-)	(248)	(9,498)	(3,941)	(18,750)	(16,201)	(195)	-	(8,090)	(56,923)
Ajustes por valor razonable	29,366	59,769	-	-	-	-	-	-	89,135
Reclasificaciones con propiedades de inversión	(1,605)	(1,520)	-	-	-	-	-	-	(3,125)
Reclasificaciones con activos no corrientes mantenidos para la venta	(3,003)	(739)	-	-	-	-	-	-	(3,742)
Reclasificación entre activos	1,398	1,077	-	2,751	14	-	(8,132)	247	(2,645)
Diferencia en cambio	(18,627)	(12,070)	(1,474)	(3,584)	(5,668)	(1,178)	(70)	(382)	(43,053)
Costo en libros al 31 de diciembre 2025	396,458	690,330	24,052	111,158	205,428	16,144	24,615	140,398	1,608,583
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2024	(1,228)	(70,590)	(9,818)	(52,354)	(129,067)	(9,001)	-	(65,053)	(337,111)
Depreciación del periodo	-	(8,505)	(2,290)	(10,409)	(25,177)	(1,316)	-	(14,041)	(61,738)
Disposiciones (-)	-	3,023	3,021	2,505	15,520	76	-	7,571	31,716
Deterioro	-	(1,245)	-	-	(1)	(3)	-	-	(1,249)
Recuperaciones	717	130	-	-	-	-	-	-	847
Reclasificaciones con propiedades de inversión	-	1,539	-	-	-	-	-	-	1,539
Reclasificaciones con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	214	-	-	-	-	-	-	214
Reclasificación entre activos	-	-	(19)	2	-	-	-	17	-
Diferencia en cambio	-	6,283	498	1,048	4,919	809	-	272	13,829
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2025	(511)	(69,151)	(8,608)	(59,208)	(133,806)	(9,435)	-	(71,234)	(351,953)
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2025	395,947	621,179	15,444	51,950	71,622	6,709	24,615	69,164	1,256,630

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Después de analizar los indicios de deterioro, se determinó que no hay evidencia de deterioro no reconocida para las propiedades y equipos a la fecha de presentación de este informe.

No se dispone de evidencia adicional sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a la Compañía.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Venta de propiedad y equipo

Suramericana y sus filiales generaron una utilidad por venta de propiedad y equipo a diciembre de 2025 por \$87 y a diciembre 2024 por \$2,662.

NOTA 13. Activos y pasivos por derechos de uso

Suramericana tiene contratos de arrendamiento para activos como terrenos y edificios con plazos entre 3 y 12 años y para vehículos entre 3 y 7 años.

Existen contratos de arrendamiento que incluyen opciones de prórroga y terminación anticipada; también existen contratos de pagos de arrendamiento variables.

Suramericana S.A., aplica la excepción permitida por la norma para arriendos de equipos y bienes inmuebles con plazos inferiores a un año y de cuantías menores.

Al 31 de diciembre, el movimiento del valor en libros de activos por derechos de uso es el siguiente:

Activos por derechos de uso					
	Edificios	Equipo de transporte	Equipo medico	Mejoras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	283,843	1,728	747	39,823	326,141
Aumento por contratos nuevos	27,590	-	-	3,698	31,288
Aumento/disminución por cambio de condiciones en los contratos*	70,806	2,803	140	-	73,749
Disminución por baja de contratos	(42,808)	-	-	-	(42,808)
Ajustes por inflación	-	-	-	-	-
depreciación	(82,809)	(1,086)	(887)	(7,255)	(92,037)
reclasificación entre activos	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	(2,258)	-	-	(279)	(2,537)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	254,364	3,445	-	35,987	293,796

*los incrementos se presentan por los ajustes en las renovaciones y renegociaciones de canon de arrendamientos, estos aumentos derivados de indexación a variables macroeconómicas como inflación e IPC, así como incrementos de canon acordados entre arrendador y arrendatario.

A continuación, se detallan los movimientos y valores en libros de los pasivos por arrendamiento durante el período:

Pasivos por arrendamiento	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Saldo al inicio del periodo	319,709	329,699
Aumento por contratos nuevos	27,590	28,455
Aumento por cambio de condiciones en los contratos	73,610	42,667
Pérdida de control EPS	-	(2,948)
Disminución por baja de contratos	(42,068)	-
Causación de intereses	27,191	30,413
Pagos por arrendamientos	(108,518)	(105,489)
Diferencia en cambio	(3,028)	(3,088)
Saldo al final del periodo	294,486	319,709

A continuación, se detallan los pagos mínimos y su valor presente teniendo en cuenta las fechas de los pagos futuros de los cánones de los contratos de arrendamiento financiero:

	Pagos mínimos futuros	Valor presente de los pagos mínimos	Carga de interés futuro
A un año	131,891	110,615	21,276
A más de un año y hasta cinco años	183,836	157,057	26,779
A más de cinco años	29,084	26,814	2,270
Total arrendamientos	344,811	294,486	50,325

Para la medición inicial de los contratos de arrendamiento, la entidad aplica la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando esta puede determinarse de manera fiable; en los casos en que dicha tasa no es observable, se emplea la tasa de interés incremental, definida como la tasa que el arrendatario tendría que pagar por obtener financiamiento en condiciones similares a las del contrato —incluyendo plazo, nivel de garantía y características del activo— dentro de un entorno económico comparable. Con el propósito de determinar esta tasa incremental, Suramericana desarrolló una metodología interna que parte del costo de la deuda de la compañía como tasa base y lo ajusta considerando factores específicos del entorno económico de cada país, tales como el riesgo soberano medido a través del EMBI, las expectativas de devaluación e inflación proyectada y el plazo contractual del arrendamiento. Como resultado, se obtiene una tasa incremental diferenciada por país y por plazo, que asegura que la tasa aplicada refleje adecuadamente las condiciones económicas relevantes para el arrendatario y el contrato de arrendamiento, conforme a los requerimientos de la NIIF 16. Esta metodología incorpora, además, una revisión y actualización trimestral de las variables que la componen, con el fin de garantizar que las tasas utilizadas en la medición de arrendamientos nuevos o modificados permanezcan alineadas con las condiciones de mercado vigentes.

A continuación, se presentan los cargos reconocidos en el resultado del período por contratos de arrendamiento:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Gasto depreciación por activos por derecho de uso	92,037	89,772
Gastos de intereses pasivos por arrendamiento	27,191	30,413
Gasto arrendamientos (1)	17,335	20,498
Total reconocido en resultados	136,563	140,683

(1) Corresponde a pagos por arrendamientos de corto plazo, cuantías menores y pagos variables

NOTA 14. Otros activos intangibles

El detalle de los movimientos de los activos intangibles de Suramericana es el siguiente:

	Marcas adquiridas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
Costo							
Costo al 31 de diciembre de 2024	2,138	482,090	869,767	38,500	79,957	12,452	1,484,904
Adiciones	-	11,609	113,567	-	14,265	-	139,441
Disposiciones (-)	-	(1,741)	(4,715)	-	-	(5,797)	(12,253)
Diferencias de tipo de cambio(1)	(41)	(25,450)	(37,995)	(5,481)	(4,658)	(6,655)	(80,280)
Costo en libros al 31 de diciembre de 2025	2,097	466,508	940,624	33,019	89,564	-	1,531,812
Amortización acumulada y deterioro de valor							

	Marcas adquiridas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2024	0	(433,150)	(344,082)	(38,500)	(41,434)	-	(857,166)
Amortización del periodo	-	(10,491)	(102,830)	-	-	-	(113,321)
Disposiciones (-)	-	1,717	2,082	-	-	-	3,799
Reclasificación Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de tipo de cambio	-	26,250	14,117	5,481	(12,012)	-	33,836
Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2025	-	(415,674)	(430,713)	(33,019)	(53,446)	-	(932,852)
Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 31 de diciembre de 2025	2,097	50,834	509,911	-	36,118	-	598,960

	Marcas adquiridas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
Costo							
Costo al 31 de diciembre de 2023	2,242	471,919	746,074	33,565	58,254	26,534	1,338,588
Adiciones	-	15,122	116,381	-	22,421	3,438	157,362
Disposiciones (-)	-	(7,399)	(1,135)	-	(514)	(17,923)	(26,971)
Diferencias de tipo de cambio	(104)	2,448	8,447	4,935	(204)	403	15,925
Costo en libros al 31 de diciembre de 2024	2,138	482,090	869,767	38,500	79,957	12,452	1,484,904
Amortización acumulada y deterioro de valor							
Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2023	-	(431,683)	(276,342)	(33,565)	(38,510)	-	(780,100)
Amortización del periodo	-	(7,684)	(76,687)	-	-	-	(84,371)
Disposiciones (-)	-	7,399	1,135	-	514	-	9,048
Diferencias de tipo de cambio	-	(1,182)	7,812	(4,935)	(3,438)	-	(1,743)
Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2024	-	(433,150)	(344,082)	(38,500)	(41,434)	-	(857,166)
Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 31 de diciembre de 2024	2,138	48,940	525,685	-	38,523	12,452	627,738

(1) La variación obedece al efecto asociado a la revaluación del peso colombiano en relación con el dólar y las otras monedas de la región.

NOTA 15. Otros activos

A continuación, se presenta el detalle de los otros activos

	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Otros activos no financieros	15.1	131,104	129,158
Inventarios	15.2	42,126	30,469
Propiedades de inversión	15.3	21,427	19,593
Efectivo restringido	15.4	7,753	6,631
Total		202,410	185,851

15.1 Otros activos no financieros

A continuación, se muestra detalle de los otros activos no financieros por concepto:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Costo de contratos no proporcionales	81,282	92,601
Gastos pagados por anticipado	37,787	24,546
Otros	9,996	9,915
Obras de arte	2,039	2,096
Total	131,104	129,158

15.2 Inventarios

El detalle del inventario se presenta a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Materiales, repuestos y accesorios	40,713	28,923
Mercancías no fabricadas por la empresa	1,413	1,546
Total	42,126	30,469

La compañía utiliza para determinar el costo del inventario el método de promedio ponderado.

Durante el 2025 en Suramericana no se realizaron ajustes por disminución de los inventarios al valor neto realizable.

Restricción

La compañía no tiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos, y no se tienen restricciones que puedan evitar su venta o negociación.

15.3 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión en Suramericana se registran al valor razonable, y se relacionan a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Terrenos	11,222	9,003
Edificios	10,205	10,590
Total	21,427	19,593

Ingresos por propiedades de inversión

Los ingresos por las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ingreso por arrendamiento	3,354	2,626
Ingreso por valoración	399	154
Total	3,753	2,780

Restricción

Suramericana no tienen restricciones sobre la posible disposición o venta de sus propiedades de inversión, ni obligaciones contractuales de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento y/o ampliaciones.

15.4 Efectivo restringido

El efectivo restringido que se presenta a la fecha de corte es el siguiente:

Detalle de la restricción	País	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Embargos judiciales	Colombia	7,123	4,571

Detalle de la restricción	País	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Obligaciones beneficios a empleados	Panamá	630	2,060
Total		7,753	6,631

NOTA 16. Plusvalía

El detalle de la plusvalía se presenta a continuación:

Compañía	Diciembre 2025			Diciembre 2024		
	Costo	Deterioro	Neto	Costo	Deterioro	Neto
Seguros Sura S.A. República Dominicana	13,775	-	13,775	16,695	-	16,695
Seguro Suramericana S.A. (Panamá)	63,072	-	63,072	74,018	-	74,018
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	141,963	-	141,963	151,667	-	151,667
Seguros Generales Suramericana S. A. (antes RSA Seguros Colombia) e IATM	93,650	-	93,650	93,650	-	93,650
Seguros Sura S.A. (Brasil)	33,784	-	33,784	35,230	-	35,230
Seguros Sura S.A. de C.V (México)	59,227	-	59,227	60,389	-	60,389
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	103,093	-	103,093	107,189	-	107,189
Total	508,564	-	508,564	538,838	-	538,838

El detalle de los movimientos de la plusvalía es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Costo al inicio del periodo	538,838	530,360
Adiciones	-	-
Diferencia en cambio*	(30,274)	8,478
Costo al final del periodo	508,564	538,838

NOTA 17. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

17.1 Deterioro de inversión en subsidiarias y asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos", las subsidiarias de Suramericana S.A., han de considerar, en conjunto, los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro en las subsidiarias y asociadas.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, que alteren de manera significativa la solvencia financiera de la compañía.
2. Disminución material en el patrimonio contable de la compañía.
3. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda.
4. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de esta.

5. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
6. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde esta ópera.
7. Cambios significativos en el entorno competitivo.
8. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
9. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.
10. Generación de nueva deuda que altere de manera importante la estructura de capital.
11. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se analiza si es necesario evaluar la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar algunos de los indicios mencionados anteriormente; por lo que sería necesario estimar el importe recuperable del activo. Luego de realizar la evaluación de estos indicios, se ha concluido que no es necesario realizar la evaluación de deterioro para las inversiones en asociadas o subsidiarias sobre las cuales no se ha reconocido Plusvalías resultantes en combinaciones de negocios.

17.2 Deterioro de la plusvalía

Plusvalía adquirida a través de la compra de las operaciones de RSA en Latinoamérica en 2016

La plusvalía adquirida a través de combinaciones de negocios para las adquisiciones y fusiones realizadas durante el 2016, fueron asignadas de acuerdo con el proceso de asignación de precios, PPA (Purchase Price Allocation, por sus siglas en inglés), realizadas para cada una de las siguientes geografías:

- Brasil
- Chile
- Colombia
- México
- Uruguay

Plusvalía adquirida a través de otras compras históricas

Suramericana S.A. adquirió en el año 2012 las compañías Seguros Sura S.A. de República Dominicana, y Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Igualmente en el 2015 compró y fusionó seguros Banistmo con Seguros Panamá. Las anteriores transacciones fueron realizadas mediante una combinación de negocios que derivó en el registro de plusvalía a nivel de Suramericana S.A. Anualmente se realiza revisión del deterioro para dichos activos intangibles. Sin embargo, dada la desinversión en 2023 de las compañías de El Salvador, se excluyen del proceso desde ese mismo año.

Metodología utilizada para el cálculo del deterioro

Cálculo del valor en uso (valor compañía): se realizó la valoración de cada una de las compañías con estimación del cierre de diciembre del 2025, tomando como referencia las cifras reales a

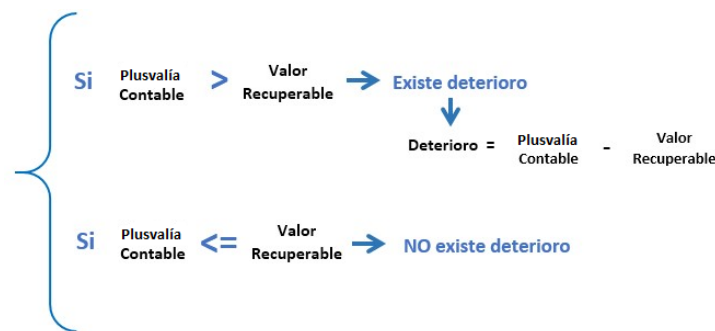
septiembre 30 de 2025. Esta valoración se realizó según la metodología definida en la compañía, y cuyas principales premisas son:

- El valor presente de la estimación de los flujos de dividendos futuros que la compañía espera obtener, los cuales fueron descontados a septiembre 30 de 2025.
- La proyección de los flujos futuros se basó en las planeaciones aprobadas por la administración de las filiales, y en supuestos de mediano y largo plazo realizados por la administración.
- Se usaron las tasas de descuento acordadas con Grupo Sura, en cada compañía, para descontar los flujos futuros.

Finalmente se calculó una plusvalía nueva para cada compañía, por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Plusvalía nueva} = \text{Valor compañía} - \text{Valor en libros (tangible e intangible)}$$

Con lo anterior, se determinó si existe deterioro de la plusvalía para cada una de las compañías, así:



De la anterior ecuación, el valor recuperable se define como el excedente entre el valor de la compañía (valor en uso) y su valor contable en libros, es decir, la nueva plusvalía.

El cálculo del valor recuperable para todas las compañías filiales de Suramericana fue superior a la plusvalía contable al momento de la combinación de negocios. Es por lo anterior que para el 2025 no se registra deterioro contable para ninguna de las operaciones de Suramericana S.A.

Estimaciones utilizadas para medir el importe recuperable de las UGE:

Según lo indicado en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos, a continuación, procedemos a revelar cada uno de los requerimientos de información sobre las estimaciones utilizadas para medir el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo basado en el valor en uso:

- **Hipótesis clave sobre la cual la gerencia ha basado sus proyecciones de dividendos:**
El deterioro de la plusvalía se realiza mediante un modelo de dividendos descontados. Este modelo, que cumple con metodologías financieras y de valoración estándar en la industria, considera la estimación futura de dividendos para cada una de las compañías, descontando a valor presente dichos flujos con una tasa que refleja la estimación de riesgo de cada operación.
Para las proyecciones se tomó en cuenta el presupuesto detallado elaborado por la administración de cada país para 2026. Para los 9 años subsecuentes se proyectan

indicadores tales como crecimiento en primas, siniestralidad, comisiones, gastos administrativos, ingreso financiero, impuestos, entre otros. Se proyectan también las principales cuentas del balance general, así como los requerimientos de capital de cada compañía, para arribar así al flujo de dividendos utilizado en la valoración.

- **Descripción del enfoque utilizado por la gerencia para determinar el valor asignado a cada hipótesis clave:**

Los supuestos de proyección utilizados para cada compañía consideran los promedios históricos, últimas cifras reportadas por cada filial y el plan estratégico aprobado, así como el mejor estimado de la administración sobre el desempeño futuro para las principales variables financieras y operativas de los negocios.

Para las filiales adquiridas, se consideran los estados financieros históricos auditados bajo norma local que se reportan regulatoriamente, los cuales reflejan el desempeño financiero de las operaciones adquiridas.

- **Periodo sobre el cual la gerencia ha proyectado los flujos de efectivo:**

Las proyecciones se realizan con base en el presupuesto de operación 2026 y posteriormente se proyectan estados de resultados, balance general y flujo de caja libre para los años 2027 – 2035. Se utilizan nueve años de periodo explícito de proyección, adicional a la estimación de cierre del 2025 y al presupuesto del año 2026, considerando este periodo como razonable para que las operaciones alcancen un estado de mayor madurez y que se pueda materializar en ellas la estrategia y direccionamiento de Suramericana a nivel regional. A partir de 2035, se calcula un valor terminal considerando el valor presente de los flujos futuros creciendo a una tasa constante definida de acuerdo con el crecimiento económico nominal de cada país.

- **La tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de dividendos más allá del periodo cubierto:**

Las tasas de crecimiento en primas emitidas durante el periodo explícito de proyección reflejan factores tales como el crecimiento histórico de cada filial, el crecimiento histórico de la industria de seguros de cada país, así como el estimado del crecimiento económico nominal proyectado para cada uno de los países. Durante este periodo, las tasas de crecimiento anual compuestas de ingresos se encuentran algunos puntos por encima del crecimiento económico, considerando los bajos niveles de penetración de la industria de seguros en los mercados donde opera Suramericana. La tasa de crecimiento terminal, para el cálculo de la perpetuidad, asume que la industria de seguros crece en línea con el PIB de cada país y que cada filial de Suramericana logra mantener su respectiva participación de mercado.

- **La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo:**

Las tasas de descuento utilizadas en la valoración fueron determinadas mediante el modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM, por sus siglas en inglés) el cual considera variables tales como la tasa libre de riesgo, la prima de riesgo de mercado de renta variable, así como el riesgo propio de los segmentos de seguros en los que participa cada filial. Así mismo se consideran primas de riesgo país para cada una de las geografías y riesgo de devaluación, medido por diferenciales de inflación a largo plazo, teniendo en cuenta que las tasas de descuento obtenidas están expresadas en moneda local en términos nominales.

Hipótesis utilizadas para las pruebas de deterioro de la plusvalía

A continuación, se presenta el detalle de los supuestos utilizados para el cálculo del valor de uso:

Filial	Cierre de ejercicio	Unidad monetaria	Horizonte de proyección	Tasa de descuento	Supuestos macroeconómicos (1)	Tasas de crecimiento de los flujos (2)
Brasil	Valoración a 9/30/2025	BRL	11 años	12.58%	Crec. PIB: 2.2% / Inflación: 3.6%	5.8%
Chile	Valoración a 9/30/2025	CLP	11 años	11.07%	Crec. PIB: 2.4% / Inflación: 3.1%	5.5%
México	Valoración a 9/30/2025	MXN	11 años	13.44%	Crec. PIB: 1.9% / Inflación: 3.5%	5.7%
Uruguay	Valoración a 9/30/2025	UYU	11 años	12.64%	Crec. PIB: 2.5% / Inflación: 4.4%	7.1%
Generales Colombia	Valoración a 9/30/2025	COP	11 años	13.38%	Crec. PIB: 2.9% / Inflación: 3.4%	6.1%
Panamá	Valoración a 9/30/2025	USD	11 años	11.55%	Crec. PIB: 3.8% / Inflación: 1.9%	5.9%
República Dominicana	Valoración a 9/30/2025	DOP	11 años	13.06%	Crec. PIB: 4.3% / Inflación: 3.8%	8.4%

(1) Cifras promedio durante el horizonte de proyección.

(2) Tasa de crecimiento terminal.

NOTA 18. Beneficios a empleados

A continuación se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Suramericana:

	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Beneficios corto plazo	18.1	395,485	390,170
Beneficios largo plazo	18.2	87,580	81,933
Beneficios por terminación		6,668	2,280
Beneficios post-Empleo	18.3	45,021	66,280
Total beneficios a empleados		534,754	540,663

18.1 Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales (excepto los aportes a fondos de pensión) que se pagan dentro de los 12 meses siguientes al final del periodo.

Adicionalmente dentro de los beneficios de corto plazo se incluye el beneficio de compensación por desempeño, el cual es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de Suramericana y continuar generando valor y que se define con base en un esquema de indicadores de desempeño, claros, medibles y alcanzables; estos indicadores se establecen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de Suramericana, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos; las actividades de este beneficio son el periodo de medición, el esquema de evaluación, el seguimiento y los ajustes y la definición de los indicadores.

A continuación, se detallan los beneficios de corto plazo:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Vacaciones	111,639	106,247
Bonificaciones (Corrientes)	110,877	113,131
Cesantías	82,489	77,464
Prima extralegal	63,307	53,479
Intereses sobre cesantías	10,576	9,562
Auxilios bienestar laboral	6,320	13,624
Nomina por pagar	6,097	12,418
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	3,089	3,418
Prima legal	1,091	827
Total	395,485	390,170

18.2 Beneficios de largo plazo

Los beneficios de largo plazo corresponden a las primas por antigüedad, los bonos de largo plazo, las cesantías retroactivas a cargo de Grupo SURA y las primas extralegales de productividad.

A continuación, se describen los beneficios de largo plazo:

- Prima de antigüedad. Beneficio otorgado a los empleados asociado a su tiempo laboral y cada vez que se completan cinco años de servicio; es calculada como días de salario por año trabajado.
- Bono de largo plazo. Para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que Suramericana cumpla la condición de la generación de valor acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de Suramericana en los últimos tres años.
- Cesantías retroactivas a cargo de Suramericana. De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la vigencia de la Ley 50 de 1990 tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantías, por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo jubilación, discapacidad y muerte. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario devengado. Pueden existir distribuciones antes de la fecha de retiro a solicitud del empleado, las cuales no son distribuibles de manera obligatoria.

Con el inicio de la vigencia de la Ley 50 de 1990, el gobierno colombiano permitió a las compañías, que sujeto a aprobación de sus empleados, transfirieran su obligación de auxilio de cesantías a los fondos privados de pensiones y cesantías.

- Prima extralegales de productividad a los asesores. El beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales, si y solo si, el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones establecidas.

Estos beneficios se valoran anualmente mediante la unidad de crédito proyectada o cuando se presenten cambios significativos. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025 no se presentaron cambios significativos en los métodos y presunciones usadas al preparar los cálculos y los análisis de sensibilidad.

El saldo de los beneficios de largo plazo es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Bono largo plazo	22,610	21,979
Prima de antigüedad	58,323	54,294
Cesantías retroactivas	4,227	3,737
Prima de productividad	2,420	1,923
Total	87,580	81,933

El movimiento de los beneficios de largo plazo es el siguiente:

	Bono largo plazo	Prima de antigüedad	Cesantías retroactivas	Prima de productividad	Total
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2023	25,393	49,261	3,752	1,689	80,095
Costos incurridos durante el período	4,740	8,647	395	257	14,039
(Ganancia)/perdidas por cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	4,831	2,327	(209)	364	7,313
Pagos a los empleados	(12,366)	(6,002)	(201)	(387)	(18,956)
Baja (1)	(863)	-	-	-	(863)
Efecto en el movimiento por los tipos de cambio	244	61	-	-	305
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre 2024	21,979	54,294	3,737	1,923	81,933
Costos incurridos durante el período	2,323	9,785	420	300	12,828
(Ganancia)/perdidas por cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	10,707	1,667	-	676	13,050
(Ganancia)/perdidas por cambios en suposiciones actuariales	-	(69)	75	-	6
Pagos a los empleados	(11,604)	(6,759)	(5)	(479)	(18,847)
Efecto en el movimiento por los tipos de cambio	(795)	(595)	-	-	(1,390)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre 2025	22,610	58,323	4,227	2,420	87,580

(1) Corresponde a la baja por la pérdida de control de la EPS Sura.

Las principales variables y suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios de largo plazo son las siguientes:

	Bono largo plazo		Prima de antigüedad	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Tasa de descuento (%)	5% al 9.7%	5.25% al 10%	5.5% al 10.5%	5.35% al 10.5%
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A	3% al 6%	3% al 12%
Tasa de inflación anual (%) (1)	3% al 5.3%	3% al 4.50%	3% al 3.8%	3% al 3.85%
Tablas de supervivencia (2)	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08
	Cesantías retroactivas		Prima de productividad	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Tasa de descuento (%)	9.90%	8.60%	9.70%	8.50%
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.75%	7.75%	7.75%	7.75%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08

(1) Para las subsidiarias de Argentina se utilizó una tasa de inflación del 38% (31 de diciembre de 2024 – 38%).

(2) Tablas de mortalidad de rentistas válidos preparadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro detalla un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo (la tasa de descuento y en el incremento salarial) que generaría una variación sobre la obligación neta por el plan de beneficios de largo plazo:

Diciembre 2025

Bono largo plazo				
	Tasa de descuento		Tasa de inflación	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	22,558	22,669	22,694	22,532
Variación de sensibilidad en las variables	52	(59)	(84)	78

Prima de antigüedad				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	56,973	59,746	59,796	56,915
Variación de sensibilidad en las variables	1,350	(1,423)	(1,473)	1,408

Cesantías retroactivas				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	4,218	4,235	4,243	4,210
Variación de sensibilidad en las variables	9	(8)	(16)	17

Prima de productividad				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	2,365	2,478	2,475	2,364
Variación de sensibilidad en las variables	55	(58)	(55)	56

Diciembre 2024

Bono largo plazo				
	Tasa de descuento		Tasa de inflación	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	21,946	22,019	22,072	21,893
Variación de sensibilidad en las variables	33	(40)	(93)	86

Prima de antigüedad				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	52,826	55,688	55,654	52,851
Variación de sensibilidad en las variables	1,468	(1,394)	(1,360)	1,443

Cesantías retroactivas				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	3,712	3,763	3,779	3,695
Variación de sensibilidad en las variables	25	(26)	(42)	42

Prima de productividad				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	1,879	1,969	1,969	1,887
Variación de sensibilidad en las variables	44	(46)	(46)	36

18.3 Beneficios post empleo

A continuación, se describen los beneficios de post empleo que presenta Suramericana:

- **Beneficio por Retiro:** consiste en un único pago, que se realiza al final de la vida laboral, una vez se cumplan las condiciones establecidas. Le permite al colaborador contar con un Plan de Retiro que complementa los beneficios de seguridad social obligatoria, disminuyendo la brecha pensional para atender sus necesidades de mediano y largo plazo al finalizar la etapa de acumulación. Está enfocado al disfrute y calidad de vida al momento de su retiro.
- **Bono por jubilación:** es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo. Se concederá una bonificación como un único monto que entregará al momento en que el empleado se retire de la Compañía para disfrutar de su pensión. Esta bonificación está sujeta a las retenciones de ley. No serán beneficiarios quienes tengan un régimen especial de bonificación al retiro.
- **Pensiones de Jubilación:** es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo y que es reconocido directamente por la Empresa

En Colombia las pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado. Sin embargo, para algunos empleados contratados por entidades de Suramericana antes de 1968 y que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por las respectivas entidades de Suramericana.

- **Beneficio médico:** La compañía ofrece beneficios médicos totalmente asegurados a todos los empleados y dependientes calificados. La legislación de Salud (Ley 9656/98) garantiza el derecho de los empleados (y sus beneficiarios) que han contribuido a las primas médicas a la opción de extender la cobertura médica en la jubilación o en caso de despido involuntario.

A continuación, se detallan los beneficios post empleo:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Beneficio por retiro	23,009	21,815
Bono por jubilación	492	21,725
Pensiones de jubilación	13,173	13,736
Beneficio medico	8,347	9,004
Total	45,021	66,280

El siguiente es el movimiento de los beneficios post empleo:

	Beneficio por retiro (1)	Activo del plan	Beneficio neto	Bono por jubilación	Pensión de jubilación	Beneficio medico	Total
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2023	26,179	4,266	21,913	18,545	15,082	10,109	65,649
Costos incurridos durante el periodo	3,050	870	2,180	3,429	1,083	897	7,589
Reconocimiento del plan activo	-	425	(425)	-	-	-	(425)
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en supuestos actuariales	(1,853)	-	(1,853)	1,048	(112)	(989)	(1,906)

	Beneficio por retiro (1)	Activo del plan	Beneficio neto	Bono por jubilación	Pensión de jubilación	Beneficio medico	Total
Pagos a los empleados	-	-	-	(1,297)	(2,317)	(29)	(3,643)
Efecto en el movimiento por los tipos de cambio	-	-	-	-	-	(984)	(984)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre 2024	27,376	5,561	21,815	21,725	13,736	9,004	66,280
Costos incurridos durante el periodo	3,647	315	3,332	3,348	1,305	1,037	9,022
Reconocimiento del plan activo	-	9,195	(9,195)	-	-	-	(9,195)
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en supuestos actuariales	(3,303)	-	(3,303)	1,304	169	(1,243)	(3,053)
Pagos a los empleados	(26,008)	(13,851)	(12,157)	(3,368)	(2,037)	(100)	(17,662)
Efecto en el movimiento por los tipos de cambio	-	-	-	-	-	(351)	(351)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre 2025	1,712	1,220	492	23,009	13,173	8,347	45,021

(1) Corresponde a transacciones con partes relacionadas (Nota 36). La disminución obedece a la consolidación de los aportes de los miembros que hacen parte del beneficio.

Las principales variables y suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios post-empleo son las siguientes:

	Beneficio por retiro		Prima jubilación	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Tasa de descuento (%)	9.90%	8.70%	8.60%	8.60%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tasa de incremento futuro en pensión de jubilación anual (%)	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV-08	RV-08	N/A	N/A
	Pensión de jubilación		Beneficio medico	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Tasa de descuento (%)	8.50%	8.50%	11.00%	9.24%
Tasa de incremento futuro en pensión de jubilación anual (%)	5.60% / 3.00%	5.60% / 3.00%	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.50%	3.50%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08		
Tasa de tendencia actual del costo de la atención médica	N/A	N/A	6.60%	6.60%

(1) Tablas de mortalidad de rentistas válidos preparadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Análisis de Sensibilidad 2024

El siguiente cuadro detalla un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo (la tasa de descuento y en el incremento salarial) que generaría una variación sobre la obligación por el plan de beneficios post-empleo:

	Beneficio por retiro			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	1,654	1,772	1,775	1,650
Variación de sensibilidad en las variables	58	(60)	(63)	62

Prima de jubilación				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	22,119	23,966	24,017	22,066
Variación de sensibilidad en las variables	890	(957)	(1,008)	943

Pensión de Jubilación				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	12,825	13,542	13,592	12,775
Variación de sensibilidad en las variables	348	(369)	(419)	398

Otros Beneficios				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	7,935	8,795	9,280	7,550
Variación de sensibilidad en las variables	411	(449)	(934)	796

Análisis de Sensibilidad 2023

Beneficio por retiro				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	26,601	28,188	28,223	26,564
Variación de sensibilidad en las variables	775	(812)	(847)	812

Bono por jubilación				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	20,864	22,654	22,697	20,817
Variación de sensibilidad en las variables	861	(929)	(972)	908

Pensión de Jubilación				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	13,351	14,145	14,196	13,301
Variación de sensibilidad en las variables	385	(409)	(460)	435

Beneficio medico				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	8,548	9,501	10,042	8,121
Variación de sensibilidad en las variables	456	(497)	(1,038)	883

A continuación, se presenta el comparativo del beneficio a empleado post empleo de pensiones de jubilación y el cálculo bajo Normas Internacionales de Información financiera:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Pensión de jubilación calculada según Normas Internacionales de Información Financiera	13,173	13,736
Pensión de jubilación calculada según Normatividad Colombiana (1)	13,886	13,781
Diferencia	(713)	(45)

(1) Calculado con base en el decreto 2783 de diciembre de 2001 y la Ley 100 de 1993

18.4 Gastos por beneficios a empleados

A continuación, se detallan los gastos por prestaciones para empleados:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Salarios	(702,507)	(769,948)
Bonificaciones	(138,804)	(137,469)
Aportes por pensiones	(79,252)	(84,122)
Vacaciones	(47,801)	(53,717)
Prima de vacaciones	(42,393)	(51,484)
Aportes caja compensación familiar, icbf y sena	(40,247)	(41,956)
Prima extralegal	(39,332)	(44,110)
Indemnizaciones	(38,563)	(35,056)
Aportes por salud	(38,061)	(43,106)
Prima legal	(33,684)	(39,225)
Cesantías	(33,408)	(37,579)
Auxilios bienestar laboral	(32,274)	(31,558)
Subsidio de alimentación	(24,712)	(23,082)
Otros beneficios a empleados	(14,585)	(18,204)
Seguros	(13,574)	(9,226)
Bono largo plazo	(9,102)	(1,233)
Dotación y suministro a empleados	(8,536)	(10,379)
Prima de antigüedad	(6,758)	(9,121)
Bono de jubilación	(3,599)	(4,812)
Capacitación al personal	(3,141)	(3,393)
Intereses sobre cesantías	(2,844)	(3,262)
Bono por retiro	(2,767)	(2,196)
Horas extras	(2,669)	(3,061)
Auxilio de transporte	(2,641)	(3,334)
Pensiones de jubilación	(1,509)	(1,194)
Comisiones	(1,075)	(5,036)
Gastos por beneficios médicos	(922)	(868)
Gastos deportivos y de recreación	(890)	(637)
Aportes administradora de riesgos laborales	(200)	(181)
De representación	(21)	(76)
Incapacidades	3,511	(2,658)
Total	(1,362,360)	(1,471,283)

La variación en los beneficios a empleados se da principalmente por el incremento en los ajustes salariales anuales, que a su vez generan un incremento en todos los beneficios por prestaciones para los cuales son base. A nivel de compañías las principales variaciones se observan en Seguros generales (col) y seguros de vida (col).

NOTA 19. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES, Y FES

19.1 Provisiones

El detalle de las provisiones se presenta a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Litigios y demandas	169,869	152,602
Otras provisiones	3,672	4,908
Total provisiones	173,541	157,510

A continuación, se presenta una conciliación de las provisiones de demandas y litigios de la Compañía a la fecha de corte:

	Provisiones por procesos legales	Otras provisiones diversas	Total
Provisiones al 31 de diciembre de 2023	175,847	230,410	406,257
Provisiones nuevas	17,072	805	17,877
Aumento de provisiones existentes	5,616	1,191	6,807
Provisiones utilizadas ⁽¹⁾	(17,405)	(151)	(17,556)
Provisiones revertidas no utilizadas	-	-	-
Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas	(16,057)	-	(16,057)
Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A. (2)	(12,471)	(227,347)	(239,818)
Provisiones al 31 de diciembre de 2024	152,602	4,908	157,510
Provisiones nuevas			
Aumento de provisiones existentes	18,662		18,662
Provisiones utilizadas	(846)	(1,236)	(2,082)
Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo	5,936		5,936
Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas	(6,485)		(6,485)
Provisiones al 31 de diciembre de 2025	169,869	3,672	173,541

(1) La variación se presenta en la compañía de Seguros de Vida y obedece a la utilización de saldos constituidos por procesos tributarios asociados al impuesto de IVA.

(2) La variación obedece al efecto de la desconsolidación de la EPS, ya que la compañía presentaba saldo por provisiones que incluían costos y gastos por pagar asociado a conceptos de autorizaciones de procedimientos No PBS, costos que incluyen incapacidades, glosas, licencias de maternidad. Ver nota 5 “Pérdida de control contable Sobre EPS Suramericana S.A.”

19.2 Pasivos contingentes

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros consolidados, Sura Brasil, filial de Suramericana S.A, se encuentra en un proceso judicial relacionado con la determinación de la gravabilidad del COFINS (Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social) sobre los ingresos por primas e ingresos financieros.

El 17 de febrero de 2025, Sura Brasil fue notificada del fallo desfavorable respecto del recurso de apelación presentado, en el cual se discutía la no sujeción de dichos ingresos a la mencionada contribución. Posteriormente, el 26 de febrero de 2025, la Compañía interpuso un recurso de aclaración ante las autoridades competentes, en virtud de la existencia de elementos relevantes que, a juicio de la Compañía, no fueron debidamente considerados en la decisión. Paralelamente, Sura Brasil avanza en la evaluación y adopción de otras alternativas procesales disponibles en las siguientes instancias judiciales.

Al 31 de diciembre de 2025, Sura Brasil mantiene registrada una provisión de \$120,226 (USD\$32 millones) relacionada con este proceso judicial, correspondiente a la mejor estimación realizada hasta la fecha de los riesgos identificados.

En caso de que los recursos legales actualmente en trámite, incluyendo el recurso de aclaración y eventuales apelaciones ante cortes superiores y constitucionales, resulten desfavorables, se estima que podría surgir la necesidad de un ajuste adicional a dicha provisión por aproximadamente \$41,327 (USD\$ 11 millones).

La Compañía continuará monitoreando la evolución del proceso judicial y evaluará el reconocimiento de ajustes adicionales en la provisión si así lo requirieran nuevos desarrollos o cambios en la probabilidad de resultado adverso.

19.2 Activos contingentes

El 14 de agosto de 2023, la subsidiaria Suramericana S.A. completó la venta de su participación accionaria directa en Seguros Sura S.A. e indirecta en Seguros Sura S.A. y Seguros de Personas S.A., ambas compañías domiciliadas en El Salvador, por un precio inicial de USD 45 millones.

El contrato de compraventa establece que el comprador deberá reconocer en favor de Suramericana S.A. un ingreso contingente adicional de hasta USD 9.72 millones, a pagar en 4 cuotas iguales anuales, a partir de la firma del contrato de compraventa, siempre y cuando a la fecha de pago de cada una de las cuotas correspondientes el “Contrato Banco Agrícola” se mantenga vigente con los mismos términos y condiciones en que se encontraba en la firma del contrato de compraventa.

Para 2024, Suramericana S.A. reconoció como ingreso la porción correspondiente al primer pago de este ingreso contingente por USD 2,43 millones, valor que fue cancelado en el mismo periodo.

Al 31 de diciembre de 2025, se cumplieron los criterios contractuales por lo que se reconoció el ingreso por USD 2,43 millones correspondientes a la segunda cuota del precio contingente, este valor fue cancelado en el mismo periodo

Debido a la incertidumbre asociada al cumplimiento de los hitos contractuales para los próximos dos años, Suramericana S.A. no ha reconocido ningún activo relacionado con este posible ingreso.

NOTA 20. INGRESOS DIFERIDOS (DIL)

Suramericana reconoce las comisiones asociadas a contratos de reaseguro en la medida en que dichas comisiones compensan costos de adquisición o se relacionan con la vigencia del reaseguro, estas se difieren y reconocen de forma sistemática durante el período de cobertura, generalmente en concordancia con el devengo de la prima cedida o con el patrón de prestación del servicio de reaseguro, de modo que el ingreso refleje adecuadamente la sustancia económica del contrato y el momento en que se obtiene el beneficio asociado

El movimiento del diferido de comisión de reaseguro se presenta a continuación:

Costo diferido comisión de reaseguro al 31 de diciembre 2023	391,204
Constitución	714,644
Diferencias de tipo de cambio	3,153
Amortización	(691,371)
Costo diferido comisión de reaseguro al 31 de diciembre 2024	417,630
Constitución	769,526
Diferencias de tipo de cambio	(16,821)
Amortización	(759,166)
Costo diferido comisión de reaseguro al 31 de diciembre 2025	411,169

NOTA 21. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS

El siguiente cuadro contiene información relacionada con la composición accionaria de Suramericana, de acuerdo con el Libro de Registro de Accionistas:

Accionistas	Notas	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
		No. Acciones	% Part.	No. Acciones	% Part.
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	1	80,958	81.13%	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	1	18,828	18.87%	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	1	0.00%	1	0.00%
Fundación Suramericana	1	1	0.00%	1	0.00%
Enlace Operativo S.A.	1	1	0.00%	1	0.00%
Total acciones en circulación		99,789	100%	99,789	100%
Total acciones suscritas y pagadas		99,789		99,789	
Valor nominal de la acción		500		500	

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	300,417	278,163
Dividendos pagados	(300,417)	(278,163)
Dividendos por pagar	-	-

En la asamblea de accionistas del 27 de marzo de 2025, se decretó un dividendo de \$3,010,522.20 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas, para ser pagados en dinero efectivo en 3 cuotas iguales en los meses de abril, junio y octubre.

NOTA 22. PATRIMONIO

22.1 Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 está constituido por 4,000,000 de acciones ordinarias de valor nominal \$500.00 pesos cada una. No posee acciones preferenciales. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Acciones autorizadas	4,000,000	4,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	99,789	99,789
Total acciones	99,789	99,789
Capital suscrito y pagado (valor nominal)	50	50
Total capital	50	50

22.2 Prima de emisión

Se reconoce como prima en colocación de acciones, el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas, menos los costos de transacción relacionados con la emisión.

El saldo de la prima en colocación de acciones se detalla a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Prima en colocación de acciones	1,611,794	1,611,794
Acciones en poder de los socios	99,789	99,789
Prima en colocación de acciones por acción	16	16

22.3 Reservas

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Legal	138,687	135,054
Otras reservas	3,244,384	2,735,676
Total reservas	3,383,071	2,870,730

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la compañía tenga utilidades no repartidas.

Otras reservas

Ocasional

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se destinan para un fin específico, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación. En la compañía esta reserva se ejemplifica con la dispuesta para protección de inversiones en las compañías subsidiarias por mal desempeño y deterioro en la valoración o por su posible dificultad de convertirlas en líquidas en un momento requerido.

Reserva catastrófica

La reserva catastrófica fue constituida originalmente con el propósito de respaldar la exposición de las compañías de seguros frente a riesgos derivados de eventos de carácter extraordinario, los cuales, aunque presentan una baja frecuencia de ocurrencia, pueden generar niveles de severidad significativamente elevados. Bajo la normativa contable local previa, este concepto era reconocido como parte del pasivo por reservas de seguros.

No obstante, en el marco de la primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) en Colombia, y considerando que dicha reserva no puede ser atribuida a ningún contrato de seguro vigente, así como que no cumple con los criterios de reconocimiento como pasivo conforme a IFRS, la Compañía dio de baja los saldos de pasivo acumulados y existentes a la fecha de transición. Estos saldos fueron reclasificados y reconocidos dentro del patrimonio bajo la denominación de reserva para riesgos catastróficos.

Es importante aclarar que esta reserva corresponde exclusivamente a un ajuste derivado de la primera adopción de IFRS, no representa un pasivo, no es distribuible, y permanece en el patrimonio únicamente como una reclasificación histórica determinada en el proceso de transición a IFRS, sin implicar obligaciones presentes ni futuras para la Compañía.

A continuación, se detalla el saldo de esta reserva para cada una de nuestras filiales:

Compañía	País	Saldo
Seguros Generales Suramericana S.A	Colombia	111,669
Seguros de Vida Suramericana S.A	Colombia	3,869
Seguros Sura S.A.	República Dominicana	133
Seguros Suramericana, S.A.	Panamá	8,491
Total		124,162

NOTA 23. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El saldo para los periodos de diciembre de 2025 y 2024 del otro resultado integral es el siguiente:

Componente	Diciembre 2024	Movimiento del periodo	Diciembre 2025	Total otro resultado integral
Revalorización de activos (1)	325,577	70,553	396,130	70,550
Componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(16,791)	2,206	(14,585)	2,207
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través del patrimonio	(24,551)	11,401	(13,150)	11,402
Ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero ²	199,366	(197,308)	2,058	(197,309)
Coberturas de flujo de efectivo	-	(6)	(6)	(6)
Cobertura de inversión neta en el extranjero	3,711	-	3,711	-
Movimiento patrimonial de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(137)	(1,693)	(1,830)	(1,693)
Total resultado integral	487,175	(114,847)	372,328	(114,849)

Componente	Diciembre 2023	Movimiento del periodo	Diciembre 2024	Total otro resultado integral
Revalorización de activos (1)	326,438	(861)	325,577	(860)
Componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(17,602)	811	(16,791)	810
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través del patrimonio	(16,892)	(7,659)	(24,551)	(7,660)
Ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero ²	137,207	62,158	199,365	62,159
Coberturas de flujo de efectivo	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en el extranjero	3,711	-	3,711	-
Movimiento patrimonial de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos	29	(165)	(136)	(165)
Total resultado integral	432,891	54,284	487,175	54,284

- (1) Corresponde al efecto generado por el avalúo técnico realizado al cierre del ejercicio. Este importe refleja el incremento en el valor razonable de los activos revaluados y se reconoce directamente en el patrimonio, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), por otro lado, de acuerdo con nuestras políticas contables, la compañía realiza la valoración de sus inmuebles de propiedad planta y equipo con una periodicidad mínima de 2 años
- (2) El componente de ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero representa el valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de Suramericana de los resultados y de los activos netos de las operaciones en el extranjero. Las diferencias de conversión acumuladas reclasifican a los resultados del periodo, parcial o totalmente, cuando se disponga la operación en el extranjero.

NOTA 24. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Las participaciones no controladoras representadas por los intereses atribuibles a terceros en las inversiones mantenidas es el siguiente:

Compañía	País	Diciembre 2025			Diciembre 2024		
		% Participación no controladora	Participación no controladora resultado	Participación no controladora patrimonio	% Participación no controladora	Participación no controladora resultado	Participación no controladora patrimonio
Seguros Sura S.A.	República Dominicana	0.00%	-	2	0.00%	-	2
Seguros Generales S.A.	Colombia	0.00%	3	20	0.02%	2	19
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Colombia	0.01%	1	26	0.01%	-	26
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Colombia	0.00%	2	9	0.00%	-	7
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Colombia	0.00%	-	2	0.00%	-	2
Total			6	59		2	56

Al final del período sobre el que se informa y el período comparativo no existen compromisos contractuales con los accionistas que representan las participaciones no controladoras en las compañías referenciadas.

NOTA 25. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

25.1 Segmentos sobre los que se deben informar

Para propósitos de gestión, Suramericana está organizada en unidades de negocios de acuerdo con los servicios prestados. Dichas unidades de negocios se encuentran divididas los siguientes segmentos a reportar:

Corporativos: En este segmento se encuentran las compañías holding cuyo objetivo principal es la tenencia y gestión de la inversión estratégica (negocios). Adicionalmente se incluyen otras actividades e inversiones que no están relacionadas directamente con el core del negocio pero que estratégicamente complementan la oferta de servicios.

Seguros: Incluye las empresas dedicadas a la cobertura de los riesgos, encargadas de garantizar o indemnizar todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

- Vida: se encuentran clasificadas las empresas encargadas de cubrir riesgos contra la persona.
- No vida: se encuentran clasificados en este segmento las empresas de seguro que cubren riesgos diferentes a daños contra la persona.

Servicios: Incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud y otros servicios pertenecientes al sector real:

- Salud: incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud, obligatorio y plan adicional de salud.

- Otros: se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

La máxima autoridad para la toma de decisiones de operación en los diferentes segmentos, son las vicepresidencias designadas para cada geografía de Latinoamérica en que Suramericana S.A., cuenta con participación de mercado. Suramericana S.A., y Grupo SURA como entidad matriz, son quienes se encargan de supervisar los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento.

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados.

A continuación, se detalla a nivel de compañía como están segregados los segmentos de operación:

Entidad	Corporativo	Seguros		Servicios	
		Vida	No Vida	Salud	Otros
Suramericana S.A.	X				
Seguros Generales Suramericana S.A.			X		
Seguros de Vida Suramericana S.A.		X			
EPS Suramericana S.A.				X	
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.					X
Servicios Generales Suramericana S.A.S.					X
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.				X	
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.					X
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.				X	
Seguros Suramericana Panamá S.A.			X		
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)			X		
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)					X
Santa Maria del Sol S.A.	X				
Inversiones Suramericana Chile Limitada	X				
Chilean Holding Suramericana SPA	X				
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)			X		
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile).		X			
Seguros Sura, S.A. de C.V. (México)			X		
Seguros Sura S.A. (Uruguay)			X		
Seguros Sura S.A. (Brasil)			X		
Sura RE LTD.			X		
Sura SAC LTD.					X
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	X				
Suramericana Uruguay S.A.	X				
Vinnyc S.A.					X
Russman S.A.					X
Serviços Sura LTDA.					X
Suramericana Tech S.A.S.					X
Inversiones Sura Chile S.A.	X				

25.2 Información sobre segmentos de operación

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2025 por Segmentos:

Diciembre 2025	Corporativo	Seguros		Servicios		Eliminaciones	Total
		Vida	No vida	Salud	Otros		
Activos							
Efectivo y equivalentes de efectivo	53,964	680,861	326,506	30,584	87,638	-	1,179,553
Inversiones	16,306	16,381,528	4,910,394	53,142	14,205	-	21,375,575
Instrumentos derivados	-	110,196	12,448	-	-	-	122,644
Activos por contratos de seguros	-	1,331,180	4,014,774	-	36	(85,542)	5,260,448
Activos por contratos de reaseguro	-	633,056	5,347,818	-	-	(16,865)	5,964,009
Cuentas por cobrar partes relacionadas	39,872	-	4,637	-	33,003	(44,509)	33,003
Otras cuentas por cobrar	3,034	113,240	459,339	239,509	531,666	(147,181)	1,199,607
Activos por impuestos corrientes	28,930	138,544	88,474	53,124	32,975	-	342,047
Activos no corrientes disponibles para la venta	-	-	-	3,529	-	-	3,529
Costo de adquisición diferido	-	237,256	757,045	-	-	-	994,301
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	(128,289)	58,927	243	78,761	34,142	-	43,784
Inversiones en subsidiarias y asociadas	4,443,171	184,291	144,176	-	203,717	(4,975,355)	-
Propiedades y equipos	1,740	274,164	720,188	174,501	86,037	-	1,256,630
Activos por derechos de uso	10,892	9,396	64,278	145,020	64,210	-	293,796
Otros activos intangibles	2,515	150,477	432,279	-	13,689	-	598,960
Activos por impuestos diferidos	3,500	20,572	99,098	14,072	4,293	-	141,535
Otros activos	182	71,005	71,192	41,468	24,761	(6,198)	202,410
Plusvalía	-	-	505,310	-	3,254	-	508,564
Total activos	4,475,817	20,394,693	17,958,199	833,710	1,133,626	(5,275,650)	39,520,395
Pasivos							
Obligaciones financieras	-	14,204	18,786	70,475	315,571	(14,204)	404,832
Instrumentos derivados	-	17,379	6,297	-	-	-	23,676
Pasivos por arrendamientos	12,858	6,320	57,262	145,706	72,340	-	294,486
Pasivos por contratos de seguros	-	15,895,170	10,334,970	-	-	(39,946)	26,190,194
Pasivos por contratos de reaseguro	-	216,113	1,794,567	-	-	(87,516)	1,923,164
Otras cuentas por pagar	10,673	431,690	1,196,522	174,827	161,385	(118,390)	1,856,707
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	36,163	4,076	-	-	-	(40,239)	-
Pasivos por impuestos corrientes	33	-	4,531	15,537	8,299	-	28,400
Beneficios a empleados	29,584	168,167	172,932	126,464	37,607	-	534,754
Provisiones	-	1,307	167,770	4,023	441	-	173,541
Ingresos diferidos (DIL)	-	6,239	404,930	-	-	-	411,169
Titulos emitidos	858,728	-	-	-	-	-	858,728
Pasivo por impuestos diferidos	192,862	8,475	126,225	-	3,261	-	330,823
Total pasivos	1,140,901	16,769,140	14,284,792	537,032	598,904	(300,295)	33,030,474
Patrimonio							
Capital emitido	499,251	152,304	833,074	17,801	108,156	(1,610,536)	50
Prima de emisión	1,611,794	-	59,818	70,765	60,994	(191,577)	1,611,794
Reservas	2,132,977	1,698,117	793,736	151,816	373,800	(1,767,375)	3,383,071
Utilidad del ejercicio	(379,805)	918,621	203,542	56,102	(22,058)	(6)	776,396
Ganancias acumuladas	(389,967)	850,016	1,205,465	(33,400)	(15,669)	(1,270,222)	346,223
Otros resultados integrales	(10,578)	54,688	285,241	15,907	27,030	40	372,328
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3,463,672	3,673,746	3,380,876	278,991	532,253	(4,839,676)	6,489,862
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	59	59
Patrimonio total	3,463,672	3,673,746	3,380,876	278,991	532,253	(4,839,617)	6,489,921
Total patrimonio y pasivos							
	4,604,573	20,442,886	17,665,668	816,023	1,131,157	(5,139,912)	39,520,395

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2024 por Segmentos

Diciembre 2024	Corporativo	Seguros		Servicios		Eliminaciones	Total
		Vida	No vida	Salud	Otros		
Activos							
Efectivo y equivalentes de efectivo	29,084	599,163	567,134	55,437	59,954	-	1,310,772
Inversiones	54,404	14,673,334	5,293,852	-	467	-	20,022,057
Instrumentos derivados	-	62,239	4,716	-	-	-	66,955
Activos por contratos de seguros	-	1,201,448	4,377,621	-	-	(102,639)	5,476,430
Activos por contratos de reaseguro	-	322,529	5,863,599	-	-	(10,054)	6,176,074
Cuentas por cobrar partes relacionadas	40,352	-	5,810	10,000	-	(56,162)	-
Otras cuentas por cobrar	2,578	72,955	424,970	187,272	484,330	(120,341)	1,051,764
Activos por impuestos corrientes	45,409	76,456	30,021	74,454	26,146	-	252,486
Activos no corrientes disponibles para la venta	-	1,415	-	-	-	-	1,415
Costo de adquisición diferido	-	173,335	763,992	-	-	-	937,327
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	(79,656)	58,927	243	78,761	34,142	-	92,417
Inversiones en subsidiarias y asociadas	4,424,585	184,291	144,183	-	203,717	(4,956,776)	-
Propiedades y equipos	2,012	255,361	706,725	175,346	77,389	-	1,216,833
Activos por derechos de uso	11,938	12,157	81,655	154,940	65,451	-	326,141
Otros activos intangibles	3,144	176,332	430,640	-	17,622	-	627,738
Activos por impuestos diferidos	3,932	4,638	112,744	17,208	3,692	-	142,214
Otros activos	88	65,641	74,854	30,405	14,863	-	185,851
Plusvalía	-	-	535,455	-	3,383	-	538,838
Total activos	4,537,870	17,940,221	19,418,214	783,823	991,156	(5,245,972)	38,425,312
Pasivos							
Obligaciones financieras	-	31,758	-	94,144	276,612	(17,732)	384,782
Instrumentos derivados	1,316	36,660	8,092	-	-	-	46,068
Pasivos por arrendamientos	13,774	7,940	71,634	154,337	72,024	-	319,709
Pasivos por contratos de seguros	-	14,076,196	11,725,163	-	-	(40,206)	25,761,153
Pasivos por contratos de reaseguro	-	201,888	1,705,428	-	-	(89,153)	1,818,163
Otras cuentas por pagar	11,210	391,699	1,092,118	142,501	105,260	(99,931)	1,642,857
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	36,967	5,209	-	-	-	(42,176)	-
Pasivos por impuestos corrientes	57	-	39,560	34,451	13,891	-	87,959
Beneficios a empleados	40,865	159,365	190,583	115,605	34,245	-	540,663
Pasivos no corrientes en bienes disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	-	(15,737)	167,370	4,667	1,210	-	157,510
Ingresos diferidos (DIL)	-	6,725	410,905	-	-	-	417,630
Títulos emitidos	857,787	-	-	-	-	-	857,787
Pasivo por impuestos diferidos	129,252	4,898	134,473	(25)	2,136	-	270,734
Total pasivos	1,091,228	14,906,601	15,545,326	545,680	505,378	(289,198)	32,305,015
Patrimonio							
Capital emitido	500,798	152,304	833,074	17,801	68,238	(1,572,165)	50
Prima de emisión	1,611,794	-	59,818	70,765	60,994	(191,577)	1,611,794
Reservas	1,855,838	1,493,863	787,429	142,167	358,842	(1,767,409)	2,870,730
Utilidad del ejercicio	(278,392)	741,497	350,355	(21,332)	(40,968)	(2)	751,158
Ganancias acumuladas	(124,116)	645,379	1,136,802	(2,437)	13,966	(1,270,260)	399,334
Otros resultados integrales	(10,019)	48,770	412,875	13,495	22,273	(219)	487,175
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3,555,903	3,081,813	3,580,353	220,459	483,345	(4,801,632)	6,120,241
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	56	56
Patrimonio total	3,555,903	3,081,813	3,580,353	220,459	483,345	(4,801,576)	6,120,297
Total patrimonio y pasivos							
	4,647,131	17,988,414	19,125,679	766,139	988,723	(5,090,774)	38,425,312

Estado de Resultados Consolidado al 31 de diciembre de 2025 por Segmentos:

Diciembre 2025	Corporativo	Seguros		Servicios		Eliminaciones	Total
		Vida	No vida	Salud	Otros		
Primas de seguros	-	9,590,042	10,286,302	-	-	(244,987)	19,631,357
Primas cedidas en reaseguro	-	(165,196)	(4,546,024)	-	-	214,222	(4,496,998)
Primas retenidas (netas)	-	9,424,846	5,740,278	-	-	(30,765)	15,134,359
Reservas netas de producción	-	(681,203)	329,381	-	-	-	(351,822)
Primas retenidas devengadas	-	8,743,643	6,069,659	-	-	(30,765)	14,782,537
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado	(2,154)	1,232,808	328,393	-	(300)	-	1,558,747
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	3,033	206,241	104,001	546	588	-	314,409
Ingresos por comisiones	-	35,752	761,738	-	9,545	(38,787)	768,248
Prestación de servicios	9,772	-	-	2,137,719	534,237	(1,013,913)	1,667,815
Participaciones en compañías asociadas y negocios conjuntos	(50,319)	-	-	-	-	-	(50,319)
Ganancias en venta de inversiones	3,847	(1,135)	8,516	(63)	(7)	-	11,158
Otros ingresos	14,017	83,701	134,205	24,202	49,516	(60,604)	245,037
Ingresos	(21,804)	10,301,010	7,406,512	2,162,404	593,579	(1,144,069)	19,297,632
Siniestros de seguros	-	(5,551,886)	(4,448,709)	-	-	638,340	(9,362,255)
Reembolso de siniestros	-	216,245	1,415,189	-	-	(98,508)	1,532,926
Siniestros retenidos	-	(5,335,641)	(3,033,520)	-	-	539,832	(7,829,329)
Gastos por comisiones a intermediarios	-	(2,120,140)	(1,768,100)	-	(19,956)	31,724	(3,876,472)
Costos y gastos de negocio	-	(987,779)	(692,049)	181	(5,777)	421,372	(1,264,052)
Costos por prestación de servicios	(454)	-	-	(1,422,792)	(297,705)	42,734	(1,678,217)
Gastos administrativos	(37,508)	(536,244)	(637,144)	(350,736)	(82,627)	93,400	(1,550,859)
Beneficios a empleados	(75,590)	(324,540)	(720,430)	(159,753)	(82,309)	262	(1,362,360)
Honorarios	(10,705)	(37,958)	(87,831)	(32,241)	(39,321)	6,168	(201,888)
Depreciación y amortización	(3,036)	(42,505)	(126,053)	(67,268)	(28,233)	-	(267,095)
Otros gastos	(4,229)	(7,155)	401	(3,873)	(500)	6,968	(8,388)
Gastos	(131,522)	(9,391,962)	(7,064,726)	(2,036,482)	(556,428)	1,142,460	(18,038,660)
Ganancia operativa	(153,326)	909,048	341,786	125,922	37,151	(1,609)	1,258,972
Derivados de cobertura	-	49,676	10,540	-	-	-	60,216
Diferencia en cambio	(5,307)	4,720	(38,096)	519	153	-	(38,011)
Intereses	(89,194)	(11,804)	(7,163)	(29,830)	(44,573)	1,452	(181,112)
Resultado financiero	(94,501)	42,592	(34,719)	(29,311)	(44,420)	1,452	(158,907)
Ganancia, antes de impuestos	(247,827)	951,640	307,067	96,611	(7,269)	(157)	1,100,065
Impuestos a las ganancias	(131,821)	(33,020)	(103,524)	(40,510)	(14,788)	-	(323,663)
Ganancia neta	(379,648)	918,620	203,543	56,101	(22,057)	(157)	776,402
Ganancia de la controladora	(379,805)	918,621	203,542	56,102	(22,058)	(6)	776,396
Ganancia no controladora	157	(1)	1	(1)	1	(151)	6

Estado de Resultados Consolidado al 31 de diciembre de 2024 por Segmentos:

Diciembre 2024	Corporativo		Seguros		Servicios	Eliminaciones	Total
		Vida	No vida	Salud	Otros		
Primas de seguros	(4,449)	8,669,633	10,873,897	-	-	(176,928)	19,362,153
Primas cedidas en reaseguro	-	(163,916)	(4,172,480)	-	-	162,273	(4,174,123)
Primas retenidas (netas)	(4,449)	8,505,717	6,701,417	-	-	(14,655)	15,188,030
Reservas netas de producción	-	(439,088)	(53,028)	-	-	-	(492,116)
Primas retenidas devengadas	(4,449)	8,066,629	6,648,389	-	-	(14,655)	14,695,914
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado	21,975	1,160,431	354,954	(5)	(11,435)	-	1,525,920
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	12,489	262,098	121,274	59,611	101	-	455,573
Ingresos por comisiones	(28)	30,976	681,889	62	7,640	(13,708)	706,831
Prestación de servicios	(453,202)	-	-	6,094,585	445,712	(822,737)	5,264,358
Participaciones en compañías asociadas y negocios conjuntos	(37,950)	-	-	-	-	-	(37,950)
Ganancias en venta de inversiones	1,376	7	1,550	(48)	(10)	-	2,875
Otros ingresos	7,317	134,061	228,661	122,785	38,164	(62,866)	468,122
Ingresos	(452,472)	9,654,202	8,036,717	6,276,990	480,172	(913,966)	23,081,643
Siniestros de seguros	1,131	(5,361,480)	(4,490,006)	-	-	399,048	(9,451,307)
Reembolso de siniestros	-	234,821	1,131,769	-	-	(24,178)	1,342,412
Siniestros retenidos	1,131	(5,126,659)	(3,358,237)	-	-	374,870	(8,108,895)
Gastos por comisiones a intermediarios	15,668	(1,820,560)	(1,810,862)	(16,797)	(7,526)	3,733	(3,636,344)
Costos y gastos de negocio	(4,335)	(818,770)	(838,435)	(138,105)	(3,705)	369,122	(1,434,228)
Costos por prestación de servicios	462,644	-	-	(5,340,949)	(252,538)	41,161	(5,089,682)
Gastos administrativos	(31,845)	(435,627)	(550,862)	(409,053)	(74,802)	96,034	(1,406,155)
Beneficios a empleados	(71,632)	(429,825)	(694,830)	(206,289)	(72,170)	3,463	(1,471,283)
Honorarios	(7,479)	(153,690)	(129,421)	(40,174)	(24,378)	8,996	(346,146)
Depreciación y amortización	(2,795)	(34,196)	(103,500)	(67,425)	(22,681)	(1)	(230,598)
Otros gastos	(24,055)	(8,682)	(733)	(4,665)	(118)	8,300	(29,953)
Gastos	337,302	(8,828,009)	(7,486,880)	(6,223,457)	(457,918)	905,678	(21,753,284)
Ganancia operativa	(115,170)	826,193	549,837	53,533	22,254	(8,288)	1,328,359
Derivados de cobertura	-	(49,823)	(6,661)	-	-	-	(56,484)
Diferencia en cambio	4,191	(4,064)	(19,621)	(206)	326	-	(19,374)
Intereses	(89,114)	(21,170)	(11,070)	(44,918)	(46,287)	7,433	(205,126)
Resultado financiero	(84,923)	(75,057)	(37,352)	(45,124)	(45,961)	7,433	(280,984)
Ganancia, antes de impuestos	(200,093)	751,136	512,485	8,409	(23,707)	(855)	1,047,375
Impuestos a las ganancias	(77,379)	(9,735)	(162,133)	(29,707)	(17,261)	-	(296,215)
Ganancia neta	(277,472)	741,401	350,352	(21,298)	(40,968)	(855)	751,160
Ganancia de la controladora	(278,392)	741,497	350,356	(21,332)	(40,968)	(3)	751,158
Ganancia no controladora	920	(96)	(4)	34	-	(852)	2

Los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se refleja en la columna de “eliminaciones”. Todos los otros ajustes y eliminaciones son parte de las reconciliaciones detalladas presentadas anteriormente.

25.3 Información geográfica

Suramericana S.A., presenta inversiones en los siguientes países: Colombia, Chile, Argentina, Bermuda, Brasil, México, Panamá, Uruguay y República Dominicana.

La siguiente tabla muestra la distribución de los ingresos operacionales por área geográfica:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Colombia	13,925,618	17,500,339
Chile	1,729,670	1,914,807
México	1,224,976	1,248,591
Brasil	929,845	969,735
Uruguay	582,662	552,682
Panamá	569,342	592,924

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
República Dominicana	342,881	312,447
Argentina	5,293	15,102
Bermuda	(12,655)	(24,984)
Total	19,297,632	23,081,643

A continuación, se muestra tabla con la distribución de los activos por área geográfica:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Colombia	27,155,065	24,779,540
Chile	4,651,560	5,868,615
México	2,234,531	2,252,324
Brasil	1,881,684	1,508,137
Panamá	1,189,406	1,374,346
Uruguay	1,028,735	1,017,687
República Dominicana	936,254	1,051,553
Bermuda	427,787	549,499
Argentina	15,373	23,611
Total	39,520,395	38,425,312

La siguiente tabla muestra la ganancia neta por país:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Colombia	735,933	538,826
Chile	83,106	99,337
República Dominicana	27,924	25,357
Uruguay	21,961	27,136
Brasil	14,347	24,851
Bermuda	9,462	6,802
México	(15,328)	41,813
Panamá	(97,695)	2,335
Argentina	(3,308)	(15,297)
Total	776,402	751,160

NOTA 26. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

26.1 Ingresos por comisión

A continuación, se detallan los ingresos por comisión de Suramericana a las fechas de corte:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ingresos sobre cesiones	755,348	692,696
Participación en utilidades de reaseguradores	5,280	12,665
Otras	3,801	2,796
Diferido Ingreso comisión reaseguro	3,819	(1,326)
Total Ingresos por comisión	768,248	706,831

A continuación, se presenta el detalle del ingreso por comisión por país:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Colombia	332,235	328,532
Chile	145,506	154,232
Brasil	128,684	58,370
México	49,421	50,708
República Dominicana	53,800	44,024

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Panamá	22,806	31,405
Uruguay	27,714	22,478
Bermuda	8,082	17,082
Total Ingresos por comisión	768,248	706,831

Los ingresos por comisiones de reaseguro son reconocidos por Suramericana de acuerdo con la normativa aplicable a contratos de seguros. dichas comisiones se reconocen de forma sistemática durante el período de cobertura de los contratos a los que se relacionan; cuando corresponden a comisiones diferidas, estas se amortizan en el tiempo en coherencia con el patrón de prestación del servicio. Estos ingresos no se reconocen bajo NIIF 15.

26.2 Gastos por comisiones a intermediarios

El detalle de las comisiones a intermediarios se presenta a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Administración de seguros	(847,592)	(738,987)
Comisiones por intermediación ⁽¹⁾	(843,822)	(848,689)
Seguros de daños y de personas	(703,163)	(921,661)
Comisiones afinidad ⁽²⁾	(471,001)	(477,944)
Amortización del costo de adquisición diferido (DAC) ⁽³⁾	(423,004)	(235,026)
Beneficios a empleados	(244,274)	(111,244)
De riesgos laborales	(147,321)	(134,242)
Comisiones por recaudo (cobranza)	(119,945)	(104,049)
Comisiones por ventas y servicios	(24,479)	(26,334)
Participación utilidades afinidad	(21,641)	(15,998)
Participación utilidades asesores ⁽⁴⁾	(10,172)	-
De coaseguro aceptado	(9,207)	(7,271)
Riesgo operativo	(4,568)	(4,212)
Bonificaciones asesores	(4,525)	(7,818)
Gastos sobre aceptaciones	(1,758)	(1,610)
Seguros seguridad social	-	(1,129)
Seguros obligatorios	-	(130)
Total Gastos por comisiones	(3,876,472)	(3,636,344)

- (1) Corresponden al gasto por comisiones de agentes, corredores e intermediarios asociados
- (2) La variación se explica por el comportamiento de las soluciones de afinidad (Hogar, prevención, y propiedad comercial, entre otros) frente al mismo periodo del año anterior
- (3) La variación del rubro obedece a la amortización de los costos indirectos de la adquisición de contratos,
- (4) la variación en este concepto se presenta principalmente al incremento en las primas asociadas a las soluciones de seguros de salud familiar, y salud colectivo.

A continuación, se presentan los gastos por comisión por país:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Colombia	(2,535,182)	(2,220,493)
Chile	(423,707)	(448,872)
Brasil	(280,917)	(297,711)
México	(266,897)	(293,323)
Panamá	(147,481)	(149,022)
Uruguay	(151,211)	(141,792)
República Dominicana	(64,002)	(57,013)

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Bermuda	(7,075)	(28,118)
Total Gastos por comisiones	(3,876,472)	(3,636,344)

El incremento el rubro es explicado principalmente por Colombia, donde la compañía de vida presenta mayores comisiones pagadas a los intermediarios de seguros, en línea con el incremento de las primas en las soluciones de salud y vida, adiciona a las soluciones de Responsabilidad Civil y Transporte, en el segmento generales, que también presentan muy bien comportamiento en ingresos por primas.

NOTA 27. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos y costos por prestación de servicios corresponden básicamente a EPS, y las compañías prestadoras de Salud (IPS y Ayudas); y compañías de asistencia como; Servicios Generales Suramericana Colombia, Operaciones Generales Suramericana Colombia, Servicios Generales Panamá, Vinnyc y Russman en Uruguay y Serviços Sura en Brasil.

27.1. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ingresos entidades prestadoras de servicio de salud(1)	923,433	4,793,263
Servicio de laboratorio(2)	500,936	354,172
Mantenimiento y reparaciones	152,613	30,848
Intereses	65,724	67,697
Otros	7,686	3,097
Actividades empresariales de consultoría	5,380	4,550
Venta de partes, piezas y accesorios	4,747	4,235
Servicio de telecomunicaciones	3,190	3,055
Ingresos por liquidación siniestros	2,288	1,044
Servicios informáticos	1,651	2,143
Ingreso por gestión de salvamentos	136	251
Procesamiento de datos	31	3
Total Ingresos por prestación de servicios	1,667,815	5,264,358

A continuación, se presentan los ingresos por prestación de servicios por país:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Colombia(1)	1,653,382	5,258,011
Uruguay	8,857	2,453
Brasil	3,614	2,349
Panamá	1,841	1,545
Chile	121	-
Total Ingresos por prestación de servicios	1,667,815	5,264,358

(1) La disminución se explica principalmente por salida de la EPS del perímetro de consolidación, debido a que en de 2024, esta compañía presentaba un saldo de 4.2 Billones correspondientes a la Unidad de Pago por Capitación (UPC) para financiar los servicios y tecnologías de salud de los regímenes subsidiado y contributivo del Sistema General de Seguridad en Salud; aislando este efecto la variación más significativa se presenta en las compañías prestadoras de salud, las cuales

presentan incrementos asociados principalmente por mayor ejecución las líneas de Vacunación, Farmacia y Salud en Casa;

(2) el incremento se explica principalmente por implementación de estrategias de crecimiento de volumen en los clientes en los servicios de Laboratorio clínico, resonancia y servicios de genética.

27.2. Costos por prestación de servicios

Los costos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Costo de prestación servicios entidades prestadoras de salud (1)	(1,381,321)	(4,837,975)
Actividades empresariales de consultoría	(126,951)	(118,141)
Costo de otros servicios de asistencia	(133,705)	(95,128)
Mantenimiento y reparaciones	(26,577)	(28,491)
Venta de partes, piezas y accesorios	(4,080)	(4,594)
Procesamiento de datos	(3,856)	(3,896)
Consultoría en equipo y programas de informática	(1,727)	(1,457)
Total costos por prestación de servicios	(1,678,217)	(5,089,682)

Los costos por prestación de servicios por país son:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Colombia (1)	(1,670,603)	(5,085,075)
Uruguay	(3,159)	(2,450)
Brasil	(2,429)	(1,452)
Panamá	(1,572)	(705)
Chile	(454)	-
Total costos por prestación de servicios	(1,678,217)	(5,089,682)

(1) La disminución se explica principalmente por salida de la EPS del perímetro de consolidación, debido a que, en 2024, esta compañía presentaba un saldo de 3.7 billones correspondientes a costos operacionales por prestación servicios de salud; aislando este efecto la variación más significativa se presenta en las compañías prestadoras de salud las cuales presentan incrementos en línea con incremento en los ingresos, los cuales se explican; por la ejecución en costos directos de las líneas de farmacia y vacunación producto de sus mayores ingresos; al incremento de los salarios que impactan el costo del personal médico y el aumento de los costos generados por los servicios prestados.

NOTA 28. OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos se detalla a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Intereses cuentas de ahorros	61,578	88,566
Descuentos comerciales*	15	80,053
Otros	119,712	157,028
Ingresos financieros sobre pólizas	27,648	33,287
Recobros y recuperaciones	32,331	106,408
Ingresos por propiedades de inversión	3,753	2,780
Total otros ingresos	245,037	468,122

* La disminución que se observa en el rubro se explica principalmente, por salida de la EPS del perímetro de consolidación, debido a que en 2024 aportaba 58 mil millones por concepto de descuentos financieros por pronto pago.

NOTA 29. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos de Suramericana al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Impuestos(1)	(357,349)	(299,200)
Mantenimiento y reparaciones	(189,808)	(174,981)
Tecnología (2)	(226,355)	(137,868)
Otros (3)	(126,335)	(160,964)
Publicidad	(110,562)	(94,249)
Servicios temporales	(110,075)	(115,724)
Servicios públicos	(97,097)	(103,663)
Comisiones	(86,819)	(87,517)
Gastos de venta	(61,182)	(56,654)
Gastos de viajes y representación	(57,394)	(54,590)
Seguros	(51,432)	(48,507)
Contribuciones	(27,448)	(21,886)
Arrendamientos	(17,332)	(20,469)
Legales	(17,871)	(12,627)
Útiles y papelería	(7,382)	(17,247)
Otros costos riesgos laborales	-	(9)
Administración de inmuebles	(6,418)	-
Total	(1,550,859)	(1,406,155)

- (1) corresponde a gasto por impuestos asociados a la emisión de pólizas de seguros, el incremento se explica por el mayor nivel de pólizas suscritas durante el 2025.
- (2) Corresponde a los gastos asociados a compras de Licencias de software y Procesamiento electrónico de datos.
- (3) Los otros gastos corresponden principalmente a gastos por concepto de servicio de aseo y vigilancia, servicios de transporte, publicaciones, suscripciones, y relaciones públicas.

NOTA 30. HONORARIOS

A continuación, se detallan los gastos de honorarios:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Desarrollo de software(1)	(61,432)	(114,049)
Consultoría y asesorías	(59,086)	(56,670)
Otros(*)	(34,305)	(101,676)
Tecnología	(25,383)	(52,238)
Revisoría Fiscal	(8,806)	(7,877)
Asesorías Jurídica	(7,778)	(8,327)
Junta Directiva	(3,892)	(3,890)
Avalúos	(562)	(758)
Asesorías Financiera	(518)	(659)
Comisiones	(126)	(2)
Total	(201,888)	(346,146)

(1) La disminución se explica principalmente por salida de la EPS del perímetro de consolidación, debido a que en de 2024

*Corresponde principalmente a gastos técnicos de inspección y evaluación para ingreso a pólizas.

A continuación, se presentan los gastos por honorarios por país:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Colombia(1)	(134,706)	(275,672)
Brasil	(20,801)	(20,329)
México	(18,415)	(18,211)
Panamá	(8,699)	(11,506)
Uruguay	(8,050)	(6,792)
Chile	(6,412)	(8,194)
Bermuda	(2,278)	(2,436)
República Dominicana	(1,824)	(1,975)
Argentina	(703)	(1,031)
Total	(201,888)	(346,146)

NOTA 31. RESULTADO FINANCIERO

Los ingresos y gastos financieros de Suramericana al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ganancias a valor razonable – Derivados (1)	60.216	(56.484)
Diferencia en cambio (neto)*	(38.011)	(19.374)
Intereses (2)	(181.112)	(205.126)
Total	(158.907)	(280.984)

* La variación refleja los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas extranjeras, estos cambios como resultado de factores económicos globales o locales que afectan la valoración de las divisas

(1) Corresponde a la valoración de los derivados de negociación.

(2) A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Intereses títulos emitidos ⁽¹⁾	(86,835)	(78,643)
Créditos bancos	(43,385)	(55,546)
Otros Intereses	(21,384)	(35,640)
Intereses por pasivos de arrendamiento	(27,191)	(30,413)
Otros créditos	(2,317)	(4,884)
Total Intereses	(181,112)	(205,126)

(1) El incremento se explica por la mayor tasa de inflación experimentada durante el periodo.

NOTA 32. VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (como activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados que cotizan

activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios) se basa en los precios suministrados por un proveedor de precios.

Un mercado activo es un mercado en el que las transacciones de activos o pasivos se llevan a cabo con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de precios de manera continua. El valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por la administración de las entidades del Grupo.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados, como swaps de divisas y derivados del mercado OTC, incluyen el uso de curvas de tasa de interés o de evaluación de divisas construidas por proveedores y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento, para la evaluación, análisis de flujo de caja descontado y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que se basan principalmente en datos de mercado mas no en los datos específicos de entidades.

El Grupo puede usar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros sin mercados activos. Estos modelos generalmente se basan en técnicas y métodos de valoración estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para evaluar los instrumentos de patrimonio financiero que no figuran en la bolsa de valores, los certificados de deuda y otros instrumentos financieros para los que los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el período financiero. Algunas entradas de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y, por lo tanto, se estiman con base a suposiciones.

El resultado de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración utilizadas pueden no reflejar completamente todos los factores relevantes para las posiciones del Grupo. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, si es necesario, para tener en cuenta factores adicionales, incluidos el riesgo país, los riesgos de liquidez y los riesgos de contraparte.

Jerarquía de Valor Razonable

Esta sección explica los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, el Grupo clasificó sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables. A continuación, se proporciona una explicación de cada nivel.

Nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 ya que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos.

Nivel 3: los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base a la entrada del nivel más bajo que sea más significativo para medir su valor razonable total. Para tal fin, la relevancia de una entrada se evalúa en relación con la medición del valor razonable total. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no

se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con los precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precios alternativas respaldadas por insumos observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables que requieren ajustes significativos basados en datos no observables, esta medición se clasifica como Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular para la medición del valor razonable en su conjunto requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o pasivo.

Determinar lo que se considera 'observable' requiere un juicio significativo por parte del Grupo. El Grupo considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados por los proveedores de precios, y son confiables y verificables, sin derechos de propiedad, y provistos por fuentes independientes que participan activamente en el mercado de referencia.

32.1 Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla presenta un análisis, dentro de la jerarquía del valor razonable, de los activos y pasivos del Grupo (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024.

Diciembre 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
A valor razonable con cambios a resultados				
Títulos de deuda				
Emisiones nacionales	317,135	166,615	-	483,750
Emisiones extranjeras	735,097	35,473	-	770,570
	1,052,232	202,088	-	1,254,320
Instrumentos de patrimonio				
Emisiones nacionales	(16,842)	1,450,798	-	1,433,956
Emisiones extranjeras	108,091	747,803	-	855,894
	91,249	2,198,601	-	2,289,850
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultado	1,143,481	2,400,689	-	3,544,170
A valor razonable con cambio en otro resultado Integral				
Títulos de deuda				
Emisiones nacionales	477,527	549	-	478,076
Emisiones extranjeras	191,675	-	-	191,675
	669,202	549	-	669,751
Instrumentos de patrimonio				
Emisiones nacionales	-	-	1,610	1,610
Emisiones extranjeras	690	-	5,493	6,183
	690	-	7,103	7,793
Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	669,892	549	7,103	677,544
Total Inversiones a valor razonable	1,813,373	2,401,238	7,103	4,221,714
Diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
A valor razonable con cambios a resultados				
Títulos de deuda				
Emisiones nacionales	230,379	370,035	-	600,414
Emisiones extranjeras	836,901	25,732	-	862,633

Diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	1,067,280	395,767	-	1,463,047
Instrumentos de patrimonio				
Emisiones nacionales	10,846	1,306,936	-	1,317,782
Emisiones extranjeras	61,180	569,638	-	630,818
	72,026	1,876,574	-	1,948,600
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultado	1,139,306	2,272,341	-	3,411,647
A valor razonable con cambio en otro resultado Integral				
Títulos de deuda				
Emisiones nacionales	309,440	182,888	-	492,328
Emisiones extranjeras	164,760	30,058	-	194,818
	474,200	212,946	-	687,146
Instrumentos de patrimonio				
Emisiones nacionales	-	-	1,344	1,344
Emisiones extranjeras	-	666	3,734	4,400
	-	666	5,078	5,744
Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	474,200	213,612	5,078	692,890
Total Inversiones a valor razonable	1,613,506	2,485,953	5,078	4,104,537

32.2 Medición del valor razonable sobre una base no recurrente

El valor razonable de activos no recurrentes se clasifica como Nivel 3 se determina utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, un costo de reemplazo actual o técnicas similares, utilizando modelos internos o expertos externos con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos siendo evaluados. En general, estas evaluaciones se llevan a cabo mediante referencias a los datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no se dispone de suficientes datos del mercado.

Suramericana presenta las propiedades de inversión dentro de los activos a valor razonable en una base no recurrente, las cuales se encuentran en la categoría de Nivel 3 y su valor se detalla en la Nota 32.5. El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado de acuerdo con la valoración realizada por consultores externos independientes y con capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos objeto de valoración.

Los consultores externos independientes se encuentran acreditados ante la Lonja de Propiedad Raíz de Colombia. Para los casos en los que se requiera de consultores externos independientes extranjeros se obtiene una segunda oferta de consultores externos independientes colombiano acreditados ante la Lonja de Propiedad Raíz.

32.3 Determinación del valor razonable

a. Títulos de deuda

Suramericana S.A., y sus filiales asignan el precio a sus inversiones de deuda, haciendo uso de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia y otros) y asigna el nivel correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente. Para los títulos no cotizados en bolsa tales como ciertos bonos emitidos por otras instituciones financieras,

generalmente se determina el valor razonable utilizando técnicas de valoración internas estándar. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales son descontados utilizando curvas de las divisas aplicables o de tasas de interés como el Índice de Precios del Consumidor (IPC), ajustadas con una prima por riesgo de crédito y liquidez. La tasa de interés es usualmente determinada utilizando datos de mercado observables y curvas de rendimiento de referencia obtenidas de tasas de interés cotizadas en bandas de tiempo apropiadas, las cuales igualen la temporalidad de los flujos de caja y las maduraciones de los instrumentos.

b. Instrumentos de patrimonio

Suramericana S.A., y sus filiales realizan la valoración a precios de mercado de sus inversiones en renta variable mediante la aplicación de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia y otros) y realiza la clasificación de dichas inversiones siguiendo el procedimiento descrito con anterioridad. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos patrimoniales no cotizados se basa en la evaluación individual de las inversiones utilizando metodologías que incluyen comparables que cotizan en bolsa, obtenidos al multiplicar una métrica de desempeño clave (por ejemplo, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de la empresa, por el múltiplo de valoración relevante observado para compañías comparables, comparables de adquisición y, si se considera necesario, sometidas a descuentos por falta de liquidez y o negociabilidad.

Las participaciones en fondos de inversión, fideicomisos y carteras colectivas son valoradas teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora. Para el caso de los fideicomisos que posean propiedades de inversión, el valor de la unidad refleja el valor de estas, el cual es medido como se indica en el literal “d. Propiedades de inversión”

c. Instrumentos derivados

Las filiales de Suramericana S.A., registran posiciones en derivados OTC (forwards y swaps), los cuales, ante la ausencia de precios, son valorados haciendo uso de los insumos y metodologías suministradas por el proveedor de precios, las cuales cuentan con la no objeción de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los insumos claves dependen del tipo de derivado y de la naturaleza del instrumento subyacente e incluyen las curvas de tasas de rendimientos, tasas de cambio de monedas extranjeras, el precio spot (de mercado en un momento dado) de la volatilidad subyacente, y las curvas de crédito.

d. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión de Suramericana S.A., son valoradas por expertos externos, quienes utilizan técnicas de valoración basadas en precios comparables, capitalización directa, flujos de caja descontados y costo de reposición.

32.4 Transferencia entre el nivel jerarquía 1 y el nivel de jerarquía 2 del valor razonable

La siguiente tabla resume la transferencia entre los niveles de valor razonable 1 y 2 durante 2025. En general, las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 en los portafolios de inversión se deben, fundamentalmente, a cambios en los niveles de liquidez de las inversiones en los mercados.

	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	Transferencias entre:		Transferencias entre:	
	Nivel 2 a 1	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1	Nivel 1 a 2
En moneda local				
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno	-	-	22,242	2,813
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades financieras	119,810	-	108,367	119,484
Total títulos en moneda local	119,810	-	130,609	122,297

32.5 Valor razonable del nivel de jerarquía 3

Son activos cuyas valoraciones están basadas en datos no observables, considerando que existe poca o ninguna actividad en el mercado para reflejar el valor que un participante del mercado estuviese dispuesto a pagar. Para el nivel 3, será Suramericana S.A., quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

La siguiente tabla muestra la conciliación de los saldos al comienzo del período con los saldos de cierre de las mediciones del valor razonable clasificadas en el Nivel 3.

	Activos financieros en títulos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión
Diciembre 2023	-	5,334	29,184
Adiciones	-	65	-
Ventas/enajenaciones	-	(532)	(17,135)
Ajustes de valoración con efecto en otro resultado integral	-	(91)	-
Reclasificación de saldos de balance	-	-	6,302
Transferencias a activos no corrientes mantenidos para la venta y a propiedad y equipo	-	-	1,242
Efecto por conversión	-	302	-
Diciembre 2024	-	5,078	19,593
Adiciones	-	-	642
Ventas/enajenaciones	-	-	-
Ajuste de valoración con efecto en el resultado	-	30	437
Ajustes de valoración con efecto en otro resultado integral	-	2,378	-
Transferencias a activos no corrientes mantenidos para la venta y a propiedad y equipo	-	-	1,585
Efecto por conversión	-	(383)	(830)
Diciembre 2025	-	7,103	21,427

NOTA 33 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Deterioro)

Suramericana S.A define lineamientos y metodologías para el cálculo de los deterioros de cada uno de los instrumentos financieros, y consolida los resultados de la aplicación en sus filiales. Según lo definido en NIIF 9, estas metodologías reconocen el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del

instrumento. Se aplicarán ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Específicamente para las cuentas por cobrar asociadas a la cartera de clientes, las filiales utilizan el enfoque general o de 12 meses considerando la naturaleza de las pólizas y las cancelaciones asociadas a estas. Se calcula, a partir de información histórica disponible, un porcentaje de deterioro para cada altura de mora, porcentaje que es aplicado de manera prospectiva desde el momento inicial de la cartera, y se actualiza a través del tiempo.

Para las cuentas por cobrar derivadas de contratos de reaseguro, Suramericana de manera general para toda la región, revisa la fortaleza financiera individual de cada reasegurador y estima el porcentaje de deterioro asociado a cada uno de acuerdo con su calidad crediticia. Cada filial de acuerdo con sus características de mercado puede considerar los acuerdos de pago ya establecidos. Los porcentajes se actualizan de manera general para todas las filiales anualmente.

Por último, para las inversiones del portafolio de inversiones se analiza la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito de cada filial y se utilizan probabilidades de “default” publicadas por calificadoras de riesgo internacionales u otros entes, con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo y tener en cuenta la calidad crediticia de cada emisor.

Finalmente, la compañía ha estimado que, dada la naturaleza de sus inversiones y cuentas por cobrar, el ajuste sobre la provisión o perdida por la aplicación de la metodología esperada se vería reflejado de la siguiente forma, considerando, los impactos asociados en el impuesto diferido.

Deterioro de Cartera (Clientes)		
	2025	2024
Brasil	2,619	2,041
Chile	3,518	15,504
Colombia	174,640	154,038
México	2,396	1,998
Panamá	8,461	6,055
República Dominicana	2,103	2,175
Uruguay	4,959	4,711
Total	198,696	186,522

Reaseguro		
	2025	2024
Brasil	8	582
Chile	792	225
Colombia	2,769	1,933
México	2,702	68
Panamá	970	1,138
República Dominicana	177	100
Uruguay	2	-
Sura Re	3	2
Total	7,423	4,048

Coaseguro		
	2025	2024
Brasil	719	1,019
Chile	175	793
Colombia	57	9
República Dominicana	128	159
Total	1,079	1,980

Inversiones		
	2025	2024
Chile	144	134
Colombia	3,040	6,059
México	142	90
Panamá	63	155
República Dominicana	826	354
Sura Re	-	6
Total	4,215	6,798

*Cifras en millones de COP

Actualmente, los países en los que se mantienen instrumentos financieros clasificados al costo amortizado son Colombia, México, República Dominicana, Panamá y Chile, los cuales se monitorean de manera permanente con el fin de identificar oportunamente cualquier impacto en los portafolios de inversión y en los estados financieros derivados de deterioros en la calidad crediticia de los emisores, mediante la aplicación de modelos estructurados de pérdida esperada. Los títulos clasificados a valor razonable incorporan de forma continua los efectos de las variaciones en las cotizaciones y en las tasas de interés de mercado, por lo que no generan impactos adicionales asociados al deterioro crediticio bajo una perspectiva prospectiva. No obstante, ante eventuales reducciones en las calificaciones crediticias de los emisores, los instrumentos clasificados a valor razonable con cambios en el otro resultado integral pueden reflejar pérdidas reconocidas en resultados del período, asociadas a un deterioro estimado.

En cuanto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, al igual que la perspectiva que se tenía para el trimestre anterior, tomando en cuenta la gestión del riesgo de crédito que se realiza al interior de Suramericana, y la fortaleza financiera, conocimiento de mercado y estabilidad en su desempeño operativo de los reaseguradores y coaseguradores, no se perciben mayores impactos en su estabilidad. Adicionalmente, se continúa con el monitoreo constante del comportamiento y tendencias del mercado reasegurador y su conexión con las variables macroeconómicas, con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las compañías de Suramericana S.A.

En cuanto a las cuentas por cobrar a clientes, en general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía.

Si bien durante 2025 no se materializaron impactos significativos asociados al riesgo de crédito, la compañía reconoce que persiste un entorno de alta volatilidad e incertidumbre, amplificado por las tensiones geopolíticas globales y la evolución de las condiciones económicas locales. En consecuencia, se mantiene un monitoreo permanente sobre las decisiones de política

económica, los desarrollos internacionales y cualquier variable que pueda incidir en el desempeño de Suramericana.

NOTA 34. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS (No auditados)

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías de Suramericana S.A. y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se han visto expuestas, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en dos categorías: Riesgos Financieros y Riesgos de Negocio.

34.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

Suramericana cuenta con una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que las Compañías puedan enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

La Junta Directiva, los Comités de Riesgos, y la Alta Gerencia de cada una de las Compañías son responsables de sus Sistemas de Gestión de Riesgos, los cuales se implementan considerando el tamaño, complejidad de los negocios y procesos, la diversificación geográfica y la naturaleza de los riesgos a los que se enfrenta cada una, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales, como conglomerado.

Desde esta perspectiva, Suramericana y sus filiales cuentan con un Sistema de Gestión de Tendencias y Riesgos que busca gestionar de manera sistemática la solidez y la sostenibilidad de los negocios en el corto, mediano y largo plazo. Este sistema tiene como objetivo profundizar en las dinámicas del riesgo conectado con el entorno, identificando características, factores y elementos relevantes, para posteriormente, valorar el riesgo y definir opciones para su gestión y/o aseguramiento, entregando herramientas que permitan la anticipación y la toma de decisiones adecuadas a la velocidad que exige la volatilidad del entorno actual y encaminadas a la creación de valor, no sólo maximizando los ingresos, sino también bajo niveles de riesgo tolerables.

Además, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos busca conectar de manera eficiente el apetito de riesgo de Suramericana S.A. con las diferentes normativas exigidas por los reguladores locales,

como es el caso de México y Brasil, países en los cuales las normas que rigen a las instituciones de seguros se encuentran bajo los pilares de gestión de riesgos de Solvencia II.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que cada una de sus filiales estratégicas tiene la experiencia y experticia en los negocios en los que opera, se cuenta con los mecanismos de interacción adecuados para hacer seguimiento al perfil y gestión de riesgos de Suramericana S.A., que incluyen, entre otros, participación en sus Juntas Directivas, Comités y espacios para compartir mejores prácticas, además de reportes continuos sobre el desempeño de nuestras inversiones.

34.2 Categorías de Riesgo

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales las Compañías priorizan y focalizan su gestión, agrupados en categorías que responden a temas relevantes de acuerdo con el perfil de cada negocio y los sectores en los que se encuentran.

Gestión de Riesgos Financieros

Los riesgos financieros son aquellos riesgos cuyo impacto en los resultados financieros de la Compañía, está ocasionado por cambios en las condiciones del mercado o por el incumplimiento de las obligaciones que terceros tienen con la Compañía, incluyendo todos aquellos relacionados con la gestión de la estrategia de los portafolios de inversiones de las filiales de Suramericana S.A. El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los negocios y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que cuenten con sistemas de gestión que les permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez, desde el manejo de las tesorías y los portafolios de inversión.

El entorno macroeconómico y de mercado hacia 2025 continuó condicionado por un proceso de ajuste prolongado tras el ciclo de endurecimiento monetario de los años previos y por desafíos estructurales que limitaron el crecimiento sostenible. Si bien la inflación siguió moderándose y se iniciaron recortes graduales en las tasas de interés en varias economías, la convergencia plena a los rangos meta de los bancos centrales fue más lenta de lo previsto, lo que mantuvo un enfoque prudente en la política monetaria. En este contexto, el costo del financiamiento, aunque mostró una tendencia descendente, permaneció elevado frente a promedios históricos, mientras que la volatilidad cambiaria continuó incidiendo sobre las decisiones de inversión y consumo.

A nivel global, persistieron riesgos geopolíticos relevantes, incluyendo la prolongación del conflicto entre Rusia y Ucrania, la inestabilidad en Medio Oriente y la profundización de las tensiones comerciales y tecnológicas entre Estados Unidos y China, factores que siguieron afectando la confianza y el comercio internacional. En la región, la inversión extranjera mostró una recuperación heterogénea e insuficiente para compensar las necesidades de financiamiento externo y los mayores vencimientos de deuda. El consumo privado se mantuvo como un soporte clave de la actividad económica, aunque con señales de desaceleración en algunos países, mientras que el espacio fiscal continuó restringido por elevados niveles de endeudamiento y mayores costos de

servicio de la deuda. En este escenario, los retos para alcanzar un crecimiento económico sostenido, resiliente y de mayor calidad siguieron siendo significativos en 2025.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros (riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez).

34.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con las diferentes compañías. Para ello, se han definido lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, tanto desde los recursos administrados en las tesorerías y los portafolios de las aseguradoras, como desde las exposiciones con contrapartes como los reaseguradores. Desde esta perspectiva, la Compañía mantiene procesos y modelos robustos de evaluación, los cuales se ajustan y calibran de forma continua para reflejar las condiciones cambiantes de los entornos macroeconómicos, financieros y políticos. Adicionalmente, se incorporan consideraciones relacionadas con factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), reconociendo su creciente relevancia en la evaluación de la sostenibilidad y solvencia de los emisores, así como en la gestión integral del riesgo crediticio.

Teniendo en cuenta lo anterior, la gestión del riesgo de crédito de las inversiones se realiza por medio de las áreas de Gestión Integral de Riesgos y de Tesorería de las diferentes compañías, apoyadas cuando sea necesario por los Gestores de Portafolio, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una calidad crediticia acorde con el apetito de riesgo de la organización. Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones de tesorería de las compañías se concentraban, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Por su parte, las Compañías Aseguradoras gestionan el riesgo de crédito de sus portafolios (conformados por activos rentables y/o líquidos que respaldan sus reservas técnicas) mediante políticas de asignación de cupos, límites y controles, así como mediante metodologías y procedimientos ajustados a la naturaleza de los activos, que permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras y de diferentes factores cualitativos de los emisores. Los portafolios de las aseguradoras se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta la distribución de los activos financieros de renta fija por calificación crediticia (escala internacional) al 31 de diciembre de 2025 (y 31 de diciembre de 2024).

Nota: Las calificaciones se re-expresan en escala internacional, basados en las calificaciones soberanas emitidas por S&P, Fitch y Moody's. La metodología de escogencia de la calificación consiste en tomar la calificación mejor de las tres fuentes, siempre y cuando dicha calificación haya sido emitida durante los últimos tres meses. En caso contrario, se toma la calificación más reciente

que se tenga disponible por cualquiera de las tres agencias calificadoras. Puede observarse que la exposición al soberano es representativa.

Activos Renta Fija por Calificación Crediticia 2025 (Escala Internacional)								
Suramericana								
	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Rep. Dom	Uruguay	Bermuda
Rating Soberano	BB	A	BB	BBB	BBB-	BB-	BBB	A+
Gobierno	68%	13%	73%	79%	36%	46%	94%	29%
AAA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%
AA+	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%
AA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
AA-	0%	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%
A+	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	29%
A	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	10%
A-	0%	42%	1%	0%	0%	0%	3%	8%
BBB+	0%	13%	0%	0%	2%	0%	3%	10%
BBB	0%	27%	0%	0%	1%	0%	1%	2%
BBB-	0%	4%	0%	16%	0%	0%	0%	0%
BB+	4%	0%	20%	1%	20%	0%	0%	7%
BB	8%	0%	2%	3%	7%	2%	0%	0%
BB-	8%	0%	2%	0%	4%	7%	0%	0%
Otros	13%	0%	1%	1%	27%	45%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Activos Renta Fija por Calificación Crediticia 2024 (Escala Internacional)								
Suramericana								
	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Rep. Dom	Uruguay	Bermuda
Rating Soberano	BB-	A+	BB+	BBB	BBB	BB-	BBB	A
Gobierno	70%	16%	65%	82%	21%	34%	90%	36%
AAA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
AA+	0%	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%
AA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
AA-	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%
A+	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
A	0%	0%	0%	0%	1%	0%	2%	26%
A-	0%	31%	1%	0%	0%	0%	3%	0%
BBB+	0%	11%	0%	0%	2%	0%	2%	2%
BBB	0%	11%	0%	0%	0%	0%	3%	0%
BBB-	0%	12%	0%	13%	11%	0%	1%	0%
BB+	0%	0%	26%	2%	23%	0%	0%	11%
BB	0%	0%	3%	1%	7%	2%	0%	0%
BB-	17%	0%	3%	1%	4%	17%	0%	0%
Otros	13%	1%	0%	0%	27%	47%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

En el caso de la categoría “Otros” se encuentran títulos con calificación local de grado de inversión que al ser re expresados en escala internacional quedan en calificaciones inferiores a BB- debido a la calificación soberana de estos países.

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2025 (y 31 de diciembre de 2024) tenían las compañías de Suramericana S.A., junto con la calificación crediticia (Escala Internacional) de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes. Se debe resaltar que, en la actualidad, únicamente las compañías de Colombia realizan operaciones con derivados financieros.

Cartera de Derivados Dic 2025 COP Millones (Escala Internacional)				
Contraparte	Credit Rating	Exposición Activa	Exposición Pasiva	Posición Neta
Banco ITAU CorpBanca Colombia S.A.	BB	230,879	(232,713)	(1,834)
Citibank Colombia	BB	138,570	(136,467)	2,103
Banco J.P. Morgan Colombia S.A	BB	78,544	(74,516)	4,028
Banco de occidente S.A.	AA+	206,540	(193,551)	12,989
Goldman SACHS	A+	27,877	(28,542)	(665)
Citibank N.A.	A+	50,900	(53,701)	(2,801)
JP Morgan Chase & Co	AA-	426,466	(344,417)	82,048
Banco Davivienda S.A.	BBB	77,918	(74,819)	3,099
Total		1,237,695	(1,138,727)	98,968

Cartera de Derivados Dic 2024 COP Millones (Escala Internacional)				
Contraparte	Credit Rating	Exposición Activa	Exposición Pasiva	Posición Neta
Banco ITAU CorpBanca Colombia S.A.	BB+	296,830	(299,375)	(2,545)
Citibank Colombia	BB+	126,159	(129,506)	(3,347)
Banco J.P. Morgan Colombia S.A	BB+	136,499	(138,461)	(1,962)
Banco de occidente S.A.	AA+	18,342	(18,742)	(400)
Banco Davivienda S.A	BB+	13,829	(14,522)	(693)
BBVA Colombia S.A.	BB+	41,202	(43,544)	(2,342)
Banco de comercio exterior de Colombia	BB+	133,740	(138,716)	(4,976)
Goldman SACHS	A+	21,034	(22,871)	(1,837)
Citibank N.A.	A+	43,599	(48,846)	(5,247)
JP Morgan Chase & Co	AA-	443,131	(397,579)	45,552
Total		1,274,365	(1,252,162)	22,203

Finalmente, frente al saldo y a la metodología de deterioro de las inversiones, éste se presenta en la Nota 8.1.3 de las presentes revelaciones. Al respecto, es importante resaltar que Suramericana S.A. evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe alguna probabilidad de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado o disponibles para la venta puedan presentar un deterioro en su valor.

Para reconocer la pérdida por deterioro, las Compañías filiales de Suramericana S.A. reducen el valor en libros del activo asociado y reconocen la pérdida en el resultado. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente debe ser revertida.

34.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios que se administran y los ingresos de las Compañías. Para esto, existen Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado implementados por las filiales, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno, que pueden ser suministrados, en los casos que aplique, por los Gestores de Inversiones de los portafolios.

Las Compañías periódicamente monitorean el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de los activos, generan en sus resultados. Además, para mitigar su volatilidad, se determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas.

La gestión de este riesgo se analiza desde los recursos administrados en las tesorerías y los portafolios de las aseguradoras, tanto desde el punto de vista de las posiciones del activo como del pasivo de las Compañías.

Adicionalmente, desde el Corporativo se apoya la gestión de este riesgo en las filiales por medio de la construcción y formulación conjunta de metodologías que velan por la Gestión Conjunta de Activos y Pasivos, permitiendo identificar y gestionar los riesgos de mercado con una mirada integral del balance de la Compañía.

En cuanto a la gestión de este riesgo en los portafolios de las aseguradoras, la metodología, los límites y/o alertas son establecidos de acuerdo con las políticas internas y normas aplicables a cada uno de los países donde tienen presencia las Compañías. Algunas medidas que se tienen en cuenta son: Valor en Riesgo, Sensibilidades y Simulaciones.

Respecto de otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la gestión de las Compañías debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo con los apetitos de riesgo definidos internamente.

Las siguientes tablas presentan las exposiciones por moneda de los activos financieros de las Aseguradoras a diciembre 31 de 2025 (y a 31 de diciembre de 2024):

Exposiciones a moneda:

Activos en cada país por tipo de cambio - 2025					
País	Moneda local*	Moneda local real**	USD	Otras	Total
Suramericana					
Bermuda	0%	0%	100%	0%	100%
Brasil	100%	0%	0%	0%	100%
Chile	6%	93%	1%	0%	100%
Colombia	43%	50%	6%	0%	100%
México	92%	4%	4%	0%	100%
Panamá	0%	0%	100%	0%	100%
Rep. Dom	92%	0%	8%	0%	100%
Uruguay	63%	0%	30%	0%	100%

Activos en cada país por tipo de cambio - 2024					
País	Moneda local*	Moneda local real**	USD	Otras	Total
Suramericana					
Bermuda	0%	0%	100%	0%	100%
Brasil	100%	0%	0%	0%	100%
Chile	7%	83%	10%	0%	100%
Colombia	44%	49%	7%	0%	100%
México	86%	6%	8%	0%	100%
Panamá	0%	0%	100%	0%	100%

Activos en cada país por tipo de cambio - 2024					
País	Moneda local*	Moneda local real**	USD	Otras	Total
Suramericana					
Rep. Dom	88%	0%	12%	0%	100%
Uruguay	59%	8%	33%	0%	100%

*Moneda local: Colombia – COP, Panamá – USD, Rep. Dominicana – DOP, Chile – CLP, México – MXN, Uruguay – UYU, Brasil –BRL.

*Moneda local real: Colombia – UVR, Chile – UF, México – UDI, Uruguay – UI

Análisis de Sensibilidad a riesgo de tipo de cambio:

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos. El resultado neto obtenido se presenta a continuación para el 31 de diciembre de 2025 (y el diciembre de 2024):

Desviación	Efecto en Resultado antes de Impuestos 2024	Efecto en Resultado antes de Impuestos 2025
	COP	COP
(-10%) en Tasa de cambio		
Brasil	(53)	(1,767)
Chile	(5,428)	(1,898)
Colombia	(3)	(1)
México	(3,716)	(189)
Rep Dom	299	2,762
Uruguay	(441)	1,295
Suramericana	(9,342)	202

La gestión del riesgo de tipo de cambio se orienta a mitigar los impactos derivados de la volatilidad cambiaria entre las distintas monedas en las que la Compañía mantiene operaciones e inversiones. Para ello, se realizan operaciones de cobertura en línea con las directrices aprobadas por las juntas directivas y las estrategias de negocio definidas en cada país. Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. realiza coberturas entre el 0% y el 100% de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva. Dentro del marco de gestión de activos y pasivos (ALM), se analiza de forma integral la posición del balance para definir coberturas que reduzcan las exposiciones netas y permitan mantener la estabilidad financiera ante fluctuaciones en los tipos de cambio, sin dejar de aprovechar oportunidades de mercado conforme a los niveles de apetito de riesgo establecidos.

De manera continua, la Compañía monitorea sus exposiciones cambiarias y coordina con las áreas financieras, técnicas y de riesgo la evaluación de escenarios y sensibilidades, asegurando una gestión proactiva y alineada con las condiciones del entorno. En consecuencia, la exposición al riesgo de tipo de cambio es baja, dado que se revisan y controlan periódicamente las posiciones frente a los límites definidos en las políticas internas de riesgo financiero.

Un porcentaje de las inversiones de las filiales en Colombia presenta variaciones en su valor razonable debido a su exposición a moneda extranjera. Para mitigar estos efectos, la Compañía aplica contabilidad de coberturas mediante derivados que convierten la exposición en dólares a pesos. Durante el año, se ejecutaron coberturas sobre bonos globales denominados en dólares, con diferentes fechas de vencimiento, con el propósito de reducir el impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros.

Exposiciones a tipo de interés:

Exposiciones a los Activos de Renta Fija y Renta Variable 2025						
País	Tasa Fija	Renta Fija Tasa Variable	Subtotal	Renta Variable	Otros	Total
Suramericana						
Bermuda	100%	0%	100%	0%	0%	100%
Brasil	0%	94%	94%	6%	0%	100%
Chile	96%	0%	96%	3%	1%	100%
Colombia	76%	13%	89%	7%	4%	100%
México	99%	1%	99%	1%	0%	100%
Panamá	98%	2%	100%	0%	0%	100%
Rep. Dom	97%	0%	97%	3%	0%	100%
Uruguay	99%	0%	99%	1%	0%	100%

Exposiciones a los Activos de Renta Fija y Renta Variable 2024						
País	Tasa Fija	Renta Fija Tasa Variable	Subtotal	Renta Variable	Otros	Total
Suramericana						
Bermuda	100%	0%	100%	0%	0%	100%
Brasil	0%	97%	97%	3%	0%	100%
Chile	90%	0%	90%	9%	1%	100%
Colombia	71%	18%	89%	7%	4%	100%
México	98%	1%	100%	0%	0%	100%
Panamá	98%	0%	98%	2%	0%	100%
Rep. Dom	98%	0%	98%	2%	0%	100%
Uruguay	99%	0%	99%	1%	0%	100%

Análisis de sensibilidad a riesgo de tasa de interés

La gestión del riesgo de tasa de interés para las subsidiarias de Suramericana S.A. considera únicamente las inversiones clasificadas a valor razonable, dado que tanto el pasivo como gran parte de las inversiones se encuentran clasificadas al costo amortizado o al vencimiento, lo que reduce la sensibilidad del balance a las fluctuaciones en las tasas de mercado. En este análisis, para cada instrumento se calcula la duración modificada, ponderada por su valor de mercado, con el fin de estimar el impacto en el precio ante variaciones de la tasa implícita. En particular, se evalúa una variación de 10 puntos básicos sobre la posición invertida en cada subsidiaria para medir el efecto potencial.

Gracias a la gestión integral de activos y pasivos (ALM), que busca alinear los flujos financieros y mitigar los descalces de plazo y tasa, la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés es baja. Esto se refleja en una volatilidad limitada en los estados financieros, de acuerdo con las

clasificaciones contables establecidas para los pasivos y el resto de las inversiones, por lo que el impacto en valor razonable no resulta significativo.

Como metodología para el análisis de sensibilidad, se tomó únicamente el detalle de las inversiones clasificadas a mercado (valor razonable) y la posición invertida en cada una, dado que el pasivo y el resto de las inversiones están clasificados al vencimiento. Para cada activo se calculó la duración modificada, ponderada por su valor de mercado, como medida del impacto en el precio ante cambios en la tasa implícita. Se evaluó una variación de 10 puntos básicos y este resultado se aplicó a la posición de la compañía. El resultado neto obtenido para diciembre de 2025 (y diciembre de 2024) es:

Desviación	Efecto en Resultado antes de Impuestos 2024	Efecto en Resultado antes de Impuestos 2025
	COP	COP
(+10pb) en Tasas de Interés		
Brasil	(238)	(185)
Chile	(1)	-
Colombia	(3,178)	(3,076)
México	(86)	(48)
Panamá	(176)	(143)
Uruguay	(171)	(143)
Suramericana	(3,850)	(3,595)

Análisis de Sensibilidad a Precio de los Activos (Acciones e Inmobiliario):

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la compañía; evaluando una variación del -10% llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

Desviación	Efecto en Resultado antes de Impuestos 2024	Efecto en Resultado antes de Impuestos 2025
	COP	COP
(-10%) en Precio Acciones		
Colombia	(66,678)	(92,782)
México	(312)	(413)
Panamá	(117)	(97)
R. Dom	(324)	(267)
Uruguay	(186)	-
Suramericana	(67,617)	(93,560)

Desviación	Efecto en Resultado antes de Impuestos 2024	Efecto en Resultado antes de Impuestos 2025
	COP	COP
(-10%) en Inmobiliario		
Chile	(942)	(988)
Colombia	(9,139)	(77,156)
Suramericana	(80,081)	(78,144)

Se debe tener en cuenta que los análisis de sensibilidad realizados anteriormente no consideran la interdependencia de los riesgos evaluados por lo que el impacto de estos podría ser considerablemente menor.

34.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, las Compañías orientan sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, las Compañías realizan seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de las Compañías y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, las Compañías mantienen líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales y cuentan con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez inmediata, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a asegurados de las compañías a 31 de diciembre de 2025 en el plazo de 1 año:

Activos por meses al vencimiento 2025								
Suramericana								
Plazo (meses)	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Rep. Dominicana	Uruguay
0 - 1	15,970	24,387	1,172,466	1,375,789	741,431	66,531	31,621	200,141
1 - 3	432	394,227	439,434	298,362	40,641	181,110	12,099	172,275
3 - 12	19,335	39,468	594,111	1,055,160	86,407	577,247	23,457	121,244
0 - 12	35,737	458,082	2,206,011	2,729,311	868,479	824,888	67,177	493,660

Activos por meses al vencimiento 2024								
Suramericana								
Plazo (meses)	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Rep. Dominicana	Uruguay
0 - 1	2,586	12,003	400,346	4,445,905	924,028	103,215	77,672	173,993
1 - 3	2,714	459,131	808,774	976,607	47,983	145,568	175,304	146,603
3 - 12	48,283	214,683	814,074	1,948,070	99,253	766,739	40,539	187,785
0 - 12	53,583	685,817	2,023,194	7,370,582	1,071,264	1,015,522	293,515	508,381

Cifras en millones de COP

La variación observada en los activos correspondientes a Colombia se explica por un cambio en el enfoque de gestión del riesgo de liquidez para presentación en las notas a los estados financieros. En períodos anteriores se consideraban dentro de dicha gestión los flujos asociados a instrumentos alternativos; sin embargo, al cierre de 2025 estos flujos dejaron de ser incluidos, dado su carácter incierto. En consecuencia, la gestión del riesgo de liquidez se concentra actualmente en flujos más conocidos y con mayor grado de certeza.

Los siguientes son los vencimientos de los pasivos por seguros al término del periodo sobre el que se informa:

Pasivos por meses al vencimiento 2025								
Suramericana								
Plazo (meses)	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Rep. Dominicana	Uruguay
0 - 1	4,925	85,038	166,717	671,967	74,390	17,129	23,756	46,113
1 - 3	9,301	187,534	201,725	937,793	165,466	52,266	41,879	75,521
3 - 12	41,897	239,441	386,181	2,213,890	775,196	149,489	84,206	213,618
0 - 12	56,123	512,013	754,623	3,823,650	1,015,052	218,884	149,841	335,252

Pasivos por meses al vencimiento 2024								
Suramericana								
Plazo (meses)	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Rep. Dominicana	Uruguay
0 - 1	6,067	68,147	231,468	726,506	60,232	24,742	27,013	52,162
1 - 3	9,474	137,011	274,478	1,003,479	126,757	72,236	42,077	97,863
3 - 12	39,648	294,388	535,307	2,294,396	833,271	188,381	96,232	159,163
0 - 12	55,189	499,546	1,041,253	4,024,381	1,020,260	285,359	165,322	309,188

Cifras en millones de COP

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles en la Compañía en sus respectivos plazos. Suramericana S.A. mantiene una posición fuerte de liquidez en todos los niveles, realizando un seguimiento proactivo acompañado por proyecciones a sus flujos de caja en el corto y el mediano plazo, gestionando las actividades de tesorería y optimizando la gestión de los recursos. Sin embargo y a efectos de comunicar detalladamente la posición general de liquidez de Suramericana, es importante hacer énfasis en la condición financiera de EPS Suramericana S.A. El 28 de mayo de 2024, EPS Suramericana S.A. presentó ante la Superintendencia Nacional de Salud un Programa de Desmonte Progresivo (PDP) que, conforme al marco jurídico local, es una figura jurídica que permite el retiro de manera ordenada y diligente como entidad prestadora de salud, con previa autorización por parte de su Asamblea de Accionistas.

Dicha solicitud, tenía como fin último materializar la salida del sistema de EPS Suramericana S.A. y buscaba realizar una transición coordinada y planificada de sus afiliados, que garantizaba la entrega completa de la información clínica y favorecía la continuidad del tratamiento, según las necesidades de salud de las personas. Este programa preveía, además, mecanismos para proteger las reservas técnicas de EPS Suramericana S.A., con el fin de gestionar sus obligaciones con distintos actores del sistema, como, clínicas, IPS y hospitales.

El 9 de diciembre de 2024 y mediante resolución notificada el 10 de diciembre de 2024, la Superintendencia Nacional de Salud resolvió y decidió negar la solicitud de aprobación del PDP a EPS Suramericana S.A. argumentando de manera principal que la salida de dicha EPS conllevaría a un riesgo sistémico de la población afiliada en los territorios en donde se encuentra concentrada, sumada al hecho que la mayoría de las eventuales entidades prestadoras de salud receptoras en tales territorios no cuentan con las capacidades patrimoniales y aptitudes administrativas, asistenciales y de calidad necesarias para garantizar una atención adecuada y sostenible.

Lo anterior conllevó a que la administración de EPS Suramericana S.A. instruyera a sus asesores jurídicos a que se radicara el recurso de reposición contra dicha decisión, en la medida en que considera que las razones técnicas y legales proferidas por el regulador del sector, harían prácticamente inviable cualquier Programa de Desmonte Progresivo en el sistema de salud colombiano, derivado de la existencia notoria de una crisis sistémica en el flujo de los recursos y liquidación e intervención de diferentes actores, cuya coordinación y articulación está en cabeza del Ministerio de Salud y Protección Social, así como de la Superintendencia Nacional de Salud.

Es importante señalar que, dado el contexto anterior, no se encuentra comprometido el patrimonio, liquidez y recursos de la subsidiaria Suramericana S.A. como principal accionista de la subsidiaria EPS Suramericana S.A., ni se ha realizado una declaración implícita o explícita de asunción de obligaciones, más allá de los activos propios con los cuales EPS Suramericana S.A. adelanta y realiza su operación.

Adicionalmente, Suramericana S.A. cuenta con dos compañías prestadoras de servicios de salud, cuyo propósito es apalancar la gestión del riesgo en salud de la población cuidando la experiencia del cliente. Dichas compañías son Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. y Ayudas Diagnósticas Suramericana S.A.S. Dada la dependencia con que cuentan estas dos compañías a EPS Suramericana S.A. y la situación expuesta anteriormente para esta subsidiaria, sumado a un entorno de incertidumbre del sector salud, Suramericana S.A continúa ejecutando acciones de gestión para atenuar el riesgo, adicionalmente evalúa y monitorea continuamente las variables relevantes de negocio con el fin de mitigar impactos.

Las demás subsidiarias y líneas de negocio de la subsidiaria Suramericana S.A. en Colombia y en Latinoamérica, permanecen dentro de los apetitos de riesgo en niveles de liquidez y solvencia, reflejando su solidez patrimonial para cumplir con sus obligaciones.

34.2.4 Riesgos Técnicos de Negocio

Hacen referencia a aquellos riesgos que se derivan del modelo de negocio y la operación propia de las compañías de seguros. La compañía se enfoca principalmente en cubrir riesgos técnicos asociados a las líneas de generales, vida y salud.

Los riesgos de negocio se gestionan en conjunto con los riesgos financieros, ya que cualquier decisión que modifique la visión financiera modifica el perfil de riesgos de la compañía. Una gestión

inadecuada de los riesgos técnicos podría comprometer los objetivos de la organización debido a eventos vinculados a las actividades inherentes a su entorno, poniendo en riesgo su sostenibilidad y competitividad.

Los principales riesgos no financieros que pueden afectar estas compañías aseguradoras son Riesgo de Primas, Riesgos de Reservas, Riesgo Catastrófico, Riesgo de Reaseguro y Riesgo de Concentración:

Riesgo de Primas

El riesgo de primas se define como la posibilidad de pérdida de Suramericana y sus filiales como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos/servicios o en la colocación de estos. Puede ser entendida como tarificación, suscripción, afiliación, venta, entre otros.

Los riesgos de suscripción y tarifa implican una probabilidad de pérdida debido a errores en el cálculo de precios/tarifas, resultando insuficiente las primas para la cobertura de los costos y siniestros del negocio.

Las filiales realizan la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero de ellos, desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la suscripción y tarificación de productos.

El segundo, es el monitoreo periódico del riesgo que busca cuantificar si la tarifa definida para un periodo logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos. Dicho análisis busca entender si la prima retenida devengada es suficiente para cubrir los rubros de la Compañía, teniendo en cuenta la siniestralidad, gastos técnicos y administrativos, ingresos financieros y el retorno mínimo esperado por el accionista dado el riesgo asumido. Adicional a la función de reservas en el proceso ALM, este también vela desde su gobierno por el cumplimiento de los seguimientos a los procesos de tarifas, análisis de suficiencias, entre otros.

En el marco de la implementación normativa del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) aplicable a las Compañías Seguros Generales y Seguros de Vida, y la Supervisión Basada en Riesgos (SBR) aplicable a las Compañías IPS y Ayudas Diagnósticas en Colombia, se aplicaron las metodologías establecidas de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos técnicos y sus procesos, dentro de los cuales se encuentra el módulo de primas.

Adicionalmente se han implementado en las diferentes filiales de la región, los Comités de Gestión Técnica, que le permita a la Alta Gerencia aprobar políticas para la gestión, monitoreo y mitigación de los riesgos técnicos.

Riesgo de Reservas

Se refiere a la probabilidad de pérdida de Suramericana S.A. y sus filiales como consecuencia de una subestimaciones o sobrestimaciones en el cálculo de las reservas técnicas en conjunto con las

obligaciones contractuales con los clientes (participación de utilidades, pago de beneficios garantizados, entre otros).

El riesgo de reservas se refiere a la probabilidad de pérdida derivada de subestimaciones o sobrestimaciones en el cálculo de las reservas técnicas y en las obligaciones contractuales con los asegurados. Este riesgo se manifiesta principalmente por cambios en los supuestos de mortalidad, longevidad y morbilidad de la población expuesta, así como por desviaciones adversas en siniestralidad y suficiencia de reservas debido a aumentos en la frecuencia o severidad de los siniestros. Adicionalmente, en ciertos mercados (particularmente en Colombia) también se incorpora como fuente relevante de riesgo la exposición al salario mínimo, dado que diversas obligaciones técnicas se encuentran indexadas a este indicador.

Para gestionar este riesgo, se han desarrollado metodologías y procesos actuariales de suficiente desarrollo tanto técnico como práctico, utilizando información completa y robusta que permite realizar estimaciones razonables de las obligaciones con los asegurados en el tiempo. De igual manera, existen herramientas e instancias de gobierno corporativo, como comités, para el monitoreo periódico de la adecuación de las reservas frente a las obligaciones de estas, que permiten tomar acciones para mantener los niveles adecuados del pasivo.

Para gestionar este riesgo se cuenta actualmente con una política de gestión de reservas que define gobierno del proceso de reservas. Los objetivos de la política de reservas, consiste en: definir los criterios mínimos que deben tenerse en cuenta para la gestión de las reservas de cada una de las filiales, con la intención de contribuir a una adecuada gestión técnica de los negocios de la Compañía. Mitigar los riesgos asociados a la gestión de las reservas, definiendo controles estándar, para garantizar una adecuada segregación de funciones y delegación de autoridad en todos los niveles que intervienen en el proceso. En dicha política se estipula unas instancias de seguimiento y decisión a través de los Comité de Reservas y Riesgos en cada filial.

Adicionalmente, cada filial, con base en las definiciones normativas locales, cuenta con diferentes mecanismos que buscan prevenir la materialización de este riesgo, tales como la Prueba de Adecuación de Pasivos.

Como se explica anteriormente, Suramericana y sus filiales cuentan con un gobierno ALM, que además de tener la visión del activo desde los riesgos financieros, también es complementado por la visión del pasivo, en el que busca entre otras cosas:

- Garantizar la ejecución de las políticas generales sobre reservas generadas por el proceso ALM y ratificadas por la Junta Directiva
- Aprobar cambios en las metodologías de reservas con impacto contable
- Aprobar las Políticas de Reservas, de cada una de las filiales
- Monitorear el cumplimiento de los supuestos técnicos de diseño de tarifa y reservas generados por el proceso ALM (Negocio – Riesgos – Inversiones)

- Informar periódicamente al Comité de Auditoría y a las Juntas Directivas de las filiales, la gestión de reservas y los riesgos.

Análisis de Sensibilidad

Con el fin de calcular la exposición a ciertas variables pertinentes de riesgo, las compañías realizan análisis de sensibilidad a sus Estados Financieros, que reflejan la forma como puede verse afectado el resultado del periodo si llegasen a materializarse. A continuación, se presentan los ejercicios y análisis para los diferentes tipos de compañías:

- **Seguros de Vida:** Se evalúa la exposición de las compañías ante cambios en las variables de longevidad, mortalidad y morbilidad. La metodología utilizada consiste en realizar movimientos en cada una de las variables y obtener el impacto de la magnitud del cambio en el resultado de las Compañías. A continuación, se presentan los impactos por cada tipo de riesgo:

País	Riesgo	2024	2025
Colombia	Longevidad	(98,090)	(114,726)
	Mortalidad	(35,322)	(36,147)
	Morbilidad	(343,618)	(397,947)

*Incluye ARL

País	Riesgo	2024	2025
Panamá	Mortalidad	(60,995)	(41,969)

País	Riesgo	2024	2025
México	Mortalidad	(1,779)	(1,809)

País	Riesgo	2024	2025
Rep. Dominicana	Longevidad	(249)	(90)
	Mortalidad	(89)	(62)

País	Riesgo	2024	2025
Uruguay	Longevidad		(1)
	Mortalidad		(57)

País	Riesgo	2024	2025
Chile	Mortalidad		(421)

Unidades en millones de pesos, cifras con corte a diciembre de 2024 y diciembre 2025.

El impacto es sobre utilidad antes de impuestos.

Cabe destacar que el análisis de sensibilidad presentado considera los efectos en el estado financiero anual como consecuencia del cambio de alguno de los parámetros más importantes en la valuación de los compromisos de largo plazo con los asegurados. Es decir, cuantifica el impacto de cambios estructurales de un 10% en los comportamientos de mortalidad, morbilidad y longevidad de las carteras; lo cual tiene implicaciones en las expectativas de años futuros (no sólo

el primer año como el Riesgo de Volatilidad), afectando el valor de las Reservas de Largo Plazo de las pólizas.

Exposición a salario mínimo y sensibilidad:

En Colombia la mesada pensional no podrá ser inferior al valor del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV). Seguros de Vida Suramericana S.A., al mantener obligaciones de esta naturaleza, se encuentra expuesta a las variaciones de las mesadas pensionales por efecto del incremento del SMLMV, que afectan las estimaciones de las reservas matemáticas de los ramos de Riesgos Laborales, Pensiones Ley 100 y Pensiones con Conmutación Pensional. Adicionalmente, existen otras obligaciones que se ven impactadas en la reserva técnica de siniestros de la compañía por dichas variaciones.

Para caracterizar esta exposición, se analiza el número total de rentas vitalicias vigentes por solución, el volumen de obligaciones administradas y la porción de la reserva que depende directamente del SMLMV. Con base en esta estructura, se estima la sensibilidad de las reservas ante un incremento de 100 puntos básicos en el salario mínimo real, lo que permite dimensionar el efecto relativo de este cambio en la valoración de las obligaciones futuras:

País	Riesgo	2024	2025
Colombia	Salario Mínimo	(49.129)	

*Unidades en millones de pesos, cifras con corte a diciembre 2025

Seguros Generales

Para las compañías generales se realizan análisis de sensibilidad al riesgo de primas y riesgo de insuficiencia de reservas.

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría haberse visto afectado el resultado del periodo debido a desviaciones de la variable pertinente de riesgo, cuya ocurrencia fuera razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa. Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

La compañía realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas que se encuentra definido en el “QIS 5 Technical Specifications” de Solvency II. Este análisis identifica cuál es la variación que pueden tener esos riesgos por medio de ajustes de distribuciones de probabilidad, para las que se ubica en un evento de alta severidad con la metodología de “Value at Risk”. En esta sensibilidad se utilizan las distribuciones construidas para los riesgos de la compañía y se elige un evento con una mayor probabilidad de ocurrencia.

La elección de este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos.

Dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de estas se mide en toda la compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada.

País	Riesgo					
	Primas		Reservas		Total	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Brasil	23,504	24,952	7,416	5,347	27,960	28,010
Chile	56,560	62,606	12,066	9,032	63,459	67,657
México	46,280	43,028	10,784	10,464	52,509	49,104
Panamá	21,052	17,278	5,315	4,996	24,152	20,243
República Dominicana	7,006	5,836	2,856	2,684	8,790	7,545
Uruguay	10,805	10,928	4,984	4,959	13,979	14,078
Sura Re	105	3,186	75	1,764	157	4,345
Colombia	61,460	53,540	34,265	32,498	84,008	75,253
Suramericana	226,772	221,354	77,761	71,744	275,014	266,235

Notas: Unidades en millones de COP, cifras con corte a diciembre de 2025 y diciembre 2024. El impacto es sobre utilidad antes de impuestos.

Riesgo de Reaseguro

Consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas por una inadecuada gestión del reaseguro, incluye: diseño del programa de reaseguro, colocación del reaseguro y diferencias entre las condiciones aceptadas por los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la compañía.

Para gestionar este riesgo, se transfiere a los reaseguradores parte de las obligaciones asumidas mediante contratos de reaseguro automáticos o facultativos con reaseguradores previamente aprobados, estructurando esquemas proporcionales y/o no proporcional según la exposición al riesgo.

Los contratos proporcionales permiten reducir el valor expuesto riesgo a riesgo y los contratos no proporcionales limitar desviaciones de siniestralidad y la exposición retenida por los eventos catastróficos.

Pese a tener un esquema de reaseguro definido, la organización es responsable de las obligaciones con sus clientes, por lo que se analiza la gestión del riesgo de crédito con respecto a la cesión, mitigado mediante la diversificación de contrapartes y cuantificando el riesgo de crédito respectivo (referencia a nota de riesgo de crédito).

Con respecto a las contrataciones de reaseguro, las Compañías analizan la capacidad y solidez financiera y desempeño operativo de los reaseguradores para cumplir con las obligaciones contraídas. Para gestionar dicho riesgo, se analiza su fortaleza financiera con variables cuantitativas y cualitativas (solidez financiera, posicionamiento en el mercado, entre otros), para apoyar la toma de decisiones y cumplir con procedimientos de control interno.

La cesión actual de contratos para la compañía se divide en 2 tipos, automáticos y facultativos los cuales tienen la siguiente distribución:

Cesión Región	%
Automáticos	52%
Facultativos	48%

De esta cesión, la compañía selecciona reaseguradores que estén acordes con nuestro apetito de riesgos y que estén respaldados por adecuadas calificaciones de riesgo. A continuación, se muestra de manera general la participación de los reaseguradores más representativos tanto en contratos automáticos como facultativos a través de un indicador de primas cedidas:

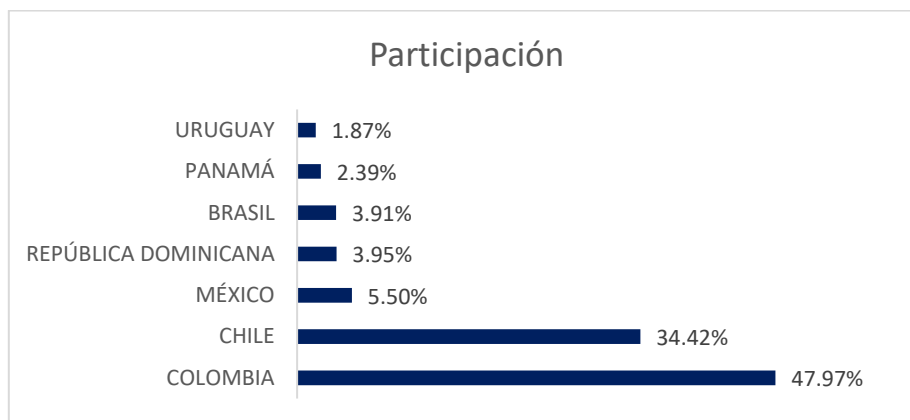
Contratos Automáticos

Reasegurador	Participación contratos	Calificación AM BEST
Munich Re	51,28 %	A+
Hannover Re	13,77 %	A+
Mapfre	10,98 %	A
Swiss Re	6,40 %	A+
Otros	17,57 %	-

Contratos Facultativos:

Reasegurador	Participación contratos	Calificación AM BEST
Lloyd's	15,70 %	A+
Munich Re	14,38 %	A+
Hannover Re	7,48 %	A+
Swiss Re	6,03 %	A+
Liberty Mutual	5,74 %	A
Mapfre Re	3,60 %	A
Otros	47,07 %	-

Profundizando en los contratos facultativos, las filiales de Chile y Colombia concentran más del 80% del total de cesión de toda la región, por lo que en especial en estos países la gestión del riesgo de crédito de reaseguro se realiza con un enfoque más específico.



Adicionalmente, de acuerdo con las prácticas de deterioro de Activos, las cuentas por cobrar a los reaseguradores y coaseguradores de las compañías son deterioradas bajo el principio de pérdida esperada o prospectiva, para lo cual, las diferentes filiales han desarrollado metodologías y modelos de deterioro que incorporan el cumplimiento de los requerimientos legales y los lineamientos definidos por Suramericana S.A.

Es relevante destacar que Suramericana cuenta con dos compañías en Bermuda, Sura Re y Sura SAC, que buscan apalancar la rentabilidad sostenible, la innovación, la atracción y fidelización de clientes a través del reaseguro y la administración de celdas cautivas. Lo anterior por medio de algunos objetivos estratégicos donde se resaltan, para la gestión de este riesgo, la optimización de reaseguro interno y de retrocesión, así como la gestión de capital.

Riesgo Catastrófico

Los riesgos catastróficos se presentan por la ocurrencia de hechos o eventos de baja frecuencia y alta severidad, ocasionado por eventos de la naturaleza (terremoto, huracán, inundaciones, granizo, sequías, entre otro) o causados por el hombre (accidentes industriales, explosiones, manifestaciones, entre otros). Estos eventos por su alta severidad generan daños y pérdidas materiales significativas en los bienes asegurados y a la región donde ocurren.

La aseguradora cuantifica este riesgo mediante las mediciones de la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las diferentes carteras con el objetivo de calcular las pérdidas estimadas y los cúmulos en las diferentes regiones. Actualmente se cuentan con modelaciones catastróficas para los riesgos primarios de terremoto, huracán y pandemia. Permitiendo una cuantificación adecuada y transferencia óptima del riesgo catastrófico.

La compañía cuenta con los equipos de Geociencias y Riesgos, ambos equipos con personal técnico especializado en eventos catastróficos de la naturaleza y ocasionados por el hombre y ha implementado una definición de apetitos de riesgo catastrófico. Además, cuenta con el Plan Integral de Gestión de Terremoto que continúa evolucionando para responder a una adecuada gestión y cuantificación del riesgo de terremoto y la gestión del riesgo sísmico se ha dado por convicción considerando la importancia de este fenómeno natural en los países de la región y su influencia en las responsabilidades de la Compañía con sus asegurados, que lleva a la necesidad prioritaria de salvaguardar su solvencia de largo plazo.

Adicionalmente, se cuenta con un sistema de gestión de continuidad de negocio, que busca generar resiliencia en todos los niveles de la organización, para que la misma pueda responder y reponerse efectivamente ante la ocurrencia de eventos críticos como una catástrofe.

Riesgo de Concentración:

Expone la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de: Clientes, proveedores, Servicios/Productos, Canales, Ubicación geográfica, Reaseguradores, Coaseguradores, Socios de negocio, entre otros.

La presencia de Suramericana S.A. en siete geografías de la región y un portafolio con variedad de soluciones de vida, personas y generales, comercializado a través de diferentes canales, permite a la organización tener una exposición diversificada a los riesgos técnicos.

Las Compañías realizan un monitoreo periódico de este riesgo a través de indicadores de concentración. Estos indicadores incluyen la concentración de tomadores por grupos económicos, la concentración de canales de distribución, la concentración de soluciones, entre otras.

Reclamaciones Reales comparadas con Estimaciones Previas

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros últimos - pagos, reservas de avisados y reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR) - para cada una de las filiales de Suramericana para los años 2016 a 2025.

Tabla 1. Brasil, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	263,543	247,054	224,957	217,479	158,554	174,200	220,595	189,035	171,829	161,987
2017	272,752	245,370	232,397	173,434	185,136	242,759	208,377	187,482	177,652	
2018	255,276	273,431	205,887	211,455	276,816	233,681	211,228	202,649		
2019	286,312	218,474	230,204	289,352	247,733	224,350	214,250			
2020	280,547	283,912	361,779	316,194	285,132	273,684				
2021	324,621	430,075	374,997	334,111	319,344					
2022	474,618	412,686	374,662	356,826						
2023	432,657	401,940	382,142							
2024	457,438	461,253								
2025	587,194									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Pagos de siniestros acumulados

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	148,169	202,852	193,717	189,170	155,216	168,790	218,407	153,547	168,842	163,091
2017	147,532	199,545	202,430	165,864	178,792	233,979	173,290	183,449	176,374	
2018	149,328	208,004	182,642	198,955	258,697	217,405	203,115	194,958		
2019	174,741	197,392	218,099	282,631	242,469	220,595	211,897			
2020	165,132	264,455	351,302	309,986	278,745	267,747				
2021	214,119	398,361	370,830	319,366	309,742					
2022	303,389	395,876	352,617	340,443						
2023	299,933	368,050	365,729							
2024	315,154	450,599								
2025	406,907									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año Ocurrencia	Últimos Actuales	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Desviación Estimada	% Desviación
2016	161,987	163,091	-1,104	101,556	62.7%
2017	177,652	176,374	1,278	95,100	53.5%
2018	202,649	194,958	7,691	52,628	26.0%
2019	214,250	211,897	2,353	72,063	33.6%
2020	273,684	267,747	5,937	6,863	2.5%
2021	319,344	309,742	9,601	5,278	1.7%
2022	356,826	340,443	16,383	117,792	33.0%
2023	382,142	365,729	16,414	50,514	13.2%
2024	461,253	450,599	10,654	-3,814	-0.8%
2025	587,194	406,907	180,287	-	0.0%

Tabla 2. Chile, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Sinistros Últimos

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	983,043	1,006,026	950,872	888,756	998,278	948,965	1,146,875	908,827	902,767	834,466
2017	1,496,172	1,344,551	1,241,465	1,377,202	1,310,329	1,579,642	1,246,645	1,242,569	1,163,010	
2018	674,978	700,824	772,658	738,004	901,828	728,316	710,697	663,843		
2019	1,313,590	1,487,375	1,323,766	1,597,282	1,272,397	1,239,111	1,158,524			
2020	850,727	832,797	967,204	784,280	782,187	727,042				
2021	871,393	1,134,509	892,658	904,143	845,421					
2022	3,203,857	1,933,476	1,919,355	1,747,204						
2023	1,617,170	1,630,800	1,321,244							
2024	1,187,576	1,023,842								
2025	1,001,188									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Pagos de Sinistros Acumulados

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	493,728	922,388	915,084	868,629	981,744	940,848	1,135,869	900,770	884,009	828,861
2017	590,094	1,114,445	1,199,288	1,356,049	1,304,094	1,573,280	1,243,316	1,238,829	1,159,806	
2018	390,483	595,909	708,750	709,419	878,560	711,820	693,472	652,877		
2019	441,790	1,062,721	1,102,910	1,409,059	1,138,591	1,226,572	1,155,783			
2020	476,065	631,231	844,396	704,266	771,661	721,766				
2021	481,398	910,780	851,016	868,437	817,022					
2022	786,698	1,193,976	1,523,751	1,486,737						
2023	660,655	955,354	1,014,977							
2024	668,701	903,743								
2025	645,064									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año Ocurrencia	Últimos Actuales	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Desviación Estimada	% Desviación
2016	834,466	828,861	5,605	148,578	17.8%
2017	1,163,010	1,159,806	3,205	333,162	28.6%
2018	663,843	652,877	10,966	11,135	1.7%
2019	1,158,524	1,155,783	2,740	155,066	13.4%
2020	727,042	721,766	5,277	123,685	17.0%
2021	845,421	817,022	28,399	25,972	3.1%
2022	1,747,204	1,486,737	260,467	1,456,653	83.4%
2023	1,321,244	1,014,977	306,267	295,926	22.4%
2024	1,023,842	903,743	120,099	163,734	16.0%
2025	1,001,188	645,064	356,124	-	0.0%

Tabla 3. Colombia Generales, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	992,079	1,061,732	1,097,366	1,094,541	1,098,597	1,104,215	1,109,341	1,103,856	1,111,473	1,187,383
2017	1,073,133	1,108,259	1,100,558	1,103,635	1,111,044	1,108,754	1,106,352	1,111,912	1,125,873	
2018	1,105,772	1,145,685	1,154,963	1,602,935	1,613,799	1,586,829	1,657,118	1,639,172		
2019	1,306,336	1,298,375	1,282,943	1,282,069	1,269,625	1,291,080	1,298,908			
2020	1,078,753	1,057,345	1,057,166	1,051,685	1,057,632	1,069,719				
2021	1,422,843	1,482,640	1,480,144	1,451,986	1,466,065					
2022	1,536,489	1,577,229	1,603,836	1,633,783						
2023	1,687,729	1,651,124	1,659,282							
2024	1,899,462	1,731,607								
2025	1,427,525									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Pagos de siniestros acumulados

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	679,637	958,457	1,021,704	1,053,402	1,067,472	1,077,004	1,087,070	1,092,058	1,098,653	1,174,152
2017	692,334	969,551	1,024,539	1,053,277	1,067,706	1,075,166	1,083,883	1,091,214	1,099,226	
2018	723,197	1,003,354	1,053,174	1,484,398	1,503,691	1,529,638	1,536,078	1,542,109		
2019	838,704	1,147,082	1,201,396	1,230,237	1,249,538	1,267,198	1,282,417			
2020	642,780	917,526	974,257	998,107	1,014,983	1,027,109				
2021	793,550	1,189,790	1,298,540	1,388,003	1,408,706					
2022	869,491	1,317,476	1,482,367	1,528,637						
2023	999,033	1,424,246	1,505,564							
2024	951,225	1,429,960								
2025	768,476									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año Ocurrencia	Últimos Actuales	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Desviación Estimada	% Desviación
2016	1,187,383	1,174,152	13,231	-195,304	-16.4%
2017	1,125,873	1,099,226	26,647	-52,740	-4.7%
2018	1,639,172	1,542,109	97,064	-533,400	-32.5%
2019	1,298,908	1,282,417	16,491	7,428	0.6%
2020	1,069,719	1,027,109	42,610	9,034	0.8%
2021	1,466,065	1,408,706	57,359	-43,222	-2.9%
2022	1,633,783	1,528,637	105,145	-97,294	-6.0%
2023	1,659,282	1,505,564	153,718	28,447	1.7%
2024	1,731,607	1,429,960	301,647	167,856	9.7%
2025	1,427,525	768,476	659,049	-	0.0%

Tabla 4. Colombia Vida, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	1,888,148	1,979,789	2,006,087	2,038,866	2,087,740	2,083,748	2,093,656	2,097,156	2,099,938	2,168,089
2017	2,160,853	2,297,293	2,305,273	2,343,460	2,336,783	2,363,311	2,356,581	2,346,436	2,411,341	
2018	1,836,252	1,818,840	1,845,743	1,872,667	1,923,966	1,951,114	1,946,821	2,008,545		
2019	2,169,031	2,183,723	2,223,150	2,287,259	2,303,759	2,293,880	2,355,097			
2020	2,626,331	2,559,054	2,495,625	2,489,704	2,466,355	2,480,373				
2021	3,429,882	3,395,379	3,406,530	3,409,912	3,430,243					
2022	3,377,912	3,325,209	3,350,000	3,312,044						
2023	3,869,600	3,697,554	3,623,259							
2024	4,363,112	3,907,697								
2025	4,806,856									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Pagos de siniestros acumulados

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	1,004,682	1,554,365	1,798,134	1,881,528	1,917,586	1,952,462	1,997,814	2,014,991	2,024,899	2,043,275
2017	1,183,810	1,817,696	2,034,672	2,103,809	2,155,741	2,211,939	2,243,239	2,246,053	2,272,217	
2018	1,260,114	1,604,112	1,660,415	1,717,731	1,788,821	1,828,584	1,835,774	1,842,201		
2019	1,492,428	1,897,827	1,992,095	2,095,109	2,112,972	2,139,637	2,145,605			
2020	1,505,826	2,086,072	2,180,270	2,235,159	2,253,103	2,272,653				
2021	2,351,121	2,889,841	3,024,024	3,104,999	3,129,144					
2022	2,114,018	2,712,226	2,879,486	2,919,756						
2023	2,286,165	2,948,935	3,099,216							
2024	2,623,812	3,210,094								
2025	3,015,913									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año Ocurrencia	Últimos Actuales	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Desviación Estimada	% Desviación
2016	2,168,089	2,043,275	124,814	-279,941	-12.9%
2017	2,411,341	2,272,217	139,124	-250,488	-10.4%
2018	2,008,545	1,842,201	166,345	-172,293	-8.6%
2019	2,355,097	2,145,605	209,491	-186,065	-7.9%
2020	2,480,373	2,272,653	207,720	145,958	5.9%
2021	3,430,243	3,129,144	301,099	-361	0.0%
2022	3,312,044	2,919,756	392,287	65,869	2.0%
2023	3,623,259	3,099,216	524,044	246,341	6.8%
2024	3,907,697	3,210,094	697,603	455,414	11.7%
2025	4,806,856	3,015,913	1,790,943	-	0.0%

Tabla 5. México, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	113,148	120,528	135,002	141,820	137,286	154,778	197,948	179,720	171,371	168,083
2017	122,253	148,355	163,929	158,394	157,007	303,202	275,282	262,494	257,457	
2018	177,307	192,733	187,412	185,995	341,384	310,920	296,476	290,788		
2019	198,056	180,551	178,752	306,342	276,125	263,355	263,056			
2020	201,223	183,392	266,150	238,039	229,262	221,028				
2021	195,015	264,898	240,387	232,845	224,211					
2022	331,249	276,156	264,960	256,493						
2023	261,637	245,250	233,907							
2024	271,218	253,716								
2025	289,042									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Pagos de siniestros acumulados

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	88,089	133,879	152,391	141,831	126,201	142,550	182,310	165,522	157,833	154,805
2017	96,885	159,281	162,880	145,832	143,774	186,690	169,499	161,625	158,524	
2018	128,001	183,125	171,195	170,713	218,987	199,320	190,060	186,414		
2019	114,443	153,980	164,452	214,934	192,632	184,465	180,926			
2020	102,523	155,833	212,975	189,557	183,079	175,703				
2021	109,739	212,765	199,011	193,813	186,249					
2022	182,595	231,588	230,803	223,723						
2023	154,072	212,001	208,135							
2024	156,877	211,555								
2025	162,919									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año Ocurrencia	Últimos Actuales	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Desviación Estimada	% Desviación
2016	168,083	154,805	13,278	-54,935	-32.7%
2017	257,457	158,524	98,934	-135,205	-52.5%
2018	290,788	186,414	104,374	-113,481	-39.0%
2019	263,056	180,926	82,131	-65,000	-24.7%
2020	221,028	175,703	45,325	-19,805	-9.0%
2021	224,211	186,249	37,962	-29,196	-13.0%
2022	256,493	223,723	32,770	74,756	29.1%
2023	233,907	208,135	25,772	27,729	11.9%
2024	253,716	211,555	42,160	17,502	6.9%
2025	289,042	162,919	126,124	-	0.0%

Tabla 6. Panamá, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	162,952	150,962	154,001	146,105	153,247	162,184	180,227	143,203	165,200	140,769
2017	163,783	165,188	141,432	148,367	168,844	241,877	163,243	188,319	160,468	
2018	140,866	135,471	141,794	158,909	196,610	156,780	181,645	154,782		
2019	138,651	154,660	180,802	222,033	174,678	201,683	171,479			
2020	110,531	149,389	177,765	147,024	171,085	146,396				
2021	185,406	259,835	200,149	230,938	196,787					
2022	302,726	240,122	276,087	237,190						
2023	171,978	240,069	207,327							
2024	232,819	249,051								
2025	242,311									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Pagos de siniestros acumulados

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	75,939	135,437	151,012	145,961	152,962	162,298	180,329	143,284	165,294	140,848
2017	82,226	149,893	141,262	148,117	168,973	242,050	163,244	188,319	160,469	
2018	87,978	132,176	140,935	159,005	196,784	156,784	181,653	154,788		
2019	97,613	150,596	180,424	222,315	174,425	201,240	171,479			
2020	64,816	144,889	177,192	145,192	171,110	146,392				
2021	130,005	250,474	199,638	230,868	196,587					
2022	216,053	232,942	275,370	235,521						
2023	106,506	226,433	206,346							
2024	134,943	238,299								
2025	128,417									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año Ocurrencia	Últimos Actuales	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Desviación Estimada	% Desviación
2016	140,769	140,848	-80	22,183	15.8%
2017	160,468	160,469	-1	3,315	2.1%
2018	154,782	154,788	-6	-13,916	-9.0%
2019	171,479	171,479	-	-32,828	-19.1%
2020	146,396	146,392	4	-35,866	-24.5%
2021	196,787	196,587	200	-11,381	-5.8%
2022	237,190	235,521	1,669	65,536	27.6%
2023	207,327	206,346	981	-35,350	-17.1%
2024	249,051	238,299	10,752	-16,232	-6.5%
2025	242,311	128,417	113,895	-	0.0%

Tabla 7. República Dominicana, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Sinistros Últimos

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	51,452	45,397	48,066	49,484	46,848	55,197	67,867	49,649	57,574	55,257
2017	63,152	45,666	44,184	41,937	49,062	60,325	45,058	53,448	50,815	
2018	72,055	80,402	57,259	60,036	70,719	54,433	62,426	64,561		
2019	62,414	43,894	61,410	72,339	57,934	67,181	70,715			
2020	27,691	52,763	64,753	51,622	60,920	60,066				
2021	70,109	85,714	70,263	83,991	80,217					
2022	107,840	78,531	91,340	101,243						
2023	80,795	92,823	101,582							
2024	101,617	98,622								
2025	91,033									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Pagos de Sinistros Acumulados

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	30,195	40,372	44,048	45,429	43,226	50,930	62,620	45,900	54,747	54,619
2017	29,688	42,911	41,043	39,051	48,669	59,841	44,686	52,878	49,917	
2018	40,388	49,571	47,229	58,905	70,473	54,244	62,212	63,368		
2019	37,608	36,655	59,421	71,480	59,810	65,542	69,288			
2020	236	49,807	63,201	52,838	59,244	59,111				
2021	48,286	81,360	71,950	78,736	77,581					
2022	78,359	85,149	86,418	98,605						
2023	76,550	89,342	97,272							
2024	76,049	93,590								
2025	69,840									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año Ocurrencia	Últimos Actuales	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Desviación Estimada	% Desviación
2016	55,257	54,619	638	-3,805	-6.9%
2017	50,815	49,917	898	12,337	24.3%
2018	64,561	63,368	1,193	7,494	11.6%
2019	70,715	69,288	1,427	-8,301	-11.7%
2020	60,066	59,111	955	-32,375	-53.9%
2021	80,217	77,581	2,636	-10,108	-12.6%
2022	101,243	98,605	2,638	6,596	6.5%
2023	101,582	97,272	4,310	-20,787	-20.5%
2024	98,622	93,590	5,032	2,996	3.0%
2025	91,033	69,840	21,193	-	0.0%

Tabla 8. Uruguay, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Sinistros Últimos

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	3,294	3,465	3,277	3,107	2,854	3,255	5,475	4,469	4,560	4,387
2017	3,871	3,666	3,430	3,147	3,351	5,030	4,102	4,191	4,031	
2018	4,936	4,319	3,975	4,540	6,874	5,624	5,760	5,532		
2019	3,725	3,737	4,095	5,690	4,642	4,778	4,589			
2020	2,353	3,266	4,361	3,526	3,607	3,462				
2021	3,228	5,558	4,502	4,539	4,352					
2022	9,080	7,612	7,586	7,276						
2023	4,743	4,982	5,241							
2024	5,670	5,402								
2025	7,487									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Pagos de siniestros acumulados

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	2,353	3,295	3,260	3,054	2,828	3,249	5,467	4,464	4,560	4,387
2017	2,621	3,546	3,355	3,099	3,338	5,024	4,100	4,190	4,031	
2018	3,167	4,098	3,833	4,489	6,760	5,521	5,663	5,478		
2019	2,695	3,326	3,945	5,615	4,606	4,736	4,566			
2020	1,722	3,020	4,061	3,326	3,436	3,339				
2021	2,203	4,340	4,334	4,470	4,332					
2022	5,208	7,126	7,431	7,198						
2023	3,120	4,520	4,525							
2024	3,355	4,858								
2025	4,452									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año Ocurrencia	Últimos Actuales	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Desviación Estimada	% Desviación
2016	4,387	4,387	0	-1,093	-24.9%
2017	4,031	4,031	0	-160	-4.0%
2018	5,532	5,478	54	-597	-10.8%
2019	4,589	4,566	23	-865	-18.8%
2020	3,462	3,339	123	-1,109	-32.0%
2021	4,352	4,332	20	-1,124	-25.8%
2022	7,276	7,198	78	1,804	24.8%
2023	5,241	4,525	717	-498	-9.5%
2024	5,402	4,858	544	268	5.0%
2025	7,487	4,452	3,035	-	0.0%

Tabla 9. Total Suramericana, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	4,802,822	4,976,259	4,983,523	4,580,157	4,683,405	4,686,542	5,021,984	4,675,915	4,684,713	4,720,421
2017	5,780,967	5,777,075	5,232,669	5,349,577	5,321,555	5,904,899	5,405,640	5,396,850	5,350,649	
2018	4,766,233	4,351,705	4,369,692	4,834,541	5,331,995	5,027,697	5,072,172	5,029,873		
2019	5,478,115	5,570,789	5,485,123	6,062,366	5,606,894	5,585,419	5,536,617			
2020	5,178,153	5,121,919	5,394,803	5,082,073	5,056,180	4,981,770				
2021	6,502,497	7,058,608	6,669,631	6,652,464	6,566,640					
2022	9,343,771	7,851,021	7,887,827	7,652,059						
2023	8,126,309	7,964,542	7,533,986							
2024	8,518,913	7,731,189								
2025	8,452,637									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Pagos de siniestros acumulados

Año	Durante el mismo año	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después
2016	2,679,233	4,220,091	4,586,404	4,329,006	4,447,235	4,498,132	4,869,886	4,520,536	4,558,837	4,564,038
2017	3,012,267	4,751,511	4,809,470	5,015,098	5,071,087	5,587,970	5,125,256	5,166,558	5,080,563	
2018	2,986,439	3,780,350	3,968,173	4,503,614	4,922,774	4,703,316	4,708,026	4,642,192		
2019	3,200,022	4,649,578	4,922,742	5,531,379	5,175,043	5,309,986	5,221,961			
2020	2,959,101	4,252,833	4,807,654	4,638,431	4,735,361	4,673,819				
2021	4,130,420	5,937,711	6,019,342	6,188,693	6,129,363					
2022	4,555,812	6,176,359	6,838,244	6,840,621						
2023	4,586,035	6,228,881	6,501,763							
2024	4,930,117	6,542,699								
2025	5,201,987									

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año Ocurrencia	Últimos Actuales	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Desviación Estimada	% Desviación
2016	4,720,421	4,564,038	156,383	82,402	1.7%
2017	5,350,649	5,080,563	270,085	430,319	8.0%
2018	5,029,873	4,642,192	387,681	-263,640	-5.2%
2019	5,536,617	5,221,961	314,656	-58,502	-1.1%
2020	4,981,770	4,673,819	307,951	196,383	3.9%
2021	6,566,640	6,129,363	437,277	-64,143	-1.0%
2022	7,652,059	6,840,621	811,438	1,691,712	22.1%
2023	7,533,986	6,501,763	1,032,223	592,323	7.9%
2024	7,731,189	6,542,699	1,188,490	787,724	10.2%
2025	8,452,637	5,201,987	3,250,649	-	0.0%

Los siniestros últimos representan la suma final que se estima que una compañía terminará pagando por los siniestros de cada periodo de ocurrencia. Dado que no es posible saber con exactitud el monto final que deberá desembolsar la compañía luego del término de vigencia de las pólizas, se realizan estimaciones actuariales, Reserva IBNR, a los efectos de asociar dichas pérdidas al año contable en el que se registran los ingresos por primas.

Al comparar las estimaciones iniciales de siniestros últimos con las estimaciones actuales es posible observar la evolución de dichas estimaciones y cuán ajustadas resultaron. Las desviaciones que se presentan a continuación se explican principalmente por reclamos en procesos legales (responsabilidad civil, autos y transporte entre otros), por el tiempo que transcurre entre el siniestro y el conocimiento de este por parte de la compañía (seguros previsionales, riesgos laborales) y por coberturas cuyo desarrollo es mayor a un año naturalmente (fianzas principalmente).

Por otra parte, con el objetivo de homogenizar la información, los saldos incrementales de pagos y reservas que se incluyen en las tablas expuestas en esta sección del documento son transformadas a pesos colombianos (COP) teniendo en cuenta el tipo de cambio de cada año de corte de información.

Prueba de Adecuación de Pasivos

En las Compañías, las reservas técnicas registradas son analizadas de manera periódica para determinar si estas son adecuadas. Si como consecuencia de estos análisis se pone de manifiesto que las mismas no son suficientes, se les realiza un ajuste de acuerdo con lo establecido por las metodologías definidas y según los planes establecidos por la organización.

A continuación, se muestran los resultados al 31 de diciembre de 2025 (millones COP)

País	% Adecuación	RPND Retenida	Adecuación
Brasil	0.00%	126,608	-
Chile	0.00%	457,427	-
Colombia	0.00%	1,194,022	-
México	0.00%	377,611	-
Panamá	6.44%	114,859	7,398
Rep. Dominicana	0.00%	114,121	-
Uruguay	0.00%	200,325	-
Sura Re	0.00%	24,196	-
Total	0.00%	2,609,169	7,398

NOTA 35. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A., busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A. se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Adicionalmente, los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016 y 2024. Durante el año 2025 la compañía recibió recursos asociado a los dividendos decretados por sus filiales, en la participación correspondiente a Suramericana S.A. por COP 593,188 millones, recursos con los que la compañía pagó intereses a sus tenedores de bonos por COP 85,894 millones, se realizaron operaciones de capitalización por COP 39,917 millones y se pagó dividendos a los accionistas por valor de COP 300,417 millones.

NOTA 36. COMPROMISOS DE INVERSIÓN (No auditados)

La estrategia financiera de Suramericana S.A., contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A., en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, además de continuar apoyando la inversión requerida de cara a la coyuntura actual. Durante el 2025, Suramericana tiene planeado una inversión de capital a sus filiales por un monto cercano a los USD 13 Millones para soportar crecimiento y desarrollo de negocio. A la fecha, no existen compromisos de inversión adicionales a los mencionados anteriormente.

NOTA 37. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas a Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 a:

- a) Compañías que integran el Grupo Empresarial SURA

- b) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana
- c) Miembros de Junta Directiva
- d) Directivos
- e) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Compañías asociadas y negocios conjuntos de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 12.1 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la refacturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	Individuos Personal clave(1)	Compañías Grupo Empresarial(2)	Individuos Personal clave(1)	Compañías Grupo Empresarial(2)
Activos				
Cuentas por cobrar(2.1)	1,769	33,003	3,616	-
Activos por contratos de seguros		17	-	120
Otras cuentas por cobrar		11	-	513
Total activos	1,390	33,031	3,616	633
Pasivos				
Pasivos por contratos de seguros		361	-	464
Cuentas por pagar	2,785		4,427	-
Beneficios a empleados*	66,728		91,486	-
Otras cuentas por pagar			-	-
Total pasivos	69,513	361	95,913	464
	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	Individuos Personal clave	Compañías Grupo Empresarial*	Individuos Personal clave	Compañías Grupo Empresarial*
Ingresos				
Primas de seguros(2.2)		5,145	-	15,320
Total ingresos		5,145	-	15,320
Gastos				
Siniestros de seguros		-	-	2,441
Gastos administrativos (2.3)		21,442	-	41,587
Gastos por comisiones a intermediarios (2.3)		4,289	-	1,009
Beneficios a empleados*	88,382		77,176	-
Honorarios**	3,892		3,890	14,141
Total gastos	92,274	25,731	81,066	59,178

- (1) *Corresponden a remuneración al personal clave (Corto plazo, largo plazo, postempleo)
 **Corresponden a transacciones realizadas con directores
- (2) No se incluyen las operaciones con las Subsidiarias relacionadas en la nota 1.1, debido a que estas transacciones se eliminan en el proceso de consolidación de estados Financieros
- 2.1- Prestamos entre compañías del grupo (asociadas), Ver nota 6.1.4
- 2.2- Los ingresos por primas de seguros con las partes relacionadas son los siguientes:

	Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2025	Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2024
Fondo de Pensiones y Cesantías - ACCAI	3,483	624
Afore Sura S.A. de C.V.	1,344	1,088
Sura Investment Management Colombia S.A.S (SIM)	176	557
Sura Asset Management S.A.	77	3,245
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	20	2
Gestión Patrimonial Sura Asesores de C.V.	18	-
Sura IM Gestora Mexico S.A. de C.V.	14	-
Grupo Sura S.A	7	8,356
Sura Investment Management S.A. de C.V.	-	159
Enlace Operativo S.A.	6	59
Arus S.A.S.	-	958
Administradora General De Fondos Sura S.A.	-	281
Total ingresos	5,145	15,329

2.3- Los gastos con partes relacionadas son los siguientes:

	Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2025		Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2024	
	Gastos por comisiones a intermediarios	Gastos administrativos	Gastos por comisiones a intermediarios	Gastos administrativos
Arus S.A.S.	-	-	-	21,210
Enlace Operativo S.A.	-	17,180	-	16,106
Fondo de Pensiones y Cesantías - ACCAI	4,285	1,438	1,003	1,177
Sura Asset Management Uruguay S.A.	5	-	6	-
Administradora General de Fondos Sura S.A.	-	1,229	-	1,590
Sura Investment Management S.A. De C.V.	-	1,321	-	1,384
Inversiones Y Construcciones Estrategicas (Ice)	-	130	-	120
Grupo Sura S.A	-	135	-	-
Afore Sura S.A. De C.V.	-	9	-	-
Total gastos	4,290	21,442	1,009	41,587

NOTA 38. EVENTOS POSTERIORES DESPUES DE LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Suspensión provisional de los efectos del Decreto 1390 del 22 de diciembre de 2025

El 29 de enero de 2026 la Corte Constitucional decidió suspender provisionalmente el Decreto 1390 del 22 de diciembre de 2025 por medio del cual se había declarado el estado de Emergencia Económica y Social.

Como consecuencia de esta suspensión provisional, el Decreto Legislativo 1474 del 29 de diciembre de 2025, por medio del cual se habían adoptado medidas tributarias para hacer frente al estado de emergencia económica, no producirá efectos mientras que sea proferida la decisión

de fondo por parte de la Corte Constitucional. Este decreto incluía dentro de sus medidas la liquidación de 15 puntos adicionales en la tarifa del impuesto sobre la renta para las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, entre otras, tal como se menciona en la Nota 9.1.

Suspensión provisional de los efectos del Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025

El 12 de febrero de 2026 el Consejo de Estado decretó la suspensión provisional de los efectos del Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025 por medio del cual se había fijado el salario mínimo mensual legal para 2026.

Como parte de esta suspensión provisional el Consejo de Estado ordenó que dentro de los ocho días calendario contados a partir del 13 de febrero de 2026 las entidades demandas realizaran, expidieran y publicaran un decreto en el que se fije el porcentaje transitorio de aumento del salario mínimo legal para 2026 y el valor de este, el cual regirá hasta tanto se dicte sentencia en el proceso de suspensión que adelanta el Consejo de Estado. Para la determinación del nuevo valor se debe tener en cuenta los criterios económicos y constitucionales aplicables tales como la meta de inflación para 2026 fijada por el Banco de la República, la productividad acordada por el Ministerio de Trabajo, la contribución de los salarios al ingreso nacional de 2025, el incremento del producto interno bruto de 2025, la inflación real de 2025, entre otros criterios.

Los efectos de esta medida cautelar de suspensión provisional serán efectivos únicamente a partir de la fecha en que se publique el nuevo decreto que determine la cifra transitoria. Durante el tiempo comprendido entre el 12 de febrero de 2026 y la fecha de publicación del nuevo decreto, el valor del salario mínimo para 2026 seguirá siendo el establecido en el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025.

Las obligaciones y los derechos que se calcularon con base en el del salario mínimo mensual legal para 2026 establecido en el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025 y que fueron efectivamente causadas y/o pagadas con anterioridad a la publicación de esta suspensión provisional, no tienen impacto.

Suramericana monitoreará los efectos de esta suspensión provisional y de la emisión del nuevo decreto, los cuales serán oportunamente incluidos y revelados en los estados financieros de 2026.

Decreto 159 del 19 de febrero de 2026

Con relación a la suspensión provisional que decretó el Consejo de Estado de los efectos del Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025, especialmente con la solicitud de la expedición y publicación de un nuevo decreto en el que se fijara el porcentaje transitorio de aumento del salario mínimo legal para 2026, el Gobierno colombiano expidió el 19 de febrero de 2026 el Decreto 159 por el cual se fija transitoriamente el salario mínimo mensual legal para 2026 en \$1,750,905 pesos colombianos.

Este Decreto mantiene el mismo porcentaje de 23% de incremento al salario mínimo mensual legal que había establecido el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025; adicionalmente estará vigente desde el 19 de febrero de 2026 y hasta que se dicte sentencia en el proceso de suspensión que adelanta el Consejo de Estado.

Decreto 0173 de 24 de febrero de 2026

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto Legislativo No. 0173 del 24 de febrero de 2026, mediante el cual se adoptan medidas tributarias extraordinarias en materia de impuesto al patrimonio, destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado mediante el Decreto Legislativo 150 del 11 de febrero de 2026.

Entre las principales disposiciones establecidas en el Decreto 0173 se encuentran las siguientes:

- Para el año gravable 2026, las personas jurídicas y sociedades de hecho contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios estarán sujetas al impuesto al patrimonio, cuyo hecho generador corresponde a la posesión de un patrimonio líquido al 1 de marzo de 2026, siempre que este sea igual o superior a 200.000 Unidades de Valor Tributario (UVT).
- La tarifa general del impuesto será del 0,5%. No obstante, para determinadas entidades, entre las cuales se incluyen las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras y otras entidades del sector financiero, el Decreto establece una tarifa diferencial del 1,6%.
- El impuesto deberá ser declarado el 1 de abril de 2026 y será pagado en dos cuotas iguales, equivalentes cada una al 50% del valor del impuesto, con vencimientos el 1 de abril de 2026 y el 4 de mayo de 2026, respectivamente.

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía se encuentra evaluando el alcance normativo del Decreto 0173 de 2026 y las exclusiones aplicables. No obstante, no se ha efectuado la determinación ni el cálculo del impuesto, dado que el hecho generador y la base de medición del impuesto corresponden al patrimonio líquido determinado con cifras al 1 de marzo de 2026, fecha que es posterior tanto a la fecha de cierre como a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros. En consecuencia, no es posible estimar de manera fiable el impacto financiero cuantitativo que este impuesto podría tener sobre los resultados, la situación financiera y los flujos de efectivo de periodos futuro.

NOTA 39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 214 del 26 de febrero de 2026, para ser presentados ante el mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A. ANÁLISIS COMPARATIVO DE ÍNDICES DICIEMBRE DE 2025 Y DICIEMBRE DE 2024 (Expresados en millones de pesos)						
INDICE	Diciembre 2025		Diciembre 2024		INTERPRETACIÓN	
SOLIDEZ		33,030,473		32,305,015	Los acreedores son dueños del 83.58% a Diciembre 2025 y del 84.07% a Diciembre 2024 quedando los accionistas dueños del complemento: 16.42% en Diciembre 2025 y del 15.93% a Diciembre 2024	Pasivo total
		= 83.58%		= 84.07%		Activo total
ENDEUDAMIENTO	Total	33,030,473		32,305,015	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 83.58% a Diciembre 2025 y 84.07% a Diciembre 2024, han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
		= 83.58%		= 84.07%		Activo total
	Cobertura de intereses	957,514		956,286	La compañía generó una utilidad neta igual a : 528.69% en Diciembre 2025 y del 466.19% en Diciembre 2024 de los intereses pagados	Utilidad neta + intereses
		= 528.69%		= 466.19%		Gastos financieros
	Apalancamiento o Leverage	181,112		205,126	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la compañía está comprometido el 508.95% a Diciembre 2025 y el 527.83% a Diciembre 2024	Pasivo total con terceros
	Total	33,030,473		32,305,015		Patrimonio
		= 508.95%		= 527.83%		Pasivos totales con entidades financieras
		6,489,921		6,120,297		Patrimonio
	Financiero Total	1,263,560		1,242,569	Por cada peso de patrimonio, se tienen compromisos de tipo financiero por el 19.47% a Diciembre 2025 y el 20.30% a Diciembre 2024	Pasivos totales con entidades financieras
		= 19.47%		= 20.30%		Patrimonio
		6,489,921		6,120,297		
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	776,402		751,160	La utilidad neta corresponde a un 4.01% de los ingresos netos a Diciembre 2025 y a un 3.26% de los mismos en Diciembre 2024	Utilidad neta
		= 4.01%		= 3.26%		Ingresos netos
		19,357,847		23,025,161	Los resultados netos corresponden a un 13.59% del patrimonio en Diciembre 2025 y a un 13.99% a Diciembre 2024	Utilidad neta
	Rendimiento del patrimonio	776,402		751,160		Patrimonio - utilidades
		= 13.59%		= 13.99%		Utilidad neta
		5,713,519		5,369,137	Los resultados netos con respecto al activo total corresponden al 1.96% a Diciembre 2025 y el 1.95% en Diciembre 2024	Activo total
	Rendimiento del activo total	776,402		751,160		
		= 1.96%		= 1.95%		
		39,520,395		38,425,312		



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros consolidados

A los señores Accionistas de
Suramericana S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Suramericana S. A. y sus subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo anual terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Suramericana S. A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el periodo anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de este informe.

Soy independiente de Suramericana S. A. y sus subsidiarias de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros consolidados del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Plusvalía - Evaluación del deterioro de valor Las plusvalías generadas como consecuencia de las diferentes combinaciones de negocio que ha realizado Suramericana S. A. en los países en los que opera, participan de forma importante en el activo total de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2025, tal como se detalla en la Nota 16 a los estados financieros, las plusvalías ascienden a \$508,564 millones. Para determinar si existe deterioro, la Administración realiza una evaluación anual, o antes, si se presentan circunstancias o eventos que indiquen que el valor contable pudiera no ser recuperable. Esta evaluación se basa en modelos de valor en uso que requieren estimaciones significativas, tales como la tasa de descuento, descuento de los flujos, el cálculo del valor terminal y supuestos operativos utilizados en las proyecciones. Debido a la magnitud del saldo, la sensibilidad a los cambios en las variables clave y el juicio involucrado, consideramos que la evaluación del deterioro de la plusvalía constituye un asunto clave de auditoría.	He realizado procedimientos de auditoría, con el apoyo de expertos en valoración de PwC, para evaluar el proceso aplicado por la Administración de Suramericana S. A. en la determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo asociadas a las que se asocian las plusvalías. Los procedimientos incluyeron: • Reuniones de entendimiento sobre la razonabilidad del modelo de valor en uso utilizado por la Administración de la Entidad para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo. • Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis clave utilizadas por la Entidad, relacionados con la tasa de descuento, descuento de los flujos, el cálculo del valor terminal y supuestos operativos utilizados en las proyecciones. • Evaluación de la pertinencia del modelo de flujo de efectivo descontado utilizado por Suramericana S. A. • Revisión de la integridad matemática de los modelos, verificando fórmulas, consistencia interna y correcta aplicación de la metodología.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Reserva matemática y reserva de siniestros En los estados financieros consolidados de Suramericana S. A., la reserva matemática y las reservas técnicas de siniestros ascienden a \$18,630,867 millones (56% del total de pasivos), de las cuales \$8,975,364 millones corresponden a reserva matemática, \$6,074,057 millones corresponden a la reserva de siniestros avisados y \$3,581,446 millones a la reserva de siniestros no avisados (IBNR por su sigla en inglés) tal como se presenta en las Nota 8.3.1. La determinación de estas reservas requiere que las entidades de seguros reconozcan las provisiones técnicas necesarias de acuerdo con el juicio razonable del negocio para asegurarse de que podrán cumplir con las obligaciones que surgen de los contratos de seguros de forma continua. Definir las premisas con el propósito de medir las provisiones técnicas requiere que las entidades de seguros realicen estimaciones de eventos futuros y aplique métodos de medición adecuados. Estas reservas son calculadas de acuerdo con los criterios definidos en el Decreto 2973 de 2013. Las principales premisas para considerar un asunto significativo las reservas de siniestros avisados y no avisados para los estados financieros consolidados son: (i) el involucramiento de juicios de los expertos, (ii) la aplicación de técnicas actuariales y las incertidumbres asociadas a los factores como costos asociados y los parámetros adicionales para la constitución en la medición de la reserva de siniestros avisados y (iii) la metodología de triángulos de la reserva de siniestros no avisados.	Como parte de mi auditoría de estados financieros consolidados, evalué el trabajo realizado sobre la reserva matemática y las reservas técnicas de siniestros. Este proceso incluyó la revisión de los controles relevantes, las metodologías actuariales utilizadas y las premisas aplicadas por las entidades de seguros para la determinación de las reservas técnicas. En relación con los procedimientos aplicados se efectuaron las siguientes actividades: • Para la reserva matemática y la reserva de siniestros no avisados (IBNR), con el apoyo de actuarios expertos, realizamos la validación de la metodología utilizada por la Entidad para la estimación de esta reserva, y realizamos un recálculo replicando la metodología para el cien por ciento de los triángulos seleccionados, sobre el saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2025. • Realizamos procedimientos sustantivos que consistieron en validar la documentación soporte de la reserva de siniestros avisados sobre una muestra de siniestros. • Para todos los casos se hicieron pruebas de detalle para validar la integridad de los datos empleados en los cálculos de las reservas.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el “Informe Anual 2025” que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no se incluyen en los estados financieros consolidados, ni en mis informes como Revisor Fiscal, ni en el informe de gestión sobre el cual me pronuncié en el informe del Revisor Fiscal de los estados financieros separados en la sección de “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” de acuerdo con los requerimientos definidos en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o con el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo

que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección del Grupo sobre los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros consolidados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

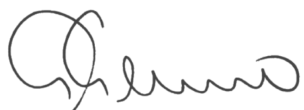
- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o actividades del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable de mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados de la dirección del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Entidad una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Los estados financieros consolidados de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en informe de fecha 28 de febrero de 2025 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Joaquín Guillermo Molina Morales

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 47170-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

26 de febrero de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum,
Medellín, Colombia. Tel: (60-4) 6040606

Estados Financieros

Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

Suramericana S.A
Medellín, Antioquia
Carrera 63 No. 49 A 31

CONTENIDO	
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR	3
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	9
1.1. Grupo empresarial	10
1.3. Cambios en el Gobierno Corporativo.....	12
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	13
2.1. Declaración de cumplimiento.....	13
2.2 Bases de presentación	13
2.2.1 Moneda de presentación.....	14
2.2.2 Hiperinflación	14
2.3. Principales políticas contables.....	14
Nota 2.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	14
Nota 2.3.2. Instrumentos financieros	14
Nota 2.3.3. Impuestos.....	19
Nota 2.3.4. Inversiones en subsidiarias y asociadas	20
Nota 2.3.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	22
Nota 2.3.6. Propiedades y equipo	23
Nota 2.3.7. Arrendamientos	24
Nota 2.3.8. Beneficios a los empleados	25
Nota 2.3.9. Provisiones, pasivos y activos contingentes.....	27
Nota 2.3.10. Ingresos.....	27
Nota 2.3.11. Ganancia por acción	28
Nota 2.3.12. Gastos	28
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS E INCERTIDUMBRES	28
EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	28
Nota 3.1. Valor razonable de instrumentos financieros	29
Nota 3.2. Pérdidas esperadas de los activos financieros.....	31
Nota 3.3. Reconocimiento de activo por impuesto diferido	31
Nota 3.4. Deterioro de valor de las inversiones en subsidiarias	31
Nota 3.5. Vida útil y valor residual de propiedades y equipo	32
Nota 3.6. Medición del pasivo por arrendamiento.....	32
Nota 3.7. Provisiones y pasivos contingentes	32
Nota 3.8. Beneficios post empleo y a largo plazo.....	32
Nota 3.9. Negocio en marcha	33
NOTA 4. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS	33
Nota 4.1. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas	33
Nota 4.2. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas aún no efectivas.....	33
Nota 4.3. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero aún no aplicadas	37
NOTA 5. AJUSTE POR REEXPRESIÓN	38
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	40
6.1. Activos Financieros.....	40
6.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	40
6.1.2. Inversiones	40
6.1.3. Cuentas por cobrar	41
6.1.4. Cuentas por cobrar a partes relacionadas	41
6.2. Pasivos financieros	42
6.2.1 Cuentas por pagar.....	43
6.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.....	43
6.2.3. Títulos emitidos	44
6.2.4. Instrumentos financieros derivados	45
NOTA 7. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	45
7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera	45
7.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	46
7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva	46
7.4 Saldos de impuestos diferidos.....	47

7.5 Recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos.....	48
7.6 Normas tributarias aplicables a la Compañía.....	48
7.7 Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.....	49
NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	49
8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	49
8.2. Inversiones en subsidiarias.....	50
8.3. Deterioro de inversión en subsidiarias y asociadas	54
8.4. Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A.....	57
8.4. Compromisos adquiridos por subsidiarias	59
NOTA 9. EQUIPO	60
NOTA 10. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.....	61
NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES	62
NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS	63
12.1. Beneficios a corto plazo	63
12.2. Beneficios largo plazo.....	63
12.3. Beneficios post empleo	66
12.4. Gasto beneficios a empleados.....	68
NOTA 13. PATRIMONIO	69
13.1. Capital emitido	69
13.2. Prima de emisión	69
13.3. Reservas	69
13.3.1. Reserva legal.....	70
13.3.2. Reserva Ocasional.....	70
NOTA 14. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	70
14.1. Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos:	71
14.2. Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación:	71
NOTA 15. INTERESES	71
NOTA 16. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	71
NOTA 17. OTROS INGRESOS	72
NOTA 18. DIFERENCIA EN CAMBIO	72
NOTA 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS	72
NOTA 20. GASTOS DE HONORARIOS	73
NOTA 21. GANANCIA POR ACCIÓN	73
NOTA 22. ACTIVOS CONTINGENTES	74
NOTA 23. PARTES RELACIONADAS	74
23.1. Acuerdos significativos.....	74
23.2. Transacciones con partes relacionadas	74
NOTA 24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	76
24.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos	76
24.2 Categorías de Riesgo	77
24.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito	77
24.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado	78
24.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez	80
NOTA 25. GESTIÓN DE CAPITAL	82
NOTA 26. COMPROMISOS DE INVERSIÓN (No auditados)	83
NOTA 27. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	83
NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	85
INFORME DEL REVISOR FISCAL	86

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Medellín, 26 de febrero de 2026

En calidad de representante legal y contador de Suramericana S.A. (la Compañía), cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados adjuntos, certificamos que estos estados financieros han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Existencia: Los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros separados se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los estados financieros separados.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por valores apropiados.

Presentación y revelación: Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, en calidad de representante legal de Suramericana S.A., certifico que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T

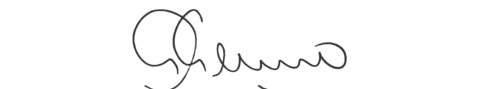
SURAMERICANA S.A.
Estado de situación financiera separado
Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024 Re expresado	Diciembre 2023 Re expresado
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	52,175	27,200	34,431
Inversiones	6.1.2	-	31,536	-
Cuentas por cobrar	6.1.3	1,629	2,221	14,117
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6.1.4	6,091	4,892	11,459
Activos por impuestos corrientes	7.1	28,914	45,399	37,966
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	8.1	8,581	6,363	2,695
Inversiones en subsidiarias	5 - 8.2	7,620,187	7,403,658	6,826,539
Equipo	9	1,740	2,012	2,393
Activos por derecho de uso	10	14,482	16,203	13,113
Activos intangibles	11	2,515	3,144	3,773
Otros activos		192	98	60
Total activos		7,736,506	7,542,726	6,946,546
Pasivos				
Obligaciones financieras		-	-	190,991
Instrumentos financieros derivados	6.2.4	-	1,316	
Pasivos por arrendamientos financieros	10	16,598	18,062	14,846
Cuentas por pagar	6.2.1	9,564	10,340	16,527
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.2	894	646	2,028
Beneficios a empleados	12	28,489	39,581	34,759
Títulos emitidos	6.2.3	858,728	857,787	598,117
Pasivo por impuestos diferidos	7.1-7.4	192,862	129,252	171,097
Total pasivos		1,107,135	1,056,984	1,028,365
Patrimonio				
Capital emitido	13	50	50	50
Prima de emisión	13	1,611,793	1,611,793	1,611,793
Reservas	13	3,737,662	3,460,523	3,136,398
Ganancia del ejercicio		549,867	820,287	536,977
Ganancias acumuladas		334,118	78,987	141,283
Otros resultados integrales	14	395,881	514,102	491,680
Patrimonio total		6,629,371	6,485,742	5,918,181
Total patrimonio y pasivos		7,736,506	7,542,726	6,946,546

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal
(Ver certificación)


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T
(Ver certificación)


Joaquín Guillermo Molina Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 47170 – T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Ver informe adjunto)

SURAMERICANA S.A.

Estado de resultados separado

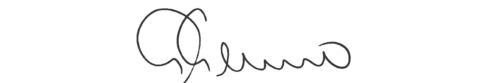
Por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en millones de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024 Re expresado
Ganancia por método de participación de subsidiarias	8.2	877,283	1,057,343
Intereses	6.1.1	3,317	6,950
Rendimiento de inversiones	6.1.2	(2,154)	10,007
Ganancias en venta de inversiones		(39)	39
Prestación de servicios	16	7,311	9,532
Ganancia neta en inversiones a valor razonable		1,602	(1,413)
Otros ingresos	17	9,203	15,743
Ingresos operacionales		896,523	1,098,201
Gastos administrativos	19	(35,836)	(32,831)
Beneficios a empleados	12	(71,795)	(65,416)
Honorarios	20	(9,954)	(6,861)
Depreciaciones y amortizaciones	9-10-11	(3,933)	(3,687)
Otros gastos		(5)	(3,368)
Gastos operacionales		(121,523)	(112,163)
Ganancia operativa		775,000	986,038
Intereses	15	(88,058)	(89,608)
Diferencia en cambio	18	(5,442)	1,429
Resultado financiero		(93,500)	(88,179)
Ganancia antes de impuestos		681,500	897,859
Impuestos a las ganancias	7.2	(131,633)	(77,572)
Ganancia del ejercicio		549,867	820,287
Ganancia neta del ejercicio		549,867	820,287
Ganancias por acción			
Ganancia neta por acción (en pesos)	21	5,510,295	8,220,211

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal
(Ver certificación)


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T
(Ver certificación)


Joaquín Guillermo Molina Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 47170 – T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Ver informe adjunto)

SURAMERICANA S.A.

Estado de resultados integrales separado

Por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024 Re expresado
Ganancia neta del ejercicio		549,867	820,287
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	8.2 - 14	(119,883)	21,724
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	12.3-14	1,662	698
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		(118,221)	22,422
Total otro resultado integral		(118,221)	22,422
Resultado integral total		431,646	842,709

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal
(Ver certificación)


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T
(Ver certificación)

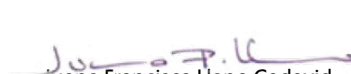

Joaquín Guillermo Molina Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 47170 – T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Ver informe adjunto)

SURAMERICANA S.A.
Estado de cambios en el patrimonio separado
 Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
 (Cifras en millones de pesos colombianos)

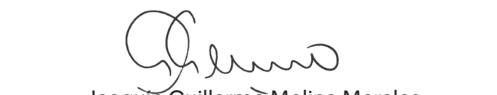
	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Ganancia del ejercicio	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2024 re expresado		50	1,611,793	3,460,523	820,287	78,987	514,102	6,485,742
Otro resultado integral	14			-	-	-	(118,221)	(118,221)
Participación de movimiento en ganancias acumuladas de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación		-	-	-	-	12,400	-	12,400
Ganancia del ejercicio		-	-	-	549,867	-	-	549,867
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	-	(820,287)	820,287	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (\$3,010,522.20 pesos por acción)	6.2.2	-	-	-	-	(300,417)	-	(300,417)
Reservas para protección de inversiones	13	-	-	277,139	-	(277,139)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025		50	1,611,793	3,737,662	549,867	334,118	395,881	6,629,371

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Ganancia del ejercicio	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre 2023 Re expresado		50	1,611,793	3,136,398	536,977	141,283	491,680	5,918,181
Otro resultado integral	14	-	-	-	-	-	22,422	22,422
Participación de movimiento en ganancias acumuladas de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación		-	-	-	-	3,015	-	3,015
Ganancia del ejercicio		-	-	-	820,287	-	-	820,287
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	-	(536,977)	536,977	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (\$2,787,511.65 pesos por acción)		-	-	-	-	(278,163)	-	(278,163)
Reservas para protección de inversiones	13	-	-	324,125	-	(324,125)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024 Re expresado		50	1,611,793	3,460,523	820,287	78,987	514,102	6,485,742

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal
 (Ver certificación)


 Iván Darío Espinosa Cuadros
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 105778 – T
 (Ver certificación)


 Joaquín Guillermo Molina Morales
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 47170 – T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
 (Ver informe adjunto)

SURAMERICANA S.A.
Estado de flujo de efectivo separado
 Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024
 (Cifras en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024 Re expresado
Ganancia neta del ejercicio		549,867	820,287
Ajustes para conciliar la ganancia del ejercicio			
Gasto por impuesto a las ganancias	7.2	131,633	77,572
Costos financieros		88,058	89,608
Ingresos financieros		(3,317)	(6,950)
Gastos de depreciación y amortización		3,933	3,687
Deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo		(6)	9
Ganancia / Pérdidas del valor razonable y rendimiento de inversiones		556	(8,698)
Ganancia neta no distribuidas por aplicación del método de participación	8.2	(877,283)	(1,057,343)
Cambios en los activos y pasivos operativos			
Disminución de cuentas por cobrar		592	11,858
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas		(1,199)	6,567
Disminución de cuentas por pagar		(776)	(6,331)
Incremento (Disminución) en otras cuentas por pagar a entidades relacionadas		248	(1,239)
(Disminución) incremento en beneficios a empleados		(8,535)	5,895
Dividendos recibidos de subsidiarias	8.2	593,188	531,134
Intereses recibidos		3,317	6,950
Impuestos a las ganancias (pagados)		(52,434)	(127,225)
Venta de instrumentos financieros		161,300	92,790
Adquisición de instrumentos financieros		(132,635)	(115,816)
Rendimientos financieros		4,263	1,132
(Incremento) en otros activos		(94)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		460,676	323,887
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo destinados a la capitalización y constitución de subsidiarias	8.2	(39,917)	(26,170)
Flujos de efectivo para adquirir participaciones en negocios conjuntos	8.1	(2,218)	(3,668)
Compras de equipo y derechos de uso		(384)	(147)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión		(42,519)	(29,985)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos		-	260,000
Pagos de préstamos		-	(190,000)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	10	(3,615)	(3,422)
Dividendos pagados	6.2	(300,417)	(278,163)
Intereses pagados títulos emitidos	15	(85,894)	(89,330)
Costo emisión de títulos emitidos		-	(583)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de financiación		(389,926)	(301,498)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes de la variación en la tasa de cambio		28,231	(7,596)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	18	(3,256)	365
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		24,975	(7,231)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		27,200	34,431
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		52,175	27,200

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal
 (Ver certificación)


 Iván Darío Espinosa Cuadros
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 105778 – T
 (Ver certificación)


 Joaquín Guillermo Molina Morales
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 47170 – T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
 (Ver informe adjunto)

SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción, las tasas de cambio expresadas en pesos colombianos y los valores en divisas se expresan en la respectiva unidad).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A., en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La Compañía matriz de Suramericana S.A. es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., en adelante Grupo Sura.

La siguiente es la composición accionaria de la Compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.129%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.868%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Enlace Operativo S.A.	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles lo hará en acciones, cuotas o cualquier otro tipo de participación en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A., clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de Compañías enfocadas en los sectores de seguros, aseguramiento en servicios de salud, seguridad social, gestión integral de riesgos y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, República Dominicana, Panamá, Brasil, Chile, Uruguay y Bermudas.

Suramericana es controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en la cual se ordena la inscripción de la Compañía en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE.

El 19 de noviembre de 2024, Nubloq S.A.S., debido a su proceso de liquidación, transfirió la acción que poseía de Suramericana S.A. a Enlace Operativo S.A., compañía identificada con NIT 900.089.104-5 y controlada por Grupo Sura. Como resultado, Nubloq S.A.S. dejó de ser accionista de la compañía, y ahora Enlace Operativo S.A. forma parte de los 5 accionistas.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y el nuevo nombre de Grupo Sura.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., ejerce control sobre las siguientes Compañías:

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre 2025	Diciembre 2024	País	Moneda Funcional
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Seguros de personas	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros generales	99.99%	99.99%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	99.99%	99.99%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Suramericana Tech S.A.S.	Desarrollo de canales digitales	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Conexión Sura S.A.S	Actividades de consultoría de gestión	100%	-	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Compañía de seguros de vida	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A.	Compañía de seguros generales	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Chile Ltda.	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Sura Chile S.A.	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Sura S.A. de C.V.	Operaciones de seguros en general	100%	100%	México	Peso Mexicano
Santa Maria del Sol S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Suramericana S.A.	Seguros	100%	100%	Panamá	Dólar
Servicios Generales Suramericana S.A.	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	100%	100%	Panamá	Dólar
Seguros Sura S.A.	Operación en seguros de personas y daños	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participacoes Ltda.	Inversionista	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Serviços Sura Ltda.	Prestación de servicios en administración de riesgos	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Suramericana Uruguay S.A.	Inversiones	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Vinnyc S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Russman S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Obelay S.A.	Prestación de servicios diferentes a la actividad aseguradora	100%	-	Uruguay	Peso Uruguayo
Seguros Sura S.A.	Seguros	99.99%	99.99%	República Dominicana	Peso Dominicano

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre	Diciembre	País	Moneda Funcional
		2025	2024		
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar

El 28 de junio de 2021, la subsidiaria Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S., realizó una inversión en la sociedad Vaccigen S.A.S., ahora conocida y promocionada como Vaxthera S.A.S., empresa centrada en ciencia y experta en biotecnología; la participación adquirida inicialmente fue del 50% del capital, sin embargo, como resultado del plan de capitalizaciones proyectado para el corto y mediano plazo su participación al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 ascendió a 70%; situación que no representa control, pues en virtud de un acuerdo previamente formalizado entre los accionistas las decisiones continúan tomándose de manera unánime, razón por la que dicha inversión se clasifica como negocio conjunto.

El 14 de agosto de 2024 Suramericana procedió con la transmisión de sus estados financieros con corte a junio de 2024 a la Superintendencia Financiera de Colombia incorporando un tratamiento contable y financiero independiente y particular para la filial EPS Suramericana S.A decretando la pérdida de control sobre la Compañía EPS Suramericana S.A. El reconocimiento contable de esta pérdida de control se presentó a partir de los estados financieros emitidos en junio de 2024. Ver nota 8.3 Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A.

Desde el 18 de septiembre de 2024 las filiales Seguros de Vida Suramericana S.A., y Servicios Generales Suramericana S.A.S., suscribieron un acuerdo de inversión por USD \$4,000,000 equivalentes a \$16,957, mediante el cual adquirieron 17,285,338 acciones equivalentes al 55% de Longevo Inc., Compañía domiciliada en Delaware. Longevo Inc. es una plataforma digital que habilita la gestión de hábitos de vida saludables, cuyos pilares fundamentales son el bienestar y fitness. Ofrece programas guiados por expertos en nutrición y entrenamiento, con un enfoque en mejorar la calidad de vida física, nutricional y mental de sus usuarios. Las filiales de Suramericana con esta inversión buscan potenciar el programa de bienestar que ofrece a sus clientes, facilitando el acceso a servicios de acompañamiento y promoción de hábitos saludables. La transacción fue notificada a la Superintendencia de Industria y Comercio.

El 8 de octubre de 2024 se registró ante la Cámara de Comercio de Medellín la sociedad Bivett S.A.S. en la cual Suramericana tiene participación en el 50% del capital de dicha compañía. Bivett S.A.S. tiene como objeto social la realización de servicios veterinarios, la venta de productos para mascotas, consultoría y administración de clínicas, inversiones en bienes y valores, distribución de seguros, y gestión de información. También se dedica a la comercialización internacional de productos y a la gestión de propiedad intelectual, pudiendo realizar cualquier actividad comercial o civil lícita relacionada con su propósito.

La Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2025 aprobó la elección de PwC Contadores y Auditores S. A. S. (PwC CyA) como nuevo Revisor Fiscal para el periodo de abril 2025 a marzo 2026, tras la terminación del contrato con Ernst & Young (EY), por mutuo acuerdo, en cumplimiento con la Política Marco de Designación del Revisor Fiscal.

El contrato de revisoría fiscal y auditoría externa con Ernst & Young (EY) concluyó el 31 de marzo de 2025. A partir del 1 de abril de 2025, se dio inicio al contrato con el nuevo revisor fiscal y auditor externo, PwC Contadores y Auditores S. A. S. (PwC CyA). En cuanto a los honorarios por los servicios de revisoría fiscal, la Asamblea de Accionistas aprobó el pago a la firma PwC Contadores y Auditores S. A. S. (PwC CyA) por el periodo 2025-2026, por un monto de \$470 millones más IVA.

Suramericana realizó durante el año 2025 una compra de acciones ordinarias de Suramericana Tech S.A.S. por valor de \$39,907.

El 9 de junio de 2025 se constituyó la Compañía Conexión Sura S.A.S., compañía creada para desarrollar actividades de consultoría de gestión y cuyo objeto social es la prestación de servicios empresariales especializados.

Restricciones legales y regulatorias

Las subsidiarias de Suramericana no tienen ninguna restricción para transferir dividendos a la Compañía matriz, con excepción de la filial de Argentina que actualmente tiene restricciones de salida de flujo de capitales por disposiciones que en materia cambiaria ha adoptado el Gobierno.

Suramericana y sus subsidiarias no tienen restricciones materiales en su capacidad para acceder o usar sus activos y liquidar sus pasivos diferentes a los resultantes de los marcos regulatorios, los cuales requieren un mínimo de capital.

1.3. Cambios en el Gobierno Corporativo

- El 27 de marzo de 2025 se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de Suramericana S.A. En esta reunión se aprobó el informe de gestión del año 2024, los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2024, el informe del revisor fiscal, los honorarios de los miembros de Junta Directiva para el año 2025, el proyecto de distribución de utilidades y la reforma del Reglamento de Asamblea de Accionistas.

Por otro lado, la Asamblea de Accionistas también aprobó la reforma de estatutos propuesta por la Administración con el fin de garantizar la coherencia normativa, la adaptación a las disposiciones legales vigentes, el cumplimiento de los estándares internacionales y la alineación con las políticas internas de la Sociedad.

- El 22 de mayo de 2025, Suramericana S.A. anunció el retiro de Juan Pablo Loureiro De Rada, efectivo a partir del 30 de mayo de 2025, tras su nombramiento como nuevo Presidente de Seguros Sura S.A. (Uruguay), en reemplazo de Esteban Pignanelli, quien presentó su renuncia el pasado 7 de abril. En su lugar, la Junta Directiva designó a Dubier Mauricio Maya Osorio como nuevo Vicepresidente de Negocio y Tecnología de Suramericana S.A., a partir del 1 de junio del 2025.
- El 22 de mayo de 2025, la Junta Directiva aprobó la incorporación del señor Juan David Guerra Maya, Gerente de Gestión de la Estrategia, al Comité Directivo y a la Alta Gerencia de la Compañía, a partir del 1 de junio de 2025. Esta designación no implica el otorgamiento de facultades de representación legal.
- El 19 de noviembre de 2025, Suramericana S.A. informó el nombramiento de Manuel Esteban Rojas Arbeláez como nuevo Vicepresidente de Finanzas e Inversiones (Chief Financial Officer – CFO), efectivo a partir del 20 de noviembre de 2025. Este nombramiento se dio tras la salida de Juan Fernando Uribe Navarro, quien asumió la Presidencia de la filial Conexión Sura S.A.S. La designación fue aprobada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones y por la Junta Directiva, conforme a las políticas de gobierno corporativo de la Compañía.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de aseguramiento de la información” y los demás decretos modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos. La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por los entes reguladores y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y los demás decretos modificatorios. La Compañía no hizo uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos decretos se plantean.

2.2 Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados de la Compañía comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024; y el estado de resultados, el estado de resultados integrales y el estado de flujos de efectivo por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024.

Estos estados financieros separados son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1.

La Compañía ha preparado los estados financieros separados bajo la hipótesis de que continuará operando como negocio en marcha.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo al resultado o con cargo al otro resultado integral,
- Los pasivos financieros medidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva,
- Los beneficios a empleados medidos a valor presente de los beneficios definidos de la obligación, y
- Las inversiones en subsidiarias medidas a través del método de la participación patrimonial.

En el estado de situación financiera separado se presentan los activos y pasivos atendiendo su liquidez por considerar que se proporciona información fiable más relevante que aquella que se proporcionaría con un enfoque basado en la clasificación entre partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y en el estado de otro resultado integral separado se presentan de forma independiente. Las partidas del estado de resultados se presentan según el método de la naturaleza de gastos por considerar que de esta forma se provee información fiable y relevante.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual, los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, los cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o

financiación. Los ingresos y gastos por intereses, excepto los relacionados con deuda, se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.2.1 Moneda de presentación

Los estados financieros separados se presentan en millones de pesos colombianos, salvo indicación en contrario. La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano, moneda del entorno económico primario en el cual opera y que además obedece a la moneda que influye en la estructura de sus costos e ingresos.

2.2.2 Hiperinflación

La Compañía se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos estados financieros separados no incluyen ajustes por inflación.

2.3. Principales políticas contables

Los estados financieros separados adjuntos al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la preparación y presentación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024, excepto para las normas e interpretaciones nuevas y modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2025.

La adopción de las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2025, mencionadas en la Nota 4.1., no generaron cambios significativos en estas políticas contables en comparación con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y no se presentaron impactos significativos en su adopción.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros separados adjuntos son las siguientes:

Nota 2.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera son clasificadas como obligaciones financieras. En el estado de flujos de efectivo estos sobregiros se presentan como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo siempre que los mismos formen parte integrante de la administración del efectivo de la Compañía.

Nota 2.3.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, o
- un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

De acuerdo con lo anterior, la Compañía tiene clasificados sus activos financieros en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, instrumentos financieros derivados, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda y los mide posteriormente teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en los siguientes grupos:

- A valor razonable con cambios en resultados,
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales, y
- A costo amortizado.

La Compañía de acuerdo con su estrategia de liquidez y de nivel de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y otra parte menor en títulos de deuda a costo amortizado. La forma como la Compañía gestiona el modelo de negocio de las inversiones esta detallado en la Nota 3., Juicios contables significativos, estimados e incertidumbres en la preparación de los estados financieros.

Para los activos financieros en instrumentos de patrimonio la Compañía utiliza la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión que no sea mantenida para negociar en los otros resultados integrales en el patrimonio. Por consiguiente, las inversiones patrimoniales donde no se tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender títulos. Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inicialmente al valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados: las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de ganancia o pérdida neta en inversiones a valor razonable;
- Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de otros resultados integrales. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados acumulados cuando las inversiones son realizadas;
- Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar: los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de otros resultados integrales. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados acumulados cuando las inversiones son realizadas;
- Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado: posterior a su registro inicial son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

e) Método de la tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la que iguala los flujos o recaudos netos futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, por un período menor, con el valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, salvo las pérdidas de crédito futuras, y considerando los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y las primas otorgadas en el saldo inicial, menos las comisiones y descuentos recibidos.

f) Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía mide y registra con cargo a resultados el valor la corrección de las pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si el riesgo de crédito no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

g) Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

h) Baja en cuentas

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

Operaciones con instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

Un derivado es un instrumento financiero (a) cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, entre otros); (b) no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en relación con el activo subyacente, y (c) se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Compañía participa en los mercados financieros con contratos *forward*, contratos de futuros, *swaps* y opciones que cumplen con la definición de instrumento financiero derivado.

En el momento inicial las operaciones de instrumentos financieros derivados son registradas por su valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero derivado sea designado como instrumento de cobertura, en cuyo caso el ajuste del valor razonable dependerá de la naturaleza de la partida cubierta, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Coberturas de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme, en cuyo caso los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado son registrados en el estado de resultados, al igual que cualquier cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso en firme atribuibles al riesgo cubierto.
- b) Coberturas de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados es reconocida en otros resultados integrales en el patrimonio.
- c) La ganancia o pérdida en el instrumento financiero derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en la cuenta de otros resultados integrales son trasladados a utilidades acumuladas en el mismo período en el cual la partida cubierta es llevada a resultados.
- d) En relación con las coberturas de una inversión neta en moneda extranjera que son registradas de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento financiero de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva se reconoce en otros resultados integrales y la parte que se determina que es una cobertura inefectiva se reconoce en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas del instrumento financiero de cobertura acumuladas en el patrimonio son registradas en el estado de resultados cuando la inversión neta en moneda extranjera es vendida total o parcialmente.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento financiero de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para la relación de cobertura.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o tercero o una obligación para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que

sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que es o puede ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios.

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales de un instrumento.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados incluyen los instrumentos financieros derivados y son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

Los pasivos financieros medidos a costo amortizado incluyen los préstamos recibidos y los bonos emitidos, los cuales se miden inicialmente por su valor de transacción y monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción, y posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja del estado de situación financiera cuando han expirado las obligaciones contractuales.

Pasivo por acciones preferenciales sin derecho a voto

La Compañía, como emisor de un instrumento financiero no derivado, evalúa las condiciones de este instrumento para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio, según sea el caso.

De acuerdo con lo anterior y en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que se tiene emitidas, en el momento inicial se efectuó la separación del componente pasivo que se registra a costo amortizado y del componente patrimonial que se registra en patrimonio por la diferencia entre el valor recibido de las acciones emitidas y el valor determinado como pasivo.

Los costos directos que se incurrieron al momento de colocación de las acciones preferenciales se asignaron y registraron proporcionalmente en el pasivo y en el componente patrimonial de las acciones.

Opciones de compra y venta con participaciones no controladoras

Las opciones de salida con participaciones no controladoras se clasifican como un derivado a valor razonable a través de resultados con excepción de aquellas en las que se considera que existen acuerdos que dan lugar a un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes.

En el caso de que exista un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes, los efectos de medición son los siguientes:

- Las acciones sujetas a la opción de compra son contabilizadas como adquiridas y se reconoce un pasivo financiero medido al valor presente del precio de ejercicio y
- Las variaciones posteriores en el pasivo son reconocidas en el estado de resultados.

Cuando se determina que es un derivado a valor razonable a través de resultados en aquellos casos en que el precio de ejercicio de la opción y el valor del activo subyacente (acciones objeto del contrato) se encuentran a valor razonable, se considera que el efecto del derivado neto es cero; es decir:

- El valor que se pagaría por la opción sería el mismo valor recibido por las acciones y
- En el estado financiero separado no existe participación no controladora.

Cuando finaliza el periodo para ejercer la opción de compra y venta se da de baja el pasivo financiero, con cargo al estado de resultados en caso de que no se haya ejercido. Cuando la opción de compra y venta emitida se ejerce, el pasivo financiero se da de baja con un ajuste al costo de las acciones sujetas a la opción.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Nota 2.3.3. Impuestos

La Compañía es sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional y territorial. Incluye, entre otros el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto de industria y comercio.

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta líquida fiscal y la utilidad o pérdida contable. La tarifa y la normativa fiscal utilizada son aquellas que estén aprobadas al final de cada año de cierre del período de presentación de los estados financieros y conforme con lo establecido en las normas tributarias colombianas.

La Compañía evalúa permanentemente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las cuales en las leyes tributarias pueden existir ciertas interpretaciones con el objetivo de registrar adecuadamente los valores que se espera pagar.

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Adicionalmente, estos se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos. El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo. Los activos y pasivos por impuesto de renta diferido se miden a las tasas impositivas que se espera aplicar cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo, con base en las tasas impositivas y las leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en el período sobre el que se informa.

El impuesto de renta diferido pasivo se reconoce para todas las diferencias temporarias imponibles.

El impuesto de renta diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y para la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueda cargar las diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

Adicionalmente, y para el caso del pasivo por impuesto diferido, no se reconoce cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El impuesto de renta diferido pasivo relacionado con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos no se reconoce cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano.

El impuesto de renta diferido activo relacionado con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros del impuesto de renta diferido activo se revisa en cada fecha de presentación y se reduce si no es probable que exista suficientes ganancias fiscales futuras para cargar las diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido activo no reconocido se reevalúa en cada fecha de cierre de estados financieros y se reconoce en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presenta en el estado de situación financiera dentro de las partidas no corrientes.

Los activos y los pasivos diferidos se compensan si y sólo si:

- Se tiene legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- Si se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - la misma entidad o sujeto fiscal o
 - diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos no se descuentan.

Nota 2.3.4. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por la Compañía. El control existe cuando se tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables de ésta.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la subsidiaria se reconoce como plusvalía, pero se incluye en el costo de adquisición.

Las inversiones en subsidiarias se reconocen utilizando el método de la participación, por medio del cual la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos después de la fecha de adquisición. Estos ajustes se reconocen en el resultado del período o en el otro resultado integral, según corresponda.

Los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago y se reducen del valor en libros de la inversión.

Los estados financieros de la subsidiaria se preparan para el mismo periodo sobre el que informa la Compañía. Cuando es necesario se realizan ajustes para alinear las políticas contables.

Las ganancias o pérdidas no realizadas en las operaciones entre la Compañía y las subsidiarias se eliminan al aplicar el método de la participación en la proporción de la participación de la Compañía en estas entidades.

Las transacciones que implican una pérdida de control en la subsidiaria se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de control en subsidiaria se continúa aplicando el método de la participación y se reclasifica en resultado la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales relativo a la reducción en la participación.

Si la participación de la Compañía en las pérdidas de una subsidiaria iguala o excede su participación, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Una vez que la participación de la Compañía se reduzca a cero, se reconocerá una provisión, solo en la medida en que la Compañía haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras.

Se presume que la Compañía ejerce la influencia significativa en los siguientes casos:

- Se posee una participación superior al 20% o más del poder de voto en la asociada, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección;
- Aunque posea directa o indirectamente menos del 20% del poder de voto en la asociada puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección, y
- Cuando a través de su participación en las juntas directivas u órgano equivalente y en desarrollo de las elecciones de la Junta Directiva realizadas por las Asambleas Generales de Accionistas de las asociadas se ejercen los derechos políticos en proporción a su participación accionaria.

Las inversiones en asociadas se reconocen al costo de la transacción. Los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago y se registran en el estado de resultados.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la asociada se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

Deterioro de valor

La Compañía analiza, por lo menos, al final del periodo sobre el que se informa si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en subsidiarias y asociadas y determina si existe evidencia objetiva de que las inversiones se han deteriorado.

Si existe tal evidencia la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable, siendo este el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marca la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro. Para las subsidiarias y asociadas de la Compañía se consideran los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen indicios de deterioro.

- Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
- Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología o del uso de esta, una disminución importante en la operación asociada a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
- Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
- Cambios significativos en el entorno regulatorio donde la inversión opera o implicaciones negativas sobre una inversión derivada de cambios en el marco regulatorio.
- Cambios en el entorno competitivo de la inversión, competidores nuevos o agresividad de los actuales, incumplimiento en ingresos, mercados perdidos, siniestralidad, entre otros.
- Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la inversión.
- Generación de nueva deuda en la inversión.
- Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o la necesidad de los servicios prestados por la inversión.
- Una reducción importante en el uso de la capacidad instalada de la inversión

Nota 2.3.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada como activos no corrientes en el estado de situación financiera y se miden por el menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de la transacción. Adicionalmente no se deprecian ni se amortizan desde la fecha de su clasificación como mantenido para la venta.

Los criterios para la clasificación de mantenido para la venta se cumplen si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata y la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Para que la venta sea altamente probable la administración de la Compañía debe estar comprometida con un plan para vender el activo o el grupo de activos y además debe considerar lo siguiente:

- Existe un compromiso por parte de la Compañía y un plan para proceder con la venta;
- La búsqueda de un comprador ya está en proceso y se han iniciado las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de venta;
- Se ha fijado un precio de venta que resulta razonable en relación con el valor de mercado del activo, y
- Es previsible que la venta se realice en un periodo no superior a un año a partir de la fecha de clasificación y las acciones llevadas a cabo para ejecutar el plan de venta hacen poco factibles cambios significativos en el mismo o que éste no se realice.

Operaciones discontinuadas

La Compañía identificará una operación discontinuada como un componente o una operación considerada material que ha sido vendido o se ha dispuesto por otra vía o ha sido clasificada como mantenida para la venta y que, además:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica que sea significativa y puede considerarse separada del resto,
- Es parte de un único plan coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

En el estado de resultados del periodo actual y del periodo comparativo anterior, los ingresos, costos y gastos de una operación discontinuada se presentan separadamente de los de las actividades continuadas, en una sola partida como resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas. Y adicionalmente, en el estado de flujos de efectivo de los mismos periodos, se presentan los flujos de efectivo clasificados como flujos de operaciones discontinuadas, separados del resto de flujos.

Nota 2.3.6. Propiedades y equipo

Suramericana define como propiedad y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un periodo contable y que se espera que su costo sea recuperado a través de su uso y no a través de su venta.

Las propiedades y equipo son medidas inicialmente al costo; posteriormente, excepto los terrenos y edificios, son medidas al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos y edificios son medidos posteriormente al costo revaluado, efectuando una valuación como mínimo cada dos años. Los incrementos por revaluación se reconocen en el otro resultado integral, y se acumulan como un componente separado del patrimonio denominado “superávit de revaluación”.

El costo de los elementos de propiedad y equipo incluye el costo inicial de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y en condiciones de uso previstas por la administración de Suramericana, después de los descuentos comerciales y las rebajas, si los hubiere.

Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados como gastos.

Los terrenos y los edificios son activos separados si estos son significativos y técnicamente es viable la separación, incluso los que han sido adquiridos de forma conjunta.

Las construcciones en curso se trasladan a los activos en operación una vez finalizada la construcción de este o inicio su operación; a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada por lo cual no se deprecian. Todos los demás elementos de propiedades y equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada.

La depreciación comienza cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar y cesará cuando se deje de utilizar según su vida útil estimada o en el momento en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable.

Los grupos de propiedades y equipo y las vidas útiles estimadas son las siguientes:

- Edificios, entre 20 y 100 años;
- Equipo de tecnología, entre 3 y 10 años;
- Equipos médicos, entre 6 y 17 años;
- Muebles y enseres y equipos, entre 6 y 10 años;
- Vehículos, entre 4 y 10 años, y
- Mejoras propiedades ajenas, la menor entre la vigencia del contrato de arriendo o la vida útil de la mejora.

Las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados por lo menos al final de cada período anual y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

Un elemento de propiedades y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

Nota 2.3.7. Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Se reconoce pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento, es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación y pérdidas por deterioro, y ajustado por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos realizados en o antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos. Además, están sujetos a revisión de pérdidas por deterioro.

Los pasivos por arrendamiento son medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, si los hubiere. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía ejercerá con certeza razonable y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescisión.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando es fácilmente determinable; en caso de que no sea fácilmente determinable se utiliza su tasa incremental de endeudamiento a la fecha de inicio del arrendamiento.

Medición posterior

Después la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y reducido por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando haya una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Nota 2.3.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los pagos que la Compañía efectúa a cambio de los servicios recibidos.

Beneficios a corto plazo

Son beneficios que se esperan pagar antes de doce meses y después de la fecha de cierre de los estados financieros en el que los empleados presten los servicios. El pasivo por beneficios a corto plazo se reconoce en los resultados en la medida en que los empleados prestan el servicio y se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha de cierre sobre la que se informa.

Incluye:

- Los aportes a la seguridad social y las prestaciones obligatorias por requerimientos legales;
- Incentivos de desempeño de corto plazo por la participación de los empleados en las utilidades determinados con base en el cumplimiento de los objetivos corporativos fijados previamente y comunicados oportunamente;
- Otros beneficios a corto plazo, tales como la prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad.

Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios adicionales y diferentes a los beneficios de corto plazo que se espera pagar 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en los que los empleados presten los servicios y antes del retiro o terminación de su prestación del servicio. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad. La Compañía no tiene activos específicos destinados a respaldar los beneficios largo plazo.

Los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo y los planes de aportaciones definidas. El costo de servicio actual, el costo de servicio pasado, el costo por interés, las ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

Beneficios post-empleo

Son todos aquellos beneficios otorgados al empleado posteriores a su retiro o a su terminación de contrato, diferentes de las indemnizaciones por despido. La Compañía tiene activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios post-empleo.

Incluye los beneficios por pagos únicos por retiro y los pagos únicos para jubilación. Los pagos únicos para jubilación se aplican a los empleados que se pensionen por vejez en cualquier régimen pensional y que hayan tenido una relación laboral de 20 años de servicio continuos o discontinuos en la Compañía.

El pasivo por los planes de beneficios post-empleo es determinado con la ayuda de terceros independientes con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa, tales como expectativas de incrementos de salarios, expectativa de vida y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de las emisiones del gobierno nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios post-empleo que se pagarán a los empleados se asignan a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en los estados financieros incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por los cambios en los supuestos actuariales son registradas en el otro resultado integral. El gasto por interés se reconoce en los resultados del período como costos financieros, así como cualquier liquidación o reducción del plan.

Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales se tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones o compañías aseguradoras) y no se tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que se tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación los constituyen los pagos por retiro anticipado o pagos por despido y por lo tanto sólo se reconocen cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral o cuando se forme parte de los costos de un proceso de reestructuración.

Nota 2.3.9. Provisiones, pasivos y activos contingentes

La Compañía reconoce como provisiones los pasivos que surgen como resultado de un suceso pasado y para los que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del valor.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación, considerando los riesgos y las incertidumbres para la realización de la estimación.

Las provisiones de contratos onerosos se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan el contrato exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Una provisión por reestructuración se reconoce cuando se tiene una obligación implícita para realizar una reestructuración, es decir, cuando se ha elaborado un plan detallado, formal y se ha producido una expectativa válida entre los afectados de que se llevará a cabo la reestructuración por haber anunciado sus principales características antes del final del período sobre el que se informa.

Los pasivos contingentes son (a) obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Compañía, o (b) obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control la Compañía. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Nota 2.3.10. Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Ingresos por dividendos

La Compañía reconoce los ingresos por dividendos de sus inversiones que no son subsidiarias cuando:

- Se establezca el derecho a recibir el pago del dividendo,
- Es probable que se reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo, y
- El valor del dividendo pueda ser medido de forma fiable.

Ingresos por el método de la participación

Corresponden a los ingresos resultantes de la valuación de las inversiones en subsidiarias, detallado en la política de inversiones en subsidiarias en la Nota 2.3.4.

Nota 2.3.11. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el periodo, no considerando, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones propias en cartera

La ganancia por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones en circulación para simular los efectos de todas las acciones comunes potenciales dilusivas, si las hubiere.

Los contratos de opciones de venta y los compromisos con accionistas no controlantes que pueden ser pagados con acciones de la Compañía (Nota 6.2.4.) podrían representar efectos dilusivos.

Nota 2.3.12. Gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando (a) ha surgido una disminución de los beneficios económicos relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable y (b) un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS E INCERTIDUMBRES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que se realice juicios, estimaciones y suposiciones que impactan los montos informados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes al final del año; sin embargo, la incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requerirían ajustes materiales al importe en libros del activo o pasivo afectado en períodos futuros. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y sus resultados son reconocidos en el periodo en el cual la estimación es revisada y en los periodos futuros afectados.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran, entre otros, estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, los factores y las tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

En el proceso de aplicación de las políticas contables la Compañía ha realizado las siguientes estimaciones y ha considerado los siguientes juicios, los cuales tienen impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados:

Estimaciones:

- Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, (Nota 21.);
- La valoración de las pérdidas esperadas de los activos financieros, (Nota 6.1.);
- La evaluación de utilidades futuras para el reconocimiento de activo por impuesto diferido, (Nota 8.2.);
- Los supuestos utilizados para la determinación de los indicadores de deterioro de las inversiones en subsidiarias, (Nota 9.3.);
- La estimación de vida útil y el valor residual de las propiedades y equipo;
- La estimación en la medición del pasivo por arrendamiento;
- La estimación de la probabilidad de ocurrencia y el valor a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y la evaluación de la existencia de pasivos contingentes;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los beneficios post empleo y de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios (Nota 11.), y
- Los supuestos utilizados por terceros independientes para determinar el valor razonable de los instrumentos de patrimonio con los que se llevó a cabo los intercambios directos de acciones del acuerdo marco (Nota 10.).

Juicios:

- La evaluación del principio del negocio en marcha.

Nota 3.1. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros, donde no existe un mercado activo o donde los precios cotizados no están disponibles, es determinado utilizando técnicas de valoración. En estos casos, los valores razonables se estiman a partir de datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o utilizando modelos financieros. Cuando no se dispone de datos de entrada observables en el mercado, el valor razonable se estima con base en supuestos apropiados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración (por ejemplo, modelos financieros) para determinar los valores razonables, estas técnicas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado e independiente de quienes las obtuvieron. Todos los modelos se certifican antes de su uso y los modelos se ajustan para garantizar que los resultados reflejen precios de mercado comparativos. En la medida de lo posible, los modelos utilizan solo datos observables; sin embargo, aspectos como el riesgo de crédito (tanto el riesgo de crédito propio como el riesgo de contraparte), las volatilidades y las correlaciones, requieren que la administración realice estimaciones. Los cambios en los supuestos sobre estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros. Ver Nota 21. de valor razonable.

Modelo de negocios de la Compañía

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de cubrir el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como un instrumento medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral, esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los resultados sino el patrimonio.

Cálculo del riesgo de crédito en instrumentos financieros derivados

La NIIF 13 introdujo la exigencia de incorporar el riesgo de crédito incumplimiento (*Credit Valuation Adjustment (CVA)* y *Debit Valuation Adjustment (DVA)*) a los cálculos de valor razonable.

En las opciones se presenta un solo riesgo y en los *Cross Currency Swaps (CCS)* ambos riesgos, debido a que las opciones solo pueden liquidarse a favor o en contra dependiendo si se tiene el derecho o la obligación, mientras que en los CCS pueden liquidarse en ambos sentidos dependiendo de los movimientos del mercado.

La Compañía ha definido las siguientes premisas para el cálculo del riesgo de crédito de incumplimiento teniendo en cuenta que la NIIF 13 no establece una única metodología:

- El cálculo de CVA y DVA se realiza por operación y corresponde a un componente adicional dentro de la valoración de las operaciones.
- Para calcular el riesgo de contraparte se utiliza la metodología de pérdida esperada, la cual tiene 3 componentes: *Potential Future Exposure (PFE)*, Probabilidad de *Default (PD)* y *Recovery Rate (RR)*.
 - *Potential Future Exposure*, que se define como la exposición crediticia máxima esperada durante un período de tiempo específico calculado con algún nivel de confianza, realizando el cálculo del CVA (positivo) como el DVA (negativo).
 - Probabilidad de *Default*, se define como la medida de calificación crediticia que se otorga a un contrato con el objetivo de estimar su probabilidad de incumplimiento.
 - *Recovery Rate*, el porcentaje sobre la exposición en riesgo que no se espera recuperar en caso de incumplimiento.

Evaluación de la eficacia en los instrumentos de cobertura

La relación de cobertura se considerará eficaz siempre que el instrumento de cobertura minimice el riesgo de la partida cubierta; es decir que se aceptará su eficacia siempre y cuando la relación de cobertura tenga una menor exposición a la tasa de cambio que la partida que se está cubriendo y sin tener en cuenta el instrumento de cobertura designado.

La Compañía ha definido los siguientes juicios para evaluar cualitativamente la eficacia de cobertura, teniendo en cuenta lo establecido en la NIIF 9:

- Relación económica: El valor de la partida cubierta definida (emisión de deuda denominada en moneda extranjera, en dólares estadounidenses) y el valor del instrumento de cobertura designado en esta relación de cobertura (elemento de contado) cambiarán de forma sistemática y opuesta en respuesta a los movimientos en la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense, que es el riesgo cubierto.
- No dominancia del riesgo de crédito: La Compañía monitoreará de forma trimestral que no se presenten disminuciones significativas en la calificación crediticia de su contraparte con el propósito de mantener la alta probabilidad del cumplimiento futuro de los flujos del derivado designado como instrumento de cobertura.
- Relación proporcional de cobertura: Siempre que durante la vigencia de la relación de cobertura la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense se encuentre por debajo de \$6,000 pesos colombianos (escenario altamente probable), la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento financieros designado como cobertura será 1 a 1, compensando de forma totalmente eficaz el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (dólares estadounidenses).
- Ante un escenario diferente, cuando la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense durante la vigencia de la relación de cobertura se encuentre por encima de \$6,000 pesos colombianos (escenario con baja probabilidad), la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento designado como cobertura será, en un escenario muy extremo, de 0.78 a 1, compensando parcialmente el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (dólares estadounidenses).

Nota 3.2. Pérdidas esperadas de los activos financieros

Para el cálculo de las pérdidas esperadas de los activos financieros se estiman los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero. Ver Nota 2.3.2. de instrumentos financieros, en la sección de deterioro de valor.

Nota 3.3. Reconocimiento de activo por impuesto diferido

El activo por impuesto diferido generado por las diferencias temporarias deducibles se reconoce en la medida en que sea probable que se dispongan de utilidades fiscales futuras sujetas a impuestos para compensar esas diferencias temporarias deducibles. Se requiere un juicio importante por parte de la administración para determinar el valor a reconocer de activo por impuesto diferido, con base en la expectativa probable de generar utilidades fiscales futuras en conjunto con las estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

Nota 3.4. Deterioro de valor de las inversiones en subsidiarias

La Compañía utiliza juicios para determinar si al final de cada periodo existe algún indicio de deterioro de valor de sus inversiones en subsidiarias y para comprobar la capacidad de que esas inversiones generen suficientes beneficios económicos para recuperar su valor en libros. Se utilizan modelos de valoración partiendo de un modelo de dividendos descontados, con base a los resultados recientes y las expectativas de crecimiento y rentabilidad futura y también se utilizan modelos de valoración de suma de partes del valor recuperable del portafolio de esas subsidiarias.

Nota 3.5. Vida útil y valor residual de propiedades y equipo

La Compañía revisa las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades y equipo por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de los cambios en la vida útil son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

Nota 3.6. Medición del pasivo por arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la administración considera todos los hechos y las circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión o para no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afectan esta evaluación.

Nota 3.7. Provisiones y pasivos contingentes

La Compañía evalúa la existencia de provisiones y pasivos contingentes relacionados con procedimientos judiciales, regulatorios, glosas de arbitraje, impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de sus actividades.

Estas provisiones y pasivos contingentes son evaluadas teniendo en cuenta la probabilidad o posibilidad de ocurrencia y las mejores estimaciones. Con base en esos aspectos y la probabilidad de ocurrencia (probable, posible o remota) se registran las provisiones necesarias siempre que la información disponible indique que es probable su ocurrencia. Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y la estimación de los montos a registrar se tiene en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

Cuando la información disponible indique que es posible su ocurrencia, el pasivo contingente es objeto de revelación.

Durante la existencia de una provisión o de una contingencia, la Compañía puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o con los montos estimados; esta información adicional puede conllevar a cambios en las provisiones o en las contingencias.

La Compañía considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones como estimaciones críticas, ya que la probabilidad de ocurrencia y los desembolsos necesarios futuros están basados en los criterios de la administración y de sus expertos internos y externos, los cuales no necesariamente pudieran coincidir con los resultados futuros.

Nota 3.8. Beneficios post empleo y a largo plazo

La medición de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios largo plazo implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos que incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene las tasas de inflación, tasas de mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios.

El método de la unidad de crédito proyectada es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos. Las mediciones futuras de las obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas y demográficas y eventos significativos. **Ver Nota 11. de beneficios a empleados.**

Nota 3.9. Negocio en marcha

Para la preparación de estos estados financieros se han realizado supuestos y se han utilizado juicios para revisar la continuidad y el funcionamiento de las actividades de la Compañía y la no intención ni la necesidad de suspender las operaciones.

NOTA 4. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS

Nota 4.1. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas

La Compañía aplicó nuevas interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), y reglamentadas en Colombia, las cuales son vigentes para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2025. Las nuevas normas adoptadas son las siguientes:

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Enmienda a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad	Esta Enmienda, que modifica la NIC 21 – Efectos en las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, tiene como objetivo establecer los requisitos contables para cuando una moneda no es intercambiable por otra moneda, indicando el tipo de cambio que se deberá utilizar y la información que se debe revelar en los estados financieros. La Enmienda permitirá que las entidades proporcionen información más útil en sus estados financieros y ayudará a los inversores al abordar una cuestión no cubierta anteriormente en los requisitos contables para los efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	No se presentaron impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 4.2. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas aún no efectivas

La Compañía no ha adoptado anticipadamente las siguientes Normas y Enmiendas nuevas y modificadas, las cuales ya han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero aún no están vigentes en Colombia a la fecha de emisión de los estados financieros:

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF	En este documento se emiten varias modificaciones menores sobre la NIIF 1 - Adopción por primera vez, NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 7 Estado de flujo de efectivo, que incluyen aclaraciones, precisiones en cuanto a referenciación cruzada de normas y referenciación obsoleta, cambios en las ejemplificaciones normativas y cambios en ciertas redacciones de algunos párrafos con las cuales se busca mejorar la	1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de estas mejoras.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	comprensibilidad de dichas normas y evitar ambigüedades en su interpretación.	
Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	Esta Enmienda aclara la clasificación de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo y similares. De acuerdo con las características de los flujos de caja contractuales existe confusión si estos activos se miden al costo amortizado o al valor razonable. Con estas modificaciones, se han introducido requisitos adicionales de divulgación para mejorar la transparencia para los inversores en relación con las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros instrumentos financieros y de resultado integral con características contingentes; por ejemplo, aspectos vinculados a temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Adicionalmente estas Enmiendas aclaran los requisitos de baja en cuentas de la liquidación de activos o pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónico. Las modificaciones aclaran la fecha en la que se da de baja en cuentas un activo o un pasivo financiero.	1 de enero de 2026. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.
NIIF 18 - Presentación y Revelación en los Estados Financieros	Esta norma sustituye la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, trasladando muchos de sus requisitos sin ningún cambio significativo. Tiene como objetivo ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las entidades proporcionando información más transparente y comparable para tomar mejores decisiones de inversión. Introduce tres conjuntos de nuevos requisitos: - Mejora de la comparabilidad del estado de resultados ya que actualmente no existe una estructura específica para el estado de resultado. Las entidades eligen los subtotales que desean incluir, declarando un resultado operativo, pero la forma de calcularlo varía de una entidad a otra, lo que reduce la comparabilidad. La norma introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultados, y exige a todas las entidades que presenten nuevos subtotales definidos. - Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: la mayoría de las entidades no proporcionan suficiente información para que los inversores comprendan cómo se calculan las medidas de rendimiento y cómo se relacionan con los subtotales en el estado de resultados. La norma exige a las entidades que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas relacionadas con el estado de resultados, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. - Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: el análisis de los resultados por parte de los inversores se ve obstaculizado si la información revelada es muy	1 de enero de 2027, con adopción anticipada permitida. La Compañía está evaluando los impactos de la aplicación de esta NIIF.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones	resumida o detallada. La norma establece orientaciones más detalladas sobre la forma de organizar la información y su inclusión en los estados financieros principales o en las notas. Permite simplificar los sistemas y procesos de presentación de informes para las entidades, reduciendo los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de esos estados financieros para sus usuarios. En agosto de 2025 se publicó una enmienda a la NIIF 19, mediante la cual se amplió su alcance para incluir los cambios introducidos en las normas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024. Las subsidiarias que aplican NIIF para PYMES o normas de contabilidad nacionales al preparar sus estados financieros frecuentemente tienen dos conjuntos de registros contables porque los requisitos de estas Normas difieren de los de las Normas de Contabilidad NIIF. Esta norma resolverá estos desafíos de la siguiente manera: - Permitiendo que las subsidiarias tengan un solo conjunto de registros contables para satisfacer las necesidades tanto de su matriz como de los usuarios de sus estados financieros y - Reduciendo los requisitos de revelación y adaptándolos a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros. Una subsidiaria aplica la NIIF 19 si y solo si: - No rinde cuentas públicamente (en términos generales, no cotiza en bolsa y no es una institución financiera); y - La matriz intermedia o última de las subsidiarias produce estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.	1 de enero de 2027. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta NIIF.
Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza.	En esta enmienda el IASB hace algunas modificaciones a las revelaciones que deben hacer las empresas que utilizan los contratos de electricidad que dependen de la naturaleza como instrumentos de cobertura. Dentro de los aspectos más relevantes de esta enmienda están: - Aclarar la aplicación de los requisitos de uso propio; - Permitir la contabilidad de cobertura cuando estos contratos se usen como instrumentos de cobertura, y	1 de enero de 2026. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	- Agregar nuevos requisitos de divulgación que permitan a los inversores comprender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.	
NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones.	Esta enmienda complementa el trabajo de actualización de esta Norma y se incluyen requisitos reducidos de información a revelar para otras normas o modificaciones emitidas hasta febrero de 2021. Las nuevas modificaciones incluyen reducir los requisitos de información a revelar en concreto en: - NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros; - Acuerdos de financiación con proveedores (modificaciones a NIC 7 y NIIF 7); - Reforma tributaria internacional (modificaciones a la NIC 12); - Falta de intercambiabilidad (modificaciones a la NIC 21), y - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (modificaciones a la NIIF 7 y 9). Con estas modificaciones, la NIIF 19 refleja los cambios en las NIIF que empezarán a regir a partir del 1 de enero de 2027 cuando inicie la vigencia de la norma.	1 de enero de 2027. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.
Enmienda a la NIC 21 – Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria.	Esta enmienda tiene como propósito aclarar los diferentes tipos de tratamientos contables que se deben dar en dos casos particulares sobre los cuales la norma no tenía suficiente claridad. - Cuando una entidad presenta sus estados financieros en una moneda de una economía hiperinflacionaria y convierta los resultados de una operación extranjera en una moneda que pertenece a una economía no hiperinflacionaria. - Cuando una entidad, cuya moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria, presenta sus estados financieros en una moneda perteneciente a una economía hiperinflacionaria. Esta enmienda aclara la realidad económica de las entidades para no afectar la comparabilidad y comprensión de la información financiera por parte de los usuarios.	1 de enero de 2027. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de la NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37.	Esta enmienda tiene como propósito general mitigar la incertidumbre que se generaba en la aplicabilidad de estas normas. Ayuda a las empresas a identificar, medir y revelar información financiera de manera más clara y consistente. Brinda un apoyo para la aplicación de la nueva norma NIIF 18 que estará vigente a partir del 2027 y también da una mayor comparabilidad, claridad y utilidad de la información financiera para hacerle frente a las necesidades de los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2027. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 4.3. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero aún no aplicadas

Las nuevas normas e interpretaciones que han sido publicadas y emitidas a partir del 1 de enero de 2024 pero que no han sido aplicables por la Compañía en la fecha de los estados financieros se presentan a continuación. La Compañía adoptará estas normas en la fecha en la que estén en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales colombianas.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
NIIF 17 – Contratos de seguro, emitida en mayo de 2017	Nueva norma integral para contratos de seguro cubriendo la medición, el reconocimiento, la presentación y revelación. La NIIF 17 reemplazó la NIIF 4 y aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes.	Fue incluida en el marco contable colombiano por medio de Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, el cual regirá a partir del 1 de enero de 2027. La Compañía está evaluando los impactos de la aplicación de esta NIIF.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	La esencia de esta norma es un modelo general suplementado por una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable) y un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.	

NOTA 5. AJUSTE POR REEXPRESIÓN

Al cierre de diciembre de 2025 y durante la revisión del proceso de determinación de la reserva parte reasegurador del ramo ARL en Seguros de Vida Suramericana S.A. compañía subsidiaria de Suramericana S.A, se identificó que en periodos anteriores la Compañía había reconocido únicamente la porción correspondiente a las rentas de invalidez y sobrevivencia dentro del activo por contratos de reaseguro, sin incluir contablemente otras reservas de aviso, entre ellas la reserva asistencial vitalicia. Esta situación implicó que no se registrara contablemente de manera oportuna un derecho de recobro a favor de la Compañía frente a los reaseguradores.

Con base en este hallazgo, se ajustó la metodología de cálculo incorporando la totalidad de las reservas de aviso e IBNR, y recalculando el valor a cargo de los reaseguradores conforme al porcentaje de retención aplicable por siniestro. Como resultado, se determinó que Seguros de Vida Suramericana S.A. omitió registrar contablemente al 31 de diciembre de 2024 un derecho acumulado por \$276,671 millones, distribuido de la siguiente manera: \$38.074 millones al ejercicio 2024, y \$238.597 millones atribuibles a periodos anteriores a 2024.

Considerando, la materialidad del evento, Suramericana S.A. aplico los requerimientos de la NIC 8 en relación con la aplicación retroactiva del ajuste, por lo que Suramericana S.A., realizó la reexpresión de sus estados financieros separados al reconocer el impacto en la valoración de su inversión en Seguros de Vida Suramericana S.A., incrementando el valor de esta inversión para los años 2023 y 2024. Dichos ajustes generaron efectos en las ganancias acumuladas por los periodos 2023 y anteriores, así como en el resultado del ejercicio 2024 por el impacto atribuible a este periodo.

A continuación, se presenta el resumen de los impactos de esta reexpresión en los estados financieros separados de Suramericana S.A ya presentados en periodos comparativos anteriores.

Impacto - Estado de situación financiera separado (Aumento)

	31 de diciembre de 2023	Ajuste por Re expresión	31 de diciembre de 2023 Re expresado
Inversiones en subsidiarias	6,587,945	238,594	6,826,539
Total activo	6,707,952	238,594	6,946,546

	31 de diciembre de 2024	Ajuste por Re expresión	31 de diciembre de 2024 Re expresado
Inversiones en subsidiarias	7,126,990	276,668	7,403,658
Total activo	7,266,058	276,668	7,542,726

Impacto - Estado de cambios en el patrimonio separado (Aumento)

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Ganancia del ejercicio	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	50	1,611,793	3,136,398	536,977	(97,311)	491,680	5,679,587
Ajuste por Re expresión	-	-	-	-	238,594	-	238,594
Saldo al 31 de diciembre de 2023 Re expresado	50	1,611,793	3,136,398	536,977	141,283	491,680	5,918,181

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Utilidad del ejercicio	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2024	50	1,611,793	3,460,523	782,213	(159,607)	514,102	6,209,074
Ajuste por Re expresión	-	-	-	38,074	238,594	-	276,668
Saldo al 31 de diciembre de 2024 Re expresado	50	1,611,793	3,460,523	820,287	78,987	514,102	6,485,742

Impacto - Estado de resultados separado (Aumento)

	31 de diciembre 2024	Ajuste por Re expresión	Reclasificación (1)	31 de diciembre 2024 Re expresado
Ganancia por método de participación de subsidiarias	1,019,269	38,074	-	1,057,343
Otros ingresos	19,637	-	(3,894)	15,743
Gastos administrativos	(36,316)	-	3,485	(32,831)
Beneficios a empleados	(65,825)	-	409	(65,416)
Efecto neto en la ganancia del ejercicio		38,074	-	

(1) Corresponde a cifras reclasificadas por efectos comparativos.

Impacto - Ganancia por acción (Aumento)

	31 de diciembre de 2024	Ajuste por Re expresión	31 de diciembre de 2024 Re expresado
Ganancia neta por acción (en pesos)	7,838,668	381,543	8,220,211
Efecto neto en la ganancia neta por acción (en pesos)		381,543	

Impacto - Flujo de efectivo (Redistribución)

	31 de diciembre de 2024	Ajuste por Re expresión	31 de diciembre de 2024 Re expresado
Ganancia neta del ejercicio	782,213	38,074	820,287
Ganancia neta no distribuidas por aplicación del método de participación	(1,019,269)	(38,074)	(1,057,343)
Efecto flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		-	-

El cambio no tuvo efectos sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiación de la compañía, sin embargo, mueve la ganancia del ejercicio y su depuración.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. Activos Financieros

Los activos financieros se detallan a continuación:

	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	52,175	27,200
Inversiones	6.1.2	-	31,536
Cuentas por cobrar	6.1.3	1,629	2,221
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6.1.4	6,091	4,892
Total activos financieros		59,895	65,849

6.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Equivalentes de efectivo (1)	388	408
Efectivo y caja	35	28
Bancos nacionales	33,341	15,972
Bancos del exterior	18,411	10,792
Efectivo y equivalentes al efectivo (2)	52,175	27,200

(1) Corresponden a Fondos de inversión colectiva a la vista de riesgo conservador.

(2) El aumento neto en el efectivo se debe principalmente al ciclo ordinario de flujo de caja de la compañía y la recepción de dividendos durante el segundo semestre de 2025.

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía registró intereses por los rendimientos generados por el efectivo en caja y bancos y por los equivalentes de efectivo por \$3,317 (31 de diciembre de 2024 por \$6,950), los cuales fueron registrados como ingresos.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no se presentan restricciones sobre el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo que limiten su uso o disponibilidad.

6.1.2. Inversiones

El saldo de las inversiones es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
A costo amortizado	-	31,543
Títulos de deuda	-	31,543
Subtotal inversiones	-	31,543
Deterioro en inversiones a costo amortizado	-	(7)
Total Inversiones	-	31,536
Inversiones a corto plazo	-	31,536

En el año 2024, tras recibir los recursos provenientes de la emisión de bonos realizada en agosto, se decidió realizar inversiones temporales en activos de renta fija de corto plazo los cuales se liquidaron en el primer trimestre de 2025.

Jerarquía del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, todas las inversiones se encuentran medidas a costo amortizado; la Compañía no posee inversiones medidas a valor razonable.

El valor razonable de los activos financieros reconocidos a costo amortizado es el mismo valor contable debido a que estas inversiones no tienen mercado secundario.

A continuación, se presenta el efecto en el estado de resultados de los movimientos de las inversiones:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Rendimiento de inversiones	(2,154)	10,007
Total (1)	(2,154)	10,007

(1) El saldo a diciembre 2025 corresponde a la liquidación de los activos de renta fija de corto plazo que tenía la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Compañía no posee inversiones que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

6.1.3. Cuentas por cobrar

Corriente	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Cuentas por cobrar impuestos (1)	1,529	1,914
Otras cuentas por cobrar	100	307
Total cuentas por cobrar corrientes	1,629	2,221

(1) El saldo por cobrar corresponde a anticipos de impuesto de industria y comercio en su mayoría y a anticipos de impuesto a las ventas.

6.1.4. Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes y no corrientes entre Compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Seguros Suramericana S.A. Panamá	3,056	3,820
Sura RE Ltd. Bermuda	996	-
Seguros Sura S.A. Brasil	784	55
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	403	260
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	252	(40)
Seguros Sura S.A. de C.V. Mexico	166	27
Seguros Sura S.A. República Dominicana	166	44
Seguros Sura S.A. Argentina	113	-
Seguros Sura S.A. Uruguay	94	510
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	61	29
Santa María del Sol S.A. Argentina	-	187
Total cuentas por cobrar partes relacionadas (1)	6,091	4,892

(1) El incremento corresponde a los servicios tecnológicos prestados en diciembre de 2025 y recobros por intermediación de servicios en mandatos contractuales.

6.2. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar y las cuentas por pagar a partes relacionadas, es el siguiente:

	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Títulos emitidos	6.2.3	858,728	857,787
Pasivo financiero para gestión de capitales		858,728	857,787
Cuentas por pagar	6.2.1	9,564	10,340
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.2	894	646
Instrumentos financieros derivados	6.2.4	-	1,316
Otros pasivos financieros		10,458	12,302
Total pasivos financieros		869,186	870,089

Los pasivos financieros clasificados entre corriente y no corriente y su metodología de valoración se presenta a continuación:

		Diciembre 2025	
Corriente	Nota	Costo amortizado	Total
Cuentas por pagar	6.2.1	9,564	9,564
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.2	894	894
Títulos emitidos	6.2.3	306,004	306,004
Total corriente		316,462	316,462

No Corriente		Costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	552,724	552,724
Total no corriente		552,724	552,724
Total pasivos financieros		869,186	869,186

Diciembre 2024				
Corriente	Nota	Costo amortizado	Valor razonable	Total
Instrumentos financieros derivados	6.2.4	-	1,316	1,316
Cuentas por pagar	6.2.1	8,790	-	8,790
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.2	646	-	646
Total corriente		9,436	1,316	10,752

No Corriente		Costo amortizado	Valor razonable	Total
Cuentas por pagar	6.2.1	1,550	-	1,550
Títulos emitidos	6.2.3	857,787	-	857,787
Total no corriente		859,337	-	859,337
Total pasivos financieros		868,773	1,316	870,089

6.2.1 Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar por pagar se indica a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Proveedores	3,536	2,409
Otros acreedores (1)	3,222	5,969
Retenciones en la fuente	2,085	1,362
Costos y gastos por pagar	706	318
Retenciones y aportes de nómina	15	8
Impuestos a las ventas retenido	-	274
Total	9,564	10,340

Al 31 de diciembre de 2024 se Incluye el reconocimiento de \$1,550 con la Universidad CES pagaderos entre 1 y 3 años, el cual corresponde al pago restante de la compra del establecimiento de comercio realizado al centro veterinario de la universidad CES, el cual luego fue aportado a la compañía Bivett S.A.S., negocio conjunto que tiene Suramericana, durante el primer trimestre de 2025 se pagó la primera cuota por \$775 quedando un saldo restante de \$775.

6.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Seguros Suramericana S.A. Panamá	597	-
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	142	39
Servicios Generales Suramericana S.A.S. Colombia	82	234
Suramericana Tech S.A.S Colombia	36	-
Operaciones Generales Suramericana S.A. Colombia	4	17
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. Colombia	2	8
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	-	177
Servicios de Salud Ips Suramericana S.A.	-	7
Sura Asset Management S.A.	-	33
Cuentas por pagar subsidiarias	863	515
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	31	131
Cuentas por pagar casa matriz	31	131
Total cuentas por pagar partes relacionadas	894	646

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	300,417	278,163
Dividendos pagados	(300,417)	(278,163)
Dividendos por pagar	-	-

En la asamblea de accionistas del 27 de marzo de 2025, se decretó un dividendo de \$3,010,522.20 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas, los cuales fueron pagados en dinero efectivo en 3 cuotas iguales en los meses de abril, junio y octubre.

6.2.3. Títulos emitidos

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A., emitió \$1,000,000 en títulos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años). Indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de \$2,344.

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de \$147,998. El 22 de junio de 2023 se realizó el pago de la segunda serie de 7 años por valor de \$257,145.

El 5 de agosto de 2024 Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios del mercado secundario por un monto total de \$260,000, con pago de capital al vencimiento, plazo de 5 años, indexadas a la IBR y con pago de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de la Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Suramericana S.A., fueron destinados a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana S.A., producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de \$583.

Los bonos en circulación de Suramericana no cuentan con covenants.

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

Fecha emisión	Fecha vencimiento	Valor nominal	tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	
22-jun-16	22-jun-26	305,622	IPC+4.09%	306,004	305,300	304,867	301,695
22-jun-16	22-jun-31	289,235	IPC+4.29%	288,765	288,624	262,122	265,243
5-ago-24	5-ago-29	260,000	IBR+3.03%	263,959	263,863	281,117	266,830
Total bonos emitidos				858,728	857,787	848,106	833,768
Títulos emitidos corriente				306,004	-	304,867	-
Títulos emitidos no corriente				552,724	857,787	543,239	833,768

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía registró un gasto por intereses por títulos emitidos por \$86,835 (31 de diciembre de 2024 por \$78,643).

6.2.4. Instrumentos financieros derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2024 tenía instrumentos financieros derivados de contratos forward con fines de negociación. Si bien son derivados de negociación el objetivo es cubrir el portafolio de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano frente al dólar, pero no han sido designados como contabilidad de cobertura.

A continuación, se presenta el valor nominal y el valor razonable por cada tipo de instrumento financiero derivado de negociación:

	Diciembre 2024	
	Valor nominal(*)	Valor razonable
Pasivo		
Derivados de negociación - Forward	29,679	1,316
Total pasivo	29,679	1,316

(*) El valor nominal de los forwards corresponde al monto cubierto en moneda extranjera multiplicado por la tasa de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de instrumentos financieros derivados de negociación es de 1 y este se liquidó durante el primer trimestre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 no se tienen instrumentos financieros derivados.

NOTA 7. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Activo por impuesto corriente (1)	28.914	45.399
Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente	28.914	45.399
Pasivo por impuesto diferido	(192.862)	(129.252)

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente en activo y pasivo:

(1) Saldos a favor por impuesto corriente		
	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Saldo a favor renta	28.914	45.399
Total impuesto corriente activo	28.914	45.399
Pasivo impuesto renta	-	-
Total impuesto corriente pasivo	-	-
Total impuesto corriente neto en el activo (1)	28.914	45.399

- (1) La variación en los activos por impuestos corrientes obedece a una menor retención practicada durante el año 2025 por concepto de dividendos gravados, en comparación con la retención aplicada en el año 2024, lo cual explica el menor saldo del activo corriente por este concepto.

7.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Acumulado		Trimestral	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Gasto por impuesto corriente	68,919	119,793	24,696	(1,913)
Impuesto corriente (1)	67,943	118,673	24,696	(1,369)
Impuesto periodo anteriores no corriente	976	(1,299)	-	(544)
Impuesto de renta pagado en el exterior	-	2,419	-	-
Gasto por impuesto diferido	62,714	(42,221)	38,931	36,267
Constitución/reversión de diferencias temporarias (2)	67,214	(42,221)	38,931	36,267
Gasto por impuesto a las ganancias	131,633	77,572	63,627	34,354

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

- (1) La disminución del impuesto corriente obedece a la reducción de los dividendos gravados recibidos durante el año 2025. En efecto, en el período se percibió una mayor proporción de dividendos no gravados, lo cual generó una disminución del impuesto corriente en igual proporción.
- (2) La variación en el impuesto diferido se explica principalmente por el mayor monto de dividendos gravados proyectados a recibir en 2026 en comparación con 2025, lo que genera un mayor gasto; en contraste, en 2024 se reconoció una recuperación del impuesto diferido derivada de menores dividendos proyectados para 2025.

7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana aplicable por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia antes de impuesto		681.500		897,859
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	35%	(238,525)	35%	(314,251)
Más efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles		(24,791)		(6,775)
Ajuste de periodos anteriores		(977)		-
Menos efecto Fiscal de:				
Ingresos no gravados (1)		132,660		242.155
Ajuste de periodos anteriores		-		1,299
Impuesto a las ganancias (2)	19%	(131,633)	9%	(77,572)

(1) En este rubro se encuentra el método de participación y el impuesto asociado a los dividendos que se esperan recibir en el siguiente año, incluyendo su correspondiente descuento tributario.

(2) El incremento en el impuesto a las ganancias se explica principalmente por el mayor gasto por impuesto diferido derivado de la proyección de dividendos gravados a recibir en 2026.

7.4 Saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presentan los saldos de los activos por impuestos diferidos (positivos) y los saldos de los pasivos por impuestos diferidos (negativos) con su correspondiente ajuste reconocido en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025:

	Diciembre de 2023	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Diciembre de 2024	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Diciembre de 2025
Propiedad y equipo (diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(236)	(17)	-	(253)	40	-	(213)
Beneficios a empleados (cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	10,318	(1,948)	(376)	7,994	(158)	(895)	6,941
Derechos de uso (cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	606	45	-	651	90	-	741
Obligaciones financieras (cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	422	(1,037)	-	(615)	418	-	(197)
Dividendos Subsidiarias (dividendos gravados que se recibirán en el año siguiente)	(184,113)	44,866	-	(139,247)	(62,989)	-	(202,236)
Pasivos financieros	1,228	237	-	1,465	(407)	-	1,058
Instrumentos financieros	678	75	-	753	291	-	1,044
Total	(171,097)	42.221	(376)	(129,252)	(62,715)	(895)	(192,862)

7.5 Recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos

En los siguientes cuadros se muestra la recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos entre corto plazo y largo plazo.

Impuesto Corriente	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Impuesto corriente activo recuperable antes de 12 meses	28,914	45.399
Impuesto corriente pasivo recuperable antes de 12 meses	-	-
Total Impuesto corriente activo (1)	28,914	45.399
Impuesto Diferido	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Impuesto diferido pasivo liquidable después de 12 meses	331	36
Impuesto diferido pasivo liquidable antes de 12 meses	(193,193)	(129,288)
Total Impuesto diferido pasivo	(192,862)	(129,252)
Total Impuesto diferido neto (pasivo)	(192,862)	(129,252)

(1) Ver explicación de la variación en la nota 7.1 Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera.

(2) La variación del impuesto diferido está atada principalmente a los dividendos que se esperan recibir en 2026. Ver nota 7.2 impuestos reconocidos en el resultado del periodo.

7.6 Normas tributarias aplicables a la Compañía

Ley 2277 de 2022

Decreto Legislativo 1474 del 29 de diciembre de 2025.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el 29 de diciembre de 2025 el Decreto Legislativo 1474, por medio del cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del presupuesto general de la Nación necesarios para hacer frente al Estado de Emergencia Económica declarado por el Decreto 1390 de 2025.

Dentro de todas las medidas incluidas en el Decreto, la siguiente es la medida aplicable a Suramericana y sus subsidiarias en relación con el impuesto a las ganancias:

Para el año gravable 2026 las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, entre otras, deben liquidar 15 puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios, por lo que la tarifa total será del 50%; adicionalmente estos puntos adicionales están sujetos a un anticipo del 100% de su valor calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta sobre la que se liquidó el impuesto el año anterior

Este Decreto cuenta con control automático por parte de la Corte Constitucional y por lo tanto es posible que diferentes actores afectados formulen observaciones jurídicas y técnicas. Adicionalmente el Decreto puede ser sujeto de acciones legales, entre ellas medidas cautelares solicitando su suspensión.

7.7 Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

Teniendo en cuenta los criterios y los juicios en la determinación y el reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2025 no se han identificado situaciones que generen incertidumbres tributarias y que deban ser reconocidas contablemente de acuerdo con el marco definido por la CINIIF 23.

NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Información general de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Clasificación	Actividad económica	País	2025		2024	
				% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Asociada	Servicios de gestión de siniestros de movilidad a las aseguradoras	Colombia	37.90%	12,745	37.90%	12,745
Bivett S.A.S	Negocio conjunto	Servicios veterinarios	Colombia	50%	5,514,368	50%	3,667,868

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Inversión	Clasificación	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Subocol S.A.	Asociada	2,695	2,695
Bivett S.A.S.	Negocio conjunto	5,886	3,668
Total		8,581	6,363

Movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

	Activo
Saldo Inicial al 31 de diciembre de 2023	2,695
Constituciones (1)	3,668
Saldo al 31 diciembre de 2024	6,363
Capitalizaciones (2)	2,218
Saldo al 31 de diciembre de 2025	8,581

(1) El 8 de octubre de 2024 se registró ante la Cámara de Comercio de Medellín la sociedad Bivett S.A.S. en la cual Suramericana tiene participación en el 50% del capital de dicha compañía. El 50% restante es de la Universidad CES. Bivett S.A.S. tiene como objeto social la realización de servicios veterinarios, la venta de productos para mascotas, consultoría y administración de clínicas, inversiones en bienes y valores, distribución de seguros, y gestión de información. También se dedica a la comercialización internacional de productos y a la gestión de propiedad intelectual, pudiendo realizar cualquier actividad comercial o civil lícita relacionada con su propósito.

(2) El 20 de marzo de 2025 en la Asamblea de Accionistas de Bivett S.A.S., se aprobó el incremento de capital de la compañía por un valor de \$2,950, equivalentes a 2,950,000 acciones, sobre estos Suramericana S.A participo en un 50% correspondiente a su participación actual. En asamblea extraordinaria del 25 de noviembre de 2025 se aprobó un incremento de capital por \$1,486 equivalentes a 743,000 acciones, Suramericana participó en un 50% correspondiente a su participación actual.

Información financiera de la asociada y negocio conjunto

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Compañía asociada y negocio conjunto incluida en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Diciembre 2025	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	11,895	6,918	4,977	289
Bivett S.A.S (1)	11.329	1.990	9.339	(2.281)

Diciembre 2024	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	10,658	5,938	4,720	146
Bivett S.A.S	8,981	1,634	7,347	11

(1) Las cifras corresponden al 30 de noviembre de 2025 ya que son las últimas cifras reportadas.

8.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias:

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las Compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Diciembre 2025	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del año
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia)	20,014,711	16,564,384	3,450,327	903,469
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	5,945,480	4,593,492	1,351,988	175,026
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	4,283,995	3,497,233	786,762	66,833
Seguros Sura, S.A. de C.V. (México)	2,245,183	1,846,350	398,833	(15,328)
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,881,470	1,589,111	292,359	14,662
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,192,224	878,990	313,234	(96,046)
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	1,015,139	695,925	319,214	21,355
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	936,254	800,940	135,314	27,924
Servicios Generales Suramericana S.A.S. (Colombia)	755,633	397,357	358,276	10,664
Sura RE LTD. (Bermuda)	458,457	382,750	75,707	9,117
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. (Colombia)	445,944	223,336	222,608	44,951
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. (Colombia)	387,765	313,698	74,067	11,151
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	379,982	204,756	175,226	15,152
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	270,198	405	269,793	(38)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S. (Colombia)	257,529	139,275	118,254	(9,438)

Diciembre 2025	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del año
Inversiones Sura Chile S.A. (Chile)	68,585	810	67,775	1,254
Inversiones Suramericana Chile Limitada (Chile)	68,202	-	68,202	(1)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. (Colombia)	45,652	32,123	13,529	3,248
Suramericana Tech S.A.S. (Colombia)	44,465	8,516	35,949	(25,573)
Chilean Holding Suramericana SPA (Chile)	44,185	34,946	9,239	(131)
Santa Maria del Sol S.A. (Argentina)	15,373	1,327	14,046	(3,308)
Vinnyc S.A. (Uruguay)	10,405	3,176	7,229	997
Sura SAC LTD. (Bermuda)	6,649	4,374	2,275	344
Russman S.A. (Uruguay)	5,929	3,363	2,566	389
Suramericana Uruguay S.A. (Uruguay)	5,531	17	5,514	(16)
Serviços Sura LTDA (Brasil)	2,072	2,157	(85)	(277)
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	1,069	3,608	(2,539)	(1,649)
Obelay S.A. (Uruguay)	44	52	(8)	(8)
Conexión Sura S.A.S. (Colombia)	10	-	10	-

Diciembre 2024	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del año
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia)	17,556,657	14,693,708	2,862,949	729,237
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	6,176,651	4,904,891	1,271,760	134,336
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	5,488,747	4,657,640	831,107	87,016
Seguros Sura, S.A. de C.V. (México)	2,252,904	1,803,715	449,189	41,813
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,506,848	1,217,083	289,765	24,848
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,375,286	908,140	467,146	4,321
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	1,053,956	891,953	162,003	25,357
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	1,003,438	680,448	322,990	26,194
Servicios Generales Suramericana S.A.S. (Colombia)	694,526	352,074	342,452	5,043
Sura RE Ltd. (Bermuda)	560,385	481,457	78,928	6,470
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. (Colombia)	431,511	255,128	176,383	9,646
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	383,564	212,891	170,673	12,260
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. (Colombia)	352,312	290,553	61,759	(25,969)
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. (Brasil)	281,767	387	281,380	(42)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S. (Colombia)	198,844	98,511	100,333	(24,977)
Inversiones Suramericana Chile Ltda. (Chile)	72,866	2	72,864	1
Inversiones Sura Chile S.A. (Chile)	71,788	683	71,105	1,335
Chilean Holding Suramericana SPA (Chile)	45,381	35,713	9,668	(1,275)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. (Colombia)	36,916	26,630	10,286	3,562
Suramericana Tech S.A.S (Colombia)	27,932	5,200	22,732	(23,932)
Santa Maria del Sol S.A. (Argentina)	23,611	1,746	21,865	(15,297)
Sura SAC Ltd. (Bermuda)	12,655	10,360	2,295	332
Vinnyc S.A.(Uruguay)	10,116	3,610	6,506	676
Russman S.A. (Uruguay)	7,929	5,655	2,274	268
Suramericana Uruguay S.A. (Uruguay)	5,749	-	5,749	(3)
Serviços Sura Ltda. (Brasil)	1,669	1,496	173	45
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	574	1,844	(1,270)	(1,986)

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación al 31 de diciembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Compañía	Diciembre 2025	Diciembre 2024 Re expresado	Diciembre 2023 Re expresado
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia)	3,260,401	2,948,980	2,712,972
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	1,322,368	1,225,787	1,151,227
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	782,686	826,801	745,370
Seguros Sura, S.A. de C.V. (México)	401,688	452,044	444,684
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	319,214	322,990	298,355
Operaciones Generales Suramericana S.A.S. (Colombia)	317,095	271,909	244,369
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	310,657	465,832	401,260
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	291,959	289,383	294,295
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	135,312	162,001	131,472
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. (Colombia)	108,450	85,929	98,294
Inversiones Sura Chile S.A. (Chile)	93,103	92,659	88,346
Sura RE LTD. (Bermuda)	75,707	78,928	62,746
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	54,273	52,863	26,679
Chilean Holding Suramericana SPA	37,511	33,919	32,611
Servicios Generales Suramericana S.A.S. (Colombia)	29,511	26,204	28,670
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. (Colombia)	22,119	18,444	25,299
Suramericana Tech S.A.S (Colombia)	19,995	6,096	2,783
Santa Maria del Sol S.A. (Argentina)	14,046	21,865	21,892
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. (Colombia)	12,852	9,771	6,439
Suramericana Uruguay S.A. (Uruguay)	9,035	8,780	7,294
Sura SAC LTD. (Bermuda)	2,275	2,295	1,334
Conexión Sura S.A.S (Colombia)	10	-	
Inversiones Suramericana Chile Limitada	5	5	4
Serviços Sura LTDA (Brasil)	(85)	173	144
Total Inversiones en subsidiarias (1)	7,620,187	7,403,658	6,826,539

(1) Para el año 2024 se definió un tratamiento contable y financiero independiente y particular para la filial EPS Suramericana S.A. decretando la pérdida de control la Compañía EPS Suramericana S.A. Ver nota 8.3 Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A.

Ganancia por método de participación de subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación:

Compañía	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia)	594,828	697,682
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	182,529	123,476
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	66,486	86,565
Operaciones Generales Suramericana S.A.S. (Colombia)	42,520	30,356
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	27,924	25,357
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. (Colombia)	21,899	4,699
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	21,355	26,194
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	14,624	24,806
Sura RE LTD. (Bermuda)	9,117	6,470
Inversiones Sura Chile S.A. (Chile)	6,299	5,417
Chilean Holding Suramericana SPA (Chile)	5,627	3,558
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	4,693	3,797

Compañía	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. (Colombia)	3,330	(7,755)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. (Colombia)	3,085	3,384
Servicios Generales Suramericana S.A.S. (Colombia)	2,849	(414)
Suramericana Uruguay S.A. (Uruguay)	606	941
Sura SAC LTD. (Bermuda)	344	332
Serviços Sura LTDA (Brasil)	(277)	45
Santa Maria del Sol S.A. (Argentina)	(3,308)	(15,297)
Suramericana Tech S.A.S (Colombia)	(14,224)	(6,418)
Seguros Sura, S.A. de C.V. (México)	(15,328)	41,813
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	(97,695)	2,335
Total Ganancia por método de participación de subsidiarias (1)	877,283	1,057,343

(1) La variación del resultado por método de participación se explica principalmente por:

- El incremento del salario mínimo según el decreto 1469 de 2025 que generó una constitución de reserva matemática para los ramos de largo plazo en el segmento de vida Colombia.
- Una mayor siniestralidad en Panamá y México.
- Un mejor desempeño técnico de las compañías de no vida y un mayor desempeño en los portafolios de inversión asociado a incremento en tasas.

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Estado de resultados	Otro Resultado integral	Ganancia acumulada
Saldo al 31 de diciembre de 2024 Re expresado	7,403,658	-	516,472	(45)
Capitalizaciones (1)	39,917	-	-	-
Dividendos	(593,188)	-	-	-
Variación patrimonial	(107,483)	-	(119,883)	12,400
Ingreso por método de participación	877,283	877,283	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	7,620,187	877,283	396,589	12,355

	Activo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral	Ganancia acumulada
Saldo al 31 de diciembre de 2023 Re expresado	6,826,539		494,748	(3,061)
Capitalizaciones (2)	26,170	-	-	-
Dividendos	(531,134)	-	-	-
Variación Patrimonial	24,740	-	21,724	3,016
Ingresos/gasto por método de participación	1,057,343	1,057,343	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024 Re expresado	7,403,658	1,057,343	516,472	(45)

(1). Corresponde a la capitalización a Suramericana Tech S.A.S por \$39,907 y la constitución de la compañía Conexión S.A.S con un capital inicial de \$10.

(2). Corresponde a la capitalización a Seguros de Vida Suramericana S.A. de Chile por \$15,217, a Suramericana Uruguay S.A. por \$409 y a Suramericana Tech S.A.S. por \$12,522. Incluye reintegro de capital decretado en asamblea general por Santa Maria del Sol S.A. por \$1,978.

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

8.3. Deterioro de inversión en subsidiarias y asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, “Deterioro del Valor de los Activos”, las subsidiarias de Suramericana S.A., han de considerar, en conjunto, los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro en las subsidiarias y asociadas.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, que alteren de manera significativa la solvencia financiera de la compañía.
2. Disminución material en el patrimonio contable de la compañía.
3. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda.
4. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de esta.
5. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
6. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde esta ópera.
7. Cambios significativos en el entorno competitivo.
8. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
9. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.
10. Generación de nueva deuda que altere de manera importante la estructura de capital.
11. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se analiza si es necesario evaluar la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar algunos de los indicios mencionados anteriormente; por lo que sería necesario estimar el importe recuperable del activo. Luego de realizar la evaluación de estos indicios, se ha concluido que no es necesario realizar la evaluación de deterioro para las inversiones en asociadas o subsidiarias sobre las cuales no se ha reconocido Plusvalías resultantes en combinaciones de negocios.

Metodología utilizada para el cálculo del deterioro de inversiones en subsidiarias

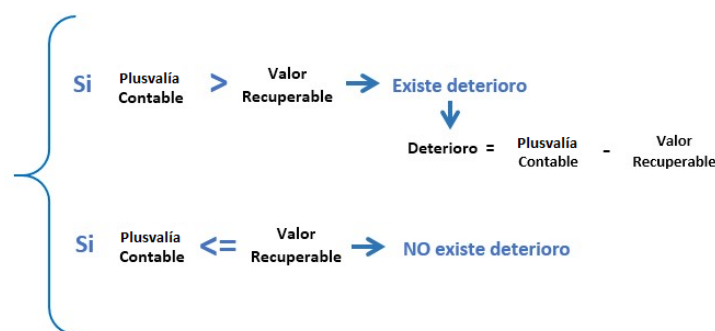
Cálculo del valor en uso (valor compañía): se realizó la valoración de cada una de las compañías con estimación del cierre de diciembre del 2025, tomando como referencia las cifras reales a septiembre 30 de 2025. Esta valoración se realizó según la metodología definida en la compañía, y cuyas principales premisas son:

- El valor presente de la estimación de los flujos de dividendos futuros que la compañía espera obtener, los cuales fueron descontados a septiembre 30 de 2025.
- La proyección de los flujos futuros se basó en las planeaciones aprobadas por la administración de las filiales, y en supuestos de mediano y largo plazo realizados por la administración.
- Se usaron las tasas de descuento acordadas con Grupo Sura, en cada compañía, para descontar los flujos futuros.

Finalmente se calculó una plusvalía nueva para cada compañía, por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Plusvalía nueva} = \text{Valor compañía} - \text{Valor en libros (tangible e intangible)}$$

Con lo anterior, se determinó si existe deterioro de la plusvalía para cada una de las compañías, así:



De la anterior ecuación, el valor recuperable se define como el excedente entre el valor de la compañía (valor en uso) y su valor contable en libros, es decir, la nueva plusvalía.

El cálculo del valor recuperable para todas las compañías filiales de Suramericana fue superior a la plusvalía contable al momento de la combinación de negocios. Es por lo anterior que para el 2025 no se registra deterioro contable para ninguna de las operaciones de Suramericana S.A.

Estimaciones utilizadas para medir el importe recuperable de las UGE:

Según lo indicado en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos, a continuación, procedemos a revelar cada uno de los requerimientos de información sobre las estimaciones utilizadas para medir el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo basado en el valor en uso:

- **Hipótesis clave sobre la cual la gerencia ha basado sus proyecciones de dividendos:**

El deterioro de la plusvalía se realiza mediante un modelo de dividendos descontados. Este modelo, que cumple con metodologías financieras y de valoración estándar en la industria, considera la estimación futura de dividendos para cada una de las compañías, descontando a valor presente dichos flujos con una tasa que refleja la estimación de riesgo de cada operación.

Para las proyecciones se tomó en cuenta el presupuesto detallado elaborado por la administración de cada país para 2026. Para los 9 años subsecuentes se proyectan indicadores tales como crecimiento en primas, siniestralidad, comisiones, gastos administrativos, ingreso financiero, impuestos, entre otros. Se proyectan también las principales cuentas del balance general, así como los requerimientos de capital de cada compañía, para arribar así al flujo de dividendos utilizado en la valoración.

- **Descripción del enfoque utilizado por la gerencia para determinar el valor asignado a cada hipótesis clave:**

Los supuestos de proyección utilizados para cada compañía consideran los promedios históricos, últimas cifras reportadas por cada filial y el plan estratégico aprobado, así como el mejor estimado de la administración sobre el desempeño futuro para las principales variables financieras y operativas de los negocios.

Para las filiales adquiridas, se consideran los estados financieros históricos auditados bajo norma local que se reportan regulatoriamente, los cuales reflejan el desempeño financiero de las operaciones adquiridas.

- **Periodo sobre el cual la gerencia ha proyectado los flujos de efectivo:**

Las proyecciones se realizan con base en el presupuesto de operación 2026 y posteriormente se proyectan estados de resultados, balance general y flujo de caja libre para los años 2027 – 2035. Se utilizan nueve años de periodo explícito de proyección, adicional a la estimación de cierre del 2025 y al presupuesto del año 2026, considerando este periodo como razonable para que las operaciones alcancen un estado de mayor madurez y que se pueda materializar en ellas la estrategia y direccionamiento de Suramericana a nivel regional. A partir de 2035, se calcula un valor terminal considerando el valor presente de los flujos futuros creciendo a una tasa constante definida de acuerdo con el crecimiento económico nominal de cada país.

- **La tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de dividendos más allá del periodo cubierto:**

Las tasas de crecimiento en primas emitidas durante el periodo explícito de proyección reflejan factores tales como el crecimiento histórico de cada filial, el crecimiento histórico de la industria de seguros de cada país, así como el estimado del crecimiento económico nominal proyectado para cada uno de los países. Durante este periodo, las tasas de crecimiento anual compuestas de ingresos se encuentran algunos puntos por encima del crecimiento económico, considerando los bajos niveles de penetración de la industria de seguros en los mercados donde opera Suramericana. La tasa de crecimiento terminal, para el cálculo de la perpetuidad, asume que la industria de seguros crece en línea con el PIB de cada país y que cada filial de Suramericana logra mantener su respectiva participación de mercado.

- **La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo:**

Las tasas de descuento utilizadas en la valoración fueron determinadas mediante el modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM, por sus siglas en inglés) el cual considera variables tales como la tasa libre de riesgo, la prima de riesgo de mercado de renta variable, así como el riesgo propio de los segmentos de seguros en los que participa cada filial. Así mismo se consideran primas de riesgo país para cada una de las geografías y riesgo de devaluación, medido por diferenciales de inflación a largo plazo, teniendo en cuenta que las tasas de descuento obtenidas están expresadas en moneda local en términos nominales.

Hipótesis utilizadas para las pruebas de deterioro de la plusvalía

A continuación, se presenta el detalle de los supuestos utilizados para el cálculo del valor de uso:

Filial	Cierre de ejercicio	Unidad monetaria	Horizonte de proyección	Tasa de descuento	Supuestos macroeconómicos (1)	Tasas de crecimiento de los flujos (2)
Brasil	Valoración a 9/30/2025	BRL	11 años	12.58%	Crec. PIB: 2.2% / Inflación: 3.6%	5.8%
Chile	Valoración a 9/30/2025	CLP	11 años	11.07%	Crec. PIB: 2.4% / Inflación: 3.1%	5.5%
México	Valoración a 9/30/2025	MXN	11 años	13.44%	Crec. PIB: 1.9% / Inflación: 3.5%	5.7%
Uruguay	Valoración a 9/30/2025	UYU	11 años	12.64%	Crec. PIB: 2.5% / Inflación: 4.4%	7.1%
Generales Colombia	Valoración a 9/30/2025	COP	11 años	13.38%	Crec. PIB: 2.9% / Inflación: 3.4%	6.1%
Panamá	Valoración a 9/30/2025	USD	11 años	11.55%	Crec. PIB: 3.8% / Inflación: 1.9%	5.9%
República Dominicana	Valoración a 9/30/2025	DOP	11 años	13.06%	Crec. PIB: 4.3% / Inflación: 3.8%	8.4%

Cifras en millones

(1) Cifras promedio durante el horizonte de proyección.

(2) Tasa de crecimiento terminal.

8.4. Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A.

Para la presentación de los presentes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se mantiene el tratamiento contable independiente y particular para la filial EPS Suramericana S.A. -EPS SURA- en el marco de la interpretación y alcance de las normas internacionales de información financiera, en especial, en lo que respecta a la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados, definiendo e interpretando que se ha perdido control sobre la participación en dicha inversión por lo que en los estados financieros separados dicha participación se ha dejado de presentar como Inversión en subsidiaria; esta decisión se fundamenta en los postulados normativos de la NIIF 10 en el hecho que:

- Conforme el párrafo 5° de la citada norma, es responsabilidad de un inversor realizar y adelantar análisis periódicos sobre el control que tiene respecto de sus compañías participadas e inversiones,
- A efectos de realizar dicho análisis, es necesario que el inversionista determine si: i) tiene poder sobre la participada, ii) tiene exposición o derecho a rendimientos variables y, iii) que la compañía tenga la capacidad actual de ejercer el poder para influir en el importe de los rendimientos variables.
- Es conveniente señalar que la norma en mención señala que el control efectivo sobre la participada requiere de la concurrencia de todos los elementos anteriormente expuestos y en esa medida, si

uno o varios de ellos no están presentes, no se puede predicar el control efectivo sobre la participada y en esa medida, no existirá obligación de consolidar la información contable.

En el marco del análisis de la situación particular Suramericana S.A. está en capacidad de sustentar que ha perdido el control sobre dicha participada, por motivos y razones que se han materializado en el tiempo y que, como acto y declaración pública y oficial, se han cristalizado con la presentación del Programa de Desmonte Progresivo -PDP- llevado a cabo ante la Superintendencia Nacional de Salud el pasado 28 de mayo de 2024 y que fuera oportunamente informado al mercado.

Del análisis técnico y exhaustivo de la normatividad técnica NIIF 10, articulado y acompasado con el marco societario y comercial vigente, la situación de pérdida de control material se ha sustentado en las siguientes premisas que han sido ampliamente desarrolladas en documentos de trabajo y conceptos que soportan tal decisión:

- a) Es jurídicamente posible que, conforme al marco legal vigente, una sociedad comercial se encuentre societariamente dentro del grupo empresarial, pero que, a su vez desde el punto de vista económico, financiero y contable, no se cuente con el control sustantivo de dicha inversión.
- b) Tal situación, se presenta, por ejemplo, cuando se evidencian por parte del inversor barreras de tipo operacional, financieras, regulatorias, políticas y económicas, ajenas al control sustancial efectivo del inversor, que conllevan a que el ejercicio de poder sobre dicha participada, no tenga ningún efecto sobre la inversión y sobre el control de las actividades relevantes de la participada.
- c) En el marco del análisis, se logró evidenciar como una serie de actividades relevantes de EPS SURA, a saber, tarifa (UPC), población afiliada y territorios, modelo operativo y gestión del gasto y oferta de servicios (Plan de Beneficios del sistema), han atravesado por una eliminación paulatina de la administración efectiva de los mismos, producto de factores exógenos como la regulación, demografía y crisis sistémica de la seguridad social, que se representa en la pérdida de control por la imposibilidad de ejercer el poder formal que se tiene sobre la sociedad para revertir los resultados de cualquier forma.
- d) Esta situación -que se ha venido presentando de manera paulatina en el tiempo y que se encuentra ampliamente documentada- derivó en que tanto la Asamblea de Accionistas, como la Junta Directiva de EPS SURA consideraran y aprobaran la presentación del PDP, dado que es quizás de las últimas herramientas jurídicas con las que se cuenta en el ejercicio del poder societario para la declarar la necesidad de salida ordenada y programada del sistema por parte de EPS SURA.

Todo lo anterior, conllevó a que contablemente Suramericana S.A., a partir de sus estados financieros del Q2 2024 en la información destinada a los diferentes públicos y usuarios de información, categorizara la inversión en EPS Suramericana S.A. como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el ORI y dadas las proyecciones del negocio, quedará medido a valor cero (0) en el entendido que no existen obligaciones adicionales que cubrir sobre dicha inversión, ni se considera probable que en el futuro se generen obligaciones de, ni afectación a la liquidez de Suramericana S.A.

La presente decisión no representa ningún efecto o impacto en los órganos de administración y gobierno societarios de la compañía, ni altera el cumplimiento de las obligaciones y objeto social de EPS SURA para con sus empleados, usuarios, afiliados y proveedores de EPS SURA.

Para efectos informativos y considerando la implicación continuada de Suramericana S.A. como accionista de EPS Suramericana S.A. se presenta un resumen de la información financiera de EPS Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2025:

Diciembre 2025	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
EPS Suramericana S.A.	2,714,605	2,587,309	127,296	65,215

Los resultados positivos que presenta EPS Suramericana S.A. que presentó durante el año se explican principalmente por los mayores esfuerzos y medidas para control de la siniestralidad; esta situación no afecta el valor razonable del instrumento financiero, dadas las proyecciones de resultados para el corto plazo, y en el entendido que no existen obligaciones adicionales que cubrir.

El 9 de diciembre de 2024 y mediante resolución notificada el día 10 de diciembre del mismo año, la Superintendencia Nacional de Salud, resolvió y decidió negar la solicitud de aprobación del PDP a EPS SURA argumentando de manera principal que la salida del sistema de dicha EPS conllevaría a un riesgo sistémico de la población afiliada en los territorios en donde se encuentra concentrada, sumada al hecho que la mayoría de las eventuales EPS receptoras en tales territorios no cuentan con las aptitudes patrimoniales, administrativas, asistenciales y de calidad necesarias para garantizar una atención adecuada y sostenible. La respuesta al PDP sustenta aún más los elementos para mantener la pérdida de control sobre la EPS.

Mediante resolución notificada el 19 de febrero de 2025, la Superintendencia Nacional de Salud resolvió el recurso de reposición que había interpuesto EPS Suramericana S.A. contra la decisión de la resolución notificada el 10 de diciembre de 2024 y confirmó la negación de la solicitud de aprobación del PDP a EPS Suramericana S.A. No se han notificado mas asuntos después de esta fecha.

8.4. Compromisos adquiridos por subsidiarias

Compromisos adquiridos por subsidiarias en los contratos de leasing de la Compañía Vaxthera Zona Franca S.A.S:

Las Compañías Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. y Servicios Generales Suramericana S.A.S., ambas compañías subsidiarias de Suramericana S.A, han adquirido unos compromisos en los contratos de leasing celebrados por Vaxthera Zona Franca S.A.S. con la entidad financiera Bancolombia.

Vaxthera Zona Franca S.A.S. es subsidiaria de la Compañía Vaxthera S.A.S. en donde Suramericana S.A. tiene una participación total a 31 de diciembre de 2025 del 70% a través de sus subsidiarias y es clasificada como Negocio Conjunto.

Estos compromisos tienen como objetivo, asegurar que se cumplan las cláusulas financieras correspondientes a los contratos de arrendamiento obtenidos para la construcción de la planta y para la adquisición de activos bajo las siguientes consideraciones:

- Cambio de participación accionaria: En su conjunto Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. y Servicios Generales Suramericana S.A.S. se obligan a mantener mínimo el 50% de participación en el capital social de Vaxthera Zona Franca S.A.S.
- Limitación a la distribución de Dividendos: Las Compañías se obligan a votar negativamente a la repartición y/o pago de utilidades o dividendos sobre las utilidades durante el período de gracia previsto en el contrato.
- Posterior al período de gracia, el accionista podrá votar positivamente la repartición y/o pago de utilidades o dividendos sobre las utilidades, siempre que el Flujo de Caja Libre/Servicio de la Deuda sea igual o mayor a 1.2 veces, y el cumplimiento de los otros Covenants y condiciones.

En caso de incumplimiento de uno de los covenants previsto, el Banco podrá, a su elección:

- Dar por terminada anticipadamente y por justa causa el Contrato, o

ii) Incrementar el spread de la Tasa del Contrato en 50 puntos básicos sobre el saldo del contrato.

NOTA 9. EQUIPO

El detalle de los movimientos del equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024:

	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2,386	1,608	1,841	5,835
Adiciones		388		388
Retiros y deterioro	(5)	(244)		(249)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2025	2,381	1,752	1,841	5,974
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(1,663)	(1,149)	(1,011)	(3,823)
Depreciación	(273)	(211)	(171)	(655)
Retiros y deterioro	5	239		244
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2025	(1,931)	(1,121)	(1,182)	(4,234)
Equipo a 31 de diciembre de 2025	450	631	659	1,740

Diciembre 2024	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3,120	1,758	1,841	6,719
Adiciones	14	158		172
Retiros y deterioro	(748)	(308)		(1,056)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2024	2,386	1,608	1,841	5,835
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(2,220)	(1,210)	(896)	(4,326)
Depreciación	(171)	(240)	(115)	(526)
Retiros y deterioro	728	301		1,029
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2024	(1,663)	(1,149)	(1,011)	(3,823)
Equipo a 31 de diciembre de 2024	723	459	830	2,012

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2025, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$ 0,7 reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2025, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2025 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y maquinaria y equipo y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área responsable arroja que el negocio va a seguir utilizando estos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

Activos para su disposición mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no posee activos clasificados como mantenidos para la venta.

NOTA 10. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamientos en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Con respecto a los pasivos por arrendamiento, los intereses se calculan según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el valor en libros de la propiedad bajo arrendamiento es:

Edificios	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Costo		
Costo al 1 de enero	28,561	22,939
Variaciones en las condiciones por cambios en los contratos (1)	928	5,622
Costo en libros al final del periodo	29,489	28,561
Depreciación acumulada y deterioro de valor	-	
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero	(12,358)	(9,826)
Depreciación del periodo	(2,649)	(2,532)
Depreciación acumulada y deterioro al final del periodo	(15,007)	(12,358)
Activos por derechos de uso al final del periodo	14,482	16,203

(1) Las adiciones se dan por incremento en el valor de los derechos de uso por el cambio en el canon de arrendamiento y renovación de los contratos.

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año:

Pasivo por arrendamiento financiero	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Saldo al 1 de enero	18,062	14,846
Variaciones en las condiciones por cambios en los contratos (1)	928	5,622
Causación de intereses	1,223	1,016
Pagos por arrendamientos	(3,615)	(3,422)
Pasivo por arrendamiento financiero al final del periodo	16,598	18,062

(1) Las adiciones se dan por incremento en el valor del pasivo por arrendamiento financiero por el cambio en el canon de arrendamiento y renovación de los contratos.

El valor de los pagos mínimos por pagar y del valor presente de los pagos mínimos teniendo en cuenta la fecha de los pagos futuros de los cánones de los contratos de arrendamientos con base al plazo en que se espera usar el activo se detalla a continuación:

Diciembre 2025

	Pagos mínimos por pagar	Valor presente de los pagos mínimos	Cargo mínimo futuro
Menos de 1 año	3,939	3,583	356
Entre 1 y 5 años	13,365	10,978	2,387
Más de 5 años	2,973	2,037	936
Total	20,277	16,598	3,679

Diciembre 2024

	Pagos mínimos por pagar	Valor presente de los pagos mínimos	Cargo mínimo futuro
Menos de 1 año	3,744	3,330	414
Entre 1 y 5 años	16,160	12,921	3,239
Más de 5 años	2,826	1,811	1,015
Total	22,730	18,062	4,668

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se presenta un detalle de los intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	Programas y aplicaciones informáticas	Total	Programas y aplicaciones informáticas	Total
Costo				
Saldo inicial al 1 de enero	4,087	4,087	4,087	4,087
Adiciones	-	-	-	-
Costo en libros final	4,087	4,087	4,087	4,087
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas				

	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
Saldo Inicial al 1 de enero	(943)	(943)	(314)	(314)
Amortización	(629)	(629)	(629)	(629)
Amortización acumulada y deterioro de valor final	(1,572)	(1,572)	(943)	(943)
Total activos intangibles	2,515	2,515	3,144	3,144

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a los empleados al 30 de septiembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Beneficios corto plazo	12.1	22,299	19,547
Beneficios largo plazo	12.2	5,791	6,022
Beneficios post-empleo	12.3	399	14,012
Total beneficios a empleados		28,489	39,581

12.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios de corto plazo corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales (excepto los aportes a fondos de pensión) que se pagan dentro de los 12 meses siguientes al final del periodo.

Adicionalmente dentro de los beneficios de corto plazo se incluye el beneficio de compensación por desempeño, el cual es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de la Compañía y continuar generando valor y que se define con base en un esquema de indicadores de desempeño, claros, medibles y alcanzables; estos indicadores se establecen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de la Compañía, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos; las actividades de este beneficio son el periodo de medición, el esquema de evaluación, el seguimiento y los ajustes y la definición de los indicadores.

El saldo de los beneficios de corto plazo es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Otras Prestaciones sociales (1)	18,003	15,574
Vacaciones consolidadas	3,688	3,530
Cesantías consolidadas	545	397
Intereses sobre cesantías	63	46
Total beneficios a corto plazo	22,299	19,547

(1) Incluye la prima extralegal de vacaciones.

12.2. Beneficios largo plazo

La Compañía tiene los siguientes beneficios largo plazo:

- Bonos largo plazo: Para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que la compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.
- Prima de antigüedad: consiste en otorgar a los empleados un beneficio asociado a su tiempo laboral y cada vez que se completan cinco años de servicio; son calculadas como días de salario por año trabajado.

Este beneficio se valora anualmente mediante la unidad de crédito proyectada o cuando se presenten cambios significativos. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2024 no se presentaron cambios significativos en los métodos y presunciones usadas al preparar los cálculos y los análisis de sensibilidad.

La Compañía tiene los siguientes beneficios largo plazo:

El saldo de los beneficios de largo plazo es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Bono largo plazo	5,011	5,360
Prima de antigüedad	780	662
Beneficios a largo plazo:	5,791	6,022

Los saldos y los movimientos presentados en el plan de beneficios de largo plazo son los siguientes:

	Bono largo plazo	Prima de antigüedad	Total beneficios largo plazo
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2023	2,636	583	3,219
Costos incurridos durante el periodo	184	90	274
Costos de intereses	200	42	242
Pérdidas por cambios en las suposiciones financieras	529	29	558
Pagos a los empleados	(1,077)	(82)	(1,159)
Costos de servicios pasados (1)	2,888	-	2,888
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2024	5,360	662	6,022
Costos incurridos durante el periodo	133	93	226
Costos de intereses	307	51	358
Pérdidas por cambios en las suposiciones financieras	1,827	93	1,920
Pagos a los empleados	(2,616)	(119)	(2,735)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2025	5,011	780	5,791

(1) Corresponde a saldos reconocidos como provisión de beneficios a empleados en el año 2023 y se trasladan como beneficio de largo plazo en el año 2024.

Las principales variables y suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios de largo plazo son las siguientes:

	Bono largo plazo		Prima de antigüedad	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Tasa de descuento (%)	9.70%	8.50%	9.70%	8.50%
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	5.30% / 3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia(*)	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08

(*) Se ha utilizado la tabla de mortalidad RV-08 (Rentistas Válidos).

Análisis de sensibilidad

Diciembre 2025

	Bono largo plazo			
	Tasa de descuento		Tasa de inflación	
	Incremento +0.5%	Descuento - 0.5%	Incremento +0.5%	Descuento - 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	4,998	5,024	5,025	4,997
Variación de sensibilidad en las variables	13	-13	-14	14

	Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.5%	Descuento - 0.5%	Incremento +0.5%	Descuento - 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	758	804	805	757
Variación de sensibilidad en las variables	22	-24	-25	23

Diciembre 2024

	Bono largo plazo			
	Tasa de descuento		Tasa de inflación	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	5,352	5,369	5,380	5,341
Variación de sensibilidad en las variables	8	(9)	(20)	19

Prima de antigüedad				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	642	682	683	642
Variación de sensibilidad en las variables	20	(20)	(21)	20

12.3. Beneficios post empleo

La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios post-empleo:

- Beneficio por Retiro: Corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable a los empleados al momento de jubilarse. Le permite al colaborador contar con un Plan de Retiro que complemente los beneficios de seguridad social obligatoria, disminuyendo la brecha pensional para atender sus necesidades de mediano y largo plazo al finalizar la etapa de acumulación. Está enfocado al disfrute y calidad de vida al momento de su retiro.
- Bono por jubilación: es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo. Se concederá una bonificación como un único monto que entregará al momento en que el empleado se retire de la Compañía para disfrutar de su pensión. Esta bonificación está sujeta a las retenciones de ley. No serán beneficiarios quienes tengan un régimen especial de bonificación al retiro

El saldo de los beneficios post-empleo es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Beneficio por retiro	1,493	19,459
Bono por jubilación	126	113
Compensación plan beneficio por retiro	(1,220)	(5,560)
Total beneficios post empleo (1)	399	14,012

(1) La variación en el bono por retiro corresponde a pagos de empleados jubilados y a pagos anticipados a personal no jubilado, debidamente autorizados por Junta Directiva.

Los saldos y los movimientos presentados en el plan de beneficios post-empleo son los siguientes:

	Beneficio por retiro (1)	Activos del plan	Beneficio por retiro neto	Bono por jubilación	Total
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2023	18,376	4,266	14,110	74	14,184
Costos incurridos durante el periodo	771	906	(135)	11	(124)
Ingresos o (gastos) por intereses	1,408	(36)	1,444	6	1,450
Nuevas mediciones	-	424	(424)	-	(424)
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en los supuestos actuariales	(1,096)	-	(1,096)	22	(1,074)

Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2024	19,459	5,560	13,899	113	14,012
Costos incurridos durante el periodo	612	336	276	15	291
Ingresos o (gastos) por intereses	2,715	(20)	2,735	10	2,745
Nuevas mediciones	-	9,195	(9,195)	-	(9,195)
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en los supuestos actuariales	(2,546)	-	(2,546)	(12)	(2,558)
Pagos efectuados por el plan	(18,747)	(13,851)	(4,896)	-	(4,896)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2025	1,493	1,220	273	126	399

(1) Corresponde a transacciones con partes relacionadas (Nota 23).

Las principales variables y suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios post-empleo son las siguientes:

	Beneficio por retiro		Bono de jubilación	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Tasa de descuento (%)	9.90%	8.70%	8.60%	8.60%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia(*)	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08

(*)Se ha utilizado la tabla de mortalidad RV-08 (Rentistas Válidos).

Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro detalla un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo (la tasa de descuento y en el incremento salarial) que generaría una variación sobre la obligación por el plan de beneficios post-empleo:

Diciembre 2025

	Beneficio por retiro			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	1,441	1,548	1,551	1,438
Variación de sensibilidad en las variables	52	(55)	(58)	55

	Bono de jubilación			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%

Valor actual de la obligación (hipótesis)	117	135	136	117
Variación de sensibilidad en las variables	9	(9)	(10)	9

Diciembre 2024

Beneficio por retiro				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	18,913	20,034	20,059	18,885
Variación de sensibilidad en las variables	546	(575)	(600)	574

Bono de jubilación				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	105	123	123	105
Variación de sensibilidad en las variables	8	(10)	(10)	8

Registro en el ORI

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Valor en libros a 1 de enero neto de impuesto diferido	(2,370)	(3,068)
Ganancia antes de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	2,557	1,074
Impuesto diferido por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(895)	(376)
Ganancia después de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	1,662	698
Valor en libros a 31 de diciembre neto de impuesto diferido	(708)	(2,370)

12.4. Gasto beneficios a empleados

A continuación, se presenta el detalle del gasto de beneficios a empleados:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Salario integral	27,752	25,891
Bonificaciones	14,897	13,687
Sueldos	7,087	5,090
Prima de vacaciones	3,994	3,649
Aportes por pensiones	3,407	3,064
Bono por retiro	3,327	2,196
Vacaciones	2,523	3,064
Aportes caja compensación familiar, icbf y sena	2,477	2,217
Aportes por salud	2,366	2,221
Auxilios bienestar laboral	1,183	1,231
Prima extralegal	895	709

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Cesantías	645	482
Prima legal	640	479
Prima de antigüedad	238	161
Subsidio de alimentación	224	179
Seguros	129	110
Intereses sobre cesantías	71	53
Horas extras	67	94
Indemnizaciones	45	66
Bono de jubilación	25	-
Bono largo plazo	(67)	913
Incapacidades	(130)	(140)
Total	71,795	65,416

NOTA 13. PATRIMONIO

13.1. Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 4,000,000 de acciones ordinarias de valor nominal \$500 pesos cada una. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Acciones autorizadas	4,000,000	4,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	99,789	99,789
Total acciones	99,789	99,789
Capital suscrito y pagado (valor nominal)	50	50
Total capital	50	50

13.2. Prima de emisión

La prima en la emisión de acciones representa el excedente pagado sobre el valor nominal de las acciones. De acuerdo con las normas legales colombianas, este saldo puede distribuirse al momento de la liquidación de la sociedad o capitalizarse. Se entiende por capitalización la transferencia de una porción de dicha prima a una cuenta de capital como resultado de una distribución de dividendos pagados en acciones de la Compañía.

El saldo de la prima de emisión es de \$1,611,793 al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

13.3. Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas sobre los resultados de períodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva ocasional y la reserva para readquisición de acciones.

El saldo de las reservas es el siguiente:

	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Reserva Legal	13.3.1	74,763	74,763
Reserva ocasional	13.3.2	3,662,899	3,385,760
Total reservas		3,737,662	3,460,523

13.3.1. Reserva legal

El artículo 452 del Código de Comercio de Colombia establece que las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La reserva legal cumple con dos objetivos especiales: (a) incrementar y mantener el capital de la Compañía y (b) absorber las pérdidas que se generen en la operación. Adicionalmente su valor no se podrá distribuir en dividendos para los accionistas.

13.3.2. Reserva Ocasional

Corresponden a apropiaciones de recursos realizadas por los accionistas sobre las cuales podrán disponer cuando lo consideren necesario.

En la asamblea de accionistas del 27 de marzo de 2025, se decretó apropiación de resultados de años anteriores hacia reserva ocasional por \$277,139 como reserva para protección de inversiones.

En la asamblea de accionistas del 21 de marzo de 2024, se decretó apropiación de resultados de años anteriores hacia reserva ocasional por \$324,125 como reserva para protección de inversiones

NOTA 14. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Componente	Nota	31 de diciembre de 2024	Movimiento del periodo	31 de diciembre de 2025
Componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos	14.1	(2,371)	1,662	(709)
Cobertura de Inversión neta en el extranjero		3,711		3,711
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	14.2	512,762	(119,883)	392,879
Total resultado integral		514,102	(118,221)	395,881

Componente	Nota	31 de diciembre de 2023	Movimiento del periodo	31 de diciembre de 2024
Componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos	14.1	(3,069)	698	(2,371)
Cobertura de Inversión neta en el extranjero		3,711	-	3,711
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	14.2	491,038	21,724	512,762
Total resultado integral		491,680	22,422	514,102

14.1. Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos:

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

14.2. Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación:

Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias. (Ver detalle en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias).

NOTA 15. INTERESES

Gastos por intereses

El saldo del gasto por intereses es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Intereses títulos emitidos	86,835	78,643
Intereses por pasivos de arrendamientos	1,223	1,016
Créditos bancos (1)	-	9,870
Otros Intereses	-	79
Total (2)	88,058	89,608

(1) La variación en los gastos por intereses se da por la emisión de bonos realizada en agosto de 2025 la cual cubrió parte de la deuda de créditos bancarios que se tenían en esa fecha.

(2) La variación en los intereses total se dio por disminución en las tasas indexadas de los títulos y por las estrategias de tesorería.

La Compañía pagó a diciembre 2025 intereses brutos de retenciones a sus tenedores de bonos por \$85,894 (a diciembre 2024 pagó \$89,930).

NOTA 16. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Desde el año 2022 Suramericana realiza la prestación de servicios informáticos los cuales son servicios de operación centralizada, necesarios para la transformación de los puntos de interacción digital en los procesos y para la gestión de la Plataforma Geo sura, que incluyen la proporción de licenciamiento a través de terceros, infraestructura, mantenimiento y desarrollo.

A continuación, se detalla los ingresos por prestación de servicios que tiene la Compañía:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Prestación de servicios informáticos al exterior	4,027	5,564
Prestación de servicios informáticos nacionales	3,284	3,968
Total ingresos por prestación de servicios	7,311	9,532

NOTA 17. OTROS INGRESOS

La Compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la Compañía:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Reintegros (1)	9,203	15,452
Arrendamientos	-	279
Por siniestro	-	8
Otros	-	4
Total	9,203	15,743

(1) Este valor corresponde al ajuste de precio establecido en el artículo 2.7 del SPA suscrito para la venta del 100% de las acciones que Suramericana poseía, de manera directa e indirecta, en las compañías de El Salvador: Seguros Sura S.A. y Seguros Sura S.A. Seguros de Personas. La transferencia se perfeccionó el 4 de diciembre de 2023, quedando pendiente la determinación final del ajuste de precio mencionado..

NOTA 18. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Activos financieros (1)	(2,238)	4,999
Pasivos financieros	52	(3,935)
Efectivo/Bancos	(3,256)	365
Total (2)	(5,442)	1,429

(1) La diferencia en cambio corresponde principalmente a la fluctuación de las cuentas por cobrar que se tienen con las subsidiarias del exterior.

(2) La variación se debe a la revaluación del peso colombiano (COP) frente al dólar americano (USD).

NOTA 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Gastos de viajes y representación	11,008	7,605
Servicios de tecnología	10,735	6,123
Impuestos	5,952	6,249
Seguros	2,478	1,040
Publicidad	1,930	1,677
Otros (1)	888	1,431

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Mantenimiento y Reparaciones	849	4,672
Servicios públicos	780	774
Contribuciones	630	584
Servicios temporales	399	1,942
Gastos de venta	84	659
Comisiones	44	61
Administración de inmuebles	35	-
Legales	18	8
Útiles y papelería	5	6
Reintegro de gastos	1	-
Total (2)	35,836	32,831

(1) Los otros servicios incluyen donaciones, gastos de aseo, vigilancia y asistencia técnica.

(2) La variación de los gastos administrativos se apalanca principalmente por el incremento de gastos en servicios de tecnología por nuevas negociaciones y por incremento en gastos de viajes.

NOTA 20. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Consultorías y asesorías (1)	7,692	4,811
Junta Directiva	1,155	1,075
Revisoría Fiscal	593	693
Asesorías Jurídica	501	242
Honorarios tecnología	10	-
Avalúos	3	4
Desarrollo de software	-	36
Total	9,954	6,861

(1) Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas, desarrollo de software y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

NOTA 21. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Diciembre 2025	Diciembre 2024 Re expresado
Ganancia del periodo	549,867	820,287
Acciones en circulación	99,789	99,789
Ganancia por acción (en pesos colombianos)	5,510,295	8,220,211

NOTA 22. ACTIVOS CONTINGENTES

En agosto de 2023, Suramericana S.A. vendió su participación accionaria directa e indirecta en Seguros Sura S.A. y Seguros de Personas S.A., domiciliadas en El Salvador, por un precio inicial de USD 45 millones.

El contrato de compraventa establece un precio contingente adicional de hasta USD 9,72 millones, pagadero en cuatro cuotas anuales iguales de USD 2,43 millones cada una, condicionado a que, en cada fecha de pago, el “Contrato Banco Agrícola” se mantenga vigente en los mismos términos y condiciones existentes a la fecha de la compraventa.

Durante 2024 y 2025, al cumplirse las condiciones contractuales, Suramericana S.A. reconoció como ingreso y recibió en efectivo las primeras dos cuotas del precio contingente, por USD 2,43 millones en cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2025, permanecen sujetas a cumplimiento futuro las cuotas correspondientes a los años 2026 y 2027, cuyo valor total asciende a USD 4,86 millones. La Administración considera que, aunque el contrato Banco Agrícola continúa vigente, existe incertidumbre significativa respecto a su mantenimiento en los próximos dos años, por lo que clasifica la probabilidad de recibir estos flujos como posible mas no probable. En consecuencia, y de acuerdo con NIC 37 y NIIF 9, no se reconoce un activo financiero por estos montos.

NOTA 23. PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, las asociadas, el personal clave de la gerencia y las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

23.1. Acuerdos significativos

Las transacciones con partes relacionadas se refieren principalmente a transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias y asociadas y se contabilizan sustancialmente de acuerdo con los términos y condiciones pactados entre las partes y fueron realizados a precios y en condiciones de mercado. Los acuerdos se detallan a continuación:

- Seguros de Vida Suramericana S.A., y Seguros Generales Suramericana S.A., adquisición de seguros.

23.2. Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a ingresos por prestación de servicios informáticos, así como a los gastos relacionados con servicios recibidos.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de Suramericana:

	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	Individuos Personal clave de la Gerencia	Entidades Subsidiarias	Individuos Personal clave de la Gerencia	Entidades Subsidiarias
Activos				
Cuentas por cobrar partes relacionadas(1)	-	6,091	-	4,892
Activos por derecho de uso	-	3,590	-	4,264
Total activos	-	9,681	-	9,156
Pasivos				
Cuentas por pagar a partes relacionadas(2)	-	894	-	646
Pasivos por arrendamientos financieros	-	3,740	-	4,287
Beneficios a empleados (3)	5,457		21,710	
Total pasivos	5,457	4,634	21,710	4,933
Ingresos				
Prestación de Servicios	-	5,524	-	7,662
Total Ingresos	-	5,524	-	7,662
Gastos				
Gastos administrativos	-	342	-	785
Beneficios a empleados(3)	14,292	-	17,034	
Honorarios(4)	1,155	41	1,075	213
Intereses(5)	-	316	-	59
Depreciaciones y amortizaciones(5)	-	897	-	892
Total gastos	15,447	1,596	18,109	1,949

(1) Ver nota 6.1.4 Cuentas por cobrar a partes relacionadas.

(2) Ver nota 6.2.2 Cuentas por pagar a partes relacionadas.

(3) Beneficios a empleados de alta dirección de corto plazo, largo plazo y post empleo.

(4) Los miembros de la Junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la Asamblea de Accionistas. Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A., formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar decisiones claves.

(5) Corresponde a los arrendamientos de oficinas, contrato que tiene Suramericana S.A., con Seguros Generales Suramericana S.A. Durante el año 2025 la Compañía pago por canon de arrendamientos a Seguros Generales Suramericana S.A \$1,087 (en el año 2024 fueron \$1,033).

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Con corte al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se identificaron operaciones entre Suramericana y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la Compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

Los ingresos con las partes relacionadas son los siguientes:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	1,670	1,106
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	1,064	2,677
Sura RE Ltd.	1,026	2,065
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	624	573
Seguros Sura S.A. de C.V. Mexico	366	360

Seguros Sura S.A. Brasil	313	126
Seguros Sura S.A. Uruguay	236	539
Seguros Sura S.A. República Dominicana	228	98
Seguros Suramericana S.A. Panamá	- 3	118
Total	5,524	7,662

NOTA 24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías de Suramericana S.A y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se han visto expuestas, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en dos categorías: riesgos financieros y riesgos operativos.

24.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

Suramericana cuenta con una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que las Compañías puedan enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

La Junta Directiva, los Comité de Riesgos, y la Alta Gerencia de cada una de las Compañías son responsables de sus Sistemas de Gestión de Riesgos, los cuales se implementan considerando el tamaño, complejidad de los negocios y procesos, la diversificación geográfica y la naturaleza de los riesgos a los que se enfrenta cada una, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales, como conglomerado.

Desde esta perspectiva, Suramericana y sus filiales cuentan con un Sistema de Gestión de Tendencias y Riesgos que busca gestionar de manera sistemática la solidez y la sostenibilidad de los negocios en el corto, mediano y largo plazo. Este sistema tiene como objetivo profundizar en las dinámicas del riesgo conectado con el entorno, identificando características, factores y elementos relevantes, para posteriormente, valorar el riesgo y definir opciones para su gestión y/o aseguramiento, entregando herramientas que permitan la anticipación y la toma de decisiones adecuadas a la velocidad que exige la volatilidad del entorno actual y encaminadas a la creación de valor, no sólo maximizando los ingresos, sino también bajo niveles de riesgo tolerables.

Además, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos busca conectar de manera eficiente el apetito de riesgo de Suramericana S.A. con las diferentes normativas exigidas por los reguladores locales, como es

el caso de México y Brasil, países en los cuales las normas que rigen a las instituciones de seguros se encuentran bajo los pilares de gestión de riesgos de Solvencia II.

24.2 Categorías de Riesgo

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y focaliza su gestión, agrupados en tres categorías: financieros, operativos y regulatorios.

Gestión de Riesgos Financieros

El entorno macroeconómico y de mercado hacia 2025 continuó condicionado por un proceso de ajuste prolongado tras el ciclo de endurecimiento monetario de los años previos y por desafíos estructurales que limitaron el crecimiento sostenible. Si bien la inflación siguió moderándose y se iniciaron recortes graduales en las tasas de interés en varias economías, la convergencia plena a los rangos meta de los bancos centrales fue más lenta de lo previsto, lo que mantuvo un enfoque prudente en la política monetaria. En este contexto, el costo del financiamiento, aunque mostró una tendencia descendente, permaneció elevado frente a promedios históricos, mientras que la volatilidad cambiaria continuó incidiendo sobre las decisiones de inversión y consumo.

A nivel global, persistieron riesgos geopolíticos relevantes, incluyendo la prolongación del conflicto entre Rusia y Ucrania, la inestabilidad en Medio Oriente y la profundización de las tensiones comerciales y tecnológicas entre Estados Unidos y China, factores que siguieron afectando la confianza y el comercio internacional. En la región, la inversión extranjera mostró una recuperación heterogénea e insuficiente para compensar las necesidades de financiamiento externo y los mayores vencimientos de deuda. El consumo privado se mantuvo como un soporte clave de la actividad económica, aunque con señales de desaceleración en algunos países, mientras que el espacio fiscal continuó restringido por elevados niveles de endeudamiento y mayores costos de servicio de la deuda. En este escenario, los retos para alcanzar un crecimiento económico sostenido, resiliente y de mayor calidad siguieron siendo significativos en 2025.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros. Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

24.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras de clientes y emisores. Para ello, la Compañía ha definido lineamientos y procesos robustos para el análisis, seguimiento y evaluación de contrapartes en cartera y en inversiones. En este marco, se aplican metodologías de deterioro conforme a la NIIF 9, que reconocen pérdidas esperadas bajo un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento, dependiendo de la naturaleza y riesgo crediticio del activo. Para las cuentas por cobrar asociadas a clientes, se utiliza el enfoque general, construyendo porcentajes de deterioro por altura de mora a partir de información histórica y aplicándolos de manera prospectiva. En cuanto a las inversiones, se evalúa la fortaleza financiera de cada emisor mediante los procesos internos de riesgo de crédito y se incorporan

probabilidades de incumplimiento publicadas por calificadoras internacionales, asegurando un enfoque prospectivo y alineado con el apetito de riesgo definido.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no presenta cuentas por cobrar en mora que generen la necesidad de reconocer deterioros bajo las metodologías aplicadas a la cartera de clientes. En el portafolio de inversiones, el 100% de los instrumentos se encuentra clasificado a valor razonable, por lo que las variaciones en el riesgo crediticio se reflejan directamente en su medición sin requerir provisiones de deterioro separadas. En línea con lo anterior, la gestión del riesgo de crédito de las inversiones se realiza por medio de las áreas de Gestión Integral de Riesgos y Tesorería, asegurando que los recursos se mantengan respaldados por emisores y gestores con una calidad crediticia acorde con el apetito de riesgo de la organización. Así, al cierre de 2025, las inversiones se concentran mayoritariamente en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, así como en cuentas de ahorro y cuentas corrientes, y no se registran saldos de deterioro asociados a instrumentos financieros.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de crédito de Suramericana S.A. (cifras en millones de pesos):

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Cuentas por cobrar	7,720	7,113
Contratos Forward	-	1,316
Certificados de depósito	-	31,536
Carteras colectivas	388	408
Total exposición de crédito	8,108	37,741

Adicionalmente, se presenta el detalle de la exposición activa y pasiva a derivados correspondiente al 31 de diciembre de 2024, junto con la calificación crediticia (Escala Internacional) de las contrapartes con las que se mantenían operaciones vigentes en esa fecha (cifras en millones de pesos). A 31 de diciembre de 2025, Suramericana S.A. no mantenía posiciones en instrumentos derivados.

Cartera de Derivados Dic 2024 COP Millones (Escala Internacional)				
Contraparte	Credit Rating	Exposición Activa COP	Exposición Pasiva COP	Posición Neta
BANCO DAVIVIENDA S.A	BB+	29,429	30,745	(1,316)
Total		29,429	30,745	(1,316)

Si bien durante 2025 no se materializaron impactos significativos asociados al riesgo de crédito, la compañía reconoce que persiste un entorno de alta volatilidad e incertidumbre, amplificado por las tensiones geopolíticas globales y la evolución de las condiciones económicas locales. En consecuencia, se mantiene un monitoreo permanente sobre las decisiones de política económica, los desarrollos internacionales y cualquier variable que pueda incidir en el desempeño de Suramericana.

24.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en realizar seguimiento a las variaciones en los precios de mercado que afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

Suramericana S.A. cuenta con sistemas para monitorear el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de las acciones, generan en sus resultados y si es del caso determinar la conveniencia de tener estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad. Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones de la compañía, las exposiciones al riesgo de precios de los activos no son materiales.

La gestión de los riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés se analiza desde la tesorería de Suramericana S.A, teniendo en cuenta las exposiciones a riesgo de inflación derivadas de la deuda financiera.

Con el fin de fondear el crecimiento inorgánico de Suramericana S.A., la Compañía realizó en junio de 2016 una emisión por \$1 billón de pesos colombianos, indexada en su totalidad al IPC, lo que genera un riesgo de inflación. Dado que la emisión está clasificada a costo amortizado, no se espera sensibilidad en los saldos del balance; sin embargo, sí podría generarse un efecto en la causación de intereses ante variaciones en la inflación. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad e impacto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía a diciembre de 2025 y 2024, ante un aumento o disminución de ± 100 p.b. en el IPC, aplicado sobre los flujos futuros (cifras en millones de pesos):

Efecto en Resultados antes de Impuestos			
		+100 p.b. de IPC	-100 p.b. de IPC
Diciembre 2025	Suramericana	(4.283)	4.314
Diciembre 2024	Suramericana	(4.344)	4.375

Adicionalmente, con el objetivo de realizar la sustitución de pasivos, en agosto de 2024 la Compañía emitió y colocó bonos ordinarios en el segundo mercado del mercado de valores por un monto de COP 260.000 millones, indexados en su totalidad al IBR, lo que genera un riesgo de tasa de interés. Al igual que en la emisión previamente mencionada, no se espera sensibilidad en los saldos del balance; sin embargo, sí podría presentarse un efecto en la causación de intereses ante variaciones en la tasa interbancaria. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad e impacto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía a diciembre de 2024 y 2025, ante un aumento o disminución de ± 100 p.b. en el IBR aplicado sobre los flujos futuros (cifras en millones de pesos):

Efecto en Resultados antes de Impuestos			
		+100 p.b. de IBR	-100 p.b. de IBR
Diciembre 2025	Suramericana	(1.833)	1.846
Diciembre 2024	Suramericana	(1.831)	1.843

Se presenta a continuación, un análisis de sensibilidad e impacto sobre las utilidades antes de impuestos de la compañía, derivado de movimientos en la tasa de cambio debido a la exposición de cuentas y créditos en dólares. Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos (cifras en millones de pesos):

Efecto en Resultado antes de Impuestos		
	10%	-10%
Diciembre 2025	2.354	(2.354)
Diciembre 2024	1.542	(1.542)

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. puede realizar coberturas de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

24.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Suramericana S.A. orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Después de la emisión de deuda en moneda local por COP 1 Billón en el 2016, y de COP 260 mil millones en agosto de 2024, Suramericana S.A. honró sus obligaciones de servicio a la deuda pagando \$85,821 millones de pesos durante el año 2025. Los otros dos renglones importantes en el flujo de caja de la compañía son los dividendos recibidos por \$501,172 millones de pesos, comparado con los dividendos pagados a nuestros accionistas que representaron una salida de caja por \$287,741 millones de pesos.

A continuación, se detalla los activos y pasivos financieros de acuerdo con el vencimiento:

Diciembre 2025

Activos	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	52,175	-	-	-	52,175
Inversiones	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	1,629	-	-	-	1,629
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6,091	-	-	-	6,091
Total	59,895	-	-	-	59,895

Pasivos	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	9,564	-	-	-	9,564
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	894	-	-	-	894
Títulos emitidos	306,004	-	263,959	288,765	858,728
Total	316,462	-	263,959	288,765	869,186

Diciembre 2024

Activo	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	27,200	-	-	-	27,200
Inversiones	31,536	-	-	-	31,536
Cuentas por cobrar	2,221	-	-	-	2,221
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,892	-	-	-	4,892
Total	65,849	-	-	-	65,849

Pasivo	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Instrumentos financieros derivados	1,316	-	-	-	1,316
Cuentas por pagar	8,790	1,550	-	-	10,340
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	646	-	-	-	646
Títulos emitidos	-	305,300	-	552,487	857,787
Total	10,752	306,850	-	552,487	870,089

Suramericana S.A. mantiene una posición fuerte de liquidez en todos los niveles, realizando un seguimiento proactivo acompañado por proyecciones a sus flujos de caja en el corto y el mediano plazo, gestionando las actividades de tesorería y optimizando la gestión de los recursos. Sin embargo y a efectos de comunicar detalladamente la posición general de liquidez de Suramericana, es importante hacer énfasis en la condición financiera de EPS Suramericana S.A.

El 28 de mayo de 2024, EPS Suramericana S.A. presentó ante la Superintendencia Nacional de Salud un Programa de Desmonte Progresivo (PDP) que, conforme al marco jurídico local, es una figura jurídica que permite el retiro de manera ordenada y diligente como entidad prestadora de salud, con previa autorización por parte de su Asamblea de Accionistas.

Dicha solicitud, tenía como fin último materializar la salida del sistema de EPS Suramericana S.A. y buscaba realizar una transición coordinada y planificada de sus afiliados, que garantizaba la entrega completa de la información clínica y favorecía la continuidad del tratamiento, según las necesidades de salud de las personas. Este programa preveía, además, mecanismos para proteger las reservas técnicas de EPS Suramericana S.A., con el fin de gestionar sus obligaciones con distintos actores del sistema, como, clínicas, IPS y hospitales.

El 9 de diciembre de 2024 y mediante resolución notificada el 10 de diciembre de 2024, la Superintendencia Nacional de Salud resolvió y decidió negar la solicitud de aprobación del PDP a EPS Suramericana S.A. argumentando de manera principal que la salida de dicha EPS conllevaría a un riesgo sistémico de la población afiliada en los territorios en donde se encuentra concentrada, sumada al hecho que la mayoría de las eventuales entidades prestadoras de salud receptoras en tales territorios no cuentan con las capacidades patrimoniales y aptitudes administrativas, asistenciales y de calidad necesarias para garantizar una atención adecuada y sostenible.

Lo anterior conllevó a que la administración de EPS Suramericana S.A. instruyera a sus asesores jurídicos a que se radicara el recurso de reposición contra dicha decisión, en la medida en que considera que las razones técnicas y legales proferidas por el regulador del sector, harían prácticamente inviable cualquier Programa de Desmonte Progresivo en el sistema de salud colombiano, derivado de la existencia notoria de una crisis sistémica en el flujo de los recursos y liquidación e intervención de diferentes actores, cuya coordinación y articulación está en cabeza del Ministerio de Salud y Protección Social, así como de la Superintendencia Nacional de Salud.

Es importante señalar que, dado el contexto anterior, no se encuentra comprometido el patrimonio, liquidez y recursos de la subsidiaria Suramericana S.A. como principal accionista de la subsidiaria EPS Suramericana S.A., ni se ha realizado una declaración implícita o explícita de asunción de obligaciones, más allá de los activos propios con los cuales EPS Suramericana S.A. adelanta y realiza su operación.

Adicionalmente, Suramericana S.A. cuenta con dos compañías prestadoras de servicios de salud, cuyo propósito es apalancar la gestión del riesgo en salud de la población cuidando la experiencia del cliente. Dichas compañías son Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. y Ayudas Diagnósticas Suramericana S.A.S. Dada la dependencia con que cuentan estas dos compañías a EPS Suramericana S.A. y la situación expuesta anteriormente para esta subsidiaria, sumado a un entorno de incertidumbre del sector salud, Suramericana S.A. continúa ejecutando acciones de gestión para atenuar el riesgo, adicionalmente evalúa y monitorea continuamente las variables relevantes de negocio con el fin de mitigar impactos.

Las demás subsidiarias y líneas de negocio de la subsidiaria Suramericana S.A. en Colombia y en Latinoamérica, permanecen dentro de los apetitos de riesgo en niveles de liquidez y solvencia, reflejando su solidez patrimonial para cumplir con sus obligaciones.

NOTA 25. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A., busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A. se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente

los riesgos a los que están expuestas las compañías. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Adicionalmente, los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016 y 2024. Durante el año 2025 la compañía recibió recursos asociado a los dividendos decretados por sus filiales, en la participación correspondiente a Suramericana S.A. por COP 593,188 millones, recursos con los que la compañía pagó intereses a sus tenedores de bonos por COP 85,894 millones, se realizaron operaciones de capitalización por COP 39,917 millones y se pagó dividendos a los accionistas por valor de COP 300,417 millones.

NOTA 26. COMPROMISOS DE INVERSIÓN (No auditados)

La estrategia financiera de Suramericana S.A., contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A., en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, además de continuar apoyando la inversión requerida de cara a la coyuntura actual. Durante el 2025, Suramericana tiene planeado una inversión de capital a sus filiales por un monto cercano a los USD 13 Millones para soportar crecimiento y desarrollo de negocio. A la fecha, no existen compromisos de inversión adicionales a los mencionados anteriormente.

NOTA 27. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Suspensión provisional de los efectos del Decreto 1390 del 22 de diciembre de 2025

El 29 de enero de 2026 la Corte Constitucional decidió suspender provisionalmente el Decreto 1390 del 22 de diciembre de 2025 por medio del cual se había declarado el estado de Emergencia Económica y Social.

Como consecuencia de esta suspensión provisional, el Decreto Legislativo 1474 del 29 de diciembre de 2025, por medio del cual se habían adoptado medidas tributarias para hacer frente al estado de emergencia económica, no producirá efectos mientras que sea proferida la decisión de fondo por parte de la Corte Constitucional. Este decreto incluía dentro de sus medidas la liquidación de 15 puntos adicionales en la tarifa del impuesto sobre la renta para las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, entre otras, tal como se menciona en la Nota 9.1.

Suspensión provisional de los efectos del Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025

El 12 de febrero de 2026 el Consejo de Estado decretó la suspensión provisional de los efectos del Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025 por medio del cual se había fijado el salario mínimo mensual legal para 2026.

Como parte de esta suspensión provisional el Consejo de Estado ordenó que dentro de los ocho días calendario contados a partir del 13 de febrero de 2026 las entidades demandas realizaran, expidieran y publicaran un decreto en el que se fije el porcentaje transitorio de aumento del salario mínimo legal para 2026 y el valor de este, el cual regirá hasta tanto se dicte sentencia en el proceso de suspensión que adelanta el Consejo de Estado. Para la determinación del nuevo valor se debe tener en cuenta los criterios económicos y constitucionales aplicables tales como la meta de inflación para 2026 fijada por el Banco de la República, la productividad acordada por el Ministerio de Trabajo, la contribución de los salarios al ingreso nacional de 2025, el incremento del producto interno bruto de 2025, la inflación real de 2025, entre otros criterios.

Los efectos de esta medida cautelar de suspensión provisional serán efectivos únicamente a partir de la fecha en que se publique el nuevo decreto que determine la cifra transitoria. Durante el tiempo comprendido entre el 12 de febrero de 2026 y la fecha de publicación del nuevo decreto, el valor del salario mínimo para 2026 seguirá siendo el establecido en el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025.

Las obligaciones y los derechos que se calcularon con base en el del salario mínimo mensual legal para 2026 establecido en el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025 y que fueron efectivamente causadas y/o pagadas con anterioridad a la publicación de esta suspensión provisional, no tienen impacto.

Suramericana monitoreará los efectos de esta suspensión provisional y de la emisión del nuevo decreto, los cuales serán oportunamente incluidos y revelados en los estados financieros de 2026.

Decreto 159 del 19 de febrero de 2026

Con relación a la suspensión provisional que decretó el Consejo de Estado de los efectos del Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025, especialmente con la solicitud de la expedición y publicación de un nuevo decreto en el que se fijara el porcentaje transitorio de aumento del salario mínimo legal para 2026, el Gobierno colombiano expidió el 19 de febrero de 2026 el Decreto 159 por el cual se fija transitoriamente el salario mínimo mensual legal para 2026 en \$1,750,905 pesos colombianos.

Este Decreto mantiene el mismo porcentaje de 23% de incremento al salario mínimo mensual legal que había establecido el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025; adicionalmente estará vigente desde el 19 de febrero de 2026 y hasta que se dicte sentencia en el proceso de suspensión que adelanta el Consejo de Estado.

Decreto 173 de 24 de febrero de 2026

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto Legislativo No. 173 del 24 de febrero de 2026, mediante el cual se adoptan medidas tributarias extraordinarias en materia de impuesto al patrimonio, destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado mediante el Decreto Legislativo 150 del 11 de febrero de 2026.

Entre las principales disposiciones establecidas en el Decreto 0173 se encuentran las siguientes:

- Para el año gravable 2026, las personas jurídicas y sociedades de hecho contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios estarán sujetas al impuesto al patrimonio, cuyo hecho generador corresponde a la posesión de un patrimonio líquido al 1 de marzo de 2026, siempre que este sea igual o superior a 200.000 Unidades de Valor Tributario (UVT).
- La tarifa general del impuesto será del 0,5%. No obstante, para determinadas entidades, entre las cuales se incluyen las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras y otras entidades del sector financiero, el Decreto establece una tarifa diferencial del 1,6%.
- El impuesto deberá ser declarado el 1 de abril de 2026 y será pagado en dos cuotas iguales, equivalentes cada una al 50% del valor del impuesto, con vencimientos el 1 de abril de 2026 y el 4 de mayo de 2026, respectivamente.

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía se encuentra evaluando el alcance normativo del Decreto 173 de 2026 y las exclusiones aplicables. No obstante, no se ha efectuado la determinación ni el cálculo del impuesto, dado que el hecho generador y la base de medición del impuesto corresponden al patrimonio líquido determinado con cifras al 1 de marzo de 2026, fecha que es posterior tanto a la fecha de cierre como a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros. En consecuencia, no es posible estimar de manera fiable el impacto financiero cuantitativo que este impuesto podría tener sobre los resultados, la situación financiera y los flujos de efectivo de periodos futuro.

NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 214 del 26 de febrero de 2026, para ser presentados ante el mercado.



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
Suramericana S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Suramericana S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo anual terminados en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Suramericana S. A. al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Suramericana S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros separados del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Inversiones en subsidiarias - Evaluación del deterioro de valor Como se describe en la Nota 2.3.4, las inversiones en subsidiarias se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan para reflejar los cambios en la participación de Suramericana S. A. sobre los activos netos de cada subsidiaria después de la fecha de adquisición, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Al 31 de diciembre de 2025, tal como se detalla en la Nota 8.2 a los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias ascienden a \$7,620,187 millones. Suramericana S. A. realiza anualmente la evaluación del valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo con el fin de identificar posibles indicadores de deterioro en las inversiones en subsidiarias. Dado que para el período evaluado se identificaron ciertos indicios de deterioro, se llevó a cabo la revisión correspondiente del valor recuperable. Este valor se determina como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. La estimación del valor en uso se fundamenta en un modelo de flujos de dividendos descontados. Esta determinación constituye un asunto clave de auditoría debido a que el cálculo del valor recuperable es complejo y requiere un alto grado de juicio en la estimación de la tasa de descuento, descuento de los flujos, el cálculo del valor terminal y supuestos operativos utilizados en las proyecciones.	He realizado procedimientos de auditoría, con el apoyo de expertos en valoración de PwC, para evaluar el proceso aplicado por la Administración de Suramericana S. A. en la determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo asociadas a las inversiones en subsidiarias. Los procedimientos incluyeron: • Reuniones de entendimiento sobre la razonabilidad del modelo financiero utilizado por la Administración de la Entidad para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo. • Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis clave utilizadas por la Entidad, relacionados con los flujos de caja, la aplicación de la tasa de descuento, descuento de los flujos, el cálculo del valor terminal y supuestos operativos utilizados en las proyecciones. • Evaluación de la pertinencia del modelo de flujo de efectivo descontado utilizado por Suramericana S. A. • Revisión de la integridad matemática de los modelos, verificando fórmulas, consistencia interna y correcta aplicación de la metodología.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el “Informe Anual 2025” que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no se incluyen en los estados financieros separados, ni en mis informes como Revisor Fiscal, ni en el informe de gestión sobre el cual me pronuncio más adelante en la sección de “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” de acuerdo con los requerimientos definidos en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros separados o con el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de

auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Entidad una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

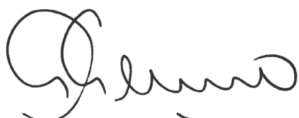
La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del Sistema Integral para la Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el Sistema Integral para la Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Parte III del Título I del Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Suramericana S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero, emití un informe separado de fecha 26 de febrero de 2026.

Los estados financieros separados de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en informe de fecha 28 de febrero de 2025 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Joaquín Guillermo Molina Morales

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 47170-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

26 de febrero de 2026